ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las **10:00 horas**, del **04 de septiembre de 2026**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: calle 44 Número 999 por las calles 127 y 127 B, de la Colonia Serapio Rendón C.P. 97285; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la convocatoria a la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), 90 y 91 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento), así como en el numeral 4 de la Convocatoria a la licitación.

Este acto es presidido por el L.A.E. Harry Irizar Leyva, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, de conformidad con las facultades conferidas en el artículo 144 fracción XXIII, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, el numeral 7.1.1.1 del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Administrativos, así como el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS.

Quien preside el acto, es asistido por el Representante del Área Requirente adscrito a la Coordinación de Planeación y Enlace Institucional, en calidad de representante del Área Técnica, quien solventó las solicitudes de aclaración de carácter técnico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley, en correlación con los artículos 2, fracción III y 91 fracción III del Reglamento; y por los representantes del Área Contratante, los cuales responden las solicitudes de aclaración de carácter legal y administrativo, cuyos nombres y firmas constan al final del presente documento.

De conformidad con los artículos 35 décimo párrafo de la Ley y 90 de su Reglamento, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

DESARROLLO DEL ACTO

Quien preside, informó que con fundamento en el artículo 44 de la Ley, solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de la Plataforma Compras MX, por si o en representación de un tercero y que se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto; es decir, hasta las **10:00 horas del 03 de septiembre de 2026.**

Acto seguido, quien preside dio inicio señalando que se recibieron en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de la Plataforma Compras MX de los siguientes licitantes:

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	ESCRITO DE INTERÉS	No. DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN
1	ARAMED Y LABORATORIO, S.A. DE C.V.	SI	12
2	ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE R.L. DE C.V.	SI	16
3	CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	SI	5
4	CYBER ROBOTIC SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	SI	17
5	DISTRIBUIDORA MOLYMED, S.A. DE C.V.	SI	57
6	DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	SI	34
7	HOSPITIUM SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	SI	2
8	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX, S.A. DE C.V.	SI	67
9	KETRIN ORLABEL LARA SEBA	SI	1
10	LAERDAL MEXICO, S.A. DE C.V.	SI	64
11	LUMAFESA, S. DE R.L. DE C.V.	SI	2
12	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	SI	9
13	MINARIC, S.A. DE C.V.	SI	32
14	PRANATEC, S.A. DE C.V.	SI	1
15	PRODUCTOS STANTON, S.A. DE C.V.	SI	6
16	RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	SI	18
17	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	SI	25
18	SOLUCIONES BIOKAVI, S.A. DE C.V.	SI	20
19	TAQ SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	SI	10
20	TELECOMUNICACION Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.	SI	12
	TOTAL		**410**

También se hace constar que: DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V.; GERD YERIK, S.A. DE C.V.; MEDICA D, S.A. DE C.V.; OMCORE MEDICAL, S.A. DE C.V.; P&D ESPECIALIDADES PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.; SAVARE MEDIKA, S.A. DE C.V.; SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.; SERVICIOS BIOMEDICOS BAZAFI, S.A. DE C.V. y VIACOMER, S. DE R.L. DE C.V.; presentan escrito de interés en participar; sin presentar preguntas.

Posteriormente y con fundamento en el artículo 91, fracción I del Reglamento, en razón de la cantidad y complejidad de las preguntas recibidas, y considerando el tiempo que llevará darles respuesta, a solicitud del

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026
ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

Área Requirente, quien preside el evento determinó realizar un receso y consecuentemente, se señala para su reanudación a las 10:00 horas del día 09 de septiembre de 2026, lo cual fue comunicado mediante aviso de suspensión, publicado en la Plataforma Compras MX.

---------- **R E C E S O** ----------

Siendo las 10:00 horas del día 09 de septiembre de 2026, se reanuda el receso para continuar con el acto de Junta de Aclaraciones, sin embargo, en razón de que el área técnica aún continúa en fase de análisis de las preguntas recibidas, a solicitud del Área Requirente, la Convocante procede a decretar una segunda suspensión para continuar con la Junta de Aclaraciones a las 11:00 horas del día 10 de septiembre de 2026, lo cual fue comunicado mediante aviso de suspensión, publicado en la plataforma Compras MX.

---------- **R E C E S O** ----------

Siendo las 11:00 horas del día 10 de septiembre de 2026, se reanuda el receso para continuar con el acto de Junta de Aclaraciones citada al rubro.

PRECISIONES A LA CONVOCATORIA

1.- De conformidad con el Artículo 51 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y a solicitud del área requirente, se procede a cancelar de la presente licitación por existir circunstancias justificadas, la clave que enseguida se enlista, ya que de continuarse con el procedimiento, se pudiera ocasionar un daño o perjuicio al Instituto:

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
49	22388	522 697 0079 00 01	PROYECTOR MULTIMEDIA TIPO 2	2	EQP

2.- PARTIDA 26. Se precisa el contenido de la cédula de especificaciones tecnicas de los bienes, quedando como sigue:

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

CLAVE DE ARTICULO:	540.887.0759.00.01
ID ARTICULO:	22003

DESCRIPCION:

ENTRENADOR AVANZADO PARA MANEJO DE TRAUMA TORACICO Y VIA AREA.
DEFINICION.
1.1 TORSO PARA EL SIMULADOR QUIRURGICO, ANATOMICAMENTE CORRECTO QUE REPLICA EL CUERPO HUMANO CON PUNTOS DE REFERENCIA PERTINENTES PARA DIVERSOS PROCEDIMIENTOS MEDICOS, DISEÑADO PARA TECNICAS QUIRURGICAS AVANZADAS, ESPECIALMENTE EN SITUACIONES DE TRAUMA.
CARACTERISTICAS.
2.1. FORMA REALISTA DEL CUERPO HUMANO CON PIEL Y TEJIDOS REEMPLAZABLES QUE OFRECEN EL MAYOR NIVEL DE FIDELIDAD EN LA SENSACION TACTIL Y DISECCION.
2.2 LOS TEJIDOS SIMULAN EL SANGRADO, AUMENTANDO LA INMERSION Y REALISMO DURANTE LOS PROCEDIMIENTOS.
2.3 PLATAFORMA FLEXIBLE QUE PERMITE LA INTEGRACION CON SIMULADORES DE ALTA FIDELIDAD PARA EL ENTRENAMIENTO EN EQUIPO.
ESPECIFICACIONES TECNICAS.
3.1. TAMAÑO: 30" X 22.25" X 10.5" (ESTUCHE DE TRANSPORTE).
3.2 PESO DEL TORSO HUMANO SIMULADO: 22 LIBRAS.
3.3 PESO DEL SISTEMA COMPLETO EN EL ESTUCHE: 55 LIBRAS.
3.4 ZONAS QUIRURGICAS: CUATRO ZONAS QUIRURGICAS EN EL TORSO Y UNA BASE DE TOBILLO PARA EL CORTE INTRAVENOSO.
3.5 DISEÑADO PARA PROCEDIMIENTOS DE CRICOTIROIDOTOMIA QUIRURGICA Y CON AGUJA. TRAQUEOSTOMIA PERCUTANEA.INSERCION DE UN TUBO TORACICO (TORACOSTOMIA CON TUBO). PERICARDIOCENTESIS. DESCOMPRESION BILATERAL CON AGUJA (2ICS-MCL) Y (4/5ICS-AAL). CORTE DE TOBILLO INTRAVENOSO.MODULO DE LAVADO PERITONEAL DE DIAGNOSTICO OPCIONAL.
ACCESORIOS.
4.1 UN (1 PIEZA) TORSO HUMANO SIMULADO
4.2 UNA (1 PIEZA) BASE DE TOBILLO
4.3 UN (PIEZA) VENTILADOR
4.4 UN (PIEZA) GUIA DEL USUARIO/GUIA DEL INSTRUCTOR
4.5 UN (PIEZA) DVD DE MANTENIMIENTO
4.6 UN (PIEZA) MUESTRA DE DPL DISECCIONADA
4.7 UN (PIEZA) ESTUCHE DE TRANSPORTE.
KIT DE INICIO:
5.1 LOS INCLUIDOS EN LA COMPRA INICIAL DEL SIMULADOR:
5.2. CIEN (100 PARES) GUANTES DE NITRILO CHICOS.
5.3 CIEN (100 PARES) GUANTES DE NITRILO MEDIANOS.
5.4 CIEN (100 PARES) GUANTES QE NITRILO GRANDES.
5.5 KIT DE LIMPIEZA (TALCO, FIBRAS LIMPIADORAS, LIQUIDO LIMPIADOR DE LA MARCA).
5.6 UN (1 ENVASE DE LITRO) ALCOHOL ISOPROPILICO.
CERTIFICACIONES.
6.1. CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001 2018.
6.2. CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 13485:2016.
6.3. CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 13485.73.
6.4. CERTIFICADO DE ADMINISTRACION DE ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS (FDA) POR SUS SIGLAS EN INGLES O CERTIFICADO EUROPEO (CE) O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAIS DE ORIGEN.
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA.
TIEMPOS. 60 MESES DE VICIOS OCULTOS Y 36 MESES DE SERVICIOS DE ATENCION A CLIENTE, ASESORIA TECNICA Y MANTENIMIENTO.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

3.- Se precisa el contenido del Anexo Número 3 (tres), quedando como sigue:

ANEXO NÚMERO 3 (TRES)
FORMATO DE CARTA RELATIVA AL PUNTO 6 INCISO B)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CONVOCANTE

(**NOMBRE**) EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA (**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA**), Y EN TÉRMINOS DEL NUMERAL 6, DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR, INCISO B) DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No._____, MANIFIESTO LO SIGUIENTE:

- Bajo protesta de decir verdad, que mi representada se abstendrá por si misma o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que las personas servidoras públicas del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; **así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas.**

LUGAR Y FECHA

(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL)

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

CONTESTACIÓN A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los licitantes, así como la respuesta otorgada por la convocante (por el Área Técnica las de carácter Técnico y por el Área Contratante las preguntas de carácter administrativo), como se indica a continuación:

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: ARAMED Y LABORATORIO, S.A. DE C.V.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	6.2 PROPOSICION TECNICA, FRACCION II, FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS, MANUA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NO PODER REFERENCIAR ALGUNA CARACTERÍSTICA EN MANUALES O FOLLETOS DEL FABRICANTE, NOS PERMITA PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DONDE SE ESPECIFIQUE QUE EL MODELO CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS Y EN LA QUE SE INDIQUEN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS FALTANTES, QUE INCLUYA ADEMAS LA DIRECCIÓN DE LA PÁGINA WEB DEL FABRICANTE DONDE PUEDE CONSULTARSE DICHA INFORMACIÓN. ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIEMPRE Y CUANDO SE PRESENTE LA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, INDICANDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS FALTANTES Y LA DIRECCIÓN DE LA PÁGINA WEB DEL FABRICANTE PARA SU DEBIDA VERIFICACIÓN.
2	PARTIDA 3	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR EN LA PARTIDA 3 "SIMULADOR DE TORSO PARA PRÁCTICAS DE PROCEDIMIENTOS DE INSERCIÓN Y MANEJO DE CATÉTER VENOSO CENTRAL CON INSERCIÓN SUBCLAVIO Y PERIFÉRICO" LA COMBINACIÓN DE TRES SIMULADORES DE LA MISMA LÍNEA PARA CUMPLIR CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SI SE ACEPTA LA PROPUESTA SOLICITADA.
3	PARTIDA 8	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR EN LA PARTIDA 8 "MODELO SIMULADOR GINECOLÓGICO PELVIS" UN SIMULADOR QUE INCLUYA ÚTERO DE EMBARAZO PRECOZ. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, ENTENDIÉNDOSE QUE ESTO REPRESENTA UNA CARACTERÍSTICA SUPERIOR O COMPLEMENTARIA QUE NO LIMITA LAS FUNCIONES MÍNIMAS SOLICITADAS ORIGINALMENTE.
4	PARTIDA 10	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR EN LA PARTIDA 10 "CHALECO ENTRENADOR AVANZADO PARA EXPLORACIÓN DE PECHO" UN SIMULADOR DE EXPLORACIÓN DE PECHO CON CARACTERÍSTICAS SIMILARES AL CHALECO	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL SIMULADOR OFERTADO CUMPLA AL 100% CON LAS CARACTERÍSTICAS, LA FIDELIDAD ANATÓMICA Y LAS FUNCIONALIDADES MÍNIMAS SOLICITADAS PARA LA PARTIDA.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?	
5	PARTIDA 26	SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS PROPORCIONE NUEVAMENTE LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL MODELO SOLICITADO EN LA PARTIDA 26 "ENTRENADOR AVANZADO PARA MANEJO DE TRAUMA TORÁCICO Y VÍA AÉREA " YA QUE A PARTIR DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (PUNTO 3.1) SE COMIENZA A DESCRIBIR UN SIMULADOR DIFERENTE AL SOLICITADO Y NO SE TIENE LA DESCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE COMPLETA PARA PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA CORRESPONDIENTE.	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. SE ACLARA QUE SE EXPONE LA CEDULA CON LAS DESCRIPCION CORRECTA EN: ACLARACIONES GENERALES POR PARTE DE LA CONVOCANTE. UBICADA AL INICIO DEL PRESENTE DOCUMENTO.
6	6.2 PROPOSICION TECNICA, FRACCION VIII	ENTENDEMOS QUE LA CARTA GARANTIA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION O VICIOS OCULTOS Y LA CARTA DONDE SE GARANTIZA LA EXISTENCIA DE REFACCIONES POR 10 AÑOS AL MENOS, SOLICITADAS EN LA FRACCION DE REFERENCIA, DEBERAN PRESENTARSE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN HOJA MEMBRETADA, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE PARTICIPANTE, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	ES CORRECTO QUE DICHAS CARTAS DEBEN PRESENTARSE EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE. NO OBSTANTE, SE PRECISA QUE LA REFERIDA FRACCIÓN NO ESTABLECE EL REQUISITO DE PRESENTARLAS "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", POR LO QUE DICHA MANIFESTACIÓN NO ES EXIGIBLE PARA ESTE DOCUMENTO EN PARTICULAR.
7	CEDULAS TECNICAS	AMABLEMENTE INFORMAMOS A LA CONVOCANTE QUE DESPUÉS DE ANALIZAR LAS BASES Y CONOCIENDO LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS SIMULADORES DE NUESTRA COMPETENCIA EN ESTA LICITACIÓN, OBSERVAMOS QUE LAS CARACTERÍSTICAS, PESOS Y MEDIDAS ESTÁN DIRIGIDAS A UNA MARCA EN ESPECÍFICO, ¿ESTAMOS INCORRECTOS EN NUESTRA APRECIACIÓN? O ¿SON ÚNICAMENTE DE REFERENCIA? YA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SI EN LA BASES SE DESCRIBEN CARACTERÍSTICAS DE UN MODELO PRÁCTICAMENTE CERRADO CON PESOS, MEDIDAS Y CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS ENTONCES SE LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA. ¿FAVOR DE ACLARAR?	ES INCORRECTA SU APRECIACIÓN. LAS CARACTERÍSTICAS, PESOS Y MEDIDAS ESTABLECIDAS SON REFERENCIALES Y TIENEN COMO PROPÓSITO GARANTIZAR EL ESTÁNDAR MÍNIMO DE CALIDAD Y REALISMO NECESARIO PARA LA INSTRUCCIÓN CLÍNICA. SE ACEPTARÁN BIENES CON CARACTERÍSTICAS IGUALES O SUPERIORES QUE GARANTICEN LA MISMA FUNCIONALIDAD.
8	13.2 GARANTIA DE LOS BIENES, 6.2	RESPECTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.2, FRACCIÓN VIII, ASÍ COMO EN EL NUMERAL 13.2	PREVALECE EL PERIODO DE 36 MESES ESTABLECIDO DE MANERA GENERAL EN EL

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	PROPOSICION TECNICA, FRACCION VIII	"GARANTÍA DE LOS BIENES", DONDE SE SEÑALA QUE LA CARTA GARANTÍA DEBERÁ OTORGARSE POR EL PERIODO DE 36 MESES ESTABLECIDO EN EL ANEXO T.2 CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN O VICIOS OCULTOS, Y CONSIDERANDO QUE EN LAS CÉDULAS TÉCNICAS DE DIVERSAS PARTIDAS SE ESTABLECE EXPRESAMENTE UN PERIODO DE 60 MESES PARA VICIOS OCULTOS Y 36 MESES PARA SERVICIOS DE ATENCIÓN AL CLIENTE, ASESORÍA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR EL PERIODO QUE SE DEBE DE TOMAR EN CONSIDERACIÓN PARA LA REDACCIÓN DE LA CARTA DE GARANTÍA. ¿FAVOR DE ACLARAR?	ANEXO T.2 Y EL NUMERAL 13.2 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR DICHO PLAZO PARA LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA.
9	6.2 PROPOSICION TECNICA, FRACCION II, FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS, MANUA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NO PODER REFERENCIAR ALGUNA CARACTERÍSTICA EN MANUALES O FOLLETOS DEL FABRICANTE, NOS PERMITA PRESENTAR UNA FICHA TÉCNICA COMPLEMENTARIA EN LA QUE SE INDIQUEN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS FALTANTES Y EN LA CUAL SE INCLUYA LA DIRECCIÓN DE LA PÁGINA WEB DEL FABRICANTE DONDE PUEDE CONSULTARSE DICHA INFORMACIÓN ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIEMPRE Y CUANDO SE PRESENTE CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, INDICANDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS FALTANTES Y LA DIRECCIÓN DE LA PÁGINA WEB DEL FABRICANTE PARA SU DEBIDA VERIFICACIÓN.
10	PARTIDA 1	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE NOS PERMITA OFERTAR EN LA PARTIDA 1 "SIMULADOR PARA REALIZAR REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR DE PACIENTE PEDIÁTRICO PARA PERSONAL MÉDICO Y NO MÉDICO" UN SIMULADOR SIN CARAS Y VÍA AÉREA NO REMOVIBLE Y REUTILIZABLE COMO SE ESPECIFICA EN LOS PUNTOS 2.9 Y 2.10 DE LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA LA PROPUESTA. EN LA LOGÍSTICA DE LOS CURSOS DE REANIMACIÓN, TENER CARAS Y VÍAS AÉREAS REMOVIBLES ES FUNDAMENTAL PARA LA CORRECTA DESINFECCIÓN ENTRE ALUMNOS Y LA EFICIENCIA DEL TIEMPO DURANTE LAS PRÁCTICAS).
11	PARTIDA 17	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE PERMITA OFERTAR EN LA PARTIDA 17 "SIMULADOR DE ENTRENAMIENTO PICC GUIADO POR ULTRASONIDO" UN SIMULADOR CON DIMENSIONES DE 74 X 48 X 24 CM Y CON PESO DE 4.5KG. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, AL CONSIDERARSE CARACTERÍSTICAS DIMENSIONALES EQUIVALENTES QUE NO MERMAN LA FUNCIONALIDAD NI LA FIDELIDAD DEL ENTRENAMIENTO GUIADO POR ULTRASONIDO.
12	2.2. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS,	SOLICITAN AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y AUTORIZACION DEL RESPONSABLE EN SU CASO, SIN EMBARGO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA	SE ACEPTA SU PROPUESTA. AL TRATARSE DE EQUIPOS DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE A LA ENSEÑANZA, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	FRACCION II, AVISO DE FUNCIONAMIENTO	CONVOCANTE CONSIDERAR QUE NO RESULTE EXIGIBLE LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS PARA LOS BIENES DISTINTOS DEL EQUIPO MEDICO (PARTIDAS 1 A 31, 35, 38, 40, 42, 43, 45 A 49), PARTICULARMENTE PARA AQUELLOS EQUIPOS DE SIMULACION (PARTIDAS 1 A 30) DESTINADOS PARA FINES DE ENSEÑANZA, CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO Y NO PARA USO CLINICO EN PACIENTES REALES, EN EL ENTENDIDO DE QUE DICHOS EQUIPOS NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO EMITIDO POR COFEPRIS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 83 DEL REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, AL TRATARSE DE EQUIPOS DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE A LA ENSEÑANZA Y ENTRENAMIENTO, SIN PROPÓSITO DE DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO O PREVENCIÓN EN SERES HUMANOS Y QUE LA PARTICIPACION Y ADJUDICACION DEL PRESENTE PROCESO DE LICITACION ES POR PARTIDAS, SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA ?	(PARTIDAS 1 A 30) EN CENTROS DE SIMULACIÓN CLÍNICA, Y NO PARA USO EN PACIENTES REALES, NO RESULTA EXIGIBLE DICHO AVISO DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 83 DEL REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE R.L. DE C.V.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	2.1. CALIDAD.	EN EL NUMERAL 2.1 DE LAS BASES SE SOLICITA LA PRESENTACIÓN DEL AVISO DE FUNCIONAMIENTO. CONSIDERANDO QUE EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO ES UN DOCUMENTO QUE ACREDITA LA OPERACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO ANTE LA AUTORIDAD SANITARIA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SERÁ SUFICIENTE PRESENTAR EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO DEL LICITANTE? FAVOR DE CONFIRMAR.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. SERÁ SUFICIENTE PRESENTAR EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO DEL LICITANTE.
2	2.1. CALIDAD.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR LA VIABILIDAD DEL PROYECTO, SE INTEGRE COMO REQUISITO OBLIGATORIO DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA LA PRESENTACIÓN DE UNA CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE CON FIRMA AUTÓGRAFA DE LOS REPRESENTANTES LEGALES TANTO DEL LICITANTE	NO SE ACEPTA. CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR LA MÁXIMA CONCURRENCIA Y LIBRE PARTICIPACIÓN, LOS REQUISITOS OBLIGATORIOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA SE LIMITAN A LOS ESTRICTAMENTE SEÑALADOS EN LA CONVOCATORIA ORIGINAL.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		COMO DEL FABRICANTE. LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR EL RESPALDO DIRECTO DE LA MARCA PARA EL SUMINISTRO DE REFACCIONES ORIGINALES, ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE Y SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO, BAJO EL ENTENDIDO DE QUE LA OMISIÓN DE ESTE DOCUMENTO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA ¿SE ACEPTA?	
3	CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ACREDITAR Y REFERENCIAR MEDIANTE GRÁFICOS, DIAGRAMAS O IMÁGENES DESCRIPTIVAS DEL CATÁLOGO DE FÁBRICA AQUELLAS CARACTERÍSTICAS QUE, POR SU NATURALEZA DE DISEÑO O INNOVACIÓN, SEAN COMPLEJAS DE DETALLAR TEXTUALMENTE, SIEMPRE QUE SE DEMUESTRE EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LAS IMÁGENES, DIAGRAMAS O GRÁFICOS PERMITAN DEMOSTRAR DE MANERA FEHACIENTE EL CUMPLIMIENTO TÉCNICO DE LO SOLICITADO EN LAS BASES Y SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
4	CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR TRADUCCIÓN SIMPLE AL IDIOMA ESPAÑOL DE LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, MANUALES O MATERIAL TÉCNICO EMITIDOS POR EL FABRICANTE QUE SE ADJUNTEN PARA AVALAR LAS ESPECIFICACIONES DE LA CÉDULA TÉCNICA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA, LO CUAL RESULTA CONGRUENTE CON LAS DIRECTRICES DE PRESENTACIÓN DOCUMENTAL DE LA CONVOCATORIA.
5	CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE OFERTAR CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SUPERIORES A LAS MÍNIMAS SOLICITADAS EN LAS BASES NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO, AL REPRESENTAR UNA VENTAJA TECNOLÓGICA PARA LA INSTITUCIÓN. FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. OFERTAR CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SUPERIORES A LAS MÍNIMAS SOLICITADAS NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO, SIEMPRE QUE SE CUMPLA CON LA FUNCIONALIDAD CLÍNICA BASE REQUERIDA.
6	PARTIDA. 39	2.1 AJUSTES DE LA CURVA DE GANANCIA TGC MEDIANTE OCHO O MAS CONTROLES. MODOS DE OPERACION M, B Y MODO M Y B SIMULTANEOS EN LA MISMA PANTALLACON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA DAR CUMPLIMIENTO Y REFERENCIAR ESTE PUNTO MEDIANTE LA NOMENCLATURA PROPIA DE NUESTRO FABRICANTE EN EL PUNTO DONDE MENCIONA:	SE ACEPTA REFERENCIARLO CON DICHA NOMENCLATURA ("MODOS DE IMAGEN: MODO M, MODO M Y 2D SIMULTÁNEOS"), YA QUE GARANTIZA LA TOTAL FUNCIONALIDAD CLÍNICA REQUERIDA PARA EL ENTRENAMIENTO ECOGRÁFICO.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		MODOS DE OPERACION M, B Y MODO M Y B SIMULTANEOS EN LA MISMA PANTALLA CON : MODOS DE IMAGEN: MODO M, MODO M Y 2D SIMULTANEOS, GARANTIZANDO LA TOTAL FUNCIONALIDAD CLÍNICA REQUERIDA. ¿SE ACEPTA?	
7	PARTIDA. 39	3.3 PANTALLA PLANA LCD O TFT DE 12 PULGADAS O MAYOR (INCLUIR MARCA Y MODELO) SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA SOLVENTAR Y EVALUAR ESTE PUNTO DECLARANDO LA MARCA Y EL MODELO DEL SISTEMA DE ULTRASONIDO INTEGRAL OFERTADO, TODA VEZ QUE, POR LA ARQUITECTURA DE DISEÑO Y TECNOLOGÍA DE VANGUARDIA DEL FABRICANTE, LA PANTALLA SE ENCUENTRA INTEGRADA DE ORIGEN Y FORMA PARTE DEL MISMO BIEN. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA DECLARAR LA MARCA Y MODELO DEL SISTEMA DE ULTRASONIDO INTEGRAL OFERTADO PARA SOLVENTAR ESTE PUNTO, RECONOCIENDO QUE LA ARQUITECTURA DEL EQUIPO INTEGRA LA PANTALLA DE ORIGEN.
8	PARTIDA. 39	3.6 DISTANCIA DE AL MENOS CUATRO CURSORES DE MEDICIÓN CON EL PROPÓSITO DE SALVAGUARDAR EL PRINCIPIO DE MÁXIMA CONCURRENCIA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA CUMPLIR CON ESTE PUNTO MEDIANTE UN SISTEMA QUE REALIZA MEDICIONES DE DISTANCIA EN 2D EMPLEANDO PARES DE CURSORES DE MEDICIÓN PARA MEDIR LA LONGITUD DE UNA LÍNEA RECTA ENTRE LOS DOS PUNTO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIEMPRE Y CUANDO EL SISTEMA GARANTICE LA PRECISIÓN NECESARIA PARA REALIZAR MEDICIONES DE DISTANCIA EN 2D.
9	PARTIDA. 39	3.10 CON TRACKBALL O TOUCHPAD INTEGRADO CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y LA INCLUSIÓN DE TECNOLOGÍAS DE VANGUARDIA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE PUNTO, ¿SE ACEPTARÁ QUE EL DISPOSITIVO DE SEÑALIZACIÓN (TOUCHPAD/TRACKBALL) ESTÉ INTEGRADO EN LA CONSOLA DE MANDO?	SE ACEPTA QUE EL DISPOSITIVO DE SEÑALIZACIÓN (TOUCHPAD/TRACKBALL) ESTÉ INTEGRADO DIRECTAMENTE EN LA CONSOLA DE MANDO DEL EQUIPO.
10	PARTIDA. 39	3.11 TECLADO ALFANUMÉRICO INTEGRADO AL TABLERO DE CONTROL CON INTERFASE EN ESPAÑOL. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y LA INCLUSIÓN DE TECNOLOGÍAS DE VANGUARDIA, NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE	SE ACEPTA REFERENCIARLO DE ESTA MANERA, EN EL ENTENDIDO DE QUE FACILITA LA OPERACIÓN DEL USUARIO SIN MERMAR LA FUNCIONALIDAD EXIGIDA.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		PUNTO COMO TECLADO DE LA PANTALLA TÁCTIL Y EL TECLADO RETIRABLE ¿SE ACEPTA?	
11	PARTIDA. 39	4.5 INTERFASE DE RED ETHERNET 100 /1000 BASE T. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: GIGABIT ETHERNET ALÁMBRICO TODA VEZ QUE CUMPLE CON LO SOLICTADO, SIENDO UNA MEJORA DE TECNOLOGÍA, SE ACEPTA?	SE ACEPTA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "GIGABIT ETHERNET ALÁMBRICO", AL CONSIDERARSE UNA MEJORA TECNOLÓGICA QUE CUMPLE AMPLIAMENTE CON LA CONECTIVIDAD SOLICITADA.
12	CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA REFERENCIAR EN MANUALES EN INGLES, TODA VEZ QUE CUMPLA CON LO SOLICITADO, ¿ SE ACEPTA?	SE ACEPTA, RECORDANDO QUE TODO MANUAL TÉCNICO UTILIZADO PARA SOLVENTAR CARACTERÍSTICAS DEBERÁ ACOMPAÑARSE DE SU RESPECTIVA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA.
13	PARTIDA. 39	PARTIDA 39 ULTRASONOGRAFO BASICO COMPLEMENTARIO CONSUMIBLES: 5.1 DOS (2 PIEZAS) BOTELLAS DE GEL CONDUCTOR 4 LITROS SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DOS ENVASES DE 3,800 ML Y DOS DE 250ML, CUMPLIENDO CON LA CANTIDAD SOLICITADA Y EXCEDIENDO 100 ML LA CANTIDAD MARCADA	SE ACEPTA OFERTAR DICHA PRESENTACIÓN, YA QUE EL VOLUMEN TOTAL (8,100 ML) CUBRE LA CANTIDAD MÍNIMA DE GEL CONDUCTOR SOLICITADA (2 BOTELLAS DE 4 LITROS).
14	PARTIDA. 39	PARTIDA 39 ULTRASONOGRAFO BASICO COMPLEMENTARIO CONSUMIBLES: 5.4 CD CINCUENTA (50 PIEZAS) AGUJAS COMPATIBLES CON EL SISTEMA DE TMA DE BIOPSIA AUTOMATICA REUSABLE. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE LA CANTIDAD DE AGUJAS Y CD REQUERIDAS.	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. SE ACLARA QUE PARA LA PARTIDA 39 NO DEBERÁN CONSIDERARSE DISCOS COMPACTOS (CD) NI AGUJAS COMPATIBLES CON SISTEMA DE TOMA DE BIOPSIA AUTOMÁTICA REUSABLE COMO PARTE DE LOS CONSUMIBLES REQUERIDOS, POR LO QUE NO SERÁ NECESARIO INCLUIRLOS EN LA PROPUESTA.
15	PARTIDA. 39	PARTIDA 39 ULTRASONOGRAFO BASICO COMPLEMENTARIO CONSUMIBLES: 5.4 CD CINCUENTA (50 PIEZAS) AGUJAS COMPATIBLES CON EL SISTEMA DE TOMA DE BIOPSIA AUTOMATICA REUSABLE. ENTENDEMOS QUE EL HOSPITAL CUENTA YA CON EL SISTEMA DE BIOPSIA REUSABLE, POR LO CUAL SOLO ES NECESARIO OFERTAR LAS AGUJAS COMPATIBLES,	SE ACLARA QUE PARA LA PARTIDA 39 NO DEBERÁN CONSIDERARSE AGUJAS COMPATIBLES CON SISTEMA DE TOMA DE BIOPSIA AUTOMÁTICA REUSABLE DENTRO DE LOS BIENES Y CONSUMIBLES REQUERIDOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA. POR LO ANTERIOR, NO SERÁ NECESARIO OFERTAR AGUJAS NI SISTEMA DE TOMA DE BIOPSIA PARA

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	LA PRESENTE PARTIDA.
16	PARTIDA. 39	PARTIDA 39 ULTRASONOGRAFO BASICO COMPLEMENTARIO CONSUMIBLES 5.3 CIEN (100 PIEZAS) ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LA CANTIDAD MENCIONADA EN ESTE PUNTO HACE ALUSIÓN A LOS CD Y QU EL NUMERALL 5.2 Y 5.3 PERTENECEN AL MISMO NUMERAL?, FAVOR DE ACLARAR	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. SE ACLARA QUE PARA LA PARTIDA 39 NO DEBERÁN CONSIDERARSE DISCOS COMPACTOS (CD) NI AGUJAS COMPATIBLES CON SISTEMA DE TOMA DE BIOPSIA AUTOMÁTICA REUSABLE COMO PARTE DE LOS CONSUMIBLES REQUERIDOS, POR LO QUE NO SERÁ NECESARIO INCLUIRLOS EN LA PROPUESTA.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	PARTIDA 37	PUNTO 1.3.12.1 CON FUNCIÓN DE NEBULIZACIÓN PARA PACIENTES NEONATALES QUE PERMITA COMPENSACIÓN DE VOLUMEN DE 5 L/MIN O MENOR. PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, SE PERMITA OFERTAR UNA COMPENSACIÓN DE FUGAS EN CATEGORÍA NEONATAL DE 5L/MIN. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA PARA OFERTAR UNA COMPENSACIÓN DE FUGAS EN CATEGORÍA NEONATAL DE 5 L/MIN, LO CUAL RESULTA ADECUADO PARA LAS MECÁNICAS PULMONARES DE ESTE GRUPO ETARIO.
2	PARTIDA 37	PUNTO 1.5.16 CALCULO DE ÍNDICE DE PRESIÓN TIEMPO (TI/TOTAL), MÁXIMA PRESIÓN INSPIRATORIA (MIP), FUERZA INSPIRATORIA NEGATIVA (NIF) O PRODUCTO PRESIÓN TIEMPO (PTP). PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, SE PODRÁ OFERTAR DE MANERA INDISTINTA CÁLCULO DE ÍNDICE DE PRESIÓN TIEMPO (TI/TOTAL) O MÁXIMA PRESIÓN INSPIRATORIA (MIP) O FUERZA INSPIRATORIA NEGATIVA (NIF) O PRODUCTO DE PRESIÓN TIEMPO (PTP). ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. LA DISPONIBILIDAD CLÍNICA DE AL MENOS UNA DE ESTAS VARIABLES (TI/TOTAL, MIP, NIF O PTP) ES SUFICIENTE PARA EL MONITOREO Y DESTETE DE LA VENTILACIÓN MECÁNICA, POR LO QUE SE PODRÁN OFERTAR DE MANERA INDISTINTA.
3	PARTIDA 37	PUNTO 1.7.7.6 COMPATIBLE CON EL VENTILADOR OFERTADO Y CON CIRCUITOS DE PACIENTE UNIVERSALES. PREGUNTA: EL HUMIDIFICADOR PROPUESTO UTILIZA CÁMARA CON CONECTORES DE 15 Y 22 MM, DE TAL FORMA QUE SE PUEDEN CONECTAR CIRCUITOS UNIVERSALES. SOLICITAMOS A ATENTAMENTE A LA	SE ACEPTA REFERENCIARLO DE ESA FORMA, YA QUE LOS CALIBRES DE 15 MM Y 22 MM GARANTIZAN LA COMPATIBILIDAD EFECTIVA CON CIRCUITOS DE PACIENTE UNIVERSALES TANTO PEDIÁTRICOS COMO DE ADULTOS.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		CONVOCANTE REFERENCIALO DE ESA FORMA. ¿SE ACEPTA?	
4	PARTIDA 37	PUNTO 1.7.10 SISTEMA DE AUTO SUMINISTRO DE AIRE ACORDE A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, DE ACUERDO A SOLICITUD DE LA UNIDAD MÉDICA. PREGUNTA: LA TECNOLOGÍA OFERTADA POR EL FABRICANTE REQUIERE AIRE POR MEDIO DE TOMA MURAL DE GAS, POR LO QUE ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN NO OFERTAR ESTE PUNTO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. NO OBSTANTE, SE ACEPTARÁN SOLUCIONES ACORDES A LA TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE, SIEMPRE Y CUANDO GARANTICEN LA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y SE ACREDITE SU CUMPLIMIENTO MEDIANTE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEL FABRICANTE.
5	PARTIDA 37	PUNTO 2.2 REGULADORES DE PRESIÓN INTEGRADOS PARA EL SUMINISTRO DE GASES. (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO). PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, SE PODRÁN OFERTAR EQUIPOS QUE CUENTEN CON REGULADORES DE PRESIÓN INTERNOS INTEGRADOS EN EL EN EL EQUIPO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. SE PODRÁN OFERTAR EQUIPOS CON REGULADORES DE PRESIÓN INTERNOS, GARANTIZANDO ASÍ LA ADMINISTRACIÓN SEGURA DE LOS FLUJOS INSPIRATORIOS REQUERIDOS EN EL BLOQUE.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: CYBER ROBOTIC SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	2.1 CALIDAD, BIENES DISTINTOS DE EQUIPO MEDICO, NUMERAL 3.	ENTENDEMOS QUE LAS NORMAS Y CERTIFICACIONES QUE SE DEBEN PRESENTAR SON UNICAMENTE LAS ESPECIFICADAS EN LAS CEDULAS DE DESCRIPCION TECNICA DE LAS PARTIDAS Y AQUELLAS QUE APLIQUEN DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL BIEN ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. LAS CERTIFICACIONES APLICABLES SON EXCLUSIVAMENTE LAS SEÑALADAS EN LAS CÉDULAS TÉCNICAS Y LAS QUE CORRESPONDAN POR LA NATURALEZA DIDÁCTICA DEL BIEN.
2	2.1 CALIDAD, BIENES DISTINTOS DE EQUIPO MEDICO, NUMERAL 3.	DICE: CUMPLIMIENTO DE LAS GUÍAS AHA 2020 PARA SIMULADORES DE RCP. SE ENTIENDE QUE, PARA CUMPLIR CON LINEAMIENTOS DE LA AHA, LOS MANIQUÍES CUENTEN CON DISPOSITIVOS DE RETROALIMENTACIÓN DIRECTA (INSTRUMENTACIÓN). EL MANIQUÍ DEBE SER CAPAZ DE MEDIR EN TIEMPO REAL Y CORREGIR AL ALUMNO EN: PROFUNDIDAD, FRECUENCIA, DESCOMPRESIÓN Y VENTILACIÓN Y BASTARA CON QUE ESTOS PUNTOS SEAN	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. BASTARÁ CON REFERENCIAR EN LOS MANUALES QUE EL SIMULADOR MIDE Y RETROALIMENTA EN TIEMPO REAL (PROFUNDIDAD, FRECUENCIA, DESCOMPRESIÓN Y VENTILACIÓN) SEGÚN GUÍAS DE REANIMACIÓN, SIN OBLIGATORIEDAD DE UN CERTIFICADO INDEPENDIENTE.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		REFERENCIADOS EN LOS MANUALES Y CATÁLOGOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA SIN QUE SEA OBLIGATORIO UN TIPO DE CERTIFICADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	
3	REQUISITOS DE LOS BIENES. TIEMPO DE ENTREGA.	EN VIRTUD DE QUE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN SON DE FABRICACIÓN INTERNACIONAL Y REQUIEREN DE UN PROCESO LOGÍSTICO ESPECIALIZADO, QUE INCLUYE TRÁNSITO MARÍTIMO/AÉREO, TRÁMITES DE INTERNACIÓN AL PAÍS Y DESPACHO ADUANAL, LOS CUALES ESTÁN SUJETOS A TIEMPOS DE RESPUESTA DE AUTORIDADES Y TERCEROS AJENOS A LA VOLUNTAD DEL PROVEEDOR; SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE MODIFICAR EL PLAZO DE ENTREGA ORIGINAL DE 60 DÍAS NATURALES A 90 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO/RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO EN TIEMPO, FORMA Y CON LA CALIDAD REQUERIDA DE LOS EQUIPOS?	NO ES FACTIBLE ACEPTAR EL PLAZO SOLICITADO; EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES ES DE 60 DÍAS NATURALES A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE DEL FALLO.
4	CÉDULAS TÉCNICAS, PARA TODAS LAS PARTIDAS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA REFERENCIAR CON IMÁGENES, SIEMPRE Y CUANDO ESTAS MUESTREN DE MANERA CLARA LA CARACTERÍSTICA SOLICITADA, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE QUE LAS IMÁGENES, DIAGRAMAS O GRÁFICOS MUESTREN DE MANERA LEGIBLE Y FEHACIENTE LA CARACTERÍSTICA SOLICITADA.
5	CÉDULAS TECNICAS, PARTIDA 2.	EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 3.12 "VOMITOS", SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR COMO EQUIVALENTE SIMULADOR CON CONFIGURACIÓN DE DISTENCIÓN GÁSTRICA,NEUMOTORAX BILATERAL, LARINGOESPASMO E HINCHAZON FARINGEA Y DRENAJE TORAXICO DERECHO CONSIDERANDO QUE DICHA FUNCIONALIDAD CONTRIBUYE AL ENTRENAMIENTO DEL MANEJO DE LA VÍA AÉREA Y SUS POSIBLES COMPLICACIONES, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA. LAS CONFIGURACIONES DE DISTENSIÓN GÁSTRICA, LARINGOESPASMO Y NEUMOTÓRAX APORTAN UNA ALTA FIDELIDAD CLÍNICA PARA LA SIMULACIÓN DE COMPLICACIONES EN EL ABORDAJE AVANZADO DE LA VÍA AÉREA.
6	CÉDULAS TECNICAS, PARTIDA 2.	RESPECTO AL NUMERAL 4.3 "CHAMARRA", SE SOLICITA A AMABLEMETE A LA CONVOCANTE ACLARAR A QUE SE REFIERE ESPECÍFICAMENTE CON DICHO CONCEPTO, A FIN DE PRESENTAR UNA PROPUESTA QUE ATIENDA CORRECTAMENTE A LO SOLICITADO.	SE ACLARA QUE EL TÉRMINO **"CHAMARRA"** SEÑALADO EN EL NUMERAL 4.3 CORRESPONDE A LA PRENDA DE PROTECCIÓN Y ABRIGO QUE DEBERÁ INCLUIRSE COMO PARTE DE LOS ACCESORIOS Y/O INSUMOS REQUERIDOS PARA

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			LA CORRECTA OPERACIÓN DEL EQUIPO, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE Y A LO ESTABLECIDO EN LA CÉDULA TÉCNICA. LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR SU SUMINISTRO DE ACUERDO CON LA CONFIGURACIÓN OFERTADA Y EN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS.EN CASO DE EXISTIR DIFERENCIA ENTRE LA TERMINOLOGÍA EMPLEADA POR EL FABRICANTE Y LA INDICADA EN LA CÉDULA, SE ACEPTARÁ EL EQUIVALENTE FUNCIONAL QUE CUMPLA CON LA FINALIDAD REQUERIDA POR LA CONVOCANTE.
7	CÉDULAS TECNICAS, PARTIDA 11	EN RELACIÓN CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS DEL SIMULADOR, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE INCLUYA COMO REQUISITO, LA INCORPORACIÓN DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: QUE EL SIMULADOR OFERTADO INCLUYA DE FÁBRICA PERFILES CLÍNICOS ESTANDARIZADOS ALINEADOS A PROGRAMAS INTERNACIONALES DE ESTABILIZACIÓN NEONATAL, TALES COMO EL PROGRAMA S.T.A.B.L.E. (GLUCOSA, TEMPERATURA, VÍA AÉREA, PRESIÓN ARTERIAL, PRUEBAS DE LABORATORIO, APOYO EMOCIONAL). ESTA CARACTERÍSTICA PERMITIRÁ OPTIMIZAR LOS TIEMPOS DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL MÉDICO Y GARANTIZAR LA ESTANDARIZACIÓN DE LAS MEJORES PRÁCTICAS CLÍNICAS DESDE LA PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.»	SE ACEPTA INCORPORAR ESTA CARACTERÍSTICA COMO UN REQUERIMIENTO COMPLEMENTARIO QUE OPTIMIZA EL ENTRENAMIENTO EN ESTABILIZACIÓN NEONATAL, SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN PARA QUIENES NO LA INCLUYAN DE ORIGEN Y SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
8	CÉDULAS TÉCNICAS, PARTIDA 13.	EN RELACIÓN CON LOS REQUISITOS ENLISTADOS EN LOS NUMERALES 3.4 Y 3.5. ENTENDEMOS QUE OFERTAR UNA TABLETA DE CONTROL CON SOFTWARE DE SIMULACION INTEGRADO CON 9 ESCENARIOS TALES COMO: TOXICIDAD POR MAGNESIO, EMBOLIA POR LIQUIDO AMNIOTICO, PROLAPSO DEL CORDON, ENTRE OTROS, CUMPLE CON EL REQUIRIMIENTO DE LA CONVOCANTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. CUMPLE CON EL REQUERIMIENTO DEL SOFTWARE DE SIMULACIÓN INTEGRADO.
9	CÉDULAS TÉCNICAS,	RESPECTO AL NUMERAL 3.5 "TABLETA PARA EVALUACIÓN DE HABILIDADES", ¿PODRÁ LA	SE PRECISA QUE LA TABLETA O DISPOSITIVO DE CONTROL DEBERÁ PERMITIR LA VISUALIZACIÓN

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	PARTIDA 13.	CONVOCANTE PRECISAR QUE LA TABLETA DEBERÁ PERMITIR LA VISUALIZACIÓN Y REGISTRO EN TIEMPO REAL DE PARÁMETROS OBSTÉTRICOS DURANTE EL PARTO, INCLUYENDO FRECUENCIA CARDÍACA FETAL, TOCO Y FUERZA DE TRACCIÓN APLICADA AL FETO, PERMITIENDO CORRELACIONAR ESTOS PARÁMETROS CON LAS MANIOBRAS REALIZADAS POR EL USUARIO PARA FINES DE EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN?	Y EL REGISTRO EN TIEMPO REAL DE LOS PARÁMETROS OBSTÉTRICOS (FCF, TOCO Y FUERZA DE TRACCIÓN) PARA FAVORECER UNA EVALUACIÓN OBJETIVA Y UN DEBRIEFING ESTRUCTURADO.
10	CÉDULAS TÉCNICAS PARTIDA 16.	RESPECTO AL REQUISITO "TONO ANAL / CONTRACCIÓN DEL ESFÍNTER", SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR SIMULADOR QUE PERMITA LA REALIZACIÓN DE EXAMEN RECTAL MEDIANTE LA PALPACIÓN DE LA PARED RECTAL, ASÍ COMO LA PRÁCTICA DE PROCEDIMIENTOS DE ENEMA, FUNCIONALIDADES ESPECÍFICAMENTE DISEÑADAS PARA EL ENTRENAMIENTO DE PROCEDIMIENTOS RECTALES. LO ANTERIOR, CONSIDERANDO QUE DICHAS CARACTERÍSTICAS PERMITEN LA PRÁCTICA Y EVALUACIÓN DE PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON LA ANATOMÍA Y MANEJO DE LA REGIÓN RECTAL, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, YA QUE ESTAS CARACTERÍSTICAS PERMITEN LA PRÁCTICA INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON LA REGIÓN RECTAL.
11	CÉDULAS TÉCNICAS PARTIDA 16.	RESPECTO AL REQUISITO "PERINEO PATOLÓGICO CON TONO ANAL", SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR QUE EL SIMULADOR OFERTADO CUENTE CON COMPONENTES ANATÓMICOS INTERCAMBIABLES QUE PERMITEN REPRESENTAR DIFERENTES CONDICIONES PATOLÓGICAS PARA SU EVALUACIÓN MEDIANTE PALPACIÓN, CONSIDERANDO QUE ESTA FUNCIONALIDAD PERMITE REALIZAR ENTRENAMIENTO SOBRE ANATOMÍA MASCULINA EN CONDICIONES NORMALES Y PATOLÓGICAS, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA. CONTAR CON COMPONENTES ANATÓMICOS INTERCAMBIABLES ENRIQUECE LA DIVERSIDAD DE HALLAZGOS CLÍNICOS Y EL DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL DURANTE LAS PRÁCTICAS, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
12	CÉDULAS TÉCNICAS PARTIDA 16	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA REFERENCIAR NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA ENUMERANDO LAS DESCRIPCIONES DEL BIEN EN PUNTOS COMO 1.1, 1.2, 1.3...ETC., PARA MAYOR CLARIDAD EN LA REFERENCIACIÓN SIN QUE	SE ACEPTA. EL AJUSTE EN LA NUMERACIÓN NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		ESTO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. ¿SE ACEPTA?	
13	CÉDULAS TÉCNICAS PARTIDA 16.	RESPECTO A LAS CARACTERÍSTICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTEMPLADOS PARA LA PRESENTE PARTIDA, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR E INCORPORAR QUE EL SIMULADOR OFERTADO PERMITA REALIZAR PROCEDIMIENTOS COMO COLONOSCOPIAS, ASÍ COMO LA EXTRACCIÓN DE BIOPSIAS Y PÓLIPOS MEDIANTE DISPOSITIVOS, AMPLIANDO ASÍ LAS POSIBILIDADES DE ENTRENAMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROCEDIMIENTOS, SE ACEPTA?	SE ACEPTA COMO UNA FUNCIONALIDAD SUPERIOR QUE AMPLÍA LAS OPCIONES DE ENTRENAMIENTO, SIN LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE QUIENES OFERTEN LOS MÍNIMOS FUNCIONALES REQUERIDOS.
14	CÉDULAS TÉCNICAS, PARTIDA 18.	RESPECTO AL NUMERAL 2.5 "SONIDOS PULMONARES NORMALES Y ANOMALOS", SE SOLICITA AMABLEMETE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR SIMULADOR CON CAPACIDAD DE PROPORCIONAR UNA REPRESENTACIÓN FISIOLÓGICA DE LA VENTILACIÓN MEDIANTE EXPANSIÓN BILATERAL DE LOS PULMONES CON ELEVACIÓN TORÁCICA REALISTA, ASÍ COMO LA MEDICIÓN Y REGISTRO DE LAS VENTILACIONES REALIZADAS. ASIMISMO, EL SISTEMA PERMITE MONITORIZAR EN TIEMPO REAL LA CALIDAD DE LAS VENTILACIONES Y GENERAR RESPUESTA FISIOLÓGICA ANTE VENTILACIONES ADECUADAS O INADECUADAS, MEDIANTE EL MODELO DE HIPOXIA Y CAMBIOS DE COLORACIÓN POR CIANOSIS. LO ANTERIOR CONSIDERANDO QUE DICHAS CONFIGURACIONES PERMITEN EVALUAR DE MANERA OBJETIVA LA EFECTIVIDAD DEL MANEJO DE LA VÍA AÉREA Y LA VENTILACIÓN DURANTE LA REANIMACIÓN NEONATAL, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES. LA RETROALIMENTACIÓN FISIOLÓGICA VISUAL (CIANOSIS) Y MECÁNICA ELEVA SIGNIFICATIVAMENTE LA INMERSIÓN Y EL NIVEL DE COMPLEJIDAD DEL ESCENARIO DE REANIMACIÓN NEONATAL.
15	CÉDULAS TÉCNICAS, PARTIDA 18.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITIR LA OFERTA DE SIMULADOR QUE CUENTE CON SISTEMA MANUAL DE GENERACIÓN DE PULSO UMBILICAL MEDIANTE PERILLA DE BOMBEO. LO ANTERIOR, CONSIDERANDO QUE LA PALPACIÓN Y VALORACIÓN DEL PULSO UMBILICAL ES EL SITIO ANATÓMICO PRIORITARIO PARA EVALUAR LA FRECUENCIA CARDÍACA EN EL RECIÉN NACIDO DURANTE LAS MANIOBRAS DE REANIMACIÓN NEONATA (SEGÚN GUÍAS INTERNACIONALES COMO	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, AL CUMPLIR CON EL PROPÓSITO DIDÁCTICO PRIORITARIO PARA LA VALORACIÓN DE LA FRECUENCIA CARDÍACA EN LA REANIMACIÓN SEGÚN LINEAMIENTOS INTERNACIONALES.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		AHA/APP), ¿SE ACEPTA?	
16	CÉDULAS TÉCNICAS, PARTIDA 21.	EN RELACIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 2.10, 3.4 Y 3.22, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE ACEPTEN EQUIPOS QUE CUENTEN CON MOVIMIENTOS PROGRAMABLES: PARPADEO, APERTURA Y CIERRE DE LA BOCA, FLEXIÓN Y EXTENSIÓN DE BRAZOS Y PIERNAS, SISTEMAS ALTERNATIVOS DE RESPUESTA O SIMULACIÓN OCULAR (TALES COMO DINÁMICAS DE PARPADEO Y ESTADOS DE APERTURA/CIERRE OCULAR) QUE CUMPLAN CON EL PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN NEUROLÓGICA Y CLÍNICA DEL PACIENTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SIEMPRE QUE LOS SISTEMAS ALTERNATIVOS DE SIMULACIÓN OCULAR Y MOTORA GARANTICEN LA FIDELIDAD NECESARIA PARA LA VALORACIÓN NEUROLÓGICA DEL PACIENTE CRÍTICO.
17	CÉDULAS TÉCNICAS, PARTIDA 22.	EN RELACIÓN CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS DEL SIMULADOR, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE INCLUYA COMO REQUISITO, LA INCORPORACIÓN DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: PRESENTACIONES CLÍNICAS DEL ACCIDENTE CEREBROVASCULAR: CAÍDA DE LA COMISURA LABIAL, DEBILIDAD EN EL BRAZO DERECHO, POSTURA ANÓMALA Y RESPUESTA AL DOLOR.ESTA SOLICITUD SE REALIZA CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR UNA MAYOR FIDELIDAD EN LA CAPACITACIÓN, OPTIMIZAR LA CURVA DE APRENDIZAJE DE LOS USUARIOS Y ASEGURAR QUE EL EQUIPAMIENTO CUMPLA CON LOS ESTÁNDARES MÁS ALTOS.	SE ACEPTA INCLUIR ESTAS PRESENTACIONES CLÍNICAS (CAÍDA DE COMISURA, DEBILIDAD MOTORA, POSTURA) COMO UN VALOR AGREGADO QUE AUMENTA LA FIDELIDAD DEL ENTRENAMIENTO NEUROLÓGICO, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

PREGUNTAS EFCETUADAS POR: DISTRIBUIDORA MOLYMED, S.A. DE C.V.

No	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	PARTIDA 37 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	EN RELACIÓN CON EL PUNTO "VOLUMEN CORRIENTE (ML)", SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES POSIBLE PRESENTARLO BAJO LA DENOMINACIÓN "VOLUMEN TIDAL", CONSIDERANDO QUE ESTA REFERENCIA PERMITE IDENTIFICAR DE MANERA PRECISA EL VOLUMEN CORRESPONDIENTE A CADA CICLO RESPIRATORIO EN LA TECNOLOGÍA PROPUESTA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL LICITANTE DEMUESTRE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE QUE CORRESPONDE A LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
2	PARTIDA 37 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	EN CASO DE SER NEGATIVA LA PREGUNTA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE JUSTIFICAR TÉCNICAMENTE LA NEGATIVA.	SIN EFECTOS DEBIDO A LA ACEPTACIÓN DEL PUNTO ANTERIOR.
3	PARTIDA 37 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	EN RELACIÓN CON EL PARÁMETRO "PRESIÓN INSPIRATORIA (CM H2O)", SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES POSIBLE PRESENTARLO BAJO LA DENOMINACIÓN "PRESIÓN CONTROLADA", CONSIDERANDO QUE ESTA REFERENCIA PERMITE IDENTIFICAR EL VALOR DE PRESIÓN ESTABLECIDO PARA EL CONTROL DE LA INSPIRACIÓN EN LA TECNOLOGÍA PROPUESTA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL LICITANTE DEMUESTRE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE QUE CORRESPONDE A LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.
4	PARTIDA 37 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	EN CASO DE SER NEGATIVA LA PREGUNTA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE JUSTIFICAR TÉCNICAMENTE LA NEGATIVA.	SIN EFECTOS DEBIDO A LA ACEPTACIÓN DEL PUNTO ANTERIOR.
5	PARTIDA 37 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	EN RELACIÓN CON EL PUNTO "FUNCIÓN DE NEBULIZACIÓN PARA PACIENTES NEONATALES QUE PERMITA COMPENSACIÓN DE VOLUMEN DE 5 L/MIN O MENOR", AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE ACEPTAR UNA CAPACIDAD DE COMPENSACIÓN DE VOLUMEN DE 6 L/MIN. DISPONER DE ESTA CAPACIDAD AMPLÍA EL RANGO DE OPERACIÓN DEL EQUIPO Y PROPORCIONA MAYOR FLEXIBILIDAD PARA REALIZAR LA ADMINISTRACIÓN DE TERAPIA INHALADA BAJO DIFERENTES CONDICIONES DE SOPORTE VENTILATORIO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA LA CAPACIDAD DE 6 L/MIN, LA CUAL OTORGA FLEXIBILIDAD PARA MANTENER LOS PARÁMETROS DE SOPORTE DURANTE LA TERAPIA INHALADA NEONATAL.
6	PARTIDA 37 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	EN CASO DE SER NEGATIVA LA PREGUNTA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE JUSTIFICAR TÉCNICAMENTE LA NEGATIVA.	SIN EFECTOS DEBIDO A LA ACEPTACIÓN DEL PUNTO ANTERIOR.
7	PARTIDA 37 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-	EN RELACIÓN CON EL REQUERIMIENTO "MECANISMO DE DISPARO O TRIGGER POR PRESIÓN Y POR FLUJO", ¿SERÁ VÁLIDO ACREDITAR ESTA CARACTERÍSTICA MEDIANTE LAS DENOMINACIONES "GATILLADO POR	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL LICITANTE DEMUESTRE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE QUE CORRESPONDE A LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CUMPLE CON

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	NEONATAL	PRESIÓN" Y "GATILLADO POR FLUJO"? AMBOS TÉRMINOS IDENTIFICAN LOS MECANISMOS MEDIANTE LOS CUALES EL EQUIPO RECONOCE LA DEMANDA RESPIRATORIA PARA INICIAR EL CICLO VENTILATORIO, POR LO QUE PERMITEN IDENTIFICAR LAS PRESTACIONES SOLICITADAS, AUN CUANDO LA NOMENCLATURA UTILIZADA SEA DISTINTA. ¿SE ACEPTA?	LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.
8	PARTIDA 37 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	EN CASO DE SER NEGATIVA LA PREGUNTA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE JUSTIFICAR TÉCNICAMENTE LA NEGATIVA.	SIN EFECTOS DEBIDO A LA ACEPTACIÓN DEL PUNTO ANTERIOR.
9	PARTIDA 37 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	EN RELACIÓN CON EL PUNTO "BIAS FLOW, FLUJO BASE, CONTINUO", AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI EL REQUERIMIENTO CONSIDERA CUMPLIDO AL OFERTAR CUALQUIERA DE LAS TRES MODALIDADES INDICADAS EN LA FICHA TÉCNICA, ES DECIR, "BIAS FLOW", "FLUJO BASE" O "CONTINUO". ¿ES CORRECTA NUESTRA INTERPRETACIÓN?	ES CORRECTA SU INTERPRETACIÓN. OFERTAR CUALQUIERA DE ESTAS MODALIDADES CUMPLE EL REQUERIMIENTO DEL FLUJO CONTINUO EN EL CIRCUITO.
10	PARTIDA 37 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	EN RELACIÓN CON EL REQUERIMIENTO "RESPIRACIÓN ESPONTÁNEA EN DOS NIVELES DE PRESIÓN (BILEVEL, BIFÁSICO O DUOPAP O BI VENT O BIPAP) Y VENTILACIÓN CON LIBERACIÓN DE PRESIÓN EN VÍAS AÉREAS (APRV)", SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SERÁ VÁLIDO OFERTAR UNA TECNOLOGÍA QUE, BAJO UNA DENOMINACIÓN DISTINTA, CUENTE CON LAS CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES REQUERIDAS, PARTICULARMENTE LA CONFIGURACIÓN DE DOS NIVELES DE PRESIÓN Y LA POSIBILIDAD DE RESPIRACIÓN ESPONTÁNEA DURANTE SU OPERACIÓN. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL LICITANTE DEMUESTRE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE QUE CORRESPONDE A LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.
11	PARTIDA 37 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	EN CASO DE SER NEGATIVA LA PREGUNTA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE JUSTIFICAR TÉCNICAMENTE LA NEGATIVA.	SIN EFECTOS DEBIDO A LA ACEPTACIÓN DEL PUNTO ANTERIOR.
12	PARTIDA 37 VENTILADOR	EN RELACIÓN CON LA ESPECIFICACIÓN "VENTILACIÓN POR BILEVEL PARA EL MODO DE VENTILACIÓN NO	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL LICITANTE DEMUESTRE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	INVASIVA (VNI)", ¿SERÁ POSIBLE ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO MEDIANTE LA INFORMACIÓN TÉCNICA DEL FABRICANTE, CUANDO EL EQUIPO OFERTADO DISPONGA DE UN MODO DE VNI QUE PROPORCIONE SOPORTE A DOS NIVELES DE PRESIÓN, AUNQUE ESTE SE IDENTIFIQUE CON UNA NOMENCLATURA DIFERENTE? LO ANTERIOR PERMITIRÍA QUE LA VALORACIÓN DEL REQUERIMIENTO SE REALICE CON BASE EN LAS PRESTACIONES DEL EQUIPO Y NO EXCLUSIVAMENTE EN EL NOMBRE ASIGNADO AL MODO VENTILATORIO. ¿SE ACEPTA?	OFICIAL DEL FABRICANTE QUE CORRESPONDE A LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.
13	PARTIDA 37 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	EN CASO DE SER NEGATIVA LA PREGUNTA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE JUSTIFICAR TÉCNICAMENTE LA NEGATIVA.	SIN EFECTOS DEBIDO A LA ACEPTACIÓN DEL PUNTO ANTERIOR.
14	PARTIDA 37 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	EN RELACIÓN CON EL PUNTO "VOLUMEN MINUTO TOTAL Y ESPONTÁNEA", SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERAR COMO VÁLIDA LA MEDICIÓN DEL "VOLUMEN MINUTO ESPIRADO (VE)", TODA VEZ QUE ESTE PARÁMETRO PROPORCIONA INFORMACIÓN CLÍNICA RELEVANTE SOBRE EL VOLUMEN DE EXHALADO POR EL PACIENTE EN UN MINUTO, PERMITIENDO AL PROFESIONAL DE LA SALUD VALORAR EL COMPORTAMIENTO DE LA VENTILACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN RESPIRATORIA ESPONTÁNEA DURANTE EL SOPORTE VENTILATORIO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL LICITANTE DEMUESTRE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE QUE CORRESPONDE A LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.
15	PARTIDA 37 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	EN CASO DE SER NEGATIVA LA PREGUNTA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE JUSTIFICAR TÉCNICAMENTE LA NEGATIVA.	SIN EFECTOS DEBIDO A LA ACEPTACIÓN DEL PUNTO ANTERIOR.
16	PARTIDA 37 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	EN RELACIÓN CON EL PUNTO "VOLUMEN CORRIENTE INSPIRADO Y ESPIRADO", SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES POSIBLE IDENTIFICAR ESTE PARÁMETRO COMO "VOLUMEN TIDAL", CONSIDERANDO QUE ESTA REFERENCIA PERMITE AL PROFESIONAL DE LA SALUD INTERPRETAR EL	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL LICITANTE DEMUESTRE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE QUE CORRESPONDE A LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		VOLUMEN DE GAS INVOLUCRADO EN CADA CICLO RESPIRATORIO, TANTO EN LA FASE INSPIRATORIA COMO EN LA ESPIRATORIA. ¿SE ACEPTA?	REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.
17	PARTIDA 37 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	EN CASO DE SER NEGATIVA LA PREGUNTA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE JUSTIFICAR TÉCNICAMENTE LA NEGATIVA.	SIN EFECTOS DEBIDO A LA ACEPTACIÓN DEL PUNTO ANTERIOR.
18	PARTIDA 37 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	EN RELACIÓN CON EL PUNTO 4.3, ¿SE PODRÁ CONSIDERAR EL CUMPLIMIENTO DEL REQUERIMIENTO MEDIANTE UN SISTEMA DE REGULACIÓN DE PRESIÓN INTEGRADO AL PROPIO VENTILADOR, SIN LA NECESIDAD DE INCORPORAR REGULADORES EXTERNOS? ESTA CONFIGURACIÓN PERMITE MANTENER EL CONTROL DE LAS PRESIONES REQUERIDAS DESDE EL PROPIO EQUIPO Y SIMPLIFICA LA INSTALACIÓN AL REDUCIR ELEMENTOS ADICIONALES EN LA CONEXIÓN DEL SISTEMA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA EL MECANISMO INTERNO/INTEGRADO, YA QUE SIMPLIFICA LA OPERACIÓN DEL EQUIPO Y EL MANEJO DE GASES SIN REQUERIR ADAPTADORES EXTERNOS
19	PARTIDA 37 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	EN CASO DE SER NEGATIVA LA PREGUNTA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE JUSTIFICAR TÉCNICAMENTE LA NEGATIVA.	SIN EFECTOS DEBIDO A LA ACEPTACIÓN DEL PUNTO ANTERIOR.
20	PARTIDA 37 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	EN RELACIÓN A LOS PUNTOS 4.5 Y 4.6, ¿SERÁ POSIBLE CONSIDERAR COMO CUMPLIMIENTO LA PRESENTACIÓN DE DOS PULMONES DE PRUEBA ADULTO-PEDIÁTRICOS? CONTAR CON ESTE TIPO DE ACCESORIO PERMITE AL PERSONAL REALIZAR COMPROBACIONES FUNCIONALES DEL VENTILADOR PREVIAS A SU UTILIZACIÓN, ASÍ COMO IDENTIFICAR DE MANERA OPORTUNA CUALQUIER DESVIACIÓN EN EL DESEMPEÑO DEL EQUIPO. ESTA ALTERNATIVA FACILITA LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN OPERATIVA Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR DOS PULMONES DE PRUEBA CON CAPACIDAD ADULTO-PEDIÁTRICA PARA LAS COMPROBACIONES DE COMPLIANZA Y RESISTENCIA
21	PARTIDA 37 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-	EN CASO DE SER NEGATIVA LA PREGUNTA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE JUSTIFICAR TÉCNICAMENTE LA NEGATIVA.	SIN EFECTOS DEBIDO A LA ACEPTACIÓN DEL PUNTO ANTERIOR.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	NEONATAL		
22	PARTIDA 37 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	PARA EL PUNTO 4.10, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERAR UNA DOTACIÓN DE 10 SENSORES DE FLUJO PROXIMAL DESECHABLES POR CADA SENSOR REUTILIZABLE. ESTA PROPORCIÓN PERMITIRÍA MANTENER DISPONIBLE EL ACCESORIO DE MONITOREO PARA LOS CAMBIOS QUE REQUIERA LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES, SIN DEPENDER EXCLUSIVAMENTE DE LOS PROCESOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL SENSOR REUTILIZABLE, CONTRIBUYENDO A UNA GESTIÓN MÁS SEGURA DEL EQUIPO DE VENTILACIÓN. ¿SE ACEPTA LA SOLICITUD?	SE ACEPTA LA DOTACIÓN DE SENSORES DESECHABLES, FAVORECIENDO EL MANEJO LOGÍSTICO Y LA BIOSEGURIDAD EN EL RECAMBIO Y SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
23	PARTIDA 37 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	EN CASO DE SER NEGATIVA LA PREGUNTA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE JUSTIFICAR TÉCNICAMENTE LA NEGATIVA.	SIN EFECTOS DEBIDO A LA ACEPTACIÓN DEL PUNTO ANTERIOR.
24	PARTIDA 37 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	EN RELACIÓN CON EL PUNTO 5.1, ¿SERÁ POSIBLE CONSIDERAR COMO CUMPLIDO EL REQUERIMIENTO CUANDO EL EQUIPO CUENTE CON EL SENSOR DE FLUJO INTEGRADO EN SU CONFIGURACIÓN INTERNA? ESTA ALTERNATIVA PERMITE REALIZAR LA MEDICIÓN DEL FLUJO SIN LA NECESIDAD DE INCORPORAR UN SENSOR ADICIONAL AL CIRCUITO, MANTENIENDO DISPONIBLE LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA VENTILACIÓN DURANTE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR TECNOLOGÍAS CON SENSADO DE FLUJO INTEGRADO EN LA ARQUITECTURA INTERNA, SIEMPRE QUE LOS MONITOREOS REFLEJEN CON PRECISIÓN LOS FLUJOS PROXIMALES O DE LAS RAMAS SIN DEPENDER DE PIEZAS EXTERNAS
25	PARTIDA 37 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	EN CASO DE SER NEGATIVA LA PREGUNTA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE JUSTIFICAR TÉCNICAMENTE LA NEGATIVA.	SIN EFECTOS DEBIDO A LA ACEPTACIÓN DEL PUNTO ANTERIOR.
26	PARTIDA 37 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	EN RELACIÓN CON EL PUNTO 5.2, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE OFERTAR EQUIPOS QUE REALICEN LA MEDICIÓN DE FLUJO MEDIANTE UN SISTEMA INTEGRADO EN SU PROPIA ARQUITECTURA, SIN DEPENDER DE UN DISPOSITIVO EXTERNO PARA LA OBTENCIÓN DE ESTE PARÁMETRO. ESTA CONFIGURACIÓN PERMITE MANTENER LA FUNCIÓN DE MONITOREO DENTRO DEL	SE ACEPTA OFERTAR TECNOLOGÍAS CON SENSADO DE FLUJO INTEGRADO EN LA ARQUITECTURA INTERNA, SIEMPRE QUE LOS MONITOREOS REFLEJEN CON PRECISIÓN LOS FLUJOS PROXIMALES O DE LAS RAMAS SIN DEPENDER DE PIEZAS EXTERNAS.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		PROPIO VENTILADOR Y EVITA LA INCORPORACIÓN DE ELEMENTOS ADICIONALES COMO EL SENSOR DE FLUJO . ¿SE ACEPTA?	
27	PARTIDA 37 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	EN CASO DE SER NEGATIVA LA PREGUNTA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE JUSTIFICAR TÉCNICAMENTE LA NEGATIVA.	SIN EFECTOS DEBIDO A LA ACEPTACIÓN DEL PUNTO ANTERIOR.
28	PARTIDA 37 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	EN RELACIÓN CON EL PUNTO 5.4, ¿SERÁ ACEPTABLE QUE LA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN TRAQUEAL SE REALICE MEDIANTE UN SENSOR INTEGRADO EN EL EQUIPO, SIN REQUERIR UN DISPOSITIVO ADICIONAL? ESTA CONFIGURACIÓN PERMITE OBTENER INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS CONDICIONES DE PRESIÓN EN LA VÍA AÉREA Y FACILITA AL PERSONAL CLÍNICO LA VALORACIÓN DEL COMPORTAMIENTO RESPIRATORIO DEL PACIENTE DURANTE LA VENTILACIÓN. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA QUE EL CÁLCULO DE PRESIÓN SE OBTENGA A TRAVÉS DE SOFTWARE O SENSORES INTEGRADOS EN LAS VÁLVULAS, EVITANDO LA INSTRUMENTACIÓN ADICIONAL EN LA VÍA AÉREA.
29	PARTIDA 37 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	EN CASO DE SER NEGATIVA LA PREGUNTA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE JUSTIFICAR TÉCNICAMENTE LA NEGATIVA.	SIN EFECTOS DEBIDO A LA ACEPTACIÓN DEL PUNTO ANTERIOR.
30	PARTIDA 37 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	EN RELACIÓN CON EL PUNTO 5.5, ¿PODRÁ LA CONVOCANTE CONSIDERAR COMO ALTERNATIVA LA ENTREGA DE 20 CIRCUITOS DESECHABLES PARA PACIENTE ADULTO/PEDIÁTRICO? ESTA CANTIDAD PERMITIRÍA CONTAR CON MATERIAL SUFICIENTE PARA REALIZAR LOS CAMBIOS DE CIRCUITO DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL SERVICIO, CONTRIBUYENDO A MANTENER CONDICIONES ADECUADAS DE HIGIENE Y A FACILITAR EL MANEJO DEL SISTEMA DURANTE LA TERAPIA VENTILATORIA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA PARA ESTANDARIZAR LA DISPONIBILIDAD DE CONSUMIBLES.
31	PARTIDA 37 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	EN CASO DE SER NEGATIVA LA PREGUNTA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE JUSTIFICAR TÉCNICAMENTE LA NEGATIVA.	SIN EFECTOS DEBIDO A LA ACEPTACIÓN DEL PUNTO ANTERIOR.
32	PARTIDA 37	EN RELACIÓN CON EL PUNTO 5.6, SOLICITAMOS A LA	SE ACEPTA ESTA CONFIGURACIÓN TÉRMICA QUE

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	CONVOCANTE CONSIDERAR LA ACEPTACIÓN DE CIRCUITOS DESECHABLES ADULTO/PEDIÁTRICOS QUE INCORPOREN UN SISTEMA DE CALEFACCIÓN EN AMBAS RAMAS Y ELEMENTOS PARA EL CONTROL DE LA TEMPERATURA Y HUMEDAD DEL GAS. ESTA CONFIGURACIÓN FAVORECE LA ESTABILIDAD DE LAS CONDICIONES DEL CIRCUITO DURANTE LA VENTILACIÓN, PARTICULARMENTE EN TERAPIAS PROLONGADAS, Y CONTRIBUYE A DISMINUIR ALTERACIONES ASOCIADAS A LA PRESENCIA DE HUMEDAD EN EL SISTEMA. ¿SE ACEPTA?	REDUCE LA CONDENSACIÓN Y OPTIMIZA LA HUMIDIFICACIÓN ACTIVA DE LA VÍA AÉREA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
33	PARTIDA 37 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	EN CASO DE SER NEGATIVA LA PREGUNTA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE JUSTIFICAR TÉCNICAMENTE LA NEGATIVA.	SIN EFECTOS DEBIDO A LA ACEPTACIÓN DEL PUNTO ANTERIOR.
34	PARTIDA 37 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	RESPECTO AL PUNTO 5.7, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE OFERTAR 20 CIRCUITOS DESECHABLES PARA PACIENTE NEONATAL, CONSIDERANDO QUE EL USO DE CIRCUITOS INDIVIDUALES PERMITE REALIZAR EL RECAMBIO DEL SISTEMA RESPIRATORIO CONFORME A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO Y A LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS PARA LA ATENCIÓN DEL PACIENTE. CONTAR CON ESTA CANTIDAD DE CONSUMIBLES FAVORECE LA DISPONIBILIDAD OPORTUNA DEL MATERIAL Y LA CONTINUIDAD DE LA ATENCIÓN VENTILATORIA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA LA ENTREGA DE DICHO VOLUMEN DE CONSUMIBLES.
35	PARTIDA 37 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	EN CASO DE SER NEGATIVA LA PREGUNTA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE JUSTIFICAR TÉCNICAMENTE LA NEGATIVA.	SIN EFECTOS DEBIDO A LA ACEPTACIÓN DEL PUNTO ANTERIOR.
36	PARTIDA 41 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA	RESPECTO DEL PUNTO "MEZCLADOR ELECTRONICO O NEUMATICO" SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, Y CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONSIDERAR LA ACEPTACIÓN DE EQUIPOS QUE INCORPOREN MEZCLADOR MECÁNICO, SIEMPRE QUE ESTE SISTEMA CUMPLA CON LA MISMA FUNCIÓN CLÍNICA DE REGULACIÓN PROPORCIONAL Y	SE ACEPTA EL MEZCLADOR MECÁNICO, EN EL ENTENDIDO DE QUE SUS SISTEMAS DE INTERBLOQUEO Y FLUJO BASAL GARANTICEN ESTRICTAMENTE LA PREVENCIÓN DE MEZCLAS HIPÓXICAS.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		SEGURA DE LA MEZCLA DE GASES FRESCOS, GARANTIZANDO PRECISIÓN EN LA CONCENTRACIÓN DE OXÍGENO Y AGENTES ANESTÉSICOS. CABE SEÑALAR QUE LOS MEZCLADORES MECÁNICOS INCORPORAN MECANISMOS DE SEGURIDAD QUE LIMITAN EL FLUJO DE OXÍGENO, IMPIDIENDO EL CIERRE COMPLETO DE LA VÁLVULA DE AGUJA Y ASEGURANDO UN FLUJO BASAL MÍNIMO DE OXÍGENO, LO CUAL PERMITE PREVENIR LA GENERACIÓN DE MEZCLAS HIPÓXICAS. ASIMISMO, SU DISEÑO REDUCE LA DEPENDENCIA DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS SUSCEPTIBLES A PRESENTAR FALLAS DERIVADAS DE VARIACIONES ELÉCTRICAS, FAVORECIENDO LA CONFIABILIDAD OPERATIVA EN ENTORNOS HOSPITALARIOS Y PRIORIZANDO CONDICIONES SEGURAS PARA EL PACIENTE. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, Y CONSIDERANDO QUE LA ALTERNATIVA PROPUESTA MANTIENE LA FUNCIONALIDAD CLÍNICA Y LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD REQUERIDAS ¿SE ACEPTA?	
37	PARTIDA 41 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA	EN CASO DE SER NEGATIVA LA PREGUNTA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE JUSTIFICAR TÉCNICAMENTE LA NEGATIVA.	SIN EFECTOS DEBIDO A LA ACEPTACIÓN DEL PUNTO ANTERIOR.
38	PARTIDA 41 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA	RESPECTO DEL PUNTO " PRESION LIMITE QUE CUBRA COMO MINIMO EL RANGO DE 15 A 70 CM H2O.", ES CORRECTO ENTENDER QUE AL REFERENCIAR EL PARÁMETRO REQUERIDO COMO "PRESIÓN PICO", SE CONSIDERARÁ QUE SE DA CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO, TODA VEZ QUE DICHA DENOMINACIÓN CORRESPONDE AL MISMO CONCEPTO TÉCNICO Y CLÍNICO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES Y CONSTITUYE LA NOMENCLATURA PROPIA DE NUESTRA TECNOLOGÍA. EN VIRTUD DE QUE LA DIFERENCIA ENTRE "PRESIÓN LÍMITE" Y "PRESIÓN PICO" CORRESPONDE ÚNICAMENTE A UNA CUESTIÓN TERMINOLÓGICA Y NO IMPLICA UNA DIFERENCIA EN EL CONCEPTO TÉCNICO Y CLÍNICO REQUERIDO, SOLICITAMOS CONFIRMAR QUE EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL LICITANTE DEMUESTRE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE QUE CORRESPONDE A LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		SERÁ RECONOCIDO BAJO DICHA NOMENCLATURA Y QUE, POR TAL MOTIVO, CUMPLIREMOS CON ESTE PUNTO Y POR LO TANTO NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, ¿ES CORRECTO?	
39	PARTIDA 41 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA	EN CASO DE SER NEGATIVA LA PREGUNTA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE JUSTIFICAR TÉCNICAMENTE LA NEGATIVA.	SIN EFECTOS DEBIDO A LA ACEPTACIÓN DEL PUNTO ANTERIOR.
40	PARTIDA 41 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA	RESPECTO DEL PUNTO " PRESION INSPIRATORIA QUE CUBRA COMO MINIMO EL RANGO DE 10 A 50 CM H2O. " SOLICITAMOS AMABLEMENTE A PERMITIR QUE EL PARÁMETRO REQUERIDO SEA IDENTIFICADO EN NUESTRA PROPUESTA BAJO LA DENOMINACIÓN "PRESIÓN CONTROL" O "RANGO DE PRESIÓN", TODA VEZ QUE DICHA NOMENCLATURA CORRESPONDE AL MISMO CONCEPTO TÉCNICO Y CLÍNICO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE REQUERIMIENTO Y ES LA DENOMINACIÓN UTILIZADA POR NUESTRA TECNOLOGÍA. EN VIRTUD DE QUE SE TRATA ÚNICAMENTE DE UNA DIFERENCIA TERMINOLÓGICA Y NO TÉCNICA, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL LICITANTE DEMUESTRE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE QUE CORRESPONDE A LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.
41	PARTIDA 41 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA	EN CASO DE SER NEGATIVA LA PREGUNTA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE JUSTIFICAR TÉCNICAMENTE LA NEGATIVA.	SIN EFECTOS DEBIDO A LA ACEPTACIÓN DEL PUNTO ANTERIOR.
42	PARTIDA 41 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA	RESPECTO DEL PUNTO "DESPLIEGUE DE LAZOS: PRESION/ VOLUMEN Y FLUJO/VOLUMEN CON ALMACENAMIENTO DE REFERENCIA DE AL MENOS UN LAZO" SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR COMO OPCIONAL EL REQUISITO REFERENTE A "CON ALMACENAMIENTO DE REFERENCIA DE AL MENOS UN LAZO". LO ANTERIOR, DEBIDO A QUE ESTA FUNCIONALIDAD SE ENCUENTRA PRINCIPALMENTE ORIENTADA AL ANÁLISIS AVANZADO DE LA MECÁNICA PULMONAR EN PACIENTES CRÍTICOS O CON PATOLOGÍAS RESPIRATORIAS COMPLEJAS, SIENDO UNA HERRAMIENTA DE USO MÁS FRECUENTE EN VENTILADORES DESTINADOS A TERAPIA INTENSIVA. EN EL ÁMBITO QUIRÚRGICO, LA FUNCIÓN PRINCIPAL	SE ACEPTA CONSIDERARLO OPCIONAL. LA MONITORIZACIÓN DE LAZOS DE FLUJO/VOLUMEN Y PRESIÓN/VOLUMEN EN TIEMPO REAL CUBRE LAS NECESIDADES DE EVALUACIÓN MECÁNICA TRANSOPERATORIA Y SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		DE LA MÁQUINA DE ANESTESIA CONSISTE EN PROPORCIONAR UNA VENTILACIÓN SEGURA, ESTABLE Y CONTROLADA DURANTE LOS PROCEDIMIENTOS PROGRAMADOS. PARA ESTE PROPÓSITO, EL MONITOREO CONTINUO DE PARÁMETROS COMO PRESIÓN, VOLUMEN Y FLUJO RESULTA CLÍNICAMENTE SUFICIENTE PARA LA ADECUADA EVALUACIÓN Y AJUSTE DEL SOPORTE VENTILATORIO, SIN COMPROMETER LA SEGURIDAD DEL PACIENTE. EN VIRTUD DE QUE ESTE REQUISITO NO AFECTA LA FUNCIONALIDAD ESENCIAL NI LA SEGURIDAD REQUERIDA PARA EL PROCEDIMIENTO ANESTÉSICO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	
43	PARTIDA 41 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA	EN CASO DE SER NEGATIVA LA PREGUNTA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE JUSTIFICAR TÉCNICAMENTE LA NEGATIVA.	SIN EFECTOS DEBIDO A LA ACEPTACIÓN DEL PUNTO ANTERIOR.
44	PARTIDA 41 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA	RESPECTO DEL PUNTO "4.5 BOLSAS PARA VENTILACION REUSABLES, ESTERELIZABLES Y LIBRES DE LATEX CON CAPACIDAD DE : UNA (1 PIEZA) DE UN (1) LITRO +/ 10%, UNA (1 PIEZA) DE DOS (2) LITROS +/ 10%, UNA (1 PIEZA) DE TRES (3) LITROS +/ 10%: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DIEZ (10) BOLSAS DESECHABLES DE LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS POR CADA BOLSA REUSABLE SOLICITADA, LO ANTERIOR, DEBIDO A QUE EL USO DE BOLSAS DESECHABLES PERMITE REDUCIR EL RIESGO DE INFECCIONES CRUZADAS, ASÍ COMO OPTIMIZAR LOS PROCESOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, FAVORECIENDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE SEGURIDAD DEL PACIENTE. ASIMISMO, AL NO REQUERIR PROCESOS DE REPROCESAMIENTO, SU UTILIZACIÓN PERMITE REDUCIR LOS TIEMPOS DE PREPARACIÓN ENTRE PROCEDIMIENTOS Y CONTRIBUIR A MANTENER CONDICIONES HIGIÉNICAS UNIFORMES DENTRO DEL ENTORNO QUIRÚRGICO. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA SUSTITUIR LAS BOLSAS REUSABLES POR BOLSAS DE VENTILACIÓN DESECHABLES PARA OPTIMIZAR LOS TIEMPOS DE LIMPIEZA DE LA MÁQUINA ENTRE PROCEDIMIENTOS Y SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
45	PARTIDA 41	EN CASO DE SER NEGATIVA LA PREGUNTA,	SIN EFECTOS DEBIDO A LA ACEPTACIÓN DEL

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA	SOLICITAMOS ATENTAMENTE JUSTIFICAR TÉCNICAMENTE LA NEGATIVA.	PUNTO ANTERIOR.
46	PARTIDA 41 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA	RESPECTO DEL PUNTO "UN (1 PIEZA) BRAZALAETE PARA PACIENTE ADULTO BARIATRICO" SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR COMO ALTERNATIVA LA ACEPTACIÓN DE UN ACCESORIO IDENTIFICADO POR EL FABRICANTE BAJO LA NOMENCLATURA "ADULTO GRANDE", CONSIDERANDO QUE PRESENTA EQUIVALENCIA FUNCIONAL Y CLÍNICA RESPECTO A LO SOLICITADO EL ACCESORIO PROPUESTO DISPONE DE UN RANGO DE TAMAÑO ADECUADO PARA LOS PACIENTES A LOS QUE ESTÁ DESTINADO, PERMITIENDO CUMPLIR CON LA FUNCIÓN OPERATIVA SOLICITADA Y MANTENIENDO LAS CONDICIONES NECESARIAS DE SEGURIDAD Y DESEMPEÑO CLÍNICO DEL EQUIPO.¿SE ACEPTA LO ANTERIOR?	SE ACEPTA, SIEMPRE QUE LA CIRCUNFERENCIA DE COBERTURA DEL MANGUITO CUMPLA CON EL ESTÁNDAR CLÍNICO PARA PACIENTES OBESOS O BARIÁTRICOS.
47	PARTIDA 41 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA	EN CASO DE SER NEGATIVA LA PREGUNTA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE JUSTIFICAR TÉCNICAMENTE LA NEGATIVA.	SIN EFECTOS DEBIDO A LA ACEPTACIÓN DEL PUNTO ANTERIOR.
48	PARTIDA 41 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA	DEL PUNTO "5.3 UN (1 PIEZA) FILTRO PARA SISTEMA DE EVACUACION DE GASES " SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR LA ACEPTACIÓN DE EQUIPOS QUE INCORPOREN UN SISTEMA ACTIVO DE EVACUACIÓN DE GASES, CUYA CONFIGURACIÓN Y TECNOLOGÍA PERMITEN REALIZAR DICHA FUNCIÓN SIN REQUERIR UN FILTRO COMO COMPONENTE INDEPENDIENTE. LO ANTERIOR, DEBIDO A QUE EN ESTE TIPO DE EQUIPOS LA EVACUACIÓN DE LOS GASES SE EFECTÚA DIRECTAMENTE MEDIANTE EL SISTEMA ACTIVO INTEGRADO, POR LO QUE EL USO ADICIONAL DE UN FILTRO INDEPENDIENTE NO ES NECESARIO PARA GARANTIZAR SU FUNCIONAMIENTO CORRECTO, SEGURO Y ADECUADO ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA EL USO DE SISTEMAS ACTIVOS DE EVACUACIÓN INTEGRADOS QUE POR DISEÑO NO REQUIERAN FILTROS SECUNDARIOS INDEPENDIENTES (LA PREGUNTA 49 QUEDA SIN EFECTOS).
49	PARTIDA 41 UNIDAD DE	EN CASO DE SER NEGATIVA LA PREGUNTA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE JUSTIFICAR	SIN EFECTOS DEBIDO A LA ACEPTACIÓN DEL PUNTO ANTERIOR.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	ANESTESIA INTERMEDIA	TÉCNICAMENTE LA NEGATIVA.	
50	PARTIDA 41 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA	DEL PUNTO "5.4 VEINTE (20 PIEZAS) CIRCUITOS DESECHABLES PARA PACIENTE ADULTO DE 22 MM DE DIAMETRO APROX. CON TUBOS CORRUGADOS DE APROX. 1.2 M. DE LONGUITUD, PIEZA Y CODO" SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE ACEPTAR CIRCUITOS DE ANESTESIA PARA PACIENTE ADULTO, DE TIPO CORRUGADO O EXPANDIBLE, CON DIÁMETRO INTERNO DE 22 MM, LONGITUD MÍNIMA EXTENDIDA DE AL MENOS 1.2 M, PIEZA EN "Y" Y CODO., YA QUE ESTE ULTIMO TIPO DE CIRCUITOS PERMITE UNA MAYOR FLEXIBILIDAD PARA ADAPTARSE AL POSICIONAMIENTO DEL PACIENTE Y DE LA MESA QUIRÚRGICA, FACILITANDO EL MANEJO DEL CIRCUITO Y CONTRIBUYENDO A DISMINUIR LA TRACCIÓN SOBRE LA VÍA AÉREA. ASIMISMO, PERMITE UN MEJOR APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO DISPONIBLE EN EL QUIRÓFANO, MANTENIENDO LA SEGURIDAD DEL PACIENTE, LA EFICIENCIA DE LA VENTILACIÓN Y LA COMPATIBILIDAD CON LAS MÁQUINAS DE ANESTESIA SOLICITADAS. DE ACUERDO CON EL PUNTO ANTERIOR, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA. LOS CIRCUITOS EXPANDIBLES MINIMIZAN LA TRACCIÓN SOBRE LOS DISPOSITIVOS DE MANEJO DE VÍA AÉREA Y OPTIMIZAN EL ESPACIO EN EL CAMPO QUIRÚRGICO (PREGUNTAS 51 Y 53 SIN EFECTOS).
51	PARTIDA 41 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA	EN CASO DE SER NEGATIVA LA PREGUNTA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE JUSTIFICAR TÉCNICAMENTE LA NEGATIVA.	SIN EFECTOS DEBIDO A LA ACEPTACIÓN DEL PUNTO ANTERIOR.
52	PARTIDA 41 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA	DEL PUNTO " 5.5 VEINTE (20 PIEZAS) CIRCUITOS DESECHABLES PARA PACIENTE PEDIATRICO DE 15 MM DE DIAMETRO APROX. CON TUBOS CORRUGADOS DE APROX. 1.2 M. DE LONGUITUD, PIEZA Y CODO "SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, PARA EL PRESENTE PUNTO, CONSIDERAR COMO ALTERNATIVA LA ACEPTACIÓN DE CIRCUITOS DE ANESTESIA DE TIPO CORRUGADO O EXPANDIBLE PARA PACIENTE PEDIÁTRICO, CON DIÁMETRO INTERNO DE 15 MM, LONGITUD MÍNIMA EXTENDIDA DE AL MENOS 1.2 M, PIEZA EN "Y" Y CODO., YA QUE ESTE ULTIMO TIPO DE CIRCUITOS OFRECE UNA MAYOR	SE ACEPTA. LOS CIRCUITOS EXPANDIBLES MINIMIZAN LA TRACCIÓN SOBRE LOS DISPOSITIVOS DE MANEJO DE VÍA AÉREA Y OPTIMIZAN EL ESPACIO EN EL CAMPO QUIRÚRGICO

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		FLEXIBILIDAD PARA EL POSICIONAMIENTO DEL CIRCUITO DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DEL PACIENTE Y LA MESA QUIRÚRGICA, FACILITANDO SU ADAPTACIÓN Y CONTRIBUYENDO A REDUCIR LA TRACCIÓN SOBRE LA VÍA AÉREA. DE IGUAL MANERA, ESTA CONFIGURACIÓN PERMITE OPTIMIZAR EL ESPACIO DISPONIBLE EN EL QUIRÓFANO, MANTENIENDO LA SEGURIDAD DEL PACIENTE, LA EFICIENCIA DE LA VENTILACIÓN Y LA COMPATIBILIDAD CON LAS MÁQUINAS DE ANESTESIA SOLICITADAS. DE ACUERDO CON EL PUNTO ANTERIOR, ¿SE ACEPTA?	
53	PARTIDA 41 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA	EN CASO DE SER NEGATIVA LA PREGUNTA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE JUSTIFICAR TÉCNICAMENTE LA NEGATIVA.	SIN EFECTOS DEBIDO A LA ACEPTACIÓN DEL PUNTO ANTERIOR.
54	PARTIDA 41 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA	DEL PUNTO "5.7 DIEZ (10 PIEZAS) TRAMPAS DE AGUA Y 5.9 VEINTE (20 PIEZAS) LINEAS DE MUESTREO Y ADAPTADORES DE VIAS AERESAS PARA TECNICA DE CO2 SIDESTREAM " SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR POR TECNOLOGÍA SIDESTREAM VEINTE (20) KITS DESECHABLES INTEGRADOS CADA UNO POR UN ADAPTADOR EN "T" DE VÍA AÉREA PARA TAMAÑO ADULTO/PEDIÁTRICO Y UNA LÍNEA DE MUESTREO. LO ANTERIOR, DEBIDO A QUE LA TECNOLOGÍA PROPUESTA POR NUESTRA REPRESENTADA NO REQUIERE EL USO DE TRAMPA DE AGUA, YA QUE EMPLEA UN POLÍMERO SIN HUMEDAD PATENTADO QUE PERMITE QUE LA HUMEDAD SE DISEMINE EN EL ENTORNO. ASIMISMO, CONFORME AL DISEÑO ESTABLECIDO POR EL FABRICANTE, LOS COMPONENTES NECESARIOS SE ENCUENTRAN INTEGRADOS EN UN SOLO KIT DESECHABLE. DE ESTA MANERA, LA PROPUESTA CONTEMPLA TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA MEDICIÓN DE CAPNOGRAFÍA MEDIANTE LA TÉCNICA SIDESTREAM, DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA OFERTADA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA EL USO DE TECNOLOGÍAS BASADAS EN POLÍMEROS DESECANTES O MICRO-LÍNEAS QUE ELIMINEN LA NECESIDAD DE UNA TRAMPA DE AGUA CONVENCIONAL PARA LA CAPNOGRAFÍA LATERAL

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
55	PARTIDA 41 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA	EN CASO DE SER NEGATIVA LA PREGUNTA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE JUSTIFICAR TÉCNICAMENTE LA NEGATIVA.	SIN EFECTOS DEBIDO A LA ACEPTACIÓN DEL PUNTO ANTERIOR.
56	PARTIDA 41 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA	DEL PUNTO "5 .8 VEINTE (20 PIEZAS) LINEAS DE MUESTREO Y ADAPTADORES DE VIAS AERESAS PARA TECNICA DE CO2 MICROSTREAM " ES CORRECTO ENTENDER QUE EL CUMPLIMIENTO DE ESTE REQUERIMIENTO NO SERÁ OBLIGATORIO PARA AQUELLOS PARTICIPANTES QUE OFERTEN LA TECNOLOGÍA SIDESTREAM, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. LAS TECNOLOGÍAS DE MONITOREO DE CO2 REFERIDAS FUNGEN COMO ALTERNATIVAS TÉCNICAS MUTUAMENTE EXCLUYENTES.
57	PARTIDA 41 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA	DEL PUNTO "5.11 EMPAQUES TIPO O RING DE CIRCUITOS INTERNOS. "SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PRECISAR A QUÉ COMPONENTES O CIRCUITOS INTERNOS DEL EQUIPO HACE REFERENCIA ESPECÍFICAMENTE EL REQUERIMIENTO DE "EMPAQUES TIPO O-RING", ASÍ COMO INDICAR LA FUNCIÓN QUE DESEMPEÑAN DENTRO DEL EQUIPO. LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE IDENTIFICAR CON CLARIDAD LOS ELEMENTOS COMPRENDIDOS EN ESTE CONCEPTO Y VERIFICAR ADECUADAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO. ¿PODRÍA LA CONVOCANTE PRECISAR DICHA INFORMACIÓN?	SE REFIERE A LOS EMPAQUES O JUNTAS TÓRICAS (O-RINGS) REQUERIDOS PARA EL SELLADO HERMÉTICO DEL BLOQUE NEUMÁTICO, EL ENSAMBLE DEL CANISTER DE CAL SODADA Y LOS SENSORES DE FLUJO DEL SISTEMA RESPIRATORIO, CUYA INTEGRIDAD ES VITAL PARA EVITAR FUGAS EN EL CIRCUITO INTERNO DEL VENTILADOR DE ANESTESIA.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	PUNTO 6 DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR INCISOS: A A LA O PAG. 16 A LA 19	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EN CASO DE QUE NO APLIQUE ALGÚN DOCUMENTO A MI REPRESENTADA, SERÁ SUFICIENTE PRESENTAR DICHO DOCUMENTO CON LA LEYENDA NO APLICA. FAVOR DE CONFIRMAR	PODRÁ PRESENTAR EL DOCUMENTO CON DICHA LEYENDA CUANDO EL REQUISITO NO SEA APLICABLE A SU REPRESENTADA, EN EL ENTENDIDO QUE SE EVALUARÁ DURANTE LA VERIFICACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS, SI ES O NO UNA OMISIÓN DOCUMENTAL.
2	PUNTO 6 DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR INCISO O PAG. 19	EN RELACIÓN AL INCISO O, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA OMISIÓN EN LA ENTREGA DE LA COPIA DIGITALIZADA DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA, SUS MODIFICACIONES E INSTRUMENTO QUE ACREDITE LAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL A	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS, NO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN FAVOR DE CONFIRMAR	
3	PUNTO 6.2 PROPOSICION TÉCNICA FRACCIÓN IV PAG. 21	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO, LA CARTA PODRÍA SER EMITIDA DE MANERA INDISTINTA POR EL FABRICANTE, EL FABRICANTE LEGAL, EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O EL DISTRIBUIDOR PRIMARIO, SIEMPRE Y CUANDO LA FIGURA LEGAL QUE EMITA EL DOCUMENTO SE ENCUENTRE EXPRESAMENTE SEÑALADA Y RECONOCIDA EN EL REGISTRO SANITARIO VIGENTE EMITIDO POR LA COFEPRIS PARA EL BIEN OFERTADO. FAVOR DE CONFIRMAR.	SE ACEPTA, SIEMPRE QUE LA FIGURA LEGAL ESTÉ RECONOCIDA EN EL REGISTRO SANITARIO VIGENTE.
4	CEDULAS TÉCNICAS PART. 33, CLAVE SAI: 531 497 2083 02 01	CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDA: 33, CLAVE SAI: 531 497 2083 02 01 SIN PUNTO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA NUMERAR LA CÉDULA DE ACUERDO A LA SECUENCIA EXISTENTE. ESTO PARA FACILITAR EL REFERENCIADO DE LA CÉDULA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. PARA EFECTOS DE REFERENCIACIÓN, LOS LICITANTES PODRÁN CONSIDERAR LA NUMERACIÓN CONSECUTIVA CORRESPONDIENTE. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.
5	CEDULAS TÉCNICAS PART. 33, CLAVE SAI: 531 497 2083 02 01	CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDA: 33, CLAVE SAI: 531 497 2083 02 01.- INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO/CUNA DE CALOR RADIANTE 3.1.- CONTROL MODO INCUBADORA O MODO CERRADO: SERVOCONTROLADO PARA AJUSTE DE TEMPERATURA DEL AIRE DE 23 C O MENOR A MAXIMO 37 C. CON SOBREGIRO O RANGO AMPLIADO DE TEMPERATURA O SOBRE TEMPERATURA DE MAS DE 37 C HASTA 39 C. CONTROL CON MODO SERVOCONTROLADO PARA AJUSTE DE TEMPERATURA DE LA PIEL DEL PACIENTE NO MENOR A 34 C HASTA 37.5 C. CON SOBREGIRO O RANGO AMPLIADO DE TEMPERATURA O SOBRE TEMPERATURA DE MAS DE 37 C A MAXIMO 38 C. SE ENTIENDE QUE NO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO OFERTAR CONTROL MODO INCUBADORA SERVOCONTROLADO PARA AJUSTE DE TEMPERATURA DEL AIRE DE 20.0° C A 37.0° C. CON RANGO EXTENDIDO DE TEMPERATURA DE 37.1° C HASTA 39.0° C. CONTROL CON MODO SERVOCONTROLADO PARA AJUSTE DE TEMPERATURA	SE ACEPTA SU PROPUESTA DE RANGOS Y RANGOS EXTENDIDOS, YA QUE GARANTIZAN EL SERVOCONTROL TÉRMICO ADECUADO PARA LA SIMULACIÓN DE CUIDADOS NEONATALES.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		DE LA PIEL DEL PACIENTE DE 34.0° C HASTA 37.0° C. CON RANGO EXTENDIDO DE TEMPERATURA DE 37.1° C A 38.0° C. ¿SE ACEPTA?	
6	CEDULAS TÉCNICAS PART. 33, CLAVE SAI: 531 497 2083 02 01	CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDA: 33, CLAVE SAI: 531 497 2083 02 01.- INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO/CUNA DE CALOR RADIANTE 3.6.- MODO CUNA DE CALOR RADIANTE: CONTROL CON MODO SERVOCONTROLADO PARA AJUSTE DE TEMPERATURA DE LA PIEL DEL PACIENTE DE 35 C HASTA 37 C. CON SOBREGIRO O RANGO AMPLIADO DE TEMPERATURA O SOBRETEMPERATURA HASTA 37.5 C. SE ENTIENDE QUE NO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO OFERTAR MODO CUNA DE CALOR RADIANTE: CONTROL CON MODO SERVOCONTROLADO PARA AJUSTE DE TEMPERATURA DE LA PIEL DEL PACIENTE DE 34.0° C HASTA 37.0° C. CON RANGO EXTENDIDO DE TEMPERATURA HASTA 38.0° C. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA EL RANGO OFERTADO. (34.0° C A 37.0° C, EXTENDIDO A 38.0° C).
7	CEDULAS TÉCNICAS PART. 33, CLAVE SAI: 531 497 2083 02 01	CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDA: 33, CLAVE SAI: 531 497 2083 02 01.- INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO/CUNA DE CALOR RADIANTE 5.2.- VEINTE (20 PIEZAS) DE MANGAS PARA PORTILLOS, DE ACUERDO CON LA TECNOLOGIA DEL FABRICANTE (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE CATALOGO). SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR ESTE PUNTO COMO OPCIONAL, YA QUE EL EQUIPO OFERTADO NO REQUIERE MANGAS PARA PORTILLOS DEBIDO A QUE SON UNA FUENTE DE INFECCIÓN AL PACIENTE, PONIENDO EN RIESGO SU SALUD. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA CONSIDERARLO OPCIONAL PARA EVITAR FUENTES DE INFECCIÓN CRUZADA Y OPTIMIZAR LA LOGÍSTICA DE LIMPIEZA DE LOS SIMULADORES.
8	CEDULAS TÉCNICAS PART. 33, CLAVE SAI: 531 497 2083 02 01	CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDA: 33, CLAVE SAI: 531 497 2083 02 01.- INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO/CUNA DE CALOR RADIANTE 5.4.- CINCO (5 PIEZAS) DE FILTROS PARA OXIGENO DE ACUERDO CON LA TECNOLOGIA DEL FABRICANTE (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE CATALOGO). SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UN FILTRO DE OXÍGENO INTERCONSTRUIDO, QUE SE CAMBIA DURANTE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO (SI	SE ACEPTA OFERTAR UN **FILTRO DE OXÍGENO INTERCONSTRUIDO** EN SUSTITUCIÓN DE FILTROS CONSUMIBLES EXTERNOS, SIEMPRE Y CUANDO FORME PARTE INTEGRAL DEL EQUIPO, GARANTICE LA MISMA O UNA MAYOR EFICIENCIA DE FILTRACIÓN, NO AFECTE EL DESEMPEÑO OPERATIVO DEL SISTEMA Y CUMPLA CON LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE SEGURIDAD REQUERIDAS EN LA CÉDULA TÉCNICA

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		APLICA), EVITANDO GASTOS AL HOSPITAL AL NO SER UN CONSUMIBLE. ¿SE ACEPTA?	CORRESPONDIENTE.
9	CEDULAS TÉCNICAS PART. 37, CLAVE SAI: 531 941 0980 03 01	CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDA: 37, CLAVE SAI: 531 941 0980 03 01.- VENTILADOR ADULTO PEDIATRICO - NEONATAL. SIN PUNTO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA NUMERAR LA CÉDULA DE ACUERDO A LA SECUENCIA EXISTENTE. ESTO PARA FACILITAR EL REFERENCIADO DE LA CÉDULA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA QUE EL LICITANTE ENUMERE LA CÉDULA CONFORME A LA SECUENCIA EXISTENTE PARA FACILITAR LA REFERENCIACIÓN DOCUMENTAL.
10	CEDULAS TÉCNICAS PART. 37, CLAVE SAI: 531 941 0980 03 01	CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDA: 37, CLAVE SAI: 531 941 0980 03 01.- VENTILADOR ADULTO PEDIATRICO - NEONATAL. PUNTO: VENTILACION POR BILEVEL PARA EL MODO DE VENTILACION NO INVASIVA (VNI). PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO PODREMOS OFERTAR LA CARACTERÍSTICA DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DEL EQUIPO OFERTADO, QUE EN NUESTRO CASO ES PC-BIAP PARA VENTILACIÓN NO INVASIVA. ¿SE ACEPTA?.	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL LICITANTE DEMUESTRE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE QUE CORRESPONDE A LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.
11	CEDULAS TÉCNICAS PART. 37, CLAVE SAI: 531 941 0980 03 01	CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDA: 37, CLAVE SAI: 531 941 0980 03 01.- VENTILADOR ADULTO PEDIATRICO - NEONATAL. PUNTO 4.6 UN (1 PIEZA) PULMON DE PRUEBA TAMAÑO PEDRIATRICO. PREGUNTA. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR PULMÓN DE PRUEBA ADULTO/PEDIÁTRICO PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR UN PULMÓN DE PRUEBA DUAL (ADULTO/PEDIÁTRICO) PARA LAS COMPROBACIONES DE COMPLIANZA PREVIAS AL USO.
12	CEDULAS TÉCNICAS PART. 37, CLAVE SAI: 531 941 0980 03 01	CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDA: 37, CLAVE SAI: 531 941 0980 03 01.- VENTILADOR ADULTO PEDIATRICO - NEONATAL. PUNTO 5.6 VEINTE (20 PIEZAS) CIRCUITOS DESECHABLES PARA PACIENTE PEDIATRICO DE 15 MM DE DIAMETRO APROX. CON TUBOS CORRUGADOS DE APROX. 1.2 M. DE LONGUITUD, , CADA UNO CON TRAMPA DE AGUA Y CAMARA PARA HUMIFICADOR DESECHABLES PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR 10 CIRCUITOS DESECHABLES	SE ACEPTA LA ENTREGA DE 10 CIRCUITOS DE 22 MM Y 10 DE 11 MM (AMBOS CON TRAMPA DE AGUA Y CÁMARA), LO CUAL ENRIQUECE EL INVENTARIO PARA DIFERENTES ESCENARIOS.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		TAMAÑO ADULTO/PEDIÁTRICO DE 22 MM Y 10 CIRCUITOS DESECHABLES TAMAÑO NEONATAL/PEDIÁTRICO DE 11 MM, AMBOS MODELOS CON TRAMPA DE AGUA Y CÁMARA DE HUMIDIFICACIÓN DESECHABLE. ¿SE ACEPTA?	
13	CEDULAS TÉCNICAS PART. 41, CLAVE SAI: 531 053 0372 00 01	CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDA: 41, CLAVE SAI: 531 053 0372 00 01.- UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA SIN PUNTO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA NUMERAR LA CÉDULA DE ACUERDO A LA SECUENCIA EXISTENTE. ESTO PARA FACILITAR EL REFERENCIADO DE LA CÉDULA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA QUE EL LICITANTE ENUMERE LA CÉDULA CONFORME A LA SECUENCIA EXISTENTE PARA FACILITAR LA REFERENCIACIÓN DOCUMENTAL.
14	CEDULAS TÉCNICAS PART. 41, CLAVE SAI: 531 053 0372 00 01	CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDA: 41, CLAVE SAI: 531 053 0372 00 01.- UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA DE ACUERDO A LA CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 41, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI SOLO PIDE MÁQUINA DE ANESTESIA INTERMEDIA SIN MONITOR DE SIGNOS VITALES , YA QUE EN CÉDULA NO LO MENCIONA.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. LA PARTIDA SE REFIERE ESTRICTAMENTE A LA MÁQUINA DE ANESTESIA, YA QUE EL MONITOREO DE SIGNOS VITALES SUELE INTEGRARSE DE FORMA INDEPENDIENTE EN LOS SIMULADORES DE ALTA FIDELIDAD.
15	CEDULAS TÉCNICAS PART. 41, CLAVE SAI: 531 053 0372 00 01	CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDA: 41, CLAVE SAI: 531 053 0372 00 01.- UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA DE SER NEGATIVA LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS COMPARTA CÉDULA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. LA PARTIDA SE REFIERE ESTRICTAMENTE A LA MÁQUINA DE ANESTESIA, YA QUE EL MONITOREO DE SIGNOS VITALES SUELE INTEGRARSE DE FORMA INDEPENDIENTE EN LOS SIMULADORES DE ALTA FIDELIDAD.
16	PUNTO 6 DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR INCISOS: A A LA O PAG. 16 A LA 19	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EN CASO DE QUE NO APLIQUE ALGÚN DOCUMENTO A MI REPRESENTADA, SERÁ SUFICIENTE PRESENTAR DICHO DOCUMENTO CON LA LEYENDA NO APLICA. FAVOR DE CONFIRMAR	PODRÁ PRESENTAR EL DOCUMENTO CON DICHA LEYENDA CUANDO EL REQUISITO NO SEA APLICABLE A SU REPRESENTADA, EN EL ENTENDIDO QUE SE EVALUARÁ DURANTE LA VERIFICACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS, SI ES O NO UNA OMISIÓN DOCUMENTAL.
17	PUNTO 6 DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR INCISO O PAG. 19	EN RELACIÓN AL INCISO O, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA OMISIÓN EN LA ENTREGA DE LA COPIA DIGITALIZADA DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA, SUS MODIFICACIONES E INSTRUMENTO QUE ACREDITE LAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS, NO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN FAVOR DE CONFIRMAR	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
18	PUNTO 6.2 PROPOSICION TÉCNICA FRACCIÓN IV PAG. 21	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO, LA CARTA PODRÍA SER EMITIDA DE MANERA INDISTINTA POR EL FABRICANTE, EL FABRICANTE LEGAL, EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O EL DISTRIBUIDOR PRIMARIO, SIEMPRE Y CUANDO LA FIGURA LEGAL QUE EMITA EL DOCUMENTO SE ENCUENTRE EXPRESAMENTE SEÑALADA Y RECONOCIDA EN EL REGISTRO SANITARIO VIGENTE EMITIDO POR LA COFEPRIS PARA EL BIEN OFERTADO. FAVOR DE CONFIRMAR.	SE ACEPTA, SIEMPRE QUE LA FIGURA LEGAL ESTÉ RECONOCIDA EN EL REGISTRO SANITARIO VIGENTE
19	CEDULAS TÉCNICAS PART. 33, CLAVE SAI: 531 497 2083 02 01	CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDA: 33, CLAVE SAI: 531 497 2083 02 01 SIN PUNTO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA NUMERAR LA CÉDULA DE ACUERDO A LA SECUENCIA EXISTENTE. ESTO PARA FACILITAR EL REFERENCIADO DE LA CÉDULA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA QUE EL LICITANTE ENUMERE LA CÉDULA CONFORME A LA SECUENCIA EXISTENTE PARA FACILITAR LA REFERENCIACIÓN DOCUMENTAL.
20	CEDULAS TÉCNICAS PART. 33, CLAVE SAI: 531 497 2083 02 01	CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDA: 33, CLAVE SAI: 531 497 2083 02 01.- INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO/CUNA DE CALOR RADIANTE 3.1.- CONTROL MODO INCUBADORA O MODO CERRADO: SERVOCONTROLADO PARA AJUSTE DE TEMPERATURA DEL AIRE DE 23 C O MENOR A MAXIMO 37 C. CON SOBREGIRO O RANGO AMPLIADO DE TEMPERATURA O SOBRE TEMPERATURA DE MAS DE 37 C HASTA 39 C. CONTROL CON MODO SERVOCONTROLADO PARA AJUSTE DE TEMPERATURA DE LA PIEL DEL PACIENTE NO MENOR A 34 C HASTA 37.5 C. CON SOBREGIRO O RANGO AMPLIADO DE TEMPERATURA O SOBRE TEMPERATURA DE MAS DE 37 C A MAXIMO 38 C. SE ENTIENDE QUE NO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO OFERTAR CONTROL MODO INCUBADORA SERVOCONTROLADO PARA AJUSTE DE TEMPERATURA DEL AIRE DE 20.0° C A 37.0° C. CON RANGO EXTENDIDO DE TEMPERATURA DE 37.1° C HASTA 39.0° C. CONTROL CON MODO SERVOCONTROLADO PARA AJUSTE DE TEMPERATURA DE LA PIEL DEL PACIENTE DE 34.0° C HASTA 37.0° C. CON RANGO EXTENDIDO DE TEMPERATURA DE 37.1° C A 38.0° C. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA DE RANGOS Y RANGOS EXTENDIDOS, YA QUE GARANTIZAN EL SERVOCONTROL TÉRMICO ADECUADO PARA LA SIMULACIÓN DE CUIDADOS NEONATALES.
21	CEDULAS TÉCNICAS	CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDA: 33, CLAVE SAI: 531 497	SE ACEPTA EL RANGO OFERTADO (34.0° C A 37.0°

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	PART. 33, CLAVE SAI: 531 497 2083 02 01	2083 02 01.- INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO/CUNA DE CALOR RADIANTE 3.6.- MODO CUNA DE CALOR RADIANTE: CONTROL CON MODO SERVOCONTROLADO PARA AJUSTE DE TEMPERATURA DE LA PIEL DEL PACIENTE DE 35 C HASTA 37 C. CON SOBREGIRO O RANGO AMPLIADO DE TEMPERATURA O SOBRETEMPERATURA HASTA 37.5 C. SE ENTIENDE QUE NO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO OFERTAR MODO CUNA DE CALOR RADIANTE: CONTROL CON MODO SERVOCONTROLADO PARA AJUSTE DE TEMPERATURA DE LA PIEL DEL PACIENTE DE 34.0° C HASTA 37.0° C. CON RANGO EXTENDIDO DE TEMPERATURA HASTA 38.0° C. ¿SE ACEPTA?	C, EXTENDIDO A 38.0° C).
22	CEDULAS TÉCNICAS PART. 33, CLAVE SAI: 531 497 2083 02 01	CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDA: 33, CLAVE SAI: 531 497 2083 02 01.- INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO/CUNA DE CALOR RADIANTE 5.2.- VEINTE (20 PIEZAS) DE MANGAS PARA PORTILLOS, DE ACUERDO CON LA TECNOLOGIA DEL FABRICANTE (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE CATALOGO). SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR ESTE PUNTO COMO OPCIONAL, YA QUE EL EQUIPO OFERTADO NO REQUIERE MANGAS PARA PORTILLOS DEBIDO A QUE SON UNA FUENTE DE INFECCIÓN AL PACIENTE, PONIENDO EN RIESGO SU SALUD. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA CONSIDERARLO OPCIONAL PARA EVITAR FUENTES DE INFECCIÓN CRUZADA Y OPTIMIZAR LA LOGÍSTICA DE LIMPIEZA DE LOS SIMULADORES.
23	CEDULAS TÉCNICAS PART. 33, CLAVE SAI: 531 497 2083 02 01	CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDA: 33, CLAVE SAI: 531 497 2083 02 01.- INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO/CUNA DE CALOR RADIANTE 5.4.- CINCO (5 PIEZAS) DE FILTROS PARA OXIGENO DE ACUERDO CON LA TECNOLOGIA DEL FABRICANTE (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE CATALOGO). SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UN FILTRO DE OXÍGENO INTERCONSTRUIDO, QUE SE CAMBIA DURANTE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO (SI APLICA), EVITANDO GASTOS AL HOSPITAL AL NO SER UN CONSUMIBLE. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR UN **FILTRO DE OXÍGENO INTERCONSTRUIDO** EN SUSTITUCIÓN DE FILTROS CONSUMIBLES EXTERNOS, SIEMPRE Y CUANDO FORME PARTE INTEGRAL DEL EQUIPO, GARANTICE LA MISMA O UNA MAYOR EFICIENCIA DE FILTRACIÓN, NO AFECTE EL DESEMPEÑO OPERATIVO DEL SISTEMA Y CUMPLA CON LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE SEGURIDAD REQUERIDAS EN LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE.
24	CEDULAS TÉCNICAS	CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDA: 37, CLAVE SAI: 531 941	SE ACEPTA QUE EL LICITANTE ENUMERE LA

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	PART. 37, CLAVE SAI: 531 941 0980 03 01	0980 03 01.- VENTILADOR ADULTO PEDIATRICO - NEONATAL. SIN PUNTO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA NUMERAR LA CÉDULA DE ACUERDO A LA SECUENCIA EXISTENTE. ESTO PARA FACILITAR EL REFERENCIADO DE LA CÉDULA. ¿SE ACEPTA?	CÉDULA CONFORME A LA SECUENCIA EXISTENTE PARA FACILITAR LA REFERENCIACIÓN DOCUMENTAL.
25	CEDULAS TÉCNICAS PART. 37, CLAVE SAI: 531 941 0980 03 01	CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDA: 37, CLAVE SAI: 531 941 0980 03 01.- VENTILADOR ADULTO PEDIATRICO - NEONATAL. PUNTO: VENTILACION POR BILEVEL PARA EL MODO DE VENTILACION NO INVASIVA (VNI). PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO PODREMOS OFERTAR LA CARACTERÍSTICA DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DEL EQUIPO OFERTADO, QUE EN NUESTRO CASO ES PC-BIAP PARA VENTILACIÓN NO INVASIVA. ¿SE ACEPTA?.	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL LICITANTE DEMUESTRE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE QUE CORRESPONDE A LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.
26	CEDULAS TÉCNICAS PART. 37, CLAVE SAI: 531 941 0980 03 01	CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDA: 37, CLAVE SAI: 531 941 0980 03 01.- VENTILADOR ADULTO PEDIATRICO - NEONATAL. PUNTO 4.6 UN (1 PIEZA) PULMON DE PRUEBA TAMAÑO PEDRIATRICO. PREGUNTA. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR PULMÓN DE PRUEBA ADULTO/PEDIÁTRICO PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR UN PULMÓN DE PRUEBA DUAL (ADULTO/PEDIÁTRICO) PARA LAS COMPROBACIONES DE COMPLIANZA PREVIAS AL USO.
27	CEDULAS TÉCNICAS PART. 37, CLAVE SAI: 531 941 0980 03 01	CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDA: 37, CLAVE SAI: 531 941 0980 03 01.- VENTILADOR ADULTO PEDIATRICO - NEONATAL. PUNTO 5.6 VEINTE (20 PIEZAS) CIRCUITOS DESECHABLES PARA PACIENTE PEDIATRICO DE 15 MM DE DIAMETRO APROX. CON TUBOS CORRUGADOS DE APROX. 1.2 M. DE LONGUITUD, , CADA UNO CON TRAMPA DE AGUA Y CAMARA PARA HUMIFICADOR DESECHABLES PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR 10 CIRCUITOS DESECHABLES TAMAÑO ADULTO/PEDIÁTRICO DE 22 MM Y 10 CIRCUITOS DESECHABLES TAMAÑO NEONATAL/PEDIÁTRICO DE 11 MM, AMBOS MODELOS	SE ACEPTA LA ENTREGA DE 10 CIRCUITOS DE 22 MM Y 10 DE 11 MM (AMBOS CON TRAMPA DE AGUA Y CÁMARA), LO CUAL ENRIQUECE EL INVENTARIO PARA DIFERENTES ESCENARIOS

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		CON TRAMPA DE AGUA Y CÁMARA DE HUMIDIFICACIÓN DESECHABLE. ¿SE ACEPTA?	
28	CEDULAS TÉCNICAS PART. 41, CLAVE SAI: 531 053 0372 00 01	CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDA: 41, CLAVE SAI: 531 053 0372 00 01.- UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA SIN PUNTO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA NUMERAR LA CÉDULA DE ACUERDO A LA SECUENCIA EXISTENTE. ESTO PARA FACILITAR EL REFERENCIADO DE LA CÉDULA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA QUE EL LICITANTE ENUMERE LA CÉDULA CONFORME A LA SECUENCIA EXISTENTE PARA FACILITAR LA REFERENCIACIÓN DOCUMENTAL.
29	CEDULAS TÉCNICAS PART. 41, CLAVE SAI: 531 053 0372 00 01	CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDA: 41, CLAVE SAI: 531 053 0372 00 01.- UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA DE SER NEGATIVA LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS COMPARTA CÉDULA CON EL NUMERAL DE CADA ESPECIFICACIÓN.	SE ACEPTA QUE EL LICITANTE ENUMERE LA CÉDULA CONFORME A LA SECUENCIA EXISTENTE PARA FACILITAR LA REFERENCIACIÓN DOCUMENTAL.
30	CEDULAS TÉCNICAS PART. 41, CLAVE SAI: 531 053 0372 00 01	CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDA: 41, CLAVE SAI: 531 053 0372 00 01.- UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA DE ACUERDO A LA CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 41, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI SOLO PIDE MÁQUINA DE ANESTESIAN INTERMEDIA SIN MONITOR DE SIGNOS VITALES, YA QUE EN CÉDULA NO LO MENCIONA.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. LA PARTIDA SE REFIERE ESTRICTAMENTE A LA MÁQUINA DE ANESTESIA, YA QUE EL MONITOREO DE SIGNOS VITALES SUELE INTEGRARSE DE FORMA INDEPENDIENTE EN LOS SIMULADORES DE ALTA FIDELIDAD.
31	CEDULAS TÉCNICAS PART. 41, CLAVE SAI: 531 053 0372 00 01	CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDA: 41, CLAVE SAI: 531 053 0372 00 01.- UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA DE SER NEGATIVA LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS COMPARTA CÉDULA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. LA PARTIDA SE REFIERE ESTRICTAMENTE A LA MÁQUINA DE ANESTESIA, YA QUE EL MONITOREO DE SIGNOS VITALES SUELE INTEGRARSE DE FORMA INDEPENDIENTE EN LOS SIMULADORES DE ALTA FIDELIDAD.
32	CEDULAS TÉCNICAS PART. 41, CLAVE SAI: 531 053 0372 00 01	CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDA: 41, CLAVE SAI: 531 053 0372 00 01.- UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA PAUSA INSPIRATORIA. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIA ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA NOMENCLATURA PROPIA DE FABRICANTE COMO %TPLAT , TOMANDO EN CUENTA QUE ESTE CORRESPONDE EL TIEMPO DE PAUSA INSPIRATORIA PROGRAMABLE EXPRESADO EN PORCENTAJE , SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL LICITANTE DEMUESTRE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE QUE CORRESPONDE A LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.
33	CEDULAS TÉCNICAS PART. 41, CLAVE SAI: 531 053 0372 00 01	CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDA: 41, CLAVE SAI: 531 053 0372 00 01.- UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA MEZCLADOR ELECTRÓNICO O NEUMÁTICO. SOLICITAMOS AMABLENTE A LA CONVOCANTE NOS	SE ACEPTA, YA QUE LA COMBINACIÓN DE TECNOLOGÍAS NEUMÁTICAS Y ELECTRÓNICAS GARANTIZA LA PRECISIÓN DE LA MEZCLA DE GASES FRESCOS.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		PERMITA OFERTAR MEZCLADOR MECATRÓNICO, EL CUAL ES UNA COMBINACIÓN DE AMBAS TECNOLOGÍAS Y NO AFECTA AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA MÁQUINA. ¿SE ACEPTA?	
34	CEDULAS TÉCNICAS PART. 41, CLAVE SAI: 531 053 0372 00 01	CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDA: 41, CLAVE SAI: 531 053 0372 00 01.- UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA 4.5.-BOLSA PARA VENTILACIÓN REUSABLE, ESTERILIZABLE Y LIBRE DE LÁTEX: UNA DE 1 L, UNA DE 2 L Y UNA DE 3 L; +/- 10%. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR BOLSAS PARA VENTILACIÓN REUSABLES, ESTERILIZABLES Y LIBRES DE LÁTEX DE 1.5L Y 2.3L QUE SON APTAS PARA LA VENTILACIÓN EN PACIENTES PEDIÁTRICOS Y ADULTOS. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, AL SER VOLÚMENES APTOS Y ESTANDARIZADOS PARA LA VENTILACIÓN MANUAL DE PACIENTES ADULTOS Y PEDIÁTRICOS.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: HOSPITIUM SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	ARTICULO 37	RESPECTO AL REQUERIMIENTO DE "CÁLCULO DE ÍNDICE DE PRESIÓN TIEMPO (TI/TTOTAL), MÁXIMA PRESIÓN INSPIRATORIA (MIP), FUERZA INSPIRATORIA NEGATIVA (NIF) O PRODUCTO PRESIÓN TIEMPO (PTP). CÁLCULO Y/O REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL TRABAJO RESPIRATORIO O PRESIÓN TRAQUEAL", ¿SE PODRÁ CONSIDERAR CUMPLIDO EL REQUERIMIENTO CUANDO EL EQUIPO CUENTE CON UNA HERRAMIENTA DE CÁLCULO DE WORK OF BREATHING (WOB), EXPRESADA EN J/L, QUE PERMITA LA VALORACIÓN CUANTITATIVA DEL TRABAJO RESPIRATORIO, AUN CUANDO LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE UTILICE UNA METODOLOGÍA Y NOMENCLATURA DIFERENTE A LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL LICITANTE DEMUESTRE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE QUE CORRESPONDE A LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.
2	ARTICULO 37	SOLICITAMOS ACLARAR SI, DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA FUNCIONALIDAD CLÍNICA DE LA VENTILACIÓN ASISTIDA, SE CONSIDERARÁ ACEPTABLE UN EQUIPO CUYO RANGO DE PRESIÓN DE SOPORTE INICIE POR ENCIMA DE 0 CMH2O, SIEMPRE QUE PERMITA ALCANZAR AL MENOS 60 CMH2O. LO ANTERIOR, CONSIDERANDO QUE LA PRESIÓN DE SOPORTE TIENE COMO FINALIDAD PROPORCIONAR	SE ACEPTA SU PROPUESTA. CLÍNICAMENTE, UNA PRESIÓN DE SOPORTE DE 0 EQUIVALE A NO BRINDAR ASISTENCIA, LO CUAL SE LOGRA UTILIZANDO MODOS QUE NO EMPLEEN SOPORTE, POR LO QUE UN INICIO DE RANGO SUPERIOR A 0 ES FUNCIONALMENTE CORRECTO.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		ASISTENCIA INSPIRATORIA AL PACIENTE, POR LO QUE UN VALOR DE 0 CMH2O NO REPRESENTA PROPIAMENTE UN NIVEL DE ASISTENCIA INSPIRATORIA, MIENTRAS QUE LA AUSENCIA DE ASISTENCIA PUEDE OBTENERSE MEDIANTE LA SELECCIÓN DE UN MODO VENTILATORIO QUE NO UTILICE PRESIÓN DE SOPORTE. EN ESTE SENTIDO, ¿SE ACEPTARÁN EQUIPOS CON UN RANGO DE PRESIÓN DE SOPORTE POR ENCIMA DE 0 CMH2O COMO CUMPLIMIENTO DEL REQUERIMIENTO?	

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX, S.A. DE C.V.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	NUMERAL 10, INCISO E)	ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS FORMATOS INCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PODRAN SER REPRODUCIDOS POR MI REPRESENTADA Y QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO, EL NO RESPETAR EXACTAMENTE EL MISMO FORMATO, SIEMPRE Y CUANDO EL ESCRITO REPRODUCIDO INCLUYA LA INFORMACIÓN COMPLETA SOLICITADA EN EL FORMATO ORIGINAL DE LA CONVOCATORIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	PODRÁ UTILIZAR SUS PROPIOS FORMATOS SIEMPRE Y CUANDO ESTOS INCLUYAN LA INFORMACIÓN COMPLETA SOLICITADA EN EL FORMATO ORIGINAL DE LA CONVOCATORIA.
2	NUMERAL 6, INCISO O	CONSIDERANDO QUE EL NUMERAL EN CUESTIÓN INDICA QUE LA NO PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN FUERA DEL ESTADO, PRESENTAR LA COPIA DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA, SUS REFORMAS Y PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL EN FORMATO DIGITAL A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS EN VIRTUD DE QUE MI REPRESENTADA TIENE SU DOMICILIO FUERA DEL ESTADO Y TRASLADAR FÍSICAMENTE ESTOS DOCUMENTOS SENSIBLES PODRÍA IMPLICAR UN RIESGO DE EXTRAVÍO O DAÑO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	SE ACEPTA SU PROPUESTA. PODRÁ PRESENTAR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN DICHO NUMERAL, DE FORMA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX, COMO PARTE DE SU PROPUESTA, O BIEN POR MEDIO DE CORREO ELECTRÓNICO, A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES: harry.irizar@imss.gob.mx; juan.cisnerosga@imss.gob.mx; silvia.arceo@imss.gob.mx; claudia.rosado@imss.gob.mx
3	TERMINOS Y CONDICIONES	CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS	ES CORRECTO, EL CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		CONFIRME ¿EL CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS SE DEBERA PRESENTAR EN CASO DE RESULTAR CON ADJUDICACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	CORRECTIVOS SE ENTREGARÁ ÚNICAMENTE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS.
4	DE LA PARTIDA 32	DEL PUNTO DEL PUNTO 2.4 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERIMITIR OFERTAR UN ESTADÍMETRO CON SECCIONES DONDE LOS SEGMENTOS TUBULARES O PIEZAS LINEALES DEL INSTRUMENTO SE DESLICEN UNAS DENTRO DE OTRAS PARA EXTENDER O REDUCIR SU LONGITUD. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTAN TODAS LAS PROPUESTAS Y VARIACIONES ESTÉTICAS O MECÁNICAS PLANTEADAS (DISEÑO ENSAMBLABLE/TELESCÓPICO, DIMENSIONES COMPACTAS, ACABADO DE ACERO, TAPETE DE VINIL, ALIMENTACIÓN POR 6 BATERÍAS AA O ADAPTADOR DE CORRIENTE 100-240V). ASIMISMO, SE ACEPTA LA EXENCIÓN DE ESCALAS O NUMERACIONES FÍSICAS IMPRESAS (100G, 20KG, 120KG, 140KG), EN EL ENTENDIDO DE QUE, AL SER UN EQUIPO ELECTRÓNICO, LA PRECISIÓN DIAGNÓSTICA DEL PESAJE SE GARANTIZA MEDIANTE EL DISPLAY DIGITAL Y EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE MEDICIÓN.
5	DE LA PARTIDA 32	DEL PUNTO DEL PUNTO 2.5 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITIR OFERTAR UNA BÁSCULA ELECTRÓNICA CON ESTADÍMETRO CON LAS MEDIDAS: FRENTE 35.9 CM, FONDO 53.7 CM, ALTURA 110.5 CM, CONSIDERANDO QUE LAS MEDIDAS DEL FRENTE PERMITEN UNA MEJOR DISTRIBUCIÓN EN ESPACIOS REDUCIDOS, LAS MEDIDAS DEL FONDO GARANTIZAN QUE EL ÁREA DE APOYO PARA LOS PIES SE MANTENGAN SEGURAS Y ESTABLES, Y LA ALTURA FACILITA EL MANEJO Y TRANSPORTE DENTRO DE LA CLÍNICA, MANTENIENDO INTACTA LA PRECISIÓN ERGONÓMICA PARA LA TOMA DE PESO Y ESTATURA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTAN TODAS LAS PROPUESTAS Y VARIACIONES ESTÉTICAS O MECÁNICAS PLANTEADAS (DISEÑO ENSAMBLABLE/TELESCÓPICO, DIMENSIONES COMPACTAS, ACABADO DE ACERO, TAPETE DE VINIL, ALIMENTACIÓN POR 6 BATERÍAS AA O ADAPTADOR DE CORRIENTE 100-240V). ASIMISMO, SE ACEPTA LA EXENCIÓN DE ESCALAS O NUMERACIONES FÍSICAS IMPRESAS (100G, 20KG, 120KG, 140KG), EN EL ENTENDIDO DE QUE, AL SER UN EQUIPO ELECTRÓNICO, LA PRECISIÓN DIAGNÓSTICA DEL PESAJE SE GARANTIZA MEDIANTE EL DISPLAY DIGITAL Y EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE MEDICIÓN.
6	DE LA PARTIDA 32	DEL PUNTO DEL PUNTO 2.7 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITIR OFERTAR UNA BÁSCULA ELECTRÓNICA CON ESTADÍMETRO DE ACERO, AUN CUANDO PRESENTE UN ACABADO DISTINTO AL SEÑALADO EN LA ESPECIFICACIÓN, SIEMPRE QUE DICHO ACABADO SEA	SE ACEPTAN TODAS LAS PROPUESTAS Y VARIACIONES ESTÉTICAS O MECÁNICAS PLANTEADAS (DISEÑO ENSAMBLABLE/TELESCÓPICO, DIMENSIONES COMPACTAS, ACABADO DE ACERO, TAPETE DE VINIL, ALIMENTACIÓN POR 6 BATERÍAS AA O ADAPTADOR DE CORRIENTE 100-240V).

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		APTO PARA USO EN ÁREAS CLÍNICAS, PERMITA SU ADECUADA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN Y NO COMPROMETA LA INTEGRIDAD ESTRUCTURAL DEL EQUIPO. DESDE EL PUNTO DE VISTA CLÍNICO, EL MATERIAL Y ACABADO SUPERFICIAL DEL ESTADÍMETRO NO INTERVIENEN DIRECTAMENTE EN LA EXACTITUD DE LA MEDICIÓN DE TALLA, YA QUE ÉSTA DEPENDE PRINCIPALMENTE DEL CORRECTO POSICIONAMIENTO DEL PACIENTE, LA ESTABILIDAD DEL EQUIPO Y EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE SU SISTEMA DE MEDICIÓN. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	ASIMISMO, SE ACEPTA LA EXENCIÓN DE ESCALAS O NUMERACIONES FÍSICAS IMPRESAS (100G, 20KG, 120KG, 140KG), EN EL ENTENDIDO DE QUE, AL SER UN EQUIPO ELECTRÓNICO, LA PRECISIÓN DIAGNÓSTICA DEL PESAJE SE GARANTIZA MEDIANTE EL DISPLAY DIGITAL Y EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE MEDICIÓN.
7	DE LA PARTIDA 32	DEL PUNTO DEL PUNTO 2.8 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITIR OFERTAR UNA BÁSCULA ELECTRÓNICA CON ESTADÍMETRO DE ACERO CON NUMERACIÓN, AUN CUANDO PRESENTE UN ACABADO DISTINTO AL SEÑALADO EN LA ESPECIFICACIÓN, SIEMPRE QUE DICHO ACABADO SEA APTO PARA USO EN ÁREAS CLÍNICAS, PERMITA SU ADECUADA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN Y NO COMPROMETA LA INTEGRIDAD ESTRUCTURAL DEL EQUIPO. DESDE EL PUNTO DE VISTA CLÍNICO, EL MATERIAL Y ACABADO SUPERFICIAL DEL ESTADÍMETRO NO INTERVIENEN DIRECTAMENTE EN LA EXACTITUD DE LA MEDICIÓN DE TALLA, YA QUE ÉSTA DEPENDE PRINCIPALMENTE DEL CORRECTO POSICIONAMIENTO DEL PACIENTE, LA ESTABILIDAD DEL EQUIPO Y EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE SU SISTEMA DE MEDICIÓN. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTAN TODAS LAS PROPUESTAS Y VARIACIONES ESTÉTICAS O MECÁNICAS PLANTEADAS (DISEÑO ENSAMBLABLE/TELESCÓPICO, DIMENSIONES COMPACTAS, ACABADO DE ACERO, TAPETE DE VINIL, ALIMENTACIÓN POR 6 BATERÍAS AA O ADAPTADOR DE CORRIENTE 100-240V). ASIMISMO, SE ACEPTA LA EXENCIÓN DE ESCALAS O NUMERACIONES FÍSICAS IMPRESAS (100G, 20KG, 120KG, 140KG), EN EL ENTENDIDO DE QUE, AL SER UN EQUIPO ELECTRÓNICO, LA PRECISIÓN DIAGNÓSTICA DEL PESAJE SE GARANTIZA MEDIANTE EL DISPLAY DIGITAL Y EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE MEDICIÓN.
8	DE LA PARTIDA 32	DEL PUNTO DEL PUNTO 2.9 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITIR OFERTAR UNA BÁSCULA ELECTRÓNICA CON ESTADÍMETRO DE FABRICADA EN ACERO, DE DISEÑO ENSAMBLABLE, CUYA CONFIGURACIÓN PERMITE SU ARMADO E INSTALACIÓN DE MANERA PRÁCTICA, MANTENIENDO LA ESTABILIDAD, RESISTENCIA Y ADECUADA VERTICALIDAD DEL EQUIPO DURANTE SU	SE ACEPTAN TODAS LAS PROPUESTAS Y VARIACIONES ESTÉTICAS O MECÁNICAS PLANTEADAS (DISEÑO ENSAMBLABLE/TELESCÓPICO, DIMENSIONES COMPACTAS, ACABADO DE ACERO, TAPETE DE VINIL, ALIMENTACIÓN POR 6 BATERÍAS AA O ADAPTADOR DE CORRIENTE 100-240V). ASIMISMO, SE ACEPTA LA EXENCIÓN DE ESCALAS O NUMERACIONES FÍSICAS IMPRESAS

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		UTILIZACIÓN. DESDE EL PUNTO DE VISTA CLÍNICO, LA CARACTERÍSTICA DE SER ENSAMBLABLE NO AFECTA LA FUNCIÓN PRINCIPAL DEL ESTADÍMETRO, QUE ES REALIZAR LA MEDICIÓN PRECISA DE LA TALLA DEL PACIENTE, SIEMPRE QUE EL EQUIPO, UNA VEZ INSTALADO, MANTENGA UNA ESTRUCTURA ESTABLE, NIVELADA Y CORRECTAMENTE ALINEADA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	(100G, 20KG, 120KG, 140KG), EN EL ENTENDIDO DE QUE, AL SER UN EQUIPO ELECTRÓNICO, LA PRECISIÓN DIAGNÓSTICA DEL PESAJE SE GARANTIZA MEDIANTE EL DISPLAY DIGITAL Y EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE MEDICIÓN.
9	DE LA PARTIDA 32	DEL PUNTO DEL PUNTO 3.1 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITIR OFERTAR UNA BÁSCULA ELECTRÓNICA CON ESTADÍMETRO FABRICADA EN ACERO, AUN CUANDO PRESENTE UN ACABADO DISTINTO AL SEÑALADO EN LA ESPECIFICACIÓN, SIEMPRE QUE DICHO ACABADO SEA APTO PARA USO EN ÁREAS CLÍNICAS, PERMITA SU ADECUADA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN Y NO COMPROMETA LA INTEGRIDAD ESTRUCTURAL DEL EQUIPO. DESDE EL PUNTO DE VISTA CLÍNICO, EL MATERIAL Y ACABADO SUPERFICIAL DEL ESTADÍMETRO NO INTERVIENEN DIRECTAMENTE EN LA EXACTITUD DE LA MEDICIÓN DE TALLA, YA QUE ÉSTA DEPENDE PRINCIPALMENTE DEL CORRECTO POSICIONAMIENTO DEL PACIENTE, LA ESTABILIDAD DEL EQUIPO Y EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE SU SISTEMA DE MEDICIÓN. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTAN TODAS LAS PROPUESTAS Y VARIACIONES ESTÉTICAS O MECÁNICAS PLANTEADAS (DISEÑO ENSAMBLABLE/TELESCÓPICO, DIMENSIONES COMPACTAS, ACABADO DE ACERO, TAPETE DE VINIL, ALIMENTACIÓN POR 6 BATERÍAS AA O ADAPTADOR DE CORRIENTE 100-240V). ASIMISMO, SE ACEPTA LA EXENCIÓN DE ESCALAS O NUMERACIONES FÍSICAS IMPRESAS (100G, 20KG, 120KG, 140KG), EN EL ENTENDIDO DE QUE, AL SER UN EQUIPO ELECTRÓNICO, LA PRECISIÓN DIAGNÓSTICA DEL PESAJE SE GARANTIZA MEDIANTE EL DISPLAY DIGITAL Y EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE MEDICIÓN.
10	DE LA PARTIDA 32	DEL PUNTO 3.2 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITIR QUE OFERTAR UNA BÁSCULA ELECTRÓNICA CON ESTADÍMETRO QUE TENGA "ESCALA DE DIVISIONES DE 100GR EN LA PARTE SUPERIOR" SEA OPCIONAL, SIEMPRE QUE EL EQUIPO CUENTE CON UN SISTEMA DE MEDICIÓN ELECTRÓNICA QUE PERMITA OBTENER Y VISUALIZAR DE MANERA CLARA Y PRECISA EL PESO DEL PACIENTE. DESDE EL PUNTO DE VISTA CLÍNICO, LA ESCALA FÍSICA DE DIVISIONES DE 100 G CONSTITUYE UN ELEMENTO AUXILIAR DE LECTURA Y NO DETERMINA POR SÍ MISMA LA EXACTITUD DE LA MEDICIÓN DEL PESO. EN	SE ACEPTAN TODAS LAS PROPUESTAS Y VARIACIONES ESTÉTICAS O MECÁNICAS PLANTEADAS (DISEÑO ENSAMBLABLE/TELESCÓPICO, DIMENSIONES COMPACTAS, ACABADO DE ACERO, TAPETE DE VINIL, ALIMENTACIÓN POR 6 BATERÍAS AA O ADAPTADOR DE CORRIENTE 100-240V). ASIMISMO, SE ACEPTA LA EXENCIÓN DE ESCALAS O NUMERACIONES FÍSICAS IMPRESAS (100G, 20KG, 120KG, 140KG), EN EL ENTENDIDO DE QUE, AL SER UN EQUIPO ELECTRÓNICO, LA PRECISIÓN DIAGNÓSTICA DEL PESAJE SE GARANTIZA MEDIANTE EL DISPLAY DIGITAL Y EL

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		UNA BÁSCULA ELECTRÓNICA, LA MEDICIÓN ES REALIZADA MEDIANTE EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE PESAJE Y POSTERIORMENTE PRESENTADA EN EL INDICADOR CORRESPONDIENTE. POR LO TANTO, LA AUSENCIA DE DICHA ESCALA FÍSICA NO AFECTA LA CAPACIDAD DEL EQUIPO PARA OBTENER MEDICIONES CONFIABLES, SIEMPRE QUE SE MANTENGA LA RESOLUCIÓN Y PRECISIÓN ESTABLECIDAS EN LA ESPECIFICACIÓN. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SISTEMA ELECTRÓNICO DE MEDICIÓN.
11	DE LA PARTIDA 32	DEL PUNTO DEL PUNTO 3.3 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITIR QUE OFERTAR UNA BÁSCULA ELECTRÓNICA CON ESTADÍMETRO CON "NUMERACIÓN CON CAPACIDAD DE 120KG SEA OPCIONAL", SIEMPRE QUE EL EQUIPO CUENTE CON LA CAPACIDAD DE MEDICIÓN Y FUNCIONAMIENTO REQUERIDOS PARA LA ADECUADA VALORACIÓN DEL PESO DEL PACIENTE. DESDE EL PUNTO DE VISTA CLÍNICO, LA NUMERACIÓN FÍSICA DE LA ESCALA HASTA 120 KG CONSTITUYE UN ELEMENTO DE REFERENCIA VISUAL Y NO DETERMINA POR SÍ MISMA LA CAPACIDAD NI LA EXACTITUD DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE PESAJE. EN UNA BÁSCULA ELECTRÓNICA, EL PESO ES DETERMINADO MEDIANTE SU SISTEMA DE MEDICIÓN Y MOSTRADO DIRECTAMENTE EN EL INDICADOR, POR LO QUE LA AUSENCIA DE DICHA NUMERACIÓN FÍSICA NO AFECTA LA OBTENCIÓN DE MEDICIONES CONFIABLES, SIEMPRE QUE EL EQUIPO MANTENGA LA CAPACIDAD DE PESAJE, RESOLUCIÓN Y PRECISIÓN REQUERIDAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTAN TODAS LAS PROPUESTAS Y VARIACIONES ESTÉTICAS O MECÁNICAS PLANTEADAS (DISEÑO ENSAMBLABLE/TELESCÓPICO, DIMENSIONES COMPACTAS, ACABADO DE ACERO, TAPETE DE VINIL, ALIMENTACIÓN POR 6 BATERÍAS AA O ADAPTADOR DE CORRIENTE 100-240V). ASIMISMO, SE ACEPTA LA EXENCIÓN DE ESCALAS O NUMERACIONES FÍSICAS IMPRESAS (100G, 20KG, 120KG, 140KG), EN EL ENTENDIDO DE QUE, AL SER UN EQUIPO ELECTRÓNICO, LA PRECISIÓN DIAGNÓSTICA DEL PESAJE SE GARANTIZA MEDIANTE EL DISPLAY DIGITAL Y EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE MEDICIÓN.
12	DE LA PARTIDA 32	DEL PUNTO 3.4 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITIR QUE OFERTAR UNA BÁSCULA ELECTRÓNICA CON ESTADÍMETRO QUE TENGA "ESCALA DE DIVISIONES DE 20KG Y NUMERACIÓN CON CAPACIDAD DE 120KG" SEA OPCIONAL, SIEMPRE QUE EL EQUIPO CUENTE CON UN SISTEMA ELECTRÓNICO DE PESAJE QUE PERMITA OBTENER Y VISUALIZAR DE MANERA CLARA, PRECISA Y	SE ACEPTAN TODAS LAS PROPUESTAS Y VARIACIONES ESTÉTICAS O MECÁNICAS PLANTEADAS (DISEÑO ENSAMBLABLE/TELESCÓPICO, DIMENSIONES COMPACTAS, ACABADO DE ACERO, TAPETE DE VINIL, ALIMENTACIÓN POR 6 BATERÍAS AA O ADAPTADOR DE CORRIENTE 100-240V). ASIMISMO, SE ACEPTA LA EXENCIÓN DE ESCALAS O NUMERACIONES FÍSICAS IMPRESAS

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		CONFIABLE EL PESO DEL PACIENTE. DESDE EL PUNTO DE VISTA CLÍNICO, LA ESCALA FÍSICA Y SU NUMERACIÓN CONSTITUYEN ELEMENTOS AUXILIARES PARA LA REFERENCIA VISUAL DEL PESO Y NO DETERMINAN POR SÍ MISMOS LA PRECISIÓN DE LA MEDICIÓN. EN UNA BÁSCULA ELECTRÓNICA, EL PESO ES OBTENIDO MEDIANTE EL SISTEMA DE MEDICIÓN ELECTRÓNICO Y MOSTRADO DIRECTAMENTE EN EL INDICADOR, PERMITIENDO AL PERSONAL DE SALUD REALIZAR EL REGISTRO Y SEGUIMIENTO DEL PESO DEL PACIENTE DE MANERA OBJETIVA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	(100G, 20KG, 120KG, 140KG), EN EL ENTENDIDO DE QUE, AL SER UN EQUIPO ELECTRÓNICO, LA PRECISIÓN DIAGNÓSTICA DEL PESAJE SE GARANTIZA MEDIANTE EL DISPLAY DIGITAL Y EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE MEDICIÓN.
13	DE LA PARTIDA 32	DEL PUNTO 3.5 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITIR QUE OFERTAR UNA BÁSCULA ELECTRÓNICA CON ESTADÍMETRO EN EL CUAL "LA CAPACIDAD DE AMBAS ESCALAS EN COMBINACIÓN DEBE SER DE 140KG" SEA OPCIONAL, SIEMPRE QUE EL EQUIPO OFERTADO CUENTE CON LA CAPACIDAD DE PESAJE SUFICIENTE PARA REALIZAR DE MANERA ADECUADA LA VALORACIÓN ANTROPOMÉTRICA DE LOS PACIENTES. DESDE EL PUNTO DE VISTA CLÍNICO, LA CAPACIDAD COMBINADA DE AMBAS ESCALAS CONSTITUYE UNA CARACTERÍSTICA RELACIONADA CON LA CONFIGURACIÓN MECÁNICA Y DE LECTURA DEL EQUIPO, PERO NO DETERMINA POR SÍ MISMA LA UTILIDAD CLÍNICA DE LA BÁSCULA. EN UNA BÁSCULA ELECTRÓNICA, LA MEDICIÓN DEL PESO SE OBTIENE MEDIANTE EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE PESAJE Y SE VISUALIZA DIRECTAMENTE EN EL INDICADOR, POR LO QUE PUEDEN EXISTIR DIFERENTES CONFIGURACIONES DE ESCALA QUE PERMITAN OBTENER MEDICIONES CONFIABLES. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTAN TODAS LAS PROPUESTAS Y VARIACIONES ESTÉTICAS O MECÁNICAS PLANTEADAS (DISEÑO ENSAMBLABLE/TELESCÓPICO, DIMENSIONES COMPACTAS, ACABADO DE ACERO, TAPETE DE VINIL, ALIMENTACIÓN POR 6 BATERÍAS AA O ADAPTADOR DE CORRIENTE 100-240V). ASIMISMO, SE ACEPTA LA EXENCIÓN DE ESCALAS O NUMERACIONES FÍSICAS IMPRESAS (100G, 20KG, 120KG, 140KG), EN EL ENTENDIDO DE QUE, AL SER UN EQUIPO ELECTRÓNICO, LA PRECISIÓN DIAGNÓSTICA DEL PESAJE SE GARANTIZA MEDIANTE EL DISPLAY DIGITAL Y EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE MEDICIÓN.
14	DE LA PARTIDA 32	DEL PUNTO 3.6 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITIR OFERTAR UN ESTADÍMETRO DE FABRICADO EN ACERO EQUIPADO CON PLATAFORMA PARA EL POSICIONAMIENTO DEL PACIENTE, QUE PROPORCIONE UNA SUPERFICIE	SE ACEPTAN TODAS LAS PROPUESTAS Y VARIACIONES ESTÉTICAS O MECÁNICAS PLANTEADAS (DISEÑO ENSAMBLABLE/TELESCÓPICO, DIMENSIONES COMPACTAS, ACABADO DE ACERO, TAPETE DE VINIL, ALIMENTACIÓN POR 6 BATERÍAS AA O

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		ESTABLE Y ADECUADA PARA REALIZAR LA MEDICIÓN ANTROPOMÉTRICA. DESDE EL PUNTO DE VISTA CLÍNICO, CONTAR CON UNA PLATAFORMA ESTABLE FAVORECE EL CORRECTO POSICIONAMIENTO DEL PACIENTE DURANTE LA MEDICIÓN DE TALLA, DISMINUYENDO MOVIMIENTOS O DESPLAZAMIENTOS QUE PUDIERAN GENERAR VARIACIONES EN EL RESULTADO. ASIMISMO, UNA SUPERFICIE FIRME FACILITA QUE EL PACIENTE MANTENGA UNA POSTURA ADECUADA Y SEGURA DURANTE EL PROCEDIMIENTO, PARTICULARMENTE DURANTE MEDICIONES ANTROPOMÉTRICAS REALIZADAS DE MANERA RUTINARIA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	ADAPTADOR DE CORRIENTE 100-240V). ASIMISMO, SE ACEPTA LA EXENCIÓN DE ESCALAS O NUMERACIONES FÍSICAS IMPRESAS (100G, 20KG, 120KG, 140KG), EN EL ENTENDIDO DE QUE, AL SER UN EQUIPO ELECTRÓNICO, LA PRECISIÓN DIAGNÓSTICA DEL PESAJE SE GARANTIZA MEDIANTE EL DISPLAY DIGITAL Y EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE MEDICIÓN.
15	DE LA PARTIDA 32	DEL PUNTO 3.7 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITIR OFERTAR UNA BÁSCULA ELECTRÓNICA DE ACERO CON TAPETE DE VINIL, AUN CUANDO PRESENTE UN DIAMETRO DISTINTO AL SEÑALADO EN LA ESPECIFICACIÓN, SIEMPRE QUE SUS DIMENSIONES PERMITAN EL ADECUADO POSICIONAMIENTO, ESTABILIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE DURANTE EL PESAJE, ASÍ COMO SU CORRECTA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN. DESDE EL PUNTO DE VISTA CLÍNICO, EL DIÁMETRO ESPECÍFICO DE LA PLATAFORMA NO DETERMINA POR SÍ MISMO LA EXACTITUD DE LA MEDICIÓN DEL PESO. LO RELEVANTE PARA LA VALORACIÓN ANTROPOMÉTRICA ES QUE LA SUPERFICIE PROPORCIONE UN APOYO FIRME Y ESTABLE QUE PERMITA AL PACIENTE MANTENER UNA POSICIÓN ADECUADA DURANTE EL PROCEDIMIENTO, EVITANDO DESPLAZAMIENTOS QUE PUDIERAN INTERFERIR CON LA MEDICIÓN. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTAN TODAS LAS PROPUESTAS Y VARIACIONES ESTÉTICAS O MECÁNICAS PLANTEADAS (DISEÑO ENSAMBLABLE/TELESCÓPICO, DIMENSIONES COMPACTAS, ACABADO DE ACERO, TAPETE DE VINIL, ALIMENTACIÓN POR 6 BATERÍAS AA O ADAPTADOR DE CORRIENTE 100-240V). ASIMISMO, SE ACEPTA LA EXENCIÓN DE ESCALAS O NUMERACIONES FÍSICAS IMPRESAS (100G, 20KG, 120KG, 140KG), EN EL ENTENDIDO DE QUE, AL SER UN EQUIPO ELECTRÓNICO, LA PRECISIÓN DIAGNÓSTICA DEL PESAJE SE GARANTIZA MEDIANTE EL DISPLAY DIGITAL Y EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE MEDICIÓN.
16	DE LA PARTIDA 32	DEL PUNTO 3.8 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITIR OFERTAR UN ESTADÍMETRO DE FABRICADO EN ACERO EQUIPADO CON PLATAFORMA PARA EL POSICIONAMIENTO DEL PACIENTE, QUE PROPORCIONE UNA SUPERFICIE ESTABLE Y ADECUADA PARA REALIZAR LA MEDICIÓN	SE ACEPTAN TODAS LAS PROPUESTAS Y VARIACIONES ESTÉTICAS O MECÁNICAS PLANTEADAS (DISEÑO ENSAMBLABLE/TELESCÓPICO, DIMENSIONES COMPACTAS, ACABADO DE ACERO, TAPETE DE VINIL, ALIMENTACIÓN POR 6 BATERÍAS AA O ADAPTADOR DE CORRIENTE 100-240V).

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		ANTROPOMÉTRICA. DESDE EL PUNTO DE VISTA CLÍNICO, CONTAR CON UNA PLATAFORMA ESTABLE FAVORECE EL CORRECTO POSICIONAMIENTO DEL PACIENTE DURANTE LA MEDICIÓN DE TALLA, DISMINUYENDO MOVIMIENTOS O DESPLAZAMIENTOS QUE PUDIERAN GENERAR VARIACIONES EN EL RESULTADO. ASIMISMO, UNA SUPERFICIE FIRME FACILITA QUE EL PACIENTE MANTENGA UNA POSTURA ADECUADA Y SEGURA DURANTE EL PROCEDIMIENTO, PARTICULARMENTE DURANTE MEDICIONES ANTROPOMÉTRICAS REALIZADAS DE MANERA RUTINARIA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	ASIMISMO, SE ACEPTA LA EXENCIÓN DE ESCALAS O NUMERACIONES FÍSICAS IMPRESAS (100G, 20KG, 120KG, 140KG), EN EL ENTENDIDO DE QUE, AL SER UN EQUIPO ELECTRÓNICO, LA PRECISIÓN DIAGNÓSTICA DEL PESAJE SE GARANTIZA MEDIANTE EL DISPLAY DIGITAL Y EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE MEDICIÓN.
17	DE LA PARTIDA 32	DEL PUNTO 4.1 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITIR OFERTAR UN ESTADÍMETRO QUE UTILICE 6 BATERÍAS AA DESECHABLES INCLUIDAS CON EL EQUIPO, EN SUSTITUCIÓN DE LA CONFIGURACIÓN DE ALIMENTACIÓN SEÑALADA EN LA ESPECIFICACIÓN, SIEMPRE QUE EL EQUIPO GARANTICE SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y DESEMPEÑO DURANTE SU OPERACIÓN. DESDE EL PUNTO DE VISTA CLÍNICO, EL SISTEMA DE ALIMENTACIÓN MEDIANTE BATERÍAS AA NO AFECTA LA PRECISIÓN NI LA CONFIABILIDAD DE LA MEDICIÓN ANTROPOMÉTRICA, YA QUE LA FUNCIÓN PRINCIPAL DEL ESTADÍMETRO DEPENDE DEL CORRECTO POSICIONAMIENTO DEL PACIENTE Y DEL SISTEMA DE MEDICIÓN, INDEPENDIENTEMENTE DEL TIPO DE FUENTE DE ENERGÍA UTILIZADA. ADEMÁS, EL EMPLEO DE BATERÍAS PERMITE CONTAR CON UNA SOLUCIÓN AUTÓNOMA, FACILITANDO SU UTILIZACIÓN EN DIFERENTES ÁREAS CLÍNICAS SIN DEPENDER DE UNA CONEXIÓN ELÉCTRICA FIJA Y PERMITIENDO SU RÁPIDA SUSTITUCIÓN CUANDO SEA NECESARIO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTAN TODAS LAS PROPUESTAS Y VARIACIONES ESTÉTICAS O MECÁNICAS PLANTEADAS (DISEÑO ENSAMBLABLE/TELESCÓPICO, DIMENSIONES COMPACTAS, ACABADO DE ACERO, TAPETE DE VINIL, ALIMENTACIÓN POR 6 BATERÍAS AA O ADAPTADOR DE CORRIENTE 100-240V). ASIMISMO, SE ACEPTA LA EXENCIÓN DE ESCALAS O NUMERACIONES FÍSICAS IMPRESAS (100G, 20KG, 120KG, 140KG), EN EL ENTENDIDO DE QUE, AL SER UN EQUIPO ELECTRÓNICO, LA PRECISIÓN DIAGNÓSTICA DEL PESAJE SE GARANTIZA MEDIANTE EL DISPLAY DIGITAL Y EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE MEDICIÓN.
18	DE LA PARTIDA 32	DEL PUNTO 4.2 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE PERMITA OFERTAR ADAPTADOR DE CORRIENTE ALTERNA/DIRECTA DE 100-240 V, 50/60 HZ. NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO CON ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA (INDICAR MARCA Y	SE ACEPTAN TODAS LAS PROPUESTAS Y VARIACIONES ESTÉTICAS O MECÁNICAS PLANTEADAS (DISEÑO ENSAMBLABLE/TELESCÓPICO, DIMENSIONES COMPACTAS, ACABADO DE ACERO, TAPETE DE

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		NÚMERO DE PARTE), CONSIDERANDO QUE DICHO RANGO INCLUYE LA TENSIÓN NOMINAL DE ALIMENTACIÓN UTILIZADA EN MÉXICO, POR LO QUE EL EQUIPO OPERARÁ EN LAS MISMAS CONDICIONES ELÉCTRICAS REQUERIDAS, SIN AFECTAR SU DESEMPEÑO, PRECISIÓN, SEGURIDAD NI CUMPLIMIENTO DE LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ¿SE ACEPTA?	VINIL, ALIMENTACIÓN POR 6 BATERÍAS AA O ADAPTADOR DE CORRIENTE 100-240V). ASIMISMO, SE ACEPTA LA EXENCIÓN DE ESCALAS O NUMERACIONES FÍSICAS IMPRESAS (100G, 20KG, 120KG, 140KG), EN EL ENTENDIDO DE QUE, AL SER UN EQUIPO ELECTRÓNICO, LA PRECISIÓN DIAGNÓSTICA DEL PESAJE SE GARANTIZA MEDIANTE EL DISPLAY DIGITAL Y EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE MEDICIÓN.
19	DE LA PARTIDA 32	DEL PUNTO 5.1 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITIR OFERTAR UN ESTADÍMETRO QUE UTILICE 6 BATERÍAS AA DESECHABLES INCLUIDAS CON EL EQUIPO, EN SUSTITUCIÓN DE LA CONFIGURACIÓN DE ALIMENTACIÓN SEÑALADA EN LA ESPECIFICACIÓN, SIEMPRE QUE EL EQUIPO GARANTICE SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y DESEMPEÑO DURANTE SU OPERACIÓN. DESDE EL PUNTO DE VISTA CLÍNICO, EL SISTEMA DE ALIMENTACIÓN MEDIANTE BATERÍAS AA NO AFECTA LA PRECISIÓN NI LA CONFIABILIDAD DE LA MEDICIÓN ANTROPOMÉTRICA, YA QUE LA FUNCIÓN PRINCIPAL DEL ESTADÍMETRO DEPENDE DEL CORRECTO POSICIONAMIENTO DEL PACIENTE Y DEL SISTEMA DE MEDICIÓN, INDEPENDIENTEMENTE DEL TIPO DE FUENTE DE ENERGÍA UTILIZADA. ADEMÁS, EL EMPLEO DE BATERÍAS PERMITE CONTAR CON UNA SOLUCIÓN AUTÓNOMA, FACILITANDO SU UTILIZACIÓN EN DIFERENTES ÁREAS CLÍNICAS SIN DEPENDER DE UNA CONEXIÓN ELÉCTRICA FIJA Y PERMITIENDO SU RÁPIDA SUSTITUCIÓN CUANDO SEA NECESARIO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTAN TODAS LAS PROPUESTAS Y VARIACIONES ESTÉTICAS O MECÁNICAS PLANTEADAS (DISEÑO ENSAMBLABLE/TELESCÓPICO, DIMENSIONES COMPACTAS, ACABADO DE ACERO, TAPETE DE VINIL, ALIMENTACIÓN POR 6 BATERÍAS AA O ADAPTADOR DE CORRIENTE 100-240V). ASIMISMO, SE ACEPTA LA EXENCIÓN DE ESCALAS O NUMERACIONES FÍSICAS IMPRESAS (100G, 20KG, 120KG, 140KG), EN EL ENTENDIDO DE QUE, AL SER UN EQUIPO ELECTRÓNICO, LA PRECISIÓN DIAGNÓSTICA DEL PESAJE SE GARANTIZA MEDIANTE EL DISPLAY DIGITAL Y EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE MEDICIÓN.
20	DE LA PARTIDA 37	RESPECTO AL PUNTO "VOLUMEN CORRIENTE (ML)" SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "VOLUMEN TIDAL" EL CUAL ES UN SINÓNIMO DEL PUNTO SOLICITADO Y CORRESPONDE A LA NOMENCLATURA DE NUESTRA TECNOLOGÍA A OFERTAR. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL LICITANTE DEMUESTRE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE QUE CORRESPONDE A LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			CÉDULA TÉCNICA.
21	DE LA PARTIDA 37	RESPECTO AL PUNTO "PRESION INSPIRATORIA (CM H2O)", SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "PRESIÓN CONTROLADA" EL CUAL ES EL EQUIVALENTE AL PUNTO SOLICITADO Y CORRESPONDE A LA NOMENCLATURA PROPIA DE NUESTRA TECNOLOGÍA ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL LICITANTE DEMUESTRE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE QUE CORRESPONDE A LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.
22	DE LA PARTIDA 37	RESPECTO AL PUNTO CON "FUNCION DE NEBULIZACION PARA PACIENTES NEONATALES QUE PERMITA COMPENSACION DE VOLUMEN DE 5 L/MIN O MENOR", SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITE OFERTAR UNA COMPENSACIÓN DE VOLUMEN DE 6 L/MIN, ESTO PERMITE TRATAR A PACIENTES NEONTALES CON MAYOR PESO Y COMPLEJIDAD DE LA PATOLOGÍA RESPIRATORIA A TRATAR. DE ACUERDO CON EL PUNTO ANTERIOR ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL LICITANTE DEMUESTRE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE QUE CORRESPONDE A LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.
23	DE LA PARTIDA 37	RESPECTO AL PUNTO "MECANISMO DE DISPARO O TRIGGER POR PRESION Y POR FLUJO", SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "GATILLADO POR FLUJO Y GATILLADO POR PRESIÓN" EL CUAL ES UN SINÓNIMO DEL PUNTO SOLICITADO Y CORRESPONDE A LA NOMENCLATURA DE NUESTRA TECNOLOGÍA A OFERTAR. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL LICITANTE DEMUESTRE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE QUE CORRESPONDE A LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.
24	DE LA PARTIDA 37	RESPECTO AL PUNTO "BIAS FLOW, FLUJO BASE, CONTINUO", ENTENDEMOS QUE SE DEBE OFERTAR UNO DE LOS 3 QUE SE ESTIPULA EN LA FICHA TÉCNICA. ¿ES CORRECTO?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA TECNOLOGÍA OFERTADA GARANTICE LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. EL CUMPLIMIENTO DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE.
25	DE LA PARTIDA 37	RESPECTO AL PUNTO "RESPIRACIÓN ESPONTÁNEA EN DOS NIVELES DE PRESIÓN (BILEVEL, BIFÁSICO O DUOPAP O BI VENT O BIPAP) Y VENTILACIÓN CON	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL LICITANTE DEMUESTRE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		LIBERACIÓN DE PRESIÓN EN VÍAS AÉREAS (APRV)", SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA Y NOMENCLATURA PROPIA DE CADA FABRICANTE, A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONSIDERANDO QUE NUESTRO MODO "APRV" PERMITE DOS NIVELES DE PRESIÓN AJUSTABLES Y RESPIRACIÓN ESPONTÁNEA DEL PACIENTE, CORRESPONDIENDO FUNCIONALMENTE A LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?	OFICIAL DEL FABRICANTE QUE CORRESPONDE A LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.
26	DE LA PARTIDA 37	RESPECTO AL PUNTO "VENTILACIÓN POR BILEVEL PARA EL MODO DE VENTILACIÓN NO INVASIVA (VNI)", SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR EQUIPOS CON LA TECNOLOGÍA Y NOMENCLATURA PROPIA DE CADA FABRICANTE, CONSIDERANDO QUE EL TÉRMINO "BILEVEL" CORRESPONDE A UNA DENOMINACIÓN COMERCIAL UTILIZADA POR DETERMINADOS FABRICANTES PARA REFERIRSE A LA VENTILACIÓN CON DOS NIVELES DE PRESIÓN. EN ESTE SENTIDO, NUESTRO MODO "VNI" PERMITE LA VENTILACIÓN MEDIANTE DOS NIVELES DE PRESIÓN, CUMPLIENDO FUNCIONALMENTE CON LA CARACTERÍSTICA SOLICITADA. LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y FAVORECER LA CONCURRENCIA DE DIFERENTES FABRICANTES. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL LICITANTE DEMUESTRE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE QUE CORRESPONDE A LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.
27	DE LA PARTIDA 37	RESPECTO AL PUNTO "VOLUMEN MINUTO TOTAL Y ESPONTANEA" SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA Y NOMENCLATURA PROPIA DE CADA FABRICANTE Y PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN EN DONDE EL VOLUMEN MINUTO ESPIRADO (VE), DADO QUE ESTE PARÁMETRO REPRESENTA DE MANERA DIRECTA Y CLÍNICA EL VALOR MEDIDO DEL VOLUMEN EXHALADO POR MINUTO, EL CUAL ES FUNCIONAL Y CLÍNICAMENTE EQUIVALENTE AL VOLUMEN MINUTO TOTAL EN CONDICIONES NORMALES DE OPERACIÓN, TAL COMO LO RECONOCEN ESTÁNDARES DE MONITOREO VENTILATORIO Y GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL LICITANTE DEMUESTRE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE QUE CORRESPONDE A LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.
28	DE LA PARTIDA 37	RESPECTO AL PUNTO "VOLUMEN CORRIENTE	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL LICITANTE

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		INSPIRADO Y ESPIRADO", SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "VOLUMEN TIDAL" EL CUAL ES UN SINÓNIMO DEL PUNTO SOLICITADO Y CORRESPONDE A LA NOMENCLATURA DE NUESTRA TECNOLOGÍA A OFERTAR. ¿SE ACEPTA?	DEMUESTRE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE QUE CORRESPONDE A LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.
29	DE LA PARTIDA 37	RESPECTO AL PUNTO 4.3 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE, EN DONDE LOS REGULADORES DE PRESIÓN ESTÁN INTERNOS EN EL EQUIPO Y NO REQUIEREN REGULADORES EXTRA, DEBIDO A QUE CUMPLEN CON LA MISMA FUNCIÓN QUE SOLICITA LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA TECNOLOGÍA OFERTADA GARANTICE LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE.
30	DE LA PARTIDA 37	CON RESPECTO A LOS PUNTOS 4.6 Y 4.5, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR DOS PULMONES DE PRUEBA ADULTO-PEDIÁTRICOS, UNO PARA CADA PUNTO. LO ANTERIOR, DEBIDO A QUE EL PULMÓN ADULTO-PEDIÁTRICO PERMITE SIMULAR DIFERENTES CONDICIONES DE COMPLACENCIA Y RESISTENCIA PULMONAR, POSIBILITANDO LA VERIFICACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO TANTO EN EL RANGO PEDIÁTRICO COMO ADULTO. ESTA ALTERNATIVA MANTIENE LA FUNCIONALIDAD REQUERIDA Y PERMITE REALIZAR LAS PRUEBAS DE DESEMPEÑO Y SEGURIDAD DEL EQUIPO SIN AFECTAR SU OPERACIÓN. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA SOLUCIÓN OFERTADA GARANTICE LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE.
31	DE LA PARTIDA 37	RESPECTO AL PUNTO 4.10 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR POR CADA SENSOR DE FLUJO PROXIMAL REUSABLE, 10 SENSORES DE FLUJO PROXIMAL DESECHABLE, ESTO PARA EVITAR LAS INFECCIONES CRUZADAS, UNA DE LAS CAUSAS DE MUERTE MÁS COMUNES EN EL PAÍS. DE ACUERDO CON EL PUNTO ANTERIOR ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LOS SENSORES DE FLUJO PROXIMAL DESECHABLES GARANTICEN LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLAN CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE.
32	DE LA PARTIDA 37	RESPECTO AL PUNTO 5.1 SOLICITA AMABLEMENTE A	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA TECNOLOGÍA

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		LA CONVOCANTE, CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE EN DONDE EL SENSOR DE FLUJO ESTA INTERNO EN EL EQUIPO Y NO REQUIERE UNO EXTRA, DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA MISMA FUNCIÓN QUE SOLICITA LA CONVOCANTE, QUE PUEDE SER CORROBORADO CON MANUALES Y FOLLETOS PROPIOS DEL FABRICANTE. DE ACUERDO CON EL PUNTO ANTERIOR ¿SE ACEPTA LA SOLICITUD?	OFERTADA GARANTICE LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. EL CUMPLIMIENTO DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE.
33	DE LA PARTIDA 37	RESPECTO AL PUNTO 5.2 SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE EN DONDE EL SENSOR DE FLUJO ESTA INTERNO EN EL EQUIPO Y NO REQUIERE UNO EXTRA, DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA MISMA FUNCIÓN QUE SOLICITA LA CONVOCANTE, QUE PUEDE SER CORROBORADO CON MANUALES Y FOLLETOS PROPIOS DEL FABRICANTE. DE ACUERDO CON EL PUNTO ANTERIOR ¿SE ACEPTA LA SOLICITUD?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA TECNOLOGÍA OFERTADA GARANTICE LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. EL CUMPLIMIENTO DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE.
34	DE LA PARTIDA 37	RESPECTO AL PUNTO 5.4 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE, EN DONDE NO SE REQUIERE UN SENSOR ADICIONAL PARA LA MEDICIÓN DE LA PRESION TRAQUEAL YA QUE CUENTA CON UN SENSOR INTERNO EL CUAL PERMITE AL EQUIPO HACER MEDICIÓN POR MEDIO DE LA ACTIVACIÓN DE LA FUNCIÓN COMPENSACIÓN DE TUBO. DE ACUERDO CON EL PUNTO ANTERIOR ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA TECNOLOGÍA OFERTADA GARANTICE LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. EL CUMPLIMIENTO DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE.
35	DE LA PARTIDA 37	RESPECTO AL PUNTO 5.5 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITA OFERTAR 20 CIRCUITOS DESECHABLES PARA PACIENTE ADULTO/PEDIÁTRICO QUE DISMINUYEN LA CONDENSACIÓN EVITANDO ASÍ LA ACUMULACIÓN DEL AGUA, PERMITIENDO EL FÁCIL MANEJO DE ESTE MISMO Y APLICANDO UNA CORRECTA TERAPIA. ¿SE ACEPTA LA SOLICITUD?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LOS CIRCUITOS DESECHABLES PARA PACIENTE ADULTO/PEDIÁTRICO GARANTICEN LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLAN CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE.
36	DE LA PARTIDA 37	RESPECTO AL PUNTO 5.6 SOLICITAMOS	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LOS CIRCUITOS

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CON LA FINALIDAD DE FAVORECER LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITA OFERTAR CIRCUITOS DESECHABLES PARA PACIENTE ADULTO/PEDIÁTRICO CON DOBLE RAMA CALEFACTADA, CON ALAMBRE CALEFACTADO DE DOBLE ESPIRAL DISTRIBUIDO UNIFORMEMENTE, PUERTO DE TEMPERATURA EN EL LADO INSPIRATORIO DE LA PIEZA EN Y PARA MEDICIÓN EN TIEMPO REAL, ASÍ COMO TECNOLOGÍA QUE DISMINUYE LA CONDENSACIÓN EN LA RAMA ESPIRATORIA PARA REDUCIR LA ACUMULACIÓN DE HUMEDAD Y CONDENSACIÓN, CONTRIBUYENDO A UNA ADECUADA ADMINISTRACIÓN DE LA TERAPIA Y PROTECCIÓN DEL SENSOR DE FLUJO DEL VENTILADOR; CONSIDERANDO QUE ESTAS CARACTERÍSTICAS CUMPLEN LA FUNCIÓN CLÍNICA REQUERIDA, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	DESECHABLES PARA PACIENTE ADULTO/PEDIÁTRICO GARANTICEN LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLAN CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE.
37	DE LA PARTIDA 37	RESPECTO AL PUNTO 5.7 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITA OFERTAR 20 CIRCUITOS DESECHABLES PARA PACIENTE NEONATAL QUE DISMINUYEN LA CONDENSACIÓN EVITANDO ASÍ LA ACUMULACIÓN DEL AGUA PERMITIENDO EL FÁCIL MANEJO DE ESTE MISMO Y APLICANDO UNA CORRECTA TERAPIA. ¿SE ACEPTA LA SOLICITUD?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA CONFIGURACIÓN OFERTADA GARANTICE LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. EL CUMPLIMIENTO DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE.
38	DE LA PARTIDA 37	RESPECTO AL APARTADO CORRESPONDIENTE A LAS CERTIFICACIONES SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR COMO OPCIONAL LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO ISO 9001:2015, SIEMPRE QUE EL PARTICIPANTE PRESENTE UN CERTIFICADO ISO 13485:2016 VIGENTE. LO ANTERIOR, DEBIDO A QUE LA ISO 13485:2016 ES UN ESTÁNDAR ESPECÍFICO PARA LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD APLICABLES A DISPOSITIVOS MÉDICOS Y CONTEMPLA REQUISITOS ADICIONALES RELACIONADOS CON ESTE SECTOR, INCLUYENDO ASPECTOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE LOS PROCESOS PROPIOS DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS Y EL	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. SE ACLARA QUE LAS CERTIFICACIONES ISO 9001:2015 E ISO 13485:2016 TENDRÁN CARÁCTER OPCIONAL, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PARA LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES. POR LO ANTERIOR, LA FALTA DE PRESENTACIÓN DE CUALQUIERA DE DICHAS CERTIFICACIONES NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS REGULATORIOS APLICABLES. POR LO ANTERIOR, SOLICITAMOS QUE LA CERTIFICACIÓN ISO 13485:2016 SEA CONSIDERADA SUFICIENTE PARA ESTE FIN, HACIENDO OPCIONAL LA PRESENTACIÓN ADICIONAL DE ISO 9001:2015. ¿SE ACEPTA LA SOLICITUD?	
39	DE LA PARTIDA 40	DEL PUNTO 2.1. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITIR OFERTAR UN VIDEOLARINGOSCOPIO DISEÑADO PARA LA VISUALIZACIÓN DIRECTA E INDIRECTA DE LA VÍA AÉREA Y APOYO EN PROCEDIMIENTOS DE INTUBACIÓN OROTRAQUEAL EN PACIENTES ADULTOS Y PEDIÁTRICOS, OFRECIENDO UNA HERRAMIENTA CLÍNICA PARA EL MANEJO AVANZADO DE LA VÍA AÉREA CON FUNCIONALIDAD EQUIVALENTE A LA SOLICITADA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA TECNOLOGÍA OFERTADA GARANTICE LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. EL CUMPLIMIENTO DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE.
40	DE LA PARTIDA 40	DEL PUNTO 2.2. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITIR OFERTAR UN VIDEOLARINGOSCOPIO CON HOJAS ESTÉRILES DE UN SOLO USO Y ACCESORIOS REUTILIZABLES, YA QUE ESTA CONFIGURACIÓN DISMINUYE EL RIESGO DE CONTAMINACIÓN CRUZADA, ELIMINA LOS PROCESOS DE REPROCESAMIENTO Y OFRECE MAYOR SEGURIDAD PARA EL PACIENTE Y EL PERSONAL DE SALUD. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA TECNOLOGÍA OFERTADA GARANTICE LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. EL CUMPLIMIENTO DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE.
41	DE LA PARTIDA 40	DEL PUNTO 2.3. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITIR OFERTAR UN VIDEOLARINGOSCOPIO CON CÁMARA CMOS E ILUMINACIÓN LED DE ALTA INTENSIDAD QUE GARANTIZA UNA VISUALIZACIÓN CLARA DE LA GLOTIS, OFRECIENDO UNA CALIDAD DE IMAGEN ÓPTIMA PARA EL PROCEDIMIENTO, SIN AFECTAR EL DESEMPEÑO CLÍNICO DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA TECNOLOGÍA OFERTADA GARANTICE LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. EL CUMPLIMIENTO DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE.
42	DE LA PARTIDA 40	DEL PUNTO 2.4. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITIR OFERTAR UN VIDEOLARINGOSCOPIO CON CAPACIDAD DE	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA TECNOLOGÍA OFERTADA GARANTICE LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		VISUALIZACIÓN EN PANTALLAS EXTERNAS MEDIANTE LOS ACCESORIOS DISPONIBLES POR EL FABRICANTE, OFRECIENDO UNA SOLUCIÓN EQUIVALENTE PARA ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y CAPACITACIÓN. ¿SE ACEPTA?	TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. EL CUMPLIMIENTO DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE.
43	DE LA PARTIDA 40	DEL PUNTO 2.5. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITIR OFERTAR UN VIDEOLARINGOSCOPIO LISTO PARA SU USO INMEDIATO, CUYA CÁMARA E ILUMINACIÓN PERMITEN LA VISUALIZACIÓN EFICIENTE DE LA VÍA AÉREA SIN REQUERIR PREPARACIONES ADICIONALES QUE AFECTEN EL TIEMPO DE RESPUESTA CLÍNICA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA TECNOLOGÍA OFERTADA GARANTICE LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. EL CUMPLIMIENTO DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE.
44	DE LA PARTIDA 40	DE LOS PUNTOS 2.6 Y 3.8. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITIR OFERTAR UN VIDEOLARINGOSCOPIO COMPATIBLE CON HOJAS TIPO MILLER, MACINTOSH Y HOJAS HIPERANGULADAS DESECHABLES, LAS CUALES PERMITEN EL MANEJO DE VÍAS AÉREAS NORMALES Y DIFÍCILES, OFRECIENDO UNA FUNCIONALIDAD EQUIVALENTE O SUPERIOR A LA SOLICITADA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA TECNOLOGÍA OFERTADA GARANTICE LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. EL CUMPLIMIENTO DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE.
45	DE LA PARTIDA 40	DE LOS PUNTOS 3.1 Y 3.4. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITIR OFERTAR UN VIDEOLARINGOSCOPIO CON CAPACIDAD DE VISUALIZACIÓN EN TIEMPO REAL DURANTE EL PROCEDIMIENTO, PRIORIZANDO LA SEGURIDAD DEL PACIENTE Y LA EFICIENCIA OPERATIVA, SIN QUE LA AUSENCIA DE ALMACENAMIENTO INTERNO AFECTE SU DESEMPEÑO CLÍNICO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA TECNOLOGÍA OFERTADA GARANTICE LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. EL CUMPLIMIENTO DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE.
46	DE LA PARTIDA 40	DEL PUNTO 3.5. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITIR OFERTAR UN VIDEOLARINGOSCOPIO CON CAPACIDAD DE CONEXIÓN A PANTALLAS EXTERNAS MEDIANTE LOS ACCESORIOS DISPONIBLES POR EL FABRICANTE, OFRECIENDO UNA SOLUCIÓN EQUIVALENTE PARA LA VISUALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA TECNOLOGÍA OFERTADA GARANTICE LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. EL CUMPLIMIENTO DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			OFICIAL DEL FABRICANTE.
47	DE LA PARTIDA 40	DEL PUNTO 3.6. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITIR OFERTAR UN MONITOR DE ALTA DEFINICIÓN QUE PROPORCIONA UNA VISUALIZACIÓN CLARA Y NÍTIDA DE LA VÍA AÉREA, OFRECIENDO UN DESEMPEÑO CLÍNICO EQUIVALENTE AL SOLICITADO, SIN AFECTAR LA SEGURIDAD NI LA EFECTIVIDAD DEL PROCEDIMIENTO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA TECNOLOGÍA OFERTADA GARANTICE LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. EL CUMPLIMIENTO DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE.
48	DE LA PARTIDA 40	DEL PUNTO 3.7. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITIR OFERTAR UN VIDEOLARINGOSCOPIO CON CAPACIDAD DE CONEXIÓN A PANTALLAS EXTERNAS MEDIANTE LOS ACCESORIOS OFRECIDOS POR EL FABRICANTE, BRINDANDO UNA FUNCIONALIDAD EQUIVALENTE PARA LA VISUALIZACIÓN Y ENSEÑANZA DURANTE LOS PROCEDIMIENTOS. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA TECNOLOGÍA OFERTADA GARANTICE LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. EL CUMPLIMIENTO DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE.
49	DE LA PARTIDA 40	DEL PUNTO 3.9. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITIR OFERTAR UN VIDEOLARINGOSCOPIO CUYO DISEÑO ÓPTICO Y CONFIGURACIÓN DE LA CÁMARA PERMITEN UNA VISUALIZACIÓN EFICIENTE DE LA GLOTIS Y DE LA VÍA AÉREA, GARANTIZANDO LA REALIZACIÓN SEGURA DEL PROCEDIMIENTO, SIN QUE EL ÁNGULO DE VISIÓN ESPECÍFICO AFECTE SU DESEMPEÑO CLÍNICO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA TECNOLOGÍA OFERTADA GARANTICE LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. EL CUMPLIMIENTO DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE.
50	DE LA PARTIDA 40	DEL PUNTO 4.2 SE SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITIR OFERTAR UN VIDEOLARINGOSCOPIO CON CAPACIDAD DE CONEXIÓN A PANTALLAS EXTERNAS MEDIANTE LOS ACCESORIOS OFRECIDOS POR EL FABRICANTE, BRINDANDO UNA FUNCIONALIDAD EQUIVALENTE PARA LA VISUALIZACIÓN Y ENSEÑANZA DURANTE LOS PROCEDIMIENTOS. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA TECNOLOGÍA OFERTADA GARANTICE LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. EL CUMPLIMIENTO DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE.
51	DE LA PARTIDA 40	DEL PUNTO 4.3. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA TECNOLOGÍA OFERTADA GARANTICE LA MISMA

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		PARTICIPACIÓN, PERMITIR OFERTAR UN MONITOR INTEGRADO QUE PROPORCIONA LA CALIDAD DE IMAGEN NECESARIA PARA LA VISUALIZACIÓN DE LA VÍA AÉREA DURANTE EL PROCEDIMIENTO, OFRECIENDO UN DESEMPEÑO EQUIVALENTE AL SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?	FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. EL CUMPLIMIENTO DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE.
52	DE LA PARTIDA 40	DEL PUNTO 4.5. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITIR OFERTAR EL EQUIPO CON ESTUCHE DE TRANSPORTE. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
53	DE LA PARTIDA 40	DEL PUNTO 4.6. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITIR OFERTAR UN VIDEOLARINGOSCOPIO QUE NO REQUIERE TARJETA SD O MICRO SD PARA SU OPERACIÓN, YA QUE EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO Y LA VISUALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO NO DEPENDEN DE MEDIOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES, SIN AFECTAR SU DESEMPEÑO CLÍNICO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO GARANTICE LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS.
54	DE LA PARTIDA 40	DEL PUNTO 5.3. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITIR OFERTAR EL EQUIPO ACORDE RECOMENDACIONES DE LIMPIEZA ESTABLECIDOS POR EL FABRICANTE EN SU MANUAL DE USUARIO, GARANTIZANDO LA CORRECTA DESINFECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA.
55	DE LA PARTIDA 40	DEL PUNTO 5.4. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, ELIMINAR EL REQUERIMIENTO DE GEL DE CONTACTO, TODA VEZ QUE EL FUNCIONAMIENTO DEL VIDEOLARINGOSCOPIO NO REQUIERE EL USO DE ESTE INSUMO PARA LA VISUALIZACIÓN DE LA VÍA AÉREA, POR LO QUE SU AUSENCIA NO AFECTA LA OPERACIÓN NI EL DESEMPEÑO DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA.
56	DE LA PARTIDA 41	DEL PUNTO "MEZCLADOR ELECTRONICO O NEUMATICO" SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, Y CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITA OFERTAR EQUIPO CON	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA TECNOLOGÍA OFERTADA GARANTICE LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		MEZCLADOR MECÁNICO, TODA VEZ QUE ESTE SISTEMA CUMPLE CON LA MISMA FUNCIÓN CLÍNICA DE REGULACIÓN PROPORCIONAL Y SEGURA DE LA MEZCLA DE GASES FRESCOS, GARANTIZANDO PRECISIÓN EN LA CONCENTRACIÓN DE OXÍGENO Y AGENTES ANESTÉSICOS. LOS MEZCLADORES MECÁNICOS INCORPORAN MECANISMOS DE SEGURIDAD QUE LIMITAN EL FLUJO DE OXÍGENO, IMPIDIENDO EL CIERRE COMPLETO DE LA VÁLVULA DE AGUJA Y ASEGURANDO UN FLUJO BASAL MÍNIMO DE OXÍGENO, LO QUE PREVIENE MEZCLAS HIPÓXICAS. ASIMISMO, SU DISEÑO REDUCE LA DEPENDENCIA DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS SUSCEPTIBLES A FALLAS POR VARIACIONES ELÉCTRICAS, INCREMENTANDO LA CONFIABILIDAD OPERATIVA EN ENTORNOS HOSPITALARIOS Y MANTENIENDO CONDICIONES SEGURAS PARA EL PACIENTE. ¿SE ACEPTA?	CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. EL CUMPLIMIENTO DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE.
57	DE LA PARTIDA 41	DEL PUNTO " PRESION LIMITE QUE CUBRA COMO MINIMO EL RANGO DE 15 A 70 CM H2O." SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITAR REFERENCIAR EL PARÁMETRO REQUERIDO COMO "PRESIÓN PICO", TODA VEZ QUE CORRESPONDE AL MISMO CONCEPTO TÉCNICO Y CLÍNICO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES, SIENDO ESTA LA NOMENCLATURA PROPIA DE NUESTRA TECNOLOGÍA. EN VIRTUD DE QUE SE TRATA ÚNICAMENTE DE UNA DIFERENCIA TERMINOLÓGICA Y NO TÉCNICA, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL LICITANTE DEMUESTRE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE QUE CORRESPONDE A LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.
58	DE LA PARTIDA 41	DEL PUNTO " PRESION INSPIRATORIA QUE CUBRA COMO MINIMO EL RANGO DE 10 A 50 CM H2O. " SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LACONVOCANTE NOS PERMITAR REFERENCIAR EL PARÁMETRO REQUERIDO COMO "PRESIÓN CONTROL" O "RANGO DE PRESIÓN", TODA VEZ QUE CORRESPONDE AL MISMO CONCEPTO TÉCNICO Y CLÍNICO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES, SIENDO ESTA LA NOMENCLATURA PROPIA DE NUESTRA TECNOLOGÍA. EN VIRTUD DE QUE SE TRATA ÚNICAMENTE DE UNA DIFERENCIA TERMINOLÓGICA Y NO TÉCNICA, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL LICITANTE DEMUESTRE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE QUE CORRESPONDE A LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
59	DE LA PARTIDA 41	DEL PUNTO " DESPLIEGUE DE LAZOS: PRESION/ VOLUMEN Y FLUJO/VOLUMEN CON ALMACENAMIENTO DE REFERENCIA DE AL MENOS UN LAZO" SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EL REQUISITO REFERENTE A "CON ALMACENAMIENTO DE REFERENCIA DE AL MENOS UN LAZO" SEA CONSIDERADO COMO OPCIONAL. LO ANTERIOR, TODA VEZ QUE LOS LAZOS CON ALMACENAMIENTO DE REFERENCIA SON HERRAMIENTAS UTILIZADAS PRINCIPALMENTE PARA EL ANÁLISIS AVANZADO DE LA MECÁNICA PULMONAR EN PACIENTES CRÍTICOS O CON PATOLOGÍAS RESPIRATORIAS COMPLEJAS, APLICACIÓN QUE ES MÁS COMÚN EN VENTILADORES DE TERAPIA INTENSIVA. EN EL CONTEXTO QUIRÚRGICO, EL OBJETIVO PRINCIPAL DE LA MÁQUINA DE ANESTESIA ES MANTENER UNA VENTILACIÓN SEGURA, ESTABLE Y CONTROLADA DURANTE PROCEDIMIENTOS PROGRAMADOS. PARA ESTE FIN, EL MONITOREO CONTINUO DE PARÁMETROS COMO PRESIÓN, VOLUMEN Y FLUJO RESULTA CLÍNICAMENTE SUFICIENTE PARA LA ADECUADA EVALUACIÓN Y AJUSTE DEL SOPORTE VENTILATORIO, SIN COMPROMETER LA SEGURIDAD DEL PACIENTE. EN VIRTUD DE QUE ESTE REQUISITO NO IMPACTA LA FUNCIONALIDAD ESENCIAL NI LA SEGURIDAD DEL PROCEDIMIENTO ANESTÉSICO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA.
60	DE LA PARTIDA 41	DE LOS PUNTOS "4.5 BOLSAS PARA VENTILACION REUSABLES, ESTERELIZABLES Y LIBRES DE LATEX CON CAPACIDAD DE : UNA (1 PIEZA) DE UN (1) LITRO +/ 10%, UNA (1 PIEZA) DE DOS (2) LITROS +/ 10%, UNA (1 PIEZA) DE TRES (3) LITROS +/ 10%: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR DIEZ (10) BOLSAS DESECHABLES DE LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS POR CADA BOLSA REUSABLE SOLICITADA, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE DISMINUIR EL RIESGO DE INFECCIONES CRUZADAS, OPTIMIZAR LOS PROTOCOLOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, Y DAR PRIORIDAD A LOS ESTÁNDARES DE SEGURIDAD DEL PACIENTE. EL USO	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA TECNOLOGÍA OFERTADA GARANTICE LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. EL CUMPLIMIENTO DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		DE BOLSAS DESECHABLES ELIMINA LA NECESIDAD DE REPROCESAMIENTO, REDUCE TIEMPOS DE PREPARACIÓN ENTRE PROCEDIMIENTOS Y CONTRIBUYE A MANTENER CONDICIONES HIGIÉNICAS CONSISTENTES EN EL ENTORNO QUIRÚRGICO. ¿SE ACEPTA?	
61	DE LA PARTIDA 41	DEL PUNTO "UN (1 PIEZA) BRAZALAETE PARA PACIENTE ADULTO BARIATRICO" SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UN ACCESORIO CON NOMENCLATURA PROPIA DEL FABRICANTE COMO "ADULTO GRANDE", CONSIDERANDO QUE PRESENTA EQUIVALENCIA FUNCIONAL Y CLÍNICA RESPECTO A LO SOLICITADO. EL ACCESORIO PROPUESTO CUENTA CON UN RANGO DE TAMAÑO ADECUADO PARA LOS PACIENTES CORRESPONDIENTES, CUMPLE LA MISMA FUNCIÓN OPERATIVA REQUERIDA Y NO AFECTA LA SEGURIDAD NI EL DESEMPEÑO CLÍNICO DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA LO ANTERIOR?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL LICITANTE DEMUESTRE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE QUE CORRESPONDE A LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.
62	DE LA PARTIDA 41	DEL PUNTO "5.3 UN (1 PIEZA) FILTRO PARA SISTEMA DE EVACUACION DE GASES " SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITIR OFERTAR EQUIPOS QUE CUENTEN CON UN SISTEMA ACTIVO DE EVACUACIÓN DE GASES, CUYA TECNOLOGÍA Y DISEÑO NO REQUIEREN EL USO DE UN FILTRO COMO COMPONENTE INDEPENDIENTE PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. LO ANTERIOR, DEBIDO A QUE EL SISTEMA ACTIVO REALIZA DIRECTAMENTE LA EVACUACIÓN DE LOS GASES, POR LO QUE LA INCORPORACIÓN DE UN FILTRO NO RESULTA NECESARIA PARA LA OPERACIÓN SEGURA Y ADECUADA DEL EQUIPO ¿ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA TECNOLOGÍA OFERTADA GARANTICE LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. EL CUMPLIMIENTO DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE.
63	DE LA PARTIDA 41	DEL PUNTO "5.4 VEINTE (20 PIEZAS) CIRCUITOS DESECHABLES PARA PACIENTE ADULTO DE 22 MM DE DIAMETRO APROX. CON TUBOS CORRUGADOS DE APROX. 1.2 M. DE LONGUITUD, PIEZA Y CODO" SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, PARA EL PRESENTE PUNTO, SE ACEPTE OFERTAR CIRCUITOS DE ANESTESIA DE TIPO CORRUGADO O	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA TECNOLOGÍA OFERTADA GARANTICE LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. EL CUMPLIMIENTO DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		EXPANDIBLE PARA PACIENTE ADULTO, CON DIÁMETRO INTERNO DE 22 MM, LONGITUD MÍNIMA EXTENDIDA DE AL MENOS 1.2 M, PIEZA EN "Y" Y CODO, YA QUE ESTE ULTIMO TIPO DE CIRCUITOS PERMITE UNA MEJOR ADAPTACIÓN AL POSICIONAMIENTO DEL PACIENTE Y DE LA MESA QUIRÚRGICA, REDUCIENDO LA TRACCIÓN SOBRE LA VÍA AÉREA Y OPTIMIZANDO EL ESPACIO EN QUIRÓFANO, SIN AFECTAR LA SEGURIDAD DEL PACIENTE, LA EFICIENCIA DE LA VENTILACIÓN NI LA COMPATIBILIDAD CON LAS MÁQUINAS DE ANESTESIA SOLICITADAS. DE ACUERDO CON EL PUNTO ANTERIOR, ¿SE ACEPTA?	OFICIAL DEL FABRICANTE.
64	DE LA PARTIDA 41	DEL PUNTO " 5.5 VEINTE (20 PIEZAS) CIRCUITOS DESECHABLES PARA PACIENTE PEDIATRICO DE 15 MM DE DIAMETRO APROX. CON TUBOS CORRUGADOS DE APROX. 1.2 M. DE LONGUITUD, PIEZA Y CODO "SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, PARA EL PRESENTE PUNTO, SE ACEPTE OFERTAR CIRCUITOS DE ANESTESIA DE TIPO CORRUGADO O EXPANDIBLE PARA PACIENTE PEDIÁTRICO, CON DIÁMETRO INTERNO DE 15 MM, LONGITUD MÍNIMA EXTENDIDA DE AL MENOS 1.2 M, PIEZA EN "Y" Y CODO, YA QUE ESTE ULTIMO TIPO DE CIRCUITOS PERMITE UNA MEJOR ADAPTACIÓN AL POSICIONAMIENTO DEL PACIENTE Y DE LA MESA QUIRÚRGICA, REDUCIENDO LA TRACCIÓN SOBRE LA VÍA AÉREA Y OPTIMIZANDO EL ESPACIO EN QUIRÓFANO, SIN AFECTAR LA SEGURIDAD DEL PACIENTE, LA EFICIENCIA DE LA VENTILACIÓN NI LA COMPATIBILIDAD CON LAS MÁQUINAS DE ANESTESIA SOLICITADAS. DE ACUERDO CON EL PUNTO ANTERIOR, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA TECNOLOGÍA OFERTADA GARANTICE LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. EL CUMPLIMIENTO DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE.
65	DE LA PARTIDA 41	DEL PUNTO "5.7 DIEZ(10 PIEZAS) TRAMPAS DE AGUA Y 5.9 VEINTE (20 PIEZAS) LINEAS DE MUESTREO Y ADAPTADORES DE VIAS AERESAS PARA TECNICA DE CO2 SIDESTREAM " SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR POR TECNOLOGÍA SIDESTREAM VEINTE (20) KITS DESECHABLES DONDE CADA KIT CONSISTE EN UN ADAPTADOR EN "T" DE VÍA AÉREA PARA TAMAÑO	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA TECNOLOGÍA OFERTADA GARANTICE LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. EL CUMPLIMIENTO DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		ADULTO/PEDIÁTRICO Y LÍNEA DE MUESTREO, YA QUE NUESTRA TECNOLOGÍA NO REQUIERE TRAMPA DE AGUA AL SER UN POLÍMERO SIN HUMEDAD PATENTADO QUE PERMITE QUE LA HUMEDAD SE DISEMINE EN EL ENTORNO, TODO ESTO INCLUIDO EN UN SOLO KIT DISEÑADO ASÍ POR FABRICANTE. LA PROPUESTA INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LLEVAR A CABO LA MEDICIÓN DE CAPNÓGRAFIA POR LA TÉCNICA SIDESTREAM. ¿SE ACEPTA?	
66	DE LA PARTIDA 41	DEL PUNTO "5 .8 VEINTE (20 PIEZAS) LINEAS DE MUESTREO Y ADAPTADORES DE VIAS AERESAS PARA TECNICA DE CO2 MICROSTREAM " ES CORRECTO ENTENDER QUE ESTE PUNTO NO ES OBLIGATORIO SI SE OFERTAR LA TECNOLOGÍA SIDESTREAM	ES CORRECTA SU AFIRMACIÓN.
67	DE LA PARTIDA 41	DEL PUNTO "5.11 EMPAQUES TIPO O RING DE CIRCUITOS INTERNOS. " SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE A QUÉ COMPONENTES O CIRCUITOS INTERNOS SE REFIERE CON "EMPAQUES TIPO O-RING", ASÍ COMO SU FUNCIÓN ESPECÍFICA DENTRO DEL EQUIPO, CON LA FINALIDAD DE IDENTIFICAR CORRECTAMENTE EL REQUISITO Y ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO. ¿PODRÍA LA CONVOCANTE PRECISAR DICHA INFORMACIÓN?	SE REFIERE A LOS EMPAQUES O JUNTAS TÓRICAS (O-RINGS) REQUERIDOS PARA EL SELLADO HERMÉTICO DEL BLOQUE NEUMÁTICO, EL ENSAMBLE DEL CANISTER DE CAL SODADA Y LOS SENSORES DE FLUJO DEL SISTEMA RESPIRATORIO, CUYA INTEGRIDAD ES VITAL PARA EVITAR FUGAS EN EL CIRCUITO INTERNO DEL VENTILADOR DE ANESTESIA.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: KETRIN ORLABEL LARA SEBA

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	CÉDULAS DEL PROGRAMA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO CESIECQ MÉRIDA	1.- EN EL PUNTO: CÉDULAS DEL PROGRAMA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO CESIECQ MÉRIDA, ARTÍCULO 37, DESCRIPCIÓN VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL, DICE: "TIEMPOS: 60 MESES DE VICIOS OCULTOS Y 36 MESES DE SERVICIOS DE ATENCION A CLIENTE, ASESORÍA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO." ENTENDEMOS QUE LA PARTE DE 60 MESES DE VICIOS OCULTOS ES UN ERROR, PUES EN DIVERSOS PUNTOS DE LAS BASES, COMO EN: - 2.1 CALIDAD Y - ANEXO NÚMERO T.2 REQUISITOS DE LOS BIENES, SE MENCIONA QUE LA GARANTÍA: MÍNIMO 36 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN EN	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. PREVALECE EL PERIODO DE 36 MESES ESTABLECIDO DE MANERA GENERAL EN EL ANEXO T.2 Y EL NUMERAL 13.2 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR DICHO PLAZO PARA LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		TODOS SUS COMPONENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN A ENTERA SATISFACCIÓN DEL IMSS, ¿ESTAMOS EN LO CORRECTO?	

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: LAERDAL MEXICO, S.A. DE C.V.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	NUMERAL 2.1 CALIDAD, ÚLTIMO PÁRRAFO	SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE QUE, PARA LOS BIENES INTEGRADOS POR UNO O VARIOS EQUIPOS Y/O ACCESORIOS, PERMITA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL NUMERAL 2.1 "CALIDAD" ÚNICAMENTE PARA EL EQUIPO PRINCIPAL OFERTADO, CONSIDERANDO QUE EL OBJETO DEL PROCEDIMIENTO CORRESPONDE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y QUE, POR TANTO, EL EQUIPO PRINCIPAL ES EL BIEN QUE DEBERÁ ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS APLICABLES DURANTE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, SIN QUE RESULTE NECESARIO PRESENTAR DICHA DOCUMENTACIÓN PARA CADA UNO DE SUS ACCESORIOS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	LA DOCUMENTACIÓN DE CALIDAD Y MANUALES TÉCNICOS APLICAN EXCLUSIVAMENTE PARA EL EQUIPO PRINCIPAL, EXIMIENDO A LOS ACCESORIOS. SE ACEPTA LA PRESENTACIÓN INDISTINTA DE CATÁLOGOS O FOLLETOS PARA COMPROBAR ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y SE AUTORIZA QUE LOS MANUALES DE USUARIO COMPLETOS SE ENTREGUEN ÚNICAMENTE POR EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.
2	NUMERAL 2.2. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES A EQUIPOS DE SIMULACIÓN MÉDICA, CUANDO POR LA NATURALEZA DE DICHOS BIENES NO RESULTEN APLICABLES EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y LA AUTORIZACIÓN DEL RESPONSABLE SANITARIO REQUERIDOS EN LA FRACCIÓN II DEL NUMERAL 2.2, SE ACEPTE, PARA CUBRIR EL REQUISITO, UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL FABRICANTE O DE SU FILIAL EN MÉXICO, EN LA QUE SE MANIFIESTEN LAS RAZONES POR LAS CUALES DICHOS DOCUMENTOS NO RESULTAN APLICABLES A LOS EQUIPOS OFERTADOS, CONSIDERANDO QUE ÉSTOS TIENEN COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA ENSEÑANZA Y CAPACITACIÓN MEDIANTE ESCENARIOS DE SIMULACIÓN, Y NO CORRESPONDEN A EQUIPOS	LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL NUMERAL 2.2 "LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS" CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN. EN CASO DE QUE ALGÚN DOCUMENTO NO RESULTE APLICABLE POR LA NATURALEZA DE LOS BIENES OFERTADOS, DEBERÁN MANIFESTARLO POR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, INDICANDO LAS RAZONES DE SU INAPLICABILIDAD. LA CONVOCANTE VALORARÁ DICHA DOCUMENTACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES Y NORMATIVA APLICABLE.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		MÉDICOS DESTINADOS A BRINDAR ATENCIÓN, DIAGNÓSTICO O TRATAMIENTO A PACIENTES REALES. ASIMISMO, SE SOLICITA CONFIRMAR QUE, EXCLUSIVAMENTE PARA LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES A EQUIPOS DE SIMULACIÓN MÉDICA Y NO PARA LAS PARTIDAS DE EQUIPOS MÉDICOS, LA PRESENTACIÓN DE DICHA CARTA SERÁ CONSIDERADA SUFICIENTE PARA ACREDITAR EL REQUISITO Y QUE LA FALTA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y DE LA AUTORIZACIÓN DEL RESPONSABLE SANITARIO NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN, SIEMPRE QUE SU INAPLICABILIDAD SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE MANIFESTADA EN LA CARTA CORRESPONDIENTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	
3	NUMERAL 6; INCISO O)	SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE QUE, CONSIDERANDO QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE DESARROLLA DE MANERA ELECTRÓNICA Y NO BAJO MODALIDAD MIXTA, PUEDA HABILITAR DENTRO DEL APARTADO "PROPOSICIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA" DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX UN CAMPO ESPECÍFICO QUE PERMITA ADJUNTAR EN FORMATO DIGITAL LA ESCRITURA CONSTITUTIVA, SUS REFORMAS Y EL PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL, SOLICITADOS EN EL NUMERAL 6, INCISO O). LO ANTERIOR, TODA VEZ QUE DICHO INCISO PREVÉ LA PRESENTACIÓN FÍSICA DE LA DOCUMENTACIÓN EN LA OFICINA DE CONTRATOS Y, AUNQUE ESTABLECE QUE SU FALTA DE PRESENTACIÓN NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO, CONTINÚA SEÑALÁNDOLA COMO UN REQUISITO PARA LOS LICITANTES. POR ELLO, CON LA FINALIDAD DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO Y MANTENER CONGRUENCIA CON LA MODALIDAD ELECTRÓNICA DEL PROCEDIMIENTO. ¿SE ACEPTA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PUEDA HABILITAR EL CAMPO DE CARGA CORRESPONDIENTE EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX?	SE ACEPTA SU SOLICITUD.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
4	NUMERAL 6, 6.1, 7.1 Y 7.2 "CARGA EN COMPRAS MX"	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI REALIZARÁ ALGUNA MODIFICACIÓN A LOS CAMPOS HABILITADOS EN EL APARTADO DE PROPOSICIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX, A FIN DE QUE ÉSTOS CORRESPONDAN Y MANTENGAN EL MISMO ORDEN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES, ES DECIR: NUMERAL 6, INCISOS A) AL O); NUMERAL 6.1, FRACCIONES I) A IV); Y NUMERALES 7.1 Y 7.2, QUE EN CONJUNTO REPRESENTAN UN TOTAL DE 21 DOCUMENTOS. LO ANTERIOR, TODA VEZ QUE EN LA PLATAFORMA SE IDENTIFICAN ÚNICAMENTE 18 CAMPOS DE CARGA, CUYA SECUENCIA NO COINCIDE CON EL ORDEN ESTABLECIDO EN LAS BASES, LO QUE GENERA INCERTIDUMBRE RESPECTO DEL ACOMODO Y FOLIADO DE LA PROPOSICIÓN. EN CASO DE QUE NO SE MODIFIQUEN LOS CAMPOS HABILITADOS EN COMPRAS MX, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR EXPRESAMENTE QUÉ ORDEN DEBERÁ PREVALECER PARA LA INTEGRACIÓN, CARGA Y FOLIADO DE LA DOCUMENTACIÓN: EL ESTABLECIDO EN LAS BASES O EL MOSTRADO EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO	SE PRECISA AL LICITANTE QUE LA PLATAFORMA COMPRAS MX CONTIENE CAMPOS PREDETERMINADOS COMO OBLIGATORIOS, POR LO QUE NO PERMITE MODIFICAR NI RENOMBRARLOS EN EL APARTADO DE PROPOSICIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, POR LO QUE LA DENOMINACIÓN Y/O SECUENCIA DE DICHOS CAMPOS NO PODRÁ HACERSE COINCIDIR DE MANERA IDÉNTICA CON LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS SEÑALADA EN LA CONVOCATORIA. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, LA CONVOCANTE HABILITARÁ UN CAMPO ADICIONAL EN LA PLATAFORMA PARA EFECTOS DE LA CARGA DEL DOCUMENTO CORRESPONDIENTE AL INCISO O) DEL NUMERAL 6 DE LAS PRESENTES BASES. ASIMISMO, SE INFORMA QUE, PARA EFECTOS DE INTEGRACIÓN, ORDEN Y FOLIADO DE LA DOCUMENTACIÓN QUE CONFORMA LA PROPOSICIÓN, DEBERÁ PREVALECER EL ORDEN ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA (NUMERALES 6, INCISOS A) AL O); 6.1, FRACCIONES I) A IV); Y 7.1 Y 7.2), CON INDEPENDENCIA DEL ORDEN O DENOMINACIÓN EN QUE DICHOS CAMPOS APAREZCAN HABILITADOS EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX.
5	NUMERAL 6.2 PROPOSICIÓN TÉCNICA; FRACCIÓN II	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE, PARA CUMPLIR CON LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 6.2, FRACCIÓN II, LOS LICITANTES PODRÁN PRESENTAR INDISTINTAMENTE FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES DE USUARIO O MANUALES OPERATIVOS, SIN QUE RESULTE OBLIGATORIA LA PRESENTACIÓN DE TODOS LOS TIPOS DE DOCUMENTOS SEÑALADOS. LO ANTERIOR, SIEMPRE QUE EL DOCUMENTO O LA COMBINACIÓN DE DOCUMENTOS QUE CADA	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. LOS LICITANTES PODRÁN PRESENTAR INDISTINTAMENTE FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES DE USUARIO, MANUALES OPERATIVOS O LA COMBINACIÓN DE ÉSTOS, SIEMPRE QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PERMITA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SOLICITADOS PARA LOS BIENES OFERTADOS.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		LICITANTE DETERMINE PRESENTAR PERMITA CORROBORAR Y ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DEL 100 % DE LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SOLICITADOS PARA LOS BIENES OFERTADOS. ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN.	
6	NUMERAL 6.2 PROPOSICIÓN TÉCNICA; FRACCIÓN III	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE LOS MANUALES DE USUARIO Y DE SERVICIO REQUERIDOS EN EL NUMERAL 6.2, FRACCIÓN III, SEAN PRESENTADOS Y ENTREGADOS ÚNICAMENTE POR EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, TOMANDO EN CUENTA LAS CONSIDERACIONES ESTIPULADAS EN EL REQUISITO: CUANDO SE ENCUENTREN EN UN IDIOMA DISTINTO AL ESPAÑOL O INGLÉS, ACOMPAÑADOS DE SU TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL. LO ANTERIOR, CONSIDERANDO QUE DICHOS MANUALES CONSTITUYEN DOCUMENTACIÓN DESTINADA PRINCIPALMENTE A LA OPERACIÓN, CONSULTA, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LOS BIENES DURANTE SU UTILIZACIÓN. ASIMISMO, ESTA MEDIDA EVITARÍA INCORPORAR A LAS PROPOSICIONES DOCUMENTACIÓN TÉCNICA VOLUMINOSA QUE NO RESULTA INDISPENSABLE PARA SU EVALUACIÓN, SIEMPRE QUE DURANTE EL PROCEDIMIENTO SE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS MEDIANTE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN LA FRACCIÓN II DEL NUMERAL 6.2. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA. LOS MANUALES DE USUARIO PODRÁN SER ENTREGADOS POR EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO CONJUNTAMENTE CON EL BIEN. CABE MENCIONAR QUE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE COMPLEMENTADA CON FOLLETOS, CATÁLOGOS, IMÁGENES Y/O FOTOGRAFÍAS QUE PERMITAN ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS.
7	ANEXO NÚMERO 1 BIS; INCISO D)	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LAS VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, SEÑALADAS EN EL ANEXO NÚMERO 1 BIS, INCISO D), SON DE CARÁCTER OPCIONAL PARA LOS LICITANTES. EN CONSECUENCIA, SE SOLICITA RATIFICAR QUE LA NO REALIZACIÓN DE DICHAS VISITAS NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.	DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO NÚMERO T.2 'REQUISITOS DE LOS BIENES', QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO NÚMERO 1 BIS, INCISO D), DE LAS PRESENTES BASES, LA COLUMNA 'VISITA A INSTALACIONES INSTITUCIONALES' SEÑALA 'NO REQ.' (NO REQUERIDA) PARA LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS QUE INTEGRAN LA PRESENTE LICITACIÓN. EN CONSECUENCIA, NO SE REQUIERE VISITA PARA NINGUNA PARTIDA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
8	NUMERAL 5 PRESENTACIÓN Y APERTURA, INCISO A)	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5, INCISO A), TANTO LA PROPOSICIÓN TÉCNICA COMO LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEBERÁN CARGARSE EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX EN VERSIÓN FIRMADA Y ESCANEADA, ASÍ COMO EN ARCHIVO EDITABLE EN FORMATO WORD O EXCEL. EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PUEDA HABILITAR UN CAMPO DE CARGA EN EL APARTADO DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA PARA ADJUNTAR EL ARCHIVO CORRESPONDIENTE EN FORMATO EDITABLE, TODA VEZ QUE ACTUALMENTE NO SE IDENTIFICA UN CAMPO DESTINADO PARA DICHA CARGA, A DIFERENCIA DEL APARTADO DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA, EN EL CUAL SÍ SE ENCUENTRA HABILITADO UN ESPACIO PARA ADJUNTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA EN FORMATO EDITABLE. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.	SE ACLARA AL LICITANTE QUE, CONFORME AL NUMERAL 5, INCISO A) DE LAS BASES, EL REQUISITO DE PRESENTAR EL ARCHIVO EN FORMATO EDITABLE (WORD O EXCEL) APLICA ÚNICAMENTE RESPECTO DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA (ANEXO NÚMERO 10), TANTO EN LO REFERENTE AL PRIMER PÁRRAFO DE DICHO INCISO, COMO EN LO SEÑALADO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO, CUYA FINALIDAD DE AGILIZAR LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO SE REFIERE TAMBIÉN A LA PROPUESTA ECONÓMICA. EN CONSECUENCIA, NO SE REQUIERE QUE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA SE PRESENTE EN ARCHIVO EDITABLE, POR LO QUE NO RESULTA NECESARIO HABILITAR UN CAMPO ADICIONAL EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX PARA TAL EFECTO.
9	NUMERAL 6	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL NUMERAL 6 CORRESPONDE A LA PROPOSICIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, TODA VEZ QUE LA DOCUMENTACIÓN SEÑALADA EN EL NUMERAL 6.2, QUE CORRESPONDE ESPECÍFICAMENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA. EN CASO DE SER CORRECTA NUESTRA INTERPRETACIÓN, SE SOLICITA CONFIRMAR QUE, PARA EFECTOS DEL ARMADO Y PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, LOS LICITANTES PODRÁN IDENTIFICAR Y REFERENCIAR LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA EL NUMERAL 6 COMO PROPOSICIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, Y EL NUMERAL 6.2 SE IDENTIFICARÁ Y PRESENTARÁ COMO PROPOSICIÓN TÉCNICA. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. PARA EFECTOS DE LA INTEGRACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL NUMERAL 6 CORRESPONDE A LA PROPOSICIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, MIENTRAS QUE LA DOCUMENTACIÓN SEÑALADA EN EL NUMERAL 6.2 CORRESPONDE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA. POR LO ANTERIOR, LOS LICITANTES PODRÁN IDENTIFICAR Y REFERENCIAR LA DOCUMENTACIÓN CONFORME A DICHA CLASIFICACIÓN, SIEMPRE QUE SE PRESENTE LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA.
10	NUMERAL 6; INCISO B)	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI, PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO AL	SE DA RESPUESTA CON LAS ACLARACIONES GENERALES POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		REQUISITO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6, INCISO B), LOS LICITANTES DEBERÁN APEGARSE AL TEXTO CONTENIDO EN EL ANEXO NÚMERO 3. LO ANTERIOR, TODA VEZ QUE LA REDACCIÓN DEL CITADO ANEXO CONCLUYE CON LA FRASE "CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES" Y NO INCLUYE LA MANIFESTACIÓN CONSISTENTE EN "ASÍ COMO, DE INCORPORAR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS", SEÑALADA EN EL NUMERAL 6, INCISO B). EN ESTE SENTIDO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PRECISAR EL TEXTO QUE DEBERÁ CONSIDERARSE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO, A FIN DE QUE EXISTA CONGRUENCIA ENTRE LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6, INCISO B), Y EL CONTENIDO DEL ANEXO NÚMERO 3. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.	
11	NUMERAL 6; FRACCIÓN II), ANEXO 8.	SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE QUE PERMITA A LOS LICITANTES AGREGAR EN EL ANEXO 8 LOS SIGUIENTES REQUISITOS: NUMERAL 6, INCISO O), Y NUMERAL 6.1, FRACCIONES II), III) Y IV), TODA VEZ QUE DICHOS REQUISITOS FORMAN PARTE DE LA PROPOSICIÓN, PERO NO SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS CONTENIDA EN EL CITADO ANEXO. LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE QUE EL ANEXO 8 CONTEMPLE LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN, EXISTA CONGRUENCIA ENTRE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DOCUMENTAL, Y SE FACILITE SU CORRECTA IDENTIFICACIÓN Y PRESENTACIÓN DENTRO DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA.
12	NUMERAL 6.1	SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA	SE CONFIRMA QUE, PARA AQUELLOS LICITANTES

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA, APARTADO "NOTA"	CONVOCANTE RATIFICAR SI LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE, EL ACTA CONSTITUTIVA, SUS MODIFICACIONES Y EL PODER NOTARIAL DEBERÁN CARGARSE NUEVAMENTE PARA ATENDER LA NOTA DEL NUMERAL 6.1, AUN CUANDO DICHOS DOCUMENTOS YA SE PRESENTEN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS FRACCIONES I), III) Y IV) DEL MISMO NUMERAL. LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE EVITAR LA DUPLICIDAD DOCUMENTAL Y REALIZAR CORRECTAMENTE LA CARGA DE LA PROPOSICIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX. EN ESTE SENTIDO, ¿SERÁ SUFICIENTE PRESENTAR UNA SOLA VEZ CADA DOCUMENTO EN EL CAMPO CORRESPONDIENTE, TENIÉNDOLO POR VÁLIDO TANTO PARA LAS CITADAS FRACCIONES COMO PARA LA NOTA DEL NUMERAL 6.1? FAVOR DE CLARIFICAR.	QUE SE UBIQUEN EN EL SUPUESTO DE LA NOTA DEL NUMERAL 6.1 (NO CONTAR CON NÚMERO DE PROVEEDOR EN EL IMSS), NO SERÁ NECESARIO CARGAR POR DUPLICADO LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL NI EL ACTA CONSTITUTIVA/PODER NOTARIAL, SIEMPRE QUE EL DOCUMENTO PRESENTADO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS FRACCIONES I), III) Y IV) DEL NUMERAL 6.1 CORRESPONDA, EN SU CASO, A LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL Y AL ACTA CONSTITUTIVA O PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL, Y SEA PLENAMENTE IDENTIFICABLE PARA AMBOS EFECTOS. NO OBSTANTE, SE PRECISA QUE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (AL MES EN CURSO) Y EL COMPROBANTE DOMICILIARIO, AL NO ESTAR COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES I), III) Y IV) DEL NUMERAL 6.1, SÍ DEBERÁN PRESENTARSE DE MANERA ADICIONAL POR LOS LICITANTES QUE SE UBIQUEN EN EL SUPUESTO DE LA CITADA NOTA.
13	NUMERAL 6, FRACCIÓN III. FOLIADO DE LA PROPOSICIÓN	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI, PARA EFECTOS DE LA INTEGRACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, SE PERMITIRÁ REALIZAR EL FOLIADO DE MANERA INDIVIDUAL E INDEPENDIENTE PARA CADA UNO DE LOS SIGUIENTES APARTADOS: NUMERAL 6. PROPOSICIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA; NUMERAL 6.1. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA; NUMERAL 6.2. PROPOSICIÓN TÉCNICA; Y NUMERAL 6.3. PROPOSICIÓN ECONÓMICA. LO ANTERIOR, DE MANERA QUE EL FOLIADO DE CADA APARTADO INICIE POR SEPARADO A PARTIR DEL FOLIO NÚMERO 1 Y CONTINÚE CONSECUTIVAMENTE HASTA LA ÚLTIMA HOJA QUE LO INTEGRE. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO	SE CONFIRMA QUE, PARA EFECTOS DE LA INTEGRACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, SE PERMITIRÁ REALIZAR EL FOLIADO DE MANERA INDIVIDUAL E INDEPENDIENTE PARA CADA UNO DE LOS SIGUIENTES APARTADOS: NUMERAL 6 (PROPOSICIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA), NUMERAL 6.1 (DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA), NUMERAL 6.2 (PROPOSICIÓN TÉCNICA) Y NUMERAL 6.3 (PROPOSICIÓN ECONÓMICA), INICIANDO CADA APARTADO CON EL FOLIO NÚMERO 1 Y CONTINUANDO DE MANERA CONSECUTIVA HASTA LA ÚLTIMA HOJA QUE LO INTEGRE, EN EL ENTENDIDO DE QUE DICHA NUMERACIÓN DEBERÁ SER CLARA, LEGIBLE Y PERMITIR LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE CADA DOCUMENTO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			POR EL NUMERAL 6, FRACCIÓN III) DE LAS PRESENTES BASES.
14	NUMERAL 6.2 PROPOSICIÓN TÉCNICA; FRACCIÓN II	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE LA DISPOSICIÓN RELATIVA A NO ALTERAR DE CUALQUIER MANERA LAS ESPECIFICACIONES DE LAS FICHAS TÉCNICAS SE REFIERE EXCLUSIVAMENTE A LAS "ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CONVOCANTE", CUYO CONTENIDO DEBERÁ RESPETARSE SIN MODIFICAR SU ALCANCE NI CONDICIONES. ASIMISMO, SE SOLICITA CONFIRMAR QUE, EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE A LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL OFERENTE, EL LICITANTE PODRÁ UTILIZAR LA REDACCIÓN CONTENIDA EN LOS FOLLETOS O CATÁLOGOS O FOTOGRAFÍAS O MANUALES DE USUARIO O MANUALES OPERATIVOS PRESENTADOS COMO EVIDENCIA, AUN CUANDO DICHA REDACCIÓN NO COINCIDA LITERALMENTE CON LAS PALABRAS UTILIZADAS POR LA CONVOCANTE, SIEMPRE QUE PERMITA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SOLICITADOS. LO ANTERIOR, TODA VEZ QUE LA TERMINOLOGÍA EMPLEADA EN EL MATERIAL TÉCNICO DEL FABRICANTE PUEDE DIFERIR DE LA REDACCIÓN DE LAS FICHAS TÉCNICAS, SIN QUE ELLO IMPLIQUE LA ALTERACIÓN O EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO	POR LO QUE RESPECTA A LA DISPOSICIÓN RELATIVA A NO ALTERAR LAS ESPECIFICACIONES DE LAS FICHAS TÉCNICAS (NUMERAL 6.2, FRACCIÓN II), SE CONFIRMA QUE DICHA PROHIBICIÓN SE REFIERE EXCLUSIVAMENTE AL CONTENIDO DE LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS FIJADOS POR LA CONVOCANTE EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, LAS CUALES NO PODRÁN MODIFICARSE Y DEBERÁN TRANSCRIBIRSE EN LA COLUMNA A DEL ANEXO NÚMERO T.1. DE LA CONVOCATORIA (PROPUESTA TÉCNICA - CÉDULA DE DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL OFERENTE). ASIMISMO, SE CONFIRMA QUE, EN EL APARTADO DE DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL OFERENTE (COLUMNA B), DEL ANEXO NÚMERO T.1. DE LA CONVOCATORIA (PROPUESTA TÉCNICA - CÉDULA DE DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL OFERENTE), EL LICITANTE PODRÁ UTILIZAR LA REDACCIÓN CONTENIDA EN SUS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES DE USUARIO O MANUALES OPERATIVOS, AUN CUANDO DICHA REDACCIÓN NO COINCIDA LITERALMENTE CON LAS PALABRAS EMPLEADAS POR LA CONVOCANTE, SIEMPRE QUE LA DESCRIPCIÓN SEA PRECISA, ESTÉ DEBIDAMENTE REFERENCIADA PUNTO POR PUNTO CONFORME A LA CÉDULA TÉCNICA, Y PERMITA ACREDITAR FEHACIENTEMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SOLICITADOS.
15	NUMERAL 6.2 PROPOSICIÓN TÉCNICA; FRACCIÓN II	SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE QUE PERMITA A LOS LICITANTES AJUSTAR LA SECUENCIA DE NUMERACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LAS CÉDULAS TÉCNICAS DE LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES, ÚNICAMENTE EN AQUELLOS CASOS EN QUE SE PRESENTEN DUPLICIDADES, SALTOS O	SE ACEPTA QUE LOS LICITANTES AJUSTEN LA SECUENCIA NUMÉRICA DE LAS ESPECIFICACIONES EN SUS PROPUESTAS TÉCNICAS PARA CORREGIR DUPLICIDADES O SALTOS, FACILITANDO LA EVALUACIÓN, SIEMPRE QUE NO SE ALTERE LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		INCONGRUENCIAS EN LOS NUMERALES. SE PRECISA QUE DICHO AJUSTE SERÁ EXCLUSIVAMENTE DE CARÁCTER NUMÉRICO Y NO IMPLICARÁ ALTERAR, ELIMINAR, ADICIONAR NI MODIFICAR LA DESCRIPCIÓN O LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA CONVOCANTE. LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE PRESENTAR LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CON UNA SECUENCIA ORDENADA Y CONGRUENTE, FACILITAR LA CORRECTA REFERENCIACIÓN PUNTO POR PUNTO DE LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, Y EVITAR CONFUSIONES DURANTE SU EVALUACIÓN. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	
16	NUMERAL 7.3 PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EL ANEXO NÚMERO 17, CITADO EN EL NUMERAL 7.3 "PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO", DEBERÁ SER PRESENTADO ÚNICAMENTE POR EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO. EN CONSECUENCIA, SE SOLICITA CONFIRMAR QUE DICHO ANEXO NO DEBERÁ INTEGRARSE COMO PARTE DE LA PROPOSICIÓN Y QUE SU FALTA DE PRESENTACIÓN DURANTE EL PROCEDIMIENTO NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. CONFORME AL NUMERAL 7.3 DE LAS BASES, EL ESCRITO CONTENIDO EN EL ANEXO NÚMERO 17 (DIECISIETE) DEBERÁ SER PRESENTADO ÚNICAMENTE POR EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.
17	ANEXOS T.3, T.4, 7, 11, 12, 13, 17 Y 19	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS ANEXOS T.3 "ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN"; T.4 "ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN"; 7 "FORMATO DE COMPROMISO DE OBLIGACIONES RELATIVAS A LA INSTALACIÓN DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO"; 11 "MODELO DE CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, LAASSP"; 12 "FORMATO PARA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO"; 13 "REMISIÓN DEL	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. LOS ANEXOS INFORMATIVOS (T.3, T.4, 7, 11, 12, 13, 17 Y 19) NO DEBEN INTEGRARSE EN LA PROPUESTA TÉCNICA Y SU FALTA DE PRESENTACIÓN NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		PEDIDO"; 17 "FORMATO DE DECLARACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES DE PROVEEDORES, NUMERAL 7.3"; Y 19 "NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE)" SON DE CARÁCTER INFORMATIVO Y, POR LO TANTO, NO DEBERÁN INTEGRARSE EN LA PROPOSICIÓN DE LOS LICITANTES. EN CONSECUENCIA, SE SOLICITA RATIFICAR QUE LA NO INTEGRACIÓN DE DICHOS ANEXOS EN LA PROPOSICIÓN NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO	
18	PARTIDA 11, APARTADO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE, PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 11, LOS LICITANTES PUEDAN MODIFICAR ÚNICAMENTE LA NUMERACIÓN DEL APARTADO "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", A EFECTO DE QUE ÉSTE INICIE CON EL NUMERAL 3 Y CONTINÚE DE MANERA CONSECUTIVA. LO ANTERIOR, TODA VEZ QUE EL APARTADO ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LAS CARACTERÍSTICAS, YA SE ENCUENTRA IDENTIFICADO CON EL NUMERAL 2 Y SUS RESPECTIVOS SUBNUMERALES; SIN EMBARGO, EL APARTADO "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" INICIA NUEVAMENTE CON EL NUMERAL 2.1, LO QUE GENERA DUPLICIDAD EN LA NUMERACIÓN. ESTA MODIFICACIÓN TENDRÁ ÚNICAMENTE LA FINALIDAD DE CONSERVAR EL ORDEN CONSECUTIVO Y FACILITAR LA IDENTIFICACIÓN Y REFERENCIACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES, SIN ALTERAR SU DESCRIPCIÓN, ALCANCE O CONTENIDO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA QUE LOS LICITANTES AJUSTEN LA SECUENCIA NUMÉRICA DE LAS ESPECIFICACIONES EN SUS PROPUESTAS TÉCNICAS PARA CORREGIR DUPLICIDADES O SALTOS, FACILITANDO LA EVALUACIÓN, SIEMPRE QUE NO SE ALTERE LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES.
19	PARTIDA 11, NUMERAL 4.1	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 4.1 RELATIVO A LA MALETA DE TRANSPORTE, EL LICITANTE PUEDA ENTREGAR LA CAJA	SE ACEPTA EL USO DE LA CAJA RÍGIDA ORIGINAL DE FÁBRICA COMO EQUIVALENTE A LA "MALETA O FUNDA DE TRANSPORTE" SOLICITADA.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		RÍGIDA ORIGINAL DE FÁBRICA EN LA QUE SE SUMINISTRA EL SIMULADOR. LO ANTERIOR, TODA VEZ QUE DICHA CAJA CUENTA CON ESPACIOS Y COMPARTIMIENTOS DISEÑADOS ESPECÍFICAMENTE PARA ALOJAR Y RESGUARDAR EL SIMULADOR Y SUS COMPONENTES, BRINDANDO SEGURIDAD DURANTE SU ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE, POR LO QUE CUMPLE CON LA FINALIDAD DEL REQUISITO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	
20	PARTIDA 11, NUMERAL 6.1	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.1 DEL APARTADO "CERTIFICACIONES", EL CERTIFICADO REQUERIDO DEBERÁ CORRESPONDER A LA NORMA ISO 9001:2015, TODA VEZ QUE EN DICHO NUMERAL SE SEÑALA ISO 9001 2018, VERSIÓN QUE NO CORRESPONDE A LA DENOMINACIÓN DE LA NORMA VIGENTE. EN CONSECUENCIA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTAR LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2015 PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. SE ACLARA QUE LA NORMA APLICABLE CORRESPONDE A LA ISO 9001:2015 VIGENTE, SIENDO ÉSTA DE CARÁCTER OPCIONAL.
21	PARTIDA 11, NUMERALES 7.2	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI EL PERIODO DE 60 MESES DE VICIOS OCULTOS, SEÑALADO EN EL NUMERAL 7.2 DE LA PARTIDA 11, ES INCORRECTO Y SI, EN SU LUGAR, DEBERÁ CONSIDERARSE UN PERIODO DE 36 MESES. LO ANTERIOR, TODA VEZ QUE LAS BASES Y EL ANEXO T-2 ESTABLECEN UN PERIODO DE GARANTÍA DE 36 MESES, POR LO QUE SE SOLICITA PRECISAR CUÁL SERÁ EL PLAZO QUE DEBERÁ PREVALECER PARA LA INTEGRACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. SE ACLARA QUE PREVALECE EL PERIODO DE 36 MESES ESTABLECIDO EN EL ANEXO T.2 Y EN EL NUMERAL 13.2 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR DICHO PLAZO PARA LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA.
22	PARTIDA 13, APARTADO ACCESORIOS	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE, PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, LOS LICITANTES PUEDAN	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. PARA EFECTOS DE REFERENCIACIÓN, LOS LICITANTES PODRÁN CONSIDERAR LA NUMERACIÓN CONSECUTIVA

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		CORREGIR LAS INCONSISTENCIAS IDENTIFICADAS EN LA NUMERACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SOLICITADOS, A FIN DE CONSERVAR UN ORDEN CONSECUTIVO Y FACILITAR SU IDENTIFICACIÓN Y REFERENCIA. LA MODIFICACIÓN SE LIMITARÁ EXCLUSIVAMENTE A LA NUMERACIÓN, SIN ALTERAR LA DESCRIPCIÓN, EL ALCANCE NI EL CONTENIDO DE LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	CORRESPONDIENTE. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.
23	PARTIDA 13, NUMERAL 3.7 MANUAL DE USUARIO	SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE QUE PERMITA A LOS LICITANTES PRESENTAR EL MANUAL DE USUARIO CORRESPONDIENTE AL EQUIPO OFERTADO ÚNICAMENTE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, ENTREGÁNDOLO CONJUNTAMENTE CON EL BIEN. LO ANTERIOR, CONSIDERANDO QUE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA CON LA PROPOSICIÓN PERMITIRÁ CORROBORAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, MIENTRAS QUE EL MANUAL DE USUARIO TIENE COMO FINALIDAD PROPORCIONAR LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN, OPERACIÓN, USO Y CONSERVACIÓN DEL EQUIPO. ESTA MEDIDA FACILITARÍA LA INTEGRACIÓN DE LAS PROPOSICIONES SIN AFECTAR LA EVALUACIÓN TÉCNICA NI EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE ENTREGAR DICHO MANUAL. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA. LOS MANUALES DE USUARIO PODRÁN SER ENTREGADOS POR EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO CONJUNTAMENTE CON EL BIEN. CABE MENCIONAR QUE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE COMPLEMENTADA CON FOLLETOS, CATÁLOGOS, IMÁGENES Y/O FOTOGRAFÍAS QUE PERMITAN ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS.
24	PARTIDA 13, NUMERAL 6.1	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CERTIFICADO REQUERIDO DEBERÁ CORRESPONDER A LA NORMA ISO 9001:2015, TODA VEZ QUE EN DICHO NUMERAL SE SEÑALA ISO 9001 2018, VERSIÓN QUE NO CORRESPONDE A LA DENOMINACIÓN DE LA NORMA VIGENTE.	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. SE ACLARA QUE LA NORMA APLICABLE CORRESPONDE A LA ISO 9001:2015 VIGENTE, SIENDO ESTA DE CARÁCTER OPCIONAL.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		EN CONSECUENCIA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTAR LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2015 PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	
25	PARTIDA 13, CLAVE SAI	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR CUÁL ES LA CLAVE SAI CORRECTA QUE DEBERÁN CONSIDERAR LOS LICITANTES PARA LA INTEGRACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA 13. LO ANTERIOR, TODA VEZ QUE EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN TÉCNICA Y EN EL ANEXO 1 SE SEÑALA LA CLAVE SAI 540.887.1075.00.01, MIENTRAS QUE EN EL ANEXO TÉCNICO PROPORCIONADO EN FORMATO PDF SE INDICA LA CLAVE SAI 540.884.0016.00.01. EN ESTE SENTIDO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PRECISAR CUÁL DE LAS DOS CLAVES DEBERÁ PREVALECER, A FIN DE EVITAR INCONSISTENCIAS EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.	**DEBERÁ PREVALECER LA CLAVE SAI SEÑALADA EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN TÉCNICA Y EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO), ANEXO TÉCNICO (REQUERIMIENTO) DE LA CONVOCATORIA, CORRESPONDIENTE A LA CLAVE SAI 540.887.1075.00.01.** POR LO ANTERIOR, LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR DICHA CLAVE PARA LA INTEGRACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES. LA DISCREPANCIA IDENTIFICADA EN EL ANEXO TÉCNICO EN FORMATO PDF SE CONSIDERA UN ERROR DE REFERENCIA DOCUMENTAL.
26	PARTIDA 19, APARTADOS CARACTERÍSTICAS Y ACCESORIOS	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE, PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, LOS LICITANTES PUEDAN CORREGIR LAS INCONSISTENCIAS IDENTIFICADAS EN LA NUMERACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SOLICITADOS, A FIN DE CONSERVAR UN ORDEN CONSECUTIVO Y FACILITAR SU IDENTIFICACIÓN Y REFERENCIA. LA MODIFICACIÓN SE LIMITARÁ EXCLUSIVAMENTE A LA NUMERACIÓN, SIN ALTERAR LA DESCRIPCIÓN, EL ALCANCE NI EL CONTENIDO DE LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. PARA EFECTOS DE REFERENCIACIÓN, LOS LICITANTES PODRÁN CONSIDERAR LA NUMERACIÓN CONSECUTIVA CORRESPONDIENTE. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.
27	REFERENCIA: PARTIDA 21	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE, PARA LA INTEGRACIÓN DE LA	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. PARA EFECTOS DE REFERENCIACIÓN, LOS LICITANTES PODRÁN

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		PROPOSICIÓN TÉCNICA, LOS LICITANTES PUEDAN CORREGIR LAS INCONSISTENCIAS IDENTIFICADAS EN LA NUMERACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SOLICITADOS, A FIN DE CONSERVAR UN ORDEN CONSECUTIVO Y FACILITAR SU IDENTIFICACIÓN Y REFERENCIA. LA MODIFICACIÓN SE LIMITARÁ EXCLUSIVAMENTE A LA NUMERACIÓN, SIN ALTERAR LA DESCRIPCIÓN, EL ALCANCE NI EL CONTENIDO DE LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	CONSIDERAR LA NUMERACIÓN CONSECUTIVA CORRESPONDIENTE. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS. PARA EFECTOS DE REFERENCIACIÓN, LOS LICITANTES PODRÁN CONSIDERAR LA NUMERACIÓN CONSECUTIVA CORRESPONDIENTE. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.
28	ANEXO NÚMERO 1 BIS; INCISO H.4); SUB INCISO B) PÁRRAFO 4, VIÑETA 2	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE EL PLAZO PARA EL REEMPLAZO DE REFACCIONES Y LA REALIZACIÓN DE CALIBRACIONES, UNA VEZ QUE SE CUENTE CON EL DIAGNÓSTICO DE LA FALLA, SEA ACORDADO Y ESTIPULADO ENTRE EL TÉCNICO DEL LICITANTE ADJUDICADO, LA PERSONA ENCARGADA DE LA JEFATURA DE CONSERVACIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA INVOLUCRADA Y LA PERSONA ENCARGADA DEL ÁREA USUARIA DEL BIEN CORRESPONDIENTE. LO ANTERIOR, CONSIDERANDO QUE EL PLAZO REQUERIDO PARA DICHOS TRABAJOS DEPENDERÁ DEL DIAGNÓSTICO REALIZADO, ASÍ COMO DE LAS REFACCIONES, CALIBRACIONES Y ACTIVIDADES TÉCNICAS QUE RESULTEN NECESARIAS PARA RESTABLECER EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL BIEN. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA. LOS LICITANTES DEBERÁN APEGARSE A LOS TÉRMINOS Y PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, SUS ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCEDIMIENTO. POR LO ANTERIOR, LOS TIEMPOS PARA EL REEMPLAZO DE REFACCIONES, REALIZACIÓN DE CALIBRACIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES ASOCIADAS DEBERÁN SUJETARSE A LO ESTABLECIDO POR LA CONVOCANTE.
29	ANEXO 10	SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE QUE PERMITA A LOS LICITANTES COLOCAR LA LEYENDA "NO APLICA" EN EL CAMPO "NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS" DEL ANEXO 10, CUANDO A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO CUENTEN CON DICHO NÚMERO. LO ANTERIOR, CONSIDERANDO QUE LA FALTA DE UN NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS NO DEBERÍA IMPEDIR EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL ANEXO 10 NI	SE ACEPTA LA PROPUESTA. LOS LICITANTES QUE NO CUENTEN CON NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS AL MOMENTO DE PRESENTAR SU PROPOSICIÓN PODRÁN ASENTAR LA LEYENDA "NO APLICA" EN EL CAMPO CORRESPONDIENTE DEL ANEXO 10.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE AQUELLOS LICITANTES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA. ASIMISMO, ESTA PRECISIÓN PERMITIRÍA IDENTIFICAR CLARAMENTE QUE EL CAMPO NO FUE OMITIDO, SINO QUE EL DATO NO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL LICITANTE AL MOMENTO DE PRESENTAR SU PROPOSICIÓN. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	
30	ANEXO TÉCNICO	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR CUÁL VERSIÓN DEL ANEXO TÉCNICO DEBERÁN CONSIDERAR LOS LICITANTES PARA LA INTEGRACIÓN DE SUS PROPOSICIONES: EL DOCUMENTO COMPARTIDO DE MANERA INDEPENDIENTE EN FORMATO PDF O EL ANEXO TÉCNICO INCLUIDO EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO EN FORMATO WORD. LO ANTERIOR, A FIN DE IDENTIFICAR CON CERTEZA EL DOCUMENTO QUE DEBERÁ PREVALECER PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.	SE ACLARA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR PARA LA INTEGRACIÓN DE SUS PROPOSICIONES EL **ANEXO TÉCNICO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO**, ASÍ COMO LAS ACLARACIONES Y PRECISIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. EN CASO DE EXISTIR DISCREPANCIAS ENTRE VERSIONES DE UN MISMO DOCUMENTO, PREVALECERÁ LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LAS **BASES DE LA CONVOCATORIA**, LAS **CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN TÉCNICA** Y LAS ACLARACIONES EMITIDAS POR LA CONVOCANTE DURANTE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
31	PARTIDA 11, APARTADO CERTIFICACIONES	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE, PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 11, LOS LICITANTES PUEDAN CORREGIR LA NUMERACIÓN DEL APARTADO "CERTIFICACIONES", IDENTIFICANDO COMO NUMERAL 6.4 EL REQUISITO RELATIVO AL CERTIFICADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS (FDA), CERTIFICADO EUROPEO (CE) O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN. LO ANTERIOR, TODA VEZ QUE LA NUMERACIÓN DE DICHO APARTADO INICIA CON LOS NUMERALES 6.1, 6.2 Y 6.3, PERO POSTERIORMENTE CONTINÚA CON EL NUMERAL 5.4, LO QUE GENERA UNA INCONSISTENCIA EN SU SECUENCIA.	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. PARA EFECTOS DE REFERENCIACIÓN, LOS LICITANTES PODRÁN CONSIDERAR LA NUMERACIÓN CONSECUTIVA CORRESPONDIENTE. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		LA MODIFICACIÓN SOLICITADA SE LIMITARÁ EXCLUSIVAMENTE A LA NUMERACIÓN, SIN ALTERAR LA DESCRIPCIÓN, EL ALCANCE NI EL CONTENIDO DEL REQUISITO ESTABLECIDO POR LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	
32	PARTIDA 11, NUMERALES 6.2 Y 6.3	SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EXISTE UNA DUPLICIDAD ENTRE LOS NUMERALES 6.2 Y 6.3 DEL APARTADO "CERTIFICACIONES" DE LA PARTIDA 11, TODA VEZ QUE AMBOS SOLICITAN EL CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 13485, AUN CUANDO EL NUMERAL 6.2 SEÑALA ADICIONALMENTE LA REFERENCIA 2016. POR LO ANTERIOR, Y CON LA FINALIDAD DE EVITAR LA PRESENTACIÓN DUPLICADA DE UN MISMO DOCUMENTO, SE SOLICITA CONFIRMAR QUE SERÁ SUFICIENTE PRESENTAR POR UNA SOLA OCASIÓN EL CERTIFICADO ISO 13485:2016, VIGENTE, PARA TENER POR ACREDITADOS AMBOS NUMERALES. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. BASTARÁ CON PRESENTAR UNA SOLA VEZ EL CERTIFICADO ISO 13485:2016 VIGENTE PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 6.2 Y 6.3.
33	PARTIDA 13, NUMERAL 3.7 ESTUCHE	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL REQUISITO RELATIVO AL ESTUCHE DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE, EL LICITANTE PUEDA ENTREGAR LA CAJA RÍGIDA ORIGINAL DE FÁBRICA EN LA QUE SE SUMINISTRA EL SIMULADOR, SIEMPRE QUE ÉSTA PERMITE ALOJAR, RESGUARDAR, ALMACENAR Y TRANSPORTAR ADECUADAMENTE EL EQUIPO Y SUS COMPONENTES. LO ANTERIOR, CONSIDERANDO QUE LA CAJA ORIGINAL DE FÁBRICA SE ENCUENTRA DISEÑADA PARA CONTENER EL SIMULADOR Y CUENTA CON LOS ESPACIOS Y COMPARTIMIENTOS NECESARIOS PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DURANTE SU ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE, CUMPLIENDO CON LA FINALIDAD DEL REQUISITO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA CAJA RÍGIDA ORIGINAL DE FÁBRICA PERMITA ALOJAR, RESGUARDAR, ALMACENAR Y TRANSPORTAR ADECUADAMENTE EL EQUIPO Y SUS COMPONENTES, CUMPLIENDO CON LA FINALIDAD DEL REQUISITO SOLICITADO.
34	PARTIDA 19, CLAVE	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE	SE ACLARA QUE, PARA LA **PARTIDA 19**, DEBERÁ

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	SAI	ACLARAR CUÁL ES LA CLAVE SAI CORRECTA QUE DEBERÁN CONSIDERAR LOS LICITANTES PARA LA INTEGRACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA 19. LO ANTERIOR, TODA VEZ QUE, EN EL ANEXO TÉCNICO, TANTO EN FORMATO WORD COMO EN FORMATO PDF, SE SEÑALA LA CLAVE SAI 540.887.0722.00.01, MIENTRAS QUE EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN TÉCNICA SE INDICA LA CLAVE SAI 540.887.0722.00.0. EN ESTE SENTIDO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PRECISAR CUÁL DE LAS DOS CLAVES DEBERÁ PREVALECER, A FIN DE EVITAR INCONSISTENCIAS EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO	PREVALECER LA CLAVE SAI **540.887.0722.00.01**, MISMA QUE SE ENCUENTRA SEÑALADA EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO), ANEXO TÉCNICO (REQUERIMIENTO) DE LA CONVOCATORIA. POR LO ANTERIOR, LA CLAVE **540.887.0722.00.0** INDICADA EN LA CÉDULA TÉCNICA DEBERÁ CONSIDERARSE COMO UN ERROR DE CAPTURA, DEBIENDO LOS LICITANTES CONSIDERAR LA CLAVE **540.887.0722.00.01** PARA LA INTEGRACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES.
35	PARTIDA 19, NUMERAL 6.1	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CERTIFICADO REQUERIDO DEBERÁ CORRESPONDER A LA NORMA ISO 9001:2015, TODA VEZ QUE EN DICHO NUMERAL SE SEÑALA ISO 9001 2018, VERSIÓN QUE NO CORRESPONDE A LA DENOMINACIÓN DE LA NORMA VIGENTE. EN CONSECUENCIA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTAR LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2015 PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. SE ACLARA QUE LA NORMA APLICABLE CORRESPONDE A LA ISO 9001:2015 VIGENTE, SIENDO ÉSTA DE CARÁCTER OPCIONAL.
36	PARTIDA 19, NUMERALES 6.2 Y 6.3	SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EXISTE UNA DUPLICIDAD ENTRE LOS NUMERALES 6.2 Y 6.3 DEL APARTADO "CERTIFICACIONES" DE LA PARTIDA 11, TODA VEZ QUE AMBOS SOLICITAN EL CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 13485, AUN CUANDO EL NUMERAL 6.2 SEÑALA ADICIONALMENTE LA REFERENCIA 2016.	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. BASTARÁ CON PRESENTAR UNA SOLA VEZ EL CERTIFICADO ISO 13485:2016 VIGENTE PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 6.2 Y 6.3.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		POR LO ANTERIOR, Y CON LA FINALIDAD DE EVITAR LA PRESENTACIÓN DUPLICADA DE UN MISMO DOCUMENTO, SE SOLICITA CONFIRMAR QUE SERÁ SUFICIENTE PRESENTAR POR UNA SOLA OCASIÓN EL CERTIFICADO ISO 13485:2016, VIGENTE, PARA TENER POR ACREDITADOS AMBOS NUMERALES. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	
37	PARTIDA 19, APARTADO MANTENIMIENTO	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR CUÁL ES EL PERIODO CORRECTO QUE DEBERÁN CONSIDERAR LOS LICITANTES PARA LA INTEGRACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES, TODA VEZ QUE EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN TÉCNICA SE ESTABLECE UN PERIODO DE 60 MESES, MIENTRAS QUE EN LAS BASES Y EN EL ANEXO T.2 SE INDICA UN PERIODO DE 36 MESES. EN ESTE SENTIDO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PRECISAR CUÁL DE LOS DOS PERIODOS DEBERÁ PREVALECER, A FIN DE EVITAR INCONSISTENCIAS EN LA ELABORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. SE ACLARA QUE PREVALECE EL PERIODO DE 36 MESES ESTABLECIDO EN EL ANEXO T.2 Y EN EL NUMERAL 13.2 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR DICHO PLAZO PARA LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA.
38	PARTIDA 19, APARTADO MANTENIMIENTO	SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE QUE PERMITA A LOS LICITANTES CORREGIR LA SECUENCIA NUMÉRICA DEL APARTADO "DURACIÓN DE TIEMPOS", TODA VEZ QUE LOS REQUISITOS IDENTIFICADOS EN LA CÉDULA TÉCNICA COMO NUMERALES 8.1 Y 8.2 CORRESPONDEN, POR SU UBICACIÓN Y ESTRUCTURA, A LOS SUBNUMERALES 7.1 Y 7.2, RESPECTIVAMENTE. SE PRECISA QUE LA MODIFICACIÓN SERÍA EXCLUSIVAMENTE DE CARÁCTER NUMÉRICO, SIN ALTERAR, ELIMINAR, ADICIONAR O MODIFICAR LA DESCRIPCIÓN NI EL ALCANCE DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE. LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE MANTENER UNA SECUENCIA CONGRUENTE Y FACILITAR LA CORRECTA INTEGRACIÓN, REFERENCIACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. PARA EFECTOS DE REFERENCIACIÓN, LOS LICITANTES PODRÁN CONSIDERAR LA NUMERACIÓN CONSECUTIVA CORRESPONDIENTE. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.
39	PARTIDA 21,	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. SE ACLARA QUE LA

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	NUMERAL 6.1	CONFIRMAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CERTIFICADO REQUERIDO DEBERÁ CORRESPONDER A LA NORMA ISO 9001:2015, TODA VEZ QUE EN DICHO NUMERAL SE SEÑALA ISO 9001 2018, VERSIÓN QUE NO CORRESPONDE A LA DENOMINACIÓN DE LA NORMA VIGENTE. EN CONSECUENCIA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTAR LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2015 PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NORMA APLICABLE CORRESPONDE A LA ISO 9001:2015 VIGENTE, SIENDO ÉSTA DE CARÁCTER OPCIONAL.
40	PARTIDA 22, REDACCIÓN DEL NOMBRE GENÉRICO	SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE RATIFICAR CUÁL ES LA REDACCIÓN DEL NOMBRE GENÉRICO QUE DEBERÁ CONSIDERARSE PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 22, TODA VEZ QUE EN EL ANEXO 1 SE INDICA "MODELO PARA PACIENTE ADULTO INTERACTIVO DE ALTA FIDELIDAD DE CUIDADOS CRÍTICOS", MIENTRAS QUE EN LA CÉDULA TÉCNICA SE SEÑALA "MODELO DE PACIENTE ADULTO INTERACTIVO DE ALTA FIDELIDAD DE CUIDADOS CRÍTICOS". LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE MANTENER CONGRUENCIA ENTRE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA CONVOCATORIA Y UTILIZAR UNA DENOMINACIÓN UNIFORME EN LA PROPOSICIÓN. FAVOR DE CLARIFICAR.	PREVALECE LA REDACCIÓN "MODELO PARA PACIENTE ADULTO INTERACTIVO DE ALTA FIDELIDAD DE CUIDADOS CRÍTICOS". LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE, FUNCIONALIDAD NI LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR DICHA DENOMINACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA.
41	PARTIDA 22, NUMERAL 4.1	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL REQUISITO RELATIVO A LA FUNDA DE TRANSPORTE REFORZADA, EL LICITANTE PUEDA ENTREGAR LA CAJA RÍGIDA ORIGINAL DE FÁBRICA EN LA QUE SE SUMINISTRA EL SIMULADOR, SIEMPRE QUE ÉSTA PERMITE ALOJAR, RESGUARDAR, ALMACENAR Y TRANSPORTAR ADECUADAMENTE EL EQUIPO Y SUS COMPONENTES.	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA CAJA RÍGIDA ORIGINAL DE FÁBRICA PERMITA ALOJAR, RESGUARDAR, ALMACENAR Y TRANSPORTAR ADECUADAMENTE EL EQUIPO Y SUS COMPONENTES, CUMPLIENDO CON LA FINALIDAD DEL REQUISITO SOLICITADO.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		LO ANTERIOR, CONSIDERANDO QUE LA CAJA ORIGINAL DE FÁBRICA SE ENCUENTRA DISEÑADA PARA CONTENER EL SIMULADOR Y CUENTA CON LOS ESPACIOS Y COMPARTIMIENTOS NECESARIOS PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DURANTE SU ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE, CUMPLIENDO CON LA FINALIDAD DEL REQUISITO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	
42	PARTIDA 22, NUMERAL 6.1	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CERTIFICADO REQUERIDO DEBERÁ CORRESPONDER A LA NORMA ISO 9001:2015, TODA VEZ QUE EN DICHO NUMERAL SE SEÑALA ISO 9001 2018, VERSIÓN QUE NO CORRESPONDE A LA DENOMINACIÓN DE LA NORMA VIGENTE. EN CONSECUENCIA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTAR LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2015 PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. SE ACLARA QUE LA NORMA APLICABLE CORRESPONDE A LA ISO 9001:2015 VIGENTE, SIENDO ESTA DE CARÁCTER OPCIONAL.
43	PARTIDA 22, APARTADO MANTENIMIENTO	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR CUÁL ES EL PERIODO CORRECTO QUE DEBERÁN CONSIDERAR LOS LICITANTES PARA LA INTEGRACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES, TODA VEZ QUE EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN TÉCNICA SE ESTABLECE UN PERIODO DE 60 MESES, MIENTRAS QUE EN LAS BASES Y EN EL ANEXO T.2 SE INDICA UN PERIODO DE 36 MESES. EN ESTE SENTIDO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PRECISAR CUÁL DE LOS DOS PERIODOS DEBERÁ PREVALECER, A FIN DE EVITAR INCONSISTENCIAS EN LA ELABORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. SE ACLARA QUE PREVALECE EL PERIODO DE 36 MESES ESTABLECIDO EN EL ANEXO T.2 Y EN EL NUMERAL 13.2 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR DICHO PLAZO PARA LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA.
44	PARTIDA 24, NUMERAL 6.1	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CERTIFICADO REQUERIDO DEBERÁ CORRESPONDER A	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. SE ACLARA QUE LA NORMA APLICABLE CORRESPONDE A LA ISO 9001:2015 VIGENTE, SIENDO ÉSTA DE CARÁCTER OPCIONAL.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		LA NORMA ISO 9001:2015, TODA VEZ QUE EN DICHO NUMERAL SE SEÑALA ISO 9001 2018, VERSIÓN QUE NO CORRESPONDE A LA DENOMINACIÓN DE LA NORMA VIGENTE. EN CONSECUENCIA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTAR LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2015 PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	
45	PARTIDA 21, NUMERAL 4.1	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL REQUISITO RELATIVO AL MALETA DE TRANSPORTE, EL LICITANTE PUEDA ENTREGAR LA CAJA RÍGIDA ORIGINAL DE FÁBRICA EN LA QUE SE SUMINISTRA EL SIMULADOR, SIEMPRE QUE ÉSTA PERMITE ALOJAR, RESGUARDAR, ALMACENAR Y TRANSPORTAR ADECUADAMENTE EL EQUIPO Y SUS COMPONENTES. LO ANTERIOR, CONSIDERANDO QUE LA CAJA ORIGINAL DE FÁBRICA SE ENCUENTRA DISEÑADA PARA CONTENER EL SIMULADOR Y CUENTA CON LOS ESPACIOS Y COMPARTIMIENTOS NECESARIOS PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DURANTE SU ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE, CUMPLIENDO CON LA FINALIDAD DEL REQUISITO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA CAJA RÍGIDA ORIGINAL DE FÁBRICA PERMITA ALOJAR, RESGUARDAR, ALMACENAR Y TRANSPORTAR ADECUADAMENTE EL EQUIPO Y SUS COMPONENTES, CUMPLIENDO CON LA FINALIDAD DEL REQUISITO SOLICITADO.
46	PARTIDA 21, NUMERAL 4.7 MANUAL – GUIA DE USUARIO	SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE QUE PERMITA A LOS LICITANTES PRESENTAR EL MANUAL – GUIA DE USUARIO CORRESPONDIENTE AL EQUIPO OFERTADO ÚNICAMENTE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, ENTREGÁNDOLO CONJUNTAMENTE CON EL BIEN. LO ANTERIOR, CONSIDERANDO QUE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA CON LA PROPOSICIÓN PERMITIRÁ CORROBORAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, MIENTRAS QUE EL MANUAL – GUIA DE USUARIO TIENE COMO FINALIDAD PROPORCIONAR	SE ACEPTA. LOS MANUALES DE USUARIO PODRÁN SER ENTREGADOS POR EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO CONJUNTAMENTE CON EL BIEN. CABE MENCIONAR QUE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE COMPLEMENTADA CON FOLLETOS, CATÁLOGOS, IMÁGENES Y/O FOTOGRAFÍAS QUE PERMITAN ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN, OPERACIÓN, USO Y CONSERVACIÓN DEL EQUIPO. ESTA MEDIDA FACILITARÍA LA INTEGRACIÓN DE LAS PROPOSICIONES SIN AFECTAR LA EVALUACIÓN TÉCNICA NI EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE ENTREGAR DICHO MANUAL. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	
47	PARTIDA 21, NUMERAL 5.7	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL VOLUMEN TOTAL DE 15 LITROS DE SANGRE SIMULADA REQUERIDO, EL LICITANTE PUEDA OFERTAR Y ENTREGAR DICHO VOLUMEN EN UNA PRESENTACIÓN DISTINTA A LA INDICADA, MEDIANTE TRES BOTES CON RENDIMIENTO DE 5 LITROS CADA UNO. LO ANTERIOR, CONSIDERANDO QUE LA PRESENTACIÓN PROPUESTA CUBRIRÁ EN SU TOTALIDAD LOS 15 LITROS SOLICITADOS, SIN DISMINUIR LA CANTIDAD TOTAL REQUERIDA POR LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO SE SUMINISTRE LA CANTIDAD TOTAL REQUERIDA DE 15 LITROS DE SANGRE SIMULADA Y SE CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE.
48	PARTIDA 21, NUMERAL 6.2 Y 6.3	SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EXISTE UNA DUPLICIDAD ENTRE LOS NUMERALES 6.2 Y 6.3 DEL APARTADO "CERTIFICACIONES" DE LA PARTIDA 11, TODA VEZ QUE AMBOS SOLICITAN EL CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 13485, AUN CUANDO EL NUMERAL 6.2 SEÑALA ADICIONALMENTE LA REFERENCIA 2016. POR LO ANTERIOR, Y CON LA FINALIDAD DE EVITAR LA PRESENTACIÓN DUPLICADA DE UN MISMO DOCUMENTO, SE SOLICITA CONFIRMAR QUE SERÁ SUFICIENTE PRESENTAR POR UNA SOLA OCASIÓN EL CERTIFICADO ISO 13485:2016, VIGENTE, PARA TENER POR ACREDITADOS AMBOS NUMERALES. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. BASTARÁ CON PRESENTAR UNA SOLA VEZ EL CERTIFICADO ISO 13485:2016 VIGENTE PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 6.2 Y 6.3.
49	PARTIDA 21, APARTADO MANTENIMIENTO	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR CUÁL ES EL PERIODO CORRECTO QUE DEBERÁN CONSIDERAR LOS LICITANTES PARA LA INTEGRACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES, TODA VEZ QUE EN LA CÉDULA DE	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. SE ACLARA QUE PREVALECE EL PERIODO DE 36 MESES ESTABLECIDO EN EL ANEXO T.2 Y EN EL NUMERAL 13.2 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		DESCRIPCIÓN TÉCNICA SE ESTABLECE UN PERIODO DE 60 MESES, MIENTRAS QUE EN LAS BASES Y EN EL ANEXO T.2 SE INDICA UN PERIODO DE 36 MESES. EN ESTE SENTIDO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PRECISAR CUÁL DE LOS DOS PERIODOS DEBERÁ PREVALECER, A FIN DE EVITAR INCONSISTENCIAS EN LA ELABORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.	CONSIDERAR DICHO PLAZO PARA LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA.
50	PARTIDA 22	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE, PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, LOS LICITANTES PUEDAN CORREGIR LAS INCONSISTENCIAS IDENTIFICADAS EN LA NUMERACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SOLICITADOS, A FIN DE CONSERVAR UN ORDEN CONSECUTIVO Y FACILITAR SU IDENTIFICACIÓN Y REFERENCIA. LA MODIFICACIÓN SE LIMITARÁ EXCLUSIVAMENTE A LA NUMERACIÓN, SIN ALTERAR LA DESCRIPCIÓN, EL ALCANCE NI EL CONTENIDO DE LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. PARA EFECTOS DE REFERENCIACIÓN, LOS LICITANTES PODRÁN CONSIDERAR LA NUMERACIÓN CONSECUTIVA CORRESPONDIENTE. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.
51	PARTIDA 22, NUMERAL 4.23. HERRAMIENTA	SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE EL REQUISITO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.23 "HERRAMIENTA" DE LA PARTIDA 22 SERÁ APLICABLE ÚNICAMENTE CUANDO, POR EL DISEÑO Y FUNCIONAMIENTO DEL SIMULADOR OFERTADO, SE REQUIERA ALGUNA HERRAMIENTA ESPECÍFICA PARA SU INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, OPERACIÓN O MANTENIMIENTO. LO ANTERIOR, CONSIDERANDO QUE EXISTEN SIMULADORES CUYO DISEÑO PERMITE REALIZAR PLENAMENTE LAS FUNCIONES SOLICITADAS SIN REQUERIR HERRAMIENTAS ADICIONALES. EN CONSECUENCIA, SE SOLICITA ACEPTAR QUE DICHO REQUISITO SEA CONSIDERADO OPCIONAL Y QUE SU CUMPLIMIENTO DEPENDA DE LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL SIMULADOR OFERTADO. EN CASO DE	SE ACEPTA. SI POR SU DISEÑO EL EQUIPO NO REQUIERE HERRAMIENTA ADICIONAL PARA INSTALACIÓN O USO, SE EXIME SU ENTREGA.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		QUE LA HERRAMIENTA SEA OBLIGATORIA, SE SOLICITA PRECISAR EL TIPO DE HERRAMIENTA REQUERIDA, SUS CARACTERÍSTICAS Y LA FINALIDAD ESPECÍFICA PARA LA CUAL DEBERÁ UTILIZARSE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	
52	PARTIDA 22, NUMERAL 5.4	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL VOLUMEN TOTAL DE 15 LITROS DE SANGRE SIMULADA REQUERIDO, EL LICITANTE PUEDA OFERTAR Y ENTREGAR DICHO VOLUMEN EN UNA PRESENTACIÓN DISTINTA A LA INDICADA, MEDIANTE TRES BOTES CON RENDIMIENTO DE 5 LITROS CADA UNO. LO ANTERIOR, CONSIDERANDO QUE LA PRESENTACIÓN PROPUESTA CUBRIRÁ EN SU TOTALIDAD LOS 15 LITROS SOLICITADOS, SIN DISMINUIR LA CANTIDAD TOTAL REQUERIDA POR LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO SE SUMINISTRE LA CANTIDAD TOTAL REQUERIDA DE 15 LITROS DE SANGRE SIMULADA Y SE CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE.
53	PARTIDA 22, NUMERALES 6.2 Y 6.3	SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EXISTE UNA DUPLICIDAD ENTRE LOS NUMERALES 6.2 Y 6.3 DEL APARTADO "CERTIFICACIONES" DE LA PARTIDA 11, TODA VEZ QUE AMBOS SOLICITAN EL CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 13485, AUN CUANDO EL NUMERAL 6.2 SEÑALA ADICIONALMENTE LA REFERENCIA 2016. POR LO ANTERIOR, Y CON LA FINALIDAD DE EVITAR LA PRESENTACIÓN DUPLICADA DE UN MISMO DOCUMENTO, SE SOLICITA CONFIRMAR QUE SERÁ SUFICIENTE PRESENTAR POR UNA SOLA OCASIÓN EL CERTIFICADO ISO 13485:2016, VIGENTE, PARA TENER POR ACREDITADOS AMBOS NUMERALES. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. BASTARÁ CON PRESENTAR UNA SOLA VEZ EL CERTIFICADO ISO 13485:2016 VIGENTE PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 6.2 Y 6.3.
54	PARTIDA 24	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE, PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, LOS LICITANTES PUEDAN CORREGIR LAS INCONSISTENCIAS IDENTIFICADAS EN LA NUMERACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SOLICITADOS, A FIN DE CONSERVAR UN ORDEN CONSECUTIVO Y FACILITAR SU	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. PARA EFECTOS DE REFERENCIACIÓN, LOS LICITANTES PODRÁN CONSIDERAR LA NUMERACIÓN CONSECUTIVA CORRESPONDIENTE. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		IDENTIFICACIÓN Y REFERENCIA. LA MODIFICACIÓN SE LIMITARÁ EXCLUSIVAMENTE A LA NUMERACIÓN, SIN ALTERAR LA DESCRIPCIÓN, EL ALCANCE NI EL CONTENIDO DE LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	
55	PARTIDA 24, NUMERAL 5.7	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL VOLUMEN TOTAL DE 10 LITROS DE SANGRE SIMULADA REQUERIDO, EL LICITANTE PUEDA OFERTAR Y ENTREGAR DICHO VOLUMEN EN UNA PRESENTACIÓN DISTINTA A LA INDICADA, MEDIANTE DOS BOTES CON RENDIMIENTO DE 5 LITROS CADA UNO. LO ANTERIOR, CONSIDERANDO QUE LA PRESENTACIÓN PROPUESTA CUBRIRÁ EN SU TOTALIDAD LOS 10 LITROS SOLICITADOS, SIN DISMINUIR LA CANTIDAD TOTAL REQUERIDA POR LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO SE SUMINISTRE LA CANTIDAD TOTAL REQUERIDA DE 10 LITROS DE SANGRE SIMULADA Y SE CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE.
56	PARTIDA 24, NUMERALES 6.2 Y 6.3	SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EXISTE UNA DUPLICIDAD ENTRE LOS NUMERALES 6.2 Y 6.3 DEL APARTADO "CERTIFICACIONES" DE LA PARTIDA 11, TODA VEZ QUE AMBOS SOLICITAN EL CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 13485, AUN CUANDO EL NUMERAL 6.2 SEÑALA ADICIONALMENTE LA REFERENCIA 2016. POR LO ANTERIOR, Y CON LA FINALIDAD DE EVITAR LA PRESENTACIÓN DUPLICADA DE UN MISMO DOCUMENTO, SE SOLICITA CONFIRMAR QUE SERÁ SUFICIENTE PRESENTAR POR UNA SOLA OCASIÓN EL CERTIFICADO ISO 13485:2016, VIGENTE, PARA TENER POR ACREDITADOS AMBOS NUMERALES. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. BASTARÁ CON PRESENTAR UNA SOLA VEZ EL CERTIFICADO ISO 13485:2016 VIGENTE PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 6.2 Y 6.3.
57	PARTIDA 30, APARTADO MANTENIMIENTO	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR CUÁL ES EL PERIODO CORRECTO QUE DEBERÁN CONSIDERAR LOS LICITANTES PARA LA INTEGRACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES, TODA VEZ QUE EN LA CÉDULA DE	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. SE ACLARA QUE PREVALECE EL PERIODO DE 36 MESES ESTABLECIDO EN EL ANEXO T.2 Y EN EL NUMERAL 13.2 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		DESCRIPCIÓN TÉCNICA SE ESTABLECE UN PERIODO DE 60 MESES, MIENTRAS QUE EN LAS BASES Y EN EL ANEXO T.2 SE INDICA UN PERIODO DE 36 MESES. EN ESTE SENTIDO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PRECISAR CUÁL DE LOS DOS PERIODOS DEBERÁ PREVALECER, A FIN DE EVITAR INCONSISTENCIAS EN LA ELABORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO	CONSIDERAR DICHO PLAZO PARA LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA.
58	PARTIDA 24, APARTADO MANTENIMIENTO	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR CUÁL ES EL PERIODO CORRECTO QUE DEBERÁN CONSIDERAR LOS LICITANTES PARA LA INTEGRACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES, TODA VEZ QUE EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN TÉCNICA SE ESTABLECE UN PERIODO DE 60 MESES, MIENTRAS QUE EN LAS BASES Y EN EL ANEXO T.2 SE INDICA UN PERIODO DE 36 MESES. EN ESTE SENTIDO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PRECISAR CUÁL DE LOS DOS PERIODOS DEBERÁ PREVALECER, A FIN DE EVITAR INCONSISTENCIAS EN LA ELABORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. SE ACLARA QUE PREVALECE EL PERIODO DE 36 MESES ESTABLECIDO EN EL ANEXO T.2 Y EN EL NUMERAL 13.2 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR DICHO PLAZO PARA LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA.
59	PARTIDA 30	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE, PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, LOS LICITANTES PUEDAN CORREGIR LAS INCONSISTENCIAS IDENTIFICADAS EN LA NUMERACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SOLICITADOS, A FIN DE CONSERVAR UN ORDEN CONSECUTIVO Y FACILITAR SU IDENTIFICACIÓN Y REFERENCIA. LA MODIFICACIÓN SE LIMITARÁ EXCLUSIVAMENTE A LA NUMERACIÓN, SIN ALTERAR LA DESCRIPCIÓN, EL ALCANCE NI EL CONTENIDO DE LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. PARA EFECTOS DE REFERENCIACIÓN, LOS LICITANTES PODRÁN CONSIDERAR LA NUMERACIÓN CONSECUTIVA CORRESPONDIENTE. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.
60	PARTIDA 30, NUMERAL 4.3	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL REQUISITO RELATIVO A LA BOLSA DE TRANSPORTE, EL	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA CAJA RÍGIDA ORIGINAL DE FÁBRICA PERMITA ALOJAR, RESGUARDAR, ALMACENAR Y TRANSPORTAR

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		LICITANTE PUEDA ENTREGAR LA CAJA RÍGIDA ORIGINAL DE FÁBRICA EN LA QUE SE SUMINISTRA EL SIMULADOR, SIEMPRE QUE ÉSTA PERMITE ALOJAR, RESGUARDAR, ALMACENAR Y TRANSPORTAR ADECUADAMENTE EL EQUIPO Y SUS COMPONENTES. LO ANTERIOR, CONSIDERANDO QUE LA CAJA ORIGINAL DE FÁBRICA SE ENCUENTRA DISEÑADA PARA CONTENER EL SIMULADOR Y CUENTA CON LOS ESPACIOS Y COMPARTIMIENTOS NECESARIOS PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DURANTE SU ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE, CUMPLIENDO CON LA FINALIDAD DEL REQUISITO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	ADECUADAMENTE EL EQUIPO Y SUS COMPONENTES, CUMPLIENDO CON LA FINALIDAD DEL REQUISITO SOLICITADO.
61	PARTIDA 30, NUMERAL 5.2	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL VOLUMEN TOTAL DE 15 LITROS DE SANGRE SIMULADA REQUERIDO, EL LICITANTE PUEDA OFERTAR Y ENTREGAR DICHO VOLUMEN EN UNA PRESENTACIÓN DISTINTA A LA INDICADA, MEDIANTE TRES BOTES CON RENDIMIENTO DE 5 LITROS CADA UNO. LO ANTERIOR, CONSIDERANDO QUE LA PRESENTACIÓN PROPUESTA CUBRIRÁ EN SU TOTALIDAD LOS 15 LITROS SOLICITADOS, SIN DISMINUIR LA CANTIDAD TOTAL REQUERIDA POR LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO SE SUMINISTRE LA CANTIDAD TOTAL REQUERIDA DE 15 LITROS DE SANGRE SIMULADA Y SE CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE.
62	PARTIDA 30, NUMERAL 6.1	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CERTIFICADO REQUERIDO DEBERÁ CORRESPONDER A LA NORMA ISO 9001:2015, TODA VEZ QUE EN DICHO NUMERAL SE SEÑALA ISO 9001 2018, VERSIÓN QUE NO CORRESPONDE A LA DENOMINACIÓN DE LA NORMA VIGENTE. EN CONSECUENCIA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTAR LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2015 PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO. ¿SE ACEPTA NUESTRA	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. SE ACLARA QUE LA NORMA APLICABLE CORRESPONDE A LA ISO 9001:2015 VIGENTE, SIENDO ÉSTA DE CARÁCTER OPCIONAL.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		PROPUESTA?	
63	PARTIDA 30, NUMERALES 6.2 Y 6.3	SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EXISTE UNA DUPLICIDAD ENTRE LOS NUMERALES 6.2 Y 6.3 DEL APARTADO "CERTIFICACIONES" DE LA PARTIDA 11, TODA VEZ QUE AMBOS SOLICITAN EL CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 13485, AUN CUANDO EL NUMERAL 6.2 SEÑALA ADICIONALMENTE LA REFERENCIA 2016. POR LO ANTERIOR, Y CON LA FINALIDAD DE EVITAR LA PRESENTACIÓN DUPLICADA DE UN MISMO DOCUMENTO, SE SOLICITA CONFIRMAR QUE SERÁ SUFICIENTE PRESENTAR POR UNA SOLA OCASIÓN EL CERTIFICADO ISO 13485:2016, VIGENTE, PARA TENER POR ACREDITADOS AMBOS NUMERALES. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. BASTARÁ CON PRESENTAR UNA SOLA VEZ EL CERTIFICADO ISO 13485:2016 VIGENTE PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 6.2 Y 6.3.
64	CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO (TODAS LAS PARTIDAS)	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS CANTIDADES INDICADAS EN LOS APARTADOS "KIT DE INICIO" DE CADA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO" CORRESPONDEN A LA CANTIDAD TOTAL REQUERIDA POR PARTIDA, CON INDEPENDENCIA DEL NÚMERO DE EQUIPOS SOLICITADO EN ÉSTA. LO ANTERIOR, TODA VEZ QUE ALGUNAS PARTIDAS COMPRENDEN UNA SOLA UNIDAD DEL EQUIPO PRINCIPAL Y OTRAS CONSIDERAN DOS O MÁS UNIDADES; SIN EMBARGO, LAS RESPECTIVAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO NO SEÑALAN EXPRESAMENTE QUE LAS CANTIDADES DE LOS KIT DE INICIO DEBAN PROPORCIONARSE POR CADA EQUIPO. EN CONSECUENCIA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LAS CANTIDADES EXPRESAMENTE SEÑALADAS EN LOS APARTADOS "KIT DE INICIO" DEBERÁN ENTREGARSE UNA SOLA VEZ POR PARTIDA Y NO MULTIPLICARSE POR EL NÚMERO DE EQUIPOS REQUERIDOS? ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. LAS CANTIDADES INDICADAS PARA EL "KIT DE INICIO" APLICAN DE FORMA GLOBAL POR PARTIDA, NO SE MULTIPLICAN POR LA CANTIDAD DE EQUIPOS SOLICITADOS

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: LUMAFESA, S. DE R.L. DE C.V.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	CEDULAS TECNICAS	CEDULAS TECNICAS. TODAS LAS PARTIDAS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONFIRMAR QUE, PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE REQUISITO, SE ACEPTARÁ UNA VIGENCIA DE 36 MESES PARA LA GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS, HOMOLOGANDO DICHO PERIODO CON LOS 36 MESES ESTABLECIDOS PARA LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A CLIENTES., EVITANDO QUE ÉSTOS REPERCUTAN EN LA PROPUESTA ECONÓMICA Y FAVORECIENDO LA PRESENTACIÓN DE CONDICIONES ECONÓMICAS MÁS CONVENIENTES PARA LOS DEMAS LICITANTES Y LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. SE ACLARA QUE PREVALECE EL PERIODO DE 36 MESES ESTABLECIDO EN EL ANEXO T.2 Y EN EL NUMERAL 13.2 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR DICHO PLAZO PARA LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA.
2	CEDULAS TECNICAS	CEDULAS TECNICAS. TODAS LAS PARTIDAS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA DAR SOLVENCIA A ESTE REQUISITO SERA SOLVENTE PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE CUMPLE CON UNA GANRATIA DE 36 MESES DE VICIOS OCULTOS DEL LICITANTE . ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. SE ACLARA QUE PREVALECE EL PERIODO DE 36 MESES ESTABLECIDO EN EL ANEXO T.2 Y EN EL NUMERAL 13.2 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR DICHO PLAZO PARA LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA. PARA EFECTOS DE ACREDITACIÓN DEL REQUISITO, PODRÁ PRESENTARSE CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SUSCRITA POR EL LICITANTE, EN LA QUE MANIFIESTE EL CUMPLIMIENTO DE LA GARANTÍA REQUERIDA.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: MEDIXSA, S.A. DE C.V.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	PARTIDA 39 ULTRASONOGRAFO BASICO COMPLEMENTARIO ,TODOS LOS PUNTOS	PARTIDA 39 ULTRASONOGRAFO BASICO COMPLEMENTARIO PUNTO: TODOS LOS PUNTOS PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA DE ACUERDO A CADA FABRICANTE, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA TECNOLOGÍA OFERTADA GARANTICE LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. EL CUMPLIMIENTO DEBERÁ

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			ACREDITARSE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE.
2	PARTIDA 39 ULTRASONOGRAFO BASICO COMPLEMENTARIO ,TODOS LOS PUNTOS	PARTIDA 39 ULTRASONOGRAFO BASICO COMPLEMENTARIO PUNTO: TODOS LOS PUNTOS PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR NOMENCLATURAS, Y CARACTERÍSTICAS EQUIVALENTES O SIMILARES DE ACUERDO CON LA BIBLIOGRAFÍA DE NUESTRO FABRICANTE, CUMPLIENDO LOS PUNTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE E INCLUSO OFRECIENDO TECNOLOGÍAS SUPERIORES, SIN QUE SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO, ESTO PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL LICITANTE DEMUESTRE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE QUE CORRESPONDE A LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.
3	PARTIDA 39 ULTRASONOGRAFO BASICO COMPLEMENTARIO PUNTO: 3.3 PANTALLA PLANA LCD...	PARTIDA 39 ULTRASONOGRAFO BASICO COMPLEMENTARIO PUNTO: 3.3 PANTALLA PLANA LCD O TFT DE 12 PULGADAS O MAYOR (INCLUIR MARCA Y MODELO). PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR UNA PANTALLA DE 22" CON TECNOLOGÍA LED, LA CUAL OFRECE COLORES MÁS VIVOS, MAYOR BRILLO, DISEÑO MÁS DELGADO Y UN CONTRASTE SUPERIOR FRENTE A LAS LIMITACIONES DE BRILLO Y TONOS DE LAS TECNOLOGÍAS SOLICITAS, ADEMÁS EL TAMAÑO DE 22" OFRECE MUCHO MÁS ESPACIO VISUAL Y UNA EXPERIENCIA MÁS CÓMODA PARA TRABAJAR DURANTE TIEMPOS PROLONGADOS. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA. LA TECNOLOGÍA LED SE CONSIDERA UNA CARACTERÍSTICA SUPERIOR A LA MÍNIMA REQUERIDA, SIEMPRE QUE CUMPLA CON LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA, LA PANTALLA SEA DE AL MENOS 12 PULGADAS Y SE SATISFAGAN LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE.
4	PARTIDA 39 ULTRASONOGRAFO BASICO COMPLEMENTARIO PUNTO: 4.8 SOFTWARE PARA ...	PARTIDA 39 ULTRASONOGRAFO BASICO COMPLEMENTARIO PUNTO: 4.8 SOFTWARE PARA ALMACENAR ESTUDIOS, INCLUYENDO VISOR DICOM (INCLUIDO EN EL DICOM CONFORMANCE STATEMENT DEL EQUIPO PRINCIPAL OFERTADO O MANUAL TECNICO DEL EQUIPO PRINCIPAL OFERTADO) DE IMAGENES COMPATIBLES CON DICOM. PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL EQUIPO PERMITA EL ALMACENAMIENTO DE ESTUDIOS Y LA VISUALIZACIÓN DE IMÁGENES DICOM, ASÍ COMO LA EXPORTACIÓN DE ESTUDIOS EN FORMATOS COMPATIBLES CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, Y CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. EL CUMPLIMIENTO DEBERÁ

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO COMO ALMACENAMIENTO DE ESTUDIOS Y VISUALIZADOR DE IMÁGENES DICOM EN EL EQUIPO, CON CAPACIDAD DE EXPORTAR ESTUDIOS EN FORMATO DICOM (DICOMDIR) Y/O FORMATOS BMP, JPG, TIF EN UN CD O DVD. ¿SE ACEPTA?	ACREDITARSE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE.
5	PARTIDA 39 ULTRASONOGRAFO BASICO COMPLEMENTARIO PUNTO: 4.9 UNIDAD DE ENERGIA...	PARTIDA 39 ULTRASONOGRAFO BASICO COMPLEMENTARIO PUNTO: 4.9 UNIDAD DE ENERGIA ININTERRUMPIBLE UPS DE AL MENOS 10 MINUTOS A PLENA CARGA PARA TODO EL EQUIPO DE MASTOGRAFIA Y UNO PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO. (INCLUIR MARCA Y MODELO). PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE EL EQUIPO SOLICITADO ES UN ULTRASONÓGRAFO BÁSICO COMPLEMENTARIO, POR LO QUE TENEMOS QUE OFERTAR UNA UNIDAD DE ENERGÍA ININTERRUMPIEBLE UPS DE AL MENOS 10 MINUTOS DE RESPALDO A PLENA CARGA ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. SE ACLARA QUE, PARA LA PRESENTE PARTIDA, DEBERÁ CONSIDERARSE UNA UNIDAD DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE (UPS) CON RESPALDO MÍNIMO DE 10 MINUTOS A PLENA CARGA PARA EL EQUIPO OFERTADO, CONFORME A LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS. LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE.
6	PARTIDA 39 ULTRASONOGRAFO BASICO COMPLEMENTARIO PUNTO: 5.1 DOS (2 PIEZAS)...	PARTIDA 39 ULTRASONOGRAFO BASICO COMPLEMENTARIO PUNTO: 5.1 DOS (2 PIEZAS) BOTELLAS DE GEL CONDUCTOR 4 LITROS. PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITAN OFERTAR LAS PRESENTACIONES MANEJADAS POR NUESTRO FABRICANTE QUE SERÍAN UN (1) TARRO CON 3800 ML Y UN (1) TUBO CON 250 ML PARA CUBRIR UN TOTAL DE 4050ML (4.05L), ESTO PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE QUE LA CANTIDAD TOTAL OFERTADA SEA IGUAL O SUPERIOR AL VOLUMEN MÍNIMO SOLICITADO EN LA CÉDULA Y QUE EL GEL CONDUCTOR SEA COMPATIBLE CON EL EQUIPO PROPUESTO.
7	PARTIDA 39 ULTRASONOGRAFO BASICO COMPLEMENTARIO PUNTO: 503 CIEN (100 PIEZAS)	PARTIDA 39 ULTRASONOGRAFO BASICO COMPLEMENTARIO PUNTO: 503 CIEN (100 PIEZAS) PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE EN ESTE PUNTO TENEMOS QUE OFERTAR CIEN (100) PIEZAS DE CD ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. SE ACLARA QUE PARA LA PARTIDA 39 NO DEBERÁN CONSIDERARSE DISCOS COMPACTOS (CD) NI AGUJAS COMPATIBLES CON SISTEMA DE TOMA DE BIOPSIA AUTOMÁTICA REUSABLE COMO PARTE DE LOS CONSUMIBLES REQUERIDOS, POR LO QUE NO SERÁ NECESARIO INCLUIRLOS EN LA

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			PROPUESTA.
8	PARTIDA 39 ULTRASONOGRAFO BASICO COMPLEMENTARIO PUNTO: 5.4CD CINCUENTA (50 PZ)...	PARTIDA 39 ULTRASONOGRAFO BASICO COMPLEMENTARIO PUNTO: 5.4CD CINCUENTA (50 PIEZAS) AGUJAS COMPATIBLES CON EL SISTEMA DE TOMA DE BIOPSIA AUTOMATICA REUSABLE PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE EL HOSPITAL YA CUENTA CON EL SISTEMA DE BIOPSIA, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS INDIQUE EL MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE DEL CONSUMIBLE QUE SE REQUIERE PARA TENER COMPATIBILIDAD CON EL SISTEMA DE TOMA DE BIOPSIA AUTOMÁTICA REUSABLE CON EL QUE CUENTA EL HOSPITAL.	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. SE ACLARA QUE PARA LA PARTIDA 39 NO DEBERÁN CONSIDERARSE DISCOS COMPACTOS (CD) NI AGUJAS COMPATIBLES CON SISTEMA DE TOMA DE BIOPSIA AUTOMÁTICA REUSABLE COMO PARTE DE LOS CONSUMIBLES REQUERIDOS, POR LO QUE NO SERÁ NECESARIO INCLUIRLOS EN LA PROPUESTA.
9	PARTIDA 39 ULTRASONOGRAFO BASICO COMPLEMENTARIO PUNTO: 5.4CD CINCUENTA (50 PZ)...	PARTIDA 39 ULTRASONOGRAFO BASICO COMPLEMENTARIO PUNTO: 5.4CD CINCUENTA (50 PIEZAS) AGUJAS COMPATIBLES CON EL SISTEMA DE TOMA DE BIOPSIA AUTOMATICA REUSABLE PREGUNTA: EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS ACLARE SI SE DEBERÁ OFERTAR UN SISTEMA DE BIOPSIA, AGUJAS Y GUÍA DE BIOPSIA PARA CADA TRADUCTOR SOLICITADO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SIN EFECTOS DEBIDO A LA ACEPTACIÓN DEL PUNTO ANTERIOR.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: MINARIC, S.A. DE C.V.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	CONVOCATORIA PÁG. 10, PUNTO 2.1, SUBPUNTO 1	SE ENTIENDE QUE LA CARTA DONDE SE INDIQUEN QUE LOS BIENES CUMPLEN CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL NUMERAL 2.1 TAMBIÉN ES APLICABLE PARA EQUIPO MÉDICO Y BASTARÁ CON ENTREGAR UN ESCRITO LIBRE DONDE SE MANIFIESTE EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EN HOJA MEMBRETADA ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA LA APRECIACIÓN. SE ACLARA QUE, TRATÁNDOSE DE EQUIPO MÉDICO, EL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 2.1 DEBERÁ ACREDITARSE CONFORME A LA DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA REQUERIDA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN Y LA NORMATIVA APLICABLE. POR LO ANTERIOR, LA PRESENTACIÓN DE UN ESCRITO LIBRE NO SUSTITUYE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA DICHOS BIENES:

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			EL NUMERAL 2.1 DE LAS BASES ESTABLECE DOS REGÍMENES DE DOCUMENTACIÓN DIFERENCIADOS: PARA EQUIPO MÉDICO, SE EXIGE LA DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA SEÑALADA EN LOS PUNTOS 1 A 5 DEL APARTADO CORRESPONDIENTE (REGISTRO SANITARIO, CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN, DOCUMENTACIÓN CE/FDA/JIS SEGÚN CORRESPONDA, Y CERTIFICADOS ISO-13485 E ISO-9001, ESTE ÚLTIMO OPCIONAL); MIENTRAS QUE LA CARTA A QUE HACE REFERENCIA EL LICITANTE (SUBPUNTO 1) CORRESPONDE ÚNICAMENTE AL APARTADO 'PARA BIENES DISTINTOS DEL EQUIPO MÉDICO'. EN CONSECUENCIA, DICHA CARTA NO ES APLICABLE NI SUSTITUYE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EQUIPO MÉDICO.
2	CONVOCATORIA PÁG. 10, PUNTO 2.1, SUBPUNTO 3	SE ENTIENDE QUE EN EL SUBPUNTO 3 DEL NUMERAL 2.1 TAMBIÉN ES APLICABLE PARA EQUIPO MÉDICO Y BASTARÁ CON UN ESCRITO LIBRE DONDE SE MANIFIESTE EL CUMPLIMIENTO DE LA NOM-241-SSA1-2025, ESCRITO, FIRMADO POR PARTE DEL FABRICANTE Y EN HOJA MEMBRETADA Y LA COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO EMITIDO POR COFEPRIS ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA LA APRECIACIÓN, SE ACLARA QUE, TRATÁNDOSE DE EQUIPO MÉDICO, EL CUMPLIMIENTO DEL SUBPUNTO 3 DEL NUMERAL 2.1 DEBERÁ ACREDITARSE CONFORME A LA DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA REQUERIDA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN Y LA NORMATIVA APLICABLE. POR LO ANTERIOR, LA PRESENTACIÓN DE UN ESCRITO LIBRE Y/O DE DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA NO SUSTITUYE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO. EL SUBPUNTO 3 DEL NUMERAL 2.1 CORRESPONDE AL APARTADO 'PARA BIENES DISTINTOS DEL EQUIPO MÉDICO', POR LO QUE NO RESULTA APLICABLE A LAS PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO, LAS CUALES SE RIGEN POR LA DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA SEÑALADA EN

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			LOS PUNTOS 1 A 5 DEL APARTADO CORRESPONDIENTE. ASIMISMO, SE PRECISA QUE, PARA LAS PARTIDAS A LAS QUE SÍ RESULTA APLICABLE EL SUBPUNTO 3, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS AHÍ SEÑALADAS (ENTRE ELLAS LA NOM-241-SSA1-2025) DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO EMITIDO POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN, A.C. (EMA), VIGENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO; ÚNICAMENTE EN EL SUPUESTO DE QUE NO EXISTA ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN PARA LA NORMA DE QUE SE TRATE, PROCEDERÁ LA PRESENTACIÓN DE UNA CARTA EN LA QUE SE MANIFIESTE EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO.
3	CONVOCATORIA PÁG. 10, PUNTO 2.1, SUBPUNTO 3	SE ENTIENDE QUE EN EL SUBNUMERAL 3 DEL NUMERAL 2.1 TAMBIÉN ES APLICABLE PARA EQUIPO MÉDICO Y BASTARÁ CON UN ESCRITO LIBRE DONDE SE MANIFIESTE EL CUMPLIMIENTO DE LA IEC 60601-1:2005 + A1:2012, ESCRITO, FIRMADO POR PARTE DEL FABRICANTE Y EN HOJA MEMBRETADA ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA LA APRECIACIÓN, SE ACLARA QUE, TRATÁNDOSE DE EQUIPO MÉDICO, EL CUMPLIMIENTO DEL SUBNUMERAL 3 DEL NUMERAL 2.1 DEBERÁ ACREDITARSE CONFORME A LA DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA REQUERIDA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN Y LA NORMATIVA APLICABLE. POR LO ANTERIOR, LA PRESENTACIÓN DE UN ESCRITO LIBRE Y/O DE DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA NO SUSTITUYE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO. EL SUBPUNTO 3 CORRESPONDE AL APARTADO 'PARA BIENES DISTINTOS DEL EQUIPO MÉDICO'; LAS PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO SE RIGEN POR LA DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA SEÑALADA EN LOS PUNTOS 1 A 5 DEL

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			APARTADO CORRESPONDIENTE A DICHO TIPO DE BIENES. PARA LAS PARTIDAS A LAS QUE RESULTE APLICABLE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA IEC 60601-1:2005 + A1:2012 (EQUIPOS ELECTROMÉDICOS), DICHO CUMPLIMIENTO DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO EMITIDO POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN, A.C. (EMA), VIGENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO; ÚNICAMENTE EN CASO DE NO EXISTIR ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN PARA DICHA NORMA, PROCEDERÁ LA PRESENTACIÓN DE UNA CARTA MANIFESTANDO SU CUMPLIMIENTO.
4	CONVOCATORIA PÁG. 11, PUNTO 2.2, SUBPUNTO I	SE ENTIENDE QUE EN EL NUMERAL 2.2 PARA CUMPLIR CON EL PUNTO BASTARÁ CON ENTREGAR UN ESCRITO LIBRE DONDE SE MANIFIESTE QUE SE CUMPLE CON LAS LICENCIAS, PERMISOS, CERTIFICADOS Y AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE A LOS BIENES A ADQUIRIR ESCRITO, FIRMADO POR PARTE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y EN HOJA MEMBRETADA ¿ES CORRECTO?	SE ACLARA QUE EL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 2.2 DEBERÁ ACREDITARSE CONFORME A LA DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA REQUERIDA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN Y LA NORMATIVA APLICABLE. POR LO ANTERIOR, LA PRESENTACIÓN DE UN ESCRITO LIBRE NO SUSTITUYE LAS LICENCIAS, PERMISOS, CERTIFICADOS, AUTORIZACIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS ADICIONALES SOLICITADOS PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO. PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 2.2, FRACCIÓN I, DE LAS BASES, BASTARÁ CON PRESENTAR UN ESCRITO LIBRE, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, EN HOJA MEMBRETADA, EN EL QUE SE MANIFIESTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS LICENCIAS, PERMISOS, CERTIFICADOS Y AUTORIZACIONES QUE DEBAN APLICARSE A LOS BIENES A ADQUIRIR.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
5	CONVOCATORIA PÁG. 16, PUNTO 5.1, SUBPUNTO II	SE ENTIENDE QUE, EN CASO DE NO PARTICIPAR DE MANERA CONJUNTA, BASTARÁ CON UN ESCRITO LIBRE, DONDE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE QUE LA PROPOSICIÓN HA SIDO INDIVIDUAL, FIRMADO POR PARTE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y EN HOJA MEMBRETADA, ADEMÁS DE ADICIONAR EL ANEXO 2 CON LA LEYENDA "NO APLICA" ¿ES CORRECTO?	EL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES REGULA LOS REQUISITOS APLICABLES ÚNICAMENTE A QUIENES DECIDAN PRESENTAR UNA PROPOSICIÓN CONJUNTA. TRATÁNDOSE DE LICITANTES QUE PARTICIPEN DE MANERA INDIVIDUAL, DICHO NUMERAL NO LES RESULTARÍA APLICABLE, POR LO QUE NO SERÍA NECESARIO PRESENTAR ESCRITO LIBRE ALGUNO MANIFESTANDO QUE SU PROPOSICIÓN ES INDIVIDUAL, NI INTEGRAR EL ANEXO NÚMERO 2 CON LA LEYENDA 'NO APLICA' O SIMILAR, DADO QUE ESTE PARÁMETRO DE LA PLATAFORMA ES NO OBLIGATORIO. SIN EMBARGO, PODRÁ CARGAR ESTOS DOCUMENTOS A LA PLATAFORMA, EN CASO DE ASÍ CONSIDERARLO CONVENIENTE.
6	CONVOCATORIA PÁG. 16, PUNTO 6	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE PERMITA COLOCAR FECHA EN LAS CARTAS Y DEMAS DOCUMENTOS A PRESENTAR EN LA LICITACIÓN, UNA FECHA DESDE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA LA PROPUESTA DEL LICITANTE. LAS CARTAS Y DEMÁS ESCRITOS QUE EL LICITANTE ELABORE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA PODRÁN FECHARSE EN CUALQUIER DÍA COMPRENDIDO ENTRE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN EL ENTENDIDO DE QUE LO ANTERIOR NO EXIME AL LICITANTE DE LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR VIGENTES AQUELLOS DOCUMENTOS (CERTIFICADOS, REGISTROS, OPINIONES DE CUMPLIMIENTO U OTROS) RESPECTO DE LOS CUALES LAS BASES EXIJAN EXPRESAMENTE UN PERIODO DE VIGENCIA DETERMINADO.
7	CONVOCATORIA PÁG. 17, PUNTO 6, SUBPUNTO C	SE ENTIENDE QUE, PARA VALIDAR EL PUNTO DE BIENES DE ORIGEN NACIONAL, BASTARÁ CON LA ENTREGA DE LOS ANEXOS 4 Y 4 BIS, SEGÚN CORRESPONDA A LOS BIENES OFERTADOS,	BASTARÁ CON QUE EL LICITANTE PRESENTE ÚNICAMENTE UNO DE LOS DOCUMENTOS, SEGÚN EL FUNDAMENTO BAJO EL CUAL SUSTENTE EL ORIGEN NACIONAL DE SUS

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		ESPECIFICANDO LA NO APLICABILIDAD DE ALGUNO DE LOS ANEXOS ¿ES CORRECTO?	BIENES, SIN NECESIDAD DE PRESENTAR EL ANEXO RESTANTE NI DE SEÑALAR SU NO APLICABILIDAD.
8	CONVOCATORIA PÁG. 17, PUNTO 6, SUBPUNTO D	SE ENTIENDE QUE, PARA BIENES DE ORIGEN NACIONAL, AL SER EL PUNTO DE BIENES DE IMPORTACIÓN, BASTARÁ CON LA ENTREGA DEL ANEXO 5 Y LA LEYENDA DE "NO APLICA" PARA EL ESCLARECIMIENTO DE ESTE PUNTO ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. CUANDO SE OFERTEN BIENES DE ORIGEN NACIONAL Y NO RESULTE APLICABLE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A BIENES DE IMPORTACIÓN, BASTARÁ CON PRESENTAR EL ANEXO 5 INDICANDO LA LEYENDA "NO APLICA" EN LOS APARTADOS CORRESPONDIENTES, SEGÚN PROCEDA.
9	CONVOCATORIA PÁG. 17, PUNTO 6, SUBPUNTO E	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE PERMITA COLOCAR EL ESCRITO LIBRE CONFORME AL ANEXO 6 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y A SU VEZ EL DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE CON LA DETERMINACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA LA PROPUESTA DEL LICITANTE. SE PRECISA QUE, CONFORME AL NUMERAL 6, INCISO E), DE LAS BASES, BASTA CON PRESENTAR UNO SOLO DE LOS DOS DOCUMENTOS AHÍ SEÑALADOS (EL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE QUE DETERMINE LA ESTRATIFICACIÓN, O EL ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD CONFORME AL ANEXO NÚMERO 6) PARA ACREDITAR EL CARÁCTER DE MIPYME. NO OBSTANTE, NO EXISTE IMPEDIMENTO PARA QUE EL LICITANTE, SI ASÍ LO DESEA, PRESENTE AMBOS DOCUMENTOS, SIEMPRE QUE SU CONTENIDO SEA CONGRUENTE ENTRE SÍ.
10	CONVOCATORIA PÁG. 18, PUNTO 6, SUBPUNTO F	SE ENTIENDE QUE, EN CASO DE NO PARTICIPAR DE MANERA CONJUNTA, BASTARÁ CON UN ESCRITO LIBRE, DONDE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE QUE LA PROPOSICIÓN HA SIDO INDIVIDUAL, FIRMADO POR PARTE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y EN HOJA MEMBRETADA, ADEMÁS DE ADICIONAR EL ANEXO 2 CON LA LEYENDA "NO APLICA" ¿ES CORRECTO?	EL NUMERAL 6, INCISO F), DE LAS BASES RESULTA APLICABLE ÚNICAMENTE A QUIENES PRESENTEN SU PROPOSICIÓN EN FORMA CONJUNTA. TRATÁNDOSE DE LICITANTES QUE PARTICIPEN DE MANERA INDIVIDUAL, DICHO INCISO NO LES RESULTA APLICABLE, POR LO QUE NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR ESCRITO LIBRE ALGUNO MANIFESTANDO QUE SU PROPOSICIÓN ES INDIVIDUAL, NI INTEGRAR EL ANEXO NÚMERO 2 CON LA LEYENDA 'NO APLICA' O SIMILAR, DADO QUE ESTE PARÁMETRO DE LA PLATAFORMA ES NO OBLIGATORIO.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			SIN EMBARGO, PODRÁ CARGAR ESTOS DOCUMENTOS A LA PLATAFORMA, EN CASO DE ASÍ CONSIDERARLO CONVENIENTE.
11	CONVOCATORIA PÁG. 19, PUNTO 6, SUBPUNTO K	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE PERMITA COLOCAR EL ESCRITO LIBRE DE NEGACIÓN O AFIRMACIÓN DE VINCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS... HASTA EL CUARTO GRADO Y A SU VEZ EL MANIFIESTO QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA LA PROPUESTA DEL LICITANTE. SE PRECISA QUE, CONFORME AL NUMERAL 6, INCISO K), DE LAS BASES, BASTA CON PRESENTAR UNO SOLO DE LOS DOS DOCUMENTOS AHÍ SEÑALADOS PARA TENER POR CUMPLIDO EL REQUISITO. NO OBSTANTE, NO EXISTE IMPEDIMENTO PARA QUE EL LICITANTE, SI ASÍ LO DESEA, PRESENTE AMBOS DOCUMENTOS, SIEMPRE QUE SU CONTENIDO SEA CONGRUENTE ENTRE SÍ.
12	CONVOCATORIA PÁG. 19, PUNTO 6, SUBPUNTO O	SE ENTIENDE QUE, EN CASO DE NO PRESENTAR DE MANERA PRESENCIAL LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, BASTARÁ CON SUBIRLAS EN EL APARTADO 16 6.1 DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DEL PORTAL DE COMPRASMX ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACION. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, SE ACLARA QUE LA CONVOCANTE HABILITARÁ UN CAMPO ADICIONAL EN LA PLATAFORMA PARA EFECTOS DE LA CARGA DEL DOCUMENTO CORRESPONDIENTE AL INCISO O) DEL NUMERAL 6 DE LAS PRESENTES BASES.
13	CEDULAS DEL PROGRAMA - PARTIDA 41 - SIN NUMERAL	SE OBSERVA QUE DIVERSOS REQUISITOS DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN TÉCNICA NO CUENTAN CON NUMERACIÓN, LO CUAL DIFICULTA SU IDENTIFICACIÓN Y REFERENCIACIÓN, POR ELLO SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PERMITA UTILIZAR UNA NUMERACIÓN DEFINIDA COMO: 1. DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, 2. ACCESORIOS, 3. CONSUMIBLES, 4. INSTALACIÓN, 5. MANTENIMIENTO Y 6. DOCUMENTACIÓN Y CERTIFICACIONES, ASIGNANDO LOS SUBNUMERALES CORRESPONDIENTES A CADA CARACTERÍSTICA Y SUBCARACTERÍSTICA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. PARA EFECTOS DE REFERENCIACIÓN, LOS LICITANTES PODRÁN CONSIDERAR LA NUMERACIÓN CONSECUTIVA CORRESPONDIENTE. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.
14	CEDULAS DEL PROGRAMA - PARTIDA 41 - SIN NUMERAL	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR SEA NEGATIVA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE COMPARTA LA ESTRUCTURA CORRECTA QUE UTILIZARAN PARA REVISIÓN DE CADA CEDULA TÉCNICA.	SIN EFECTOS DEBIDO A LA ACEPTACIÓN DEL PUNTO ANTERIOR.
15	CEDULAS DEL PROGRAMA -	LA CEDULA TÉCNICA MENCIONA "SUMINISTRAR DOS VAPORIZADORES (ISOFLURANO, SEVOFLURANO O	SE ACLARA QUE LOS VAPORIZADORES DEBERÁN SELECCIONARSE DE ACUERDO CON LAS

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	PARTIDA 41 - SIN NUMERAL	DESFLURANO, SELECCIONABLE ACORDE A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS)". SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS INDIQUE CUALES SERÍAN LAS NECESIDADES DE LA UNIDAD MEDICA DESTINO DE ESTA PARTIDA	NECESIDADES DE LA UNIDAD MÉDICA USUARIA. PARA EFECTOS DE INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA, LOS LICITANTES PODRÁN OFERTAR DOS VAPORIZADORES PARA LOS AGENTES ANESTÉSICOS ISOFLURANO, SEVOFLURANO O DESFLURANO, SIEMPRE QUE CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS Y PERMITAN SU UTILIZACIÓN CONFORME A LAS NECESIDADES OPERATIVAS DE LA UNIDAD DESTINO.
16	CEDULAS DEL PROGRAMA - PARTIDA 41 - SIN NUMERAL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS INDIQUE SI SE ACEPTARÁ OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LAS ESTABLECIDAS EN LA DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO.	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS SEAN SUPERIORES A LAS MÍNIMAS REQUERIDAS, NO LIMITEN LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CUMPLAN CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE.
17	CEDULAS DEL PROGRAMA - PARTIDA 41- NUMERAL 4.2	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS INDIQUE CUALES SERÍAN LAS NECESIDADES DE LA UNIDAD MEDICA DESTINO DE ESTA PARTIDA CON FINES DE REFERENCIADO CORRECTO DE ESTE PUNTO	SE ACLARA QUE LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE LA UNIDAD MÉDICA USUARIA SE ENCUENTRAN CONSIDERADAS DENTRO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. POR LO ANTERIOR, LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS, SIN QUE SEA NECESARIO CONSIDERAR CONDICIONES ADICIONALES PARA EFECTOS DE REFERENCIACIÓN.
18	CEDULAS DEL PROGRAMA - PARTIDA 41 - NUMERAL 4.3	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN REGULADOR DE PRESIÓN INTERNO DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE, ESTO SIN AFECTAR LA CALIDAD NI EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA TECNOLOGÍA OFERTADA GARANTICE LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. EL CUMPLIMIENTO DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			OFICIAL DEL FABRICANTE.
19	CEDULAS DEL PROGRAMA - PARTIDA 41 - SIN NUMERAL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ACCESORIOS DESECHABLES EN LUGAR DE REUSABLES Y EN CASO DE SER POSITIVA LA RESPUESTA NOS INDIQUE CUANTOS DESECHABLES REQUIEREN POR CADA REUSABLE ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR INSUMOS DESECHABLES EN UNA PROPORCIÓN DE 10 PIEZAS POR CADA INSUMO REUSABLE SOLICITADO, PARA MEJORAR EL CONTROL DE INFECCIONES, SIEMPRE Y CUANDO GARANTICEN LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLAN CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. EL CUMPLIMIENTO DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE.
20	CEDULAS DEL PROGRAMA - PARTIDA 37 - SIN NUMERAL	SE OBSERVA QUE DIVERSOS REQUISITOS DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN TÉCNICA NO CUENTAN CON NUMERACIÓN, LO CUAL DIFICULTA SU IDENTIFICACIÓN Y REFERENCIACIÓN, POR ELLO SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PERMITA UTILIZAR UNA NUMERACIÓN DEFINIDA COMO: 1. DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, 2. ACCESORIOS, 3. CONSUMIBLES, 4. INSTALACIÓN, 5. MANTENIMIENTO Y 6. DOCUMENTACIÓN Y CERTIFICACIONES, ASIGNANDO LOS SUBNUMERALES CORRESPONDIENTES A CADA CARACTERÍSTICA Y SUBCARACTERÍSTICA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. PARA EFECTOS DE REFERENCIACIÓN, LOS LICITANTES PODRÁN CONSIDERAR LA NUMERACIÓN CONSECUTIVA CORRESPONDIENTE. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.
21	CEDULAS DEL PROGRAMA - PARTIDA 37 - SIN NUMERAL	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR SEA NEGATIVA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE COMPARTA LA ESTRUCTURA CORRECTA QUE UTILIZARAN PARA REVISIÓN DE CADA CEDULA TÉCNICA.	SIN EFECTOS DEBIDO A LA ACEPTACIÓN DEL PUNTO ANTERIOR.
22	CEDULAS DEL PROGRAMA - PARTIDA 37 - NUMERAL 4.2	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS INDIQUE CUALES SERÍAN LAS NECESIDADES DE LA UNIDAD MEDICA DESTINO DE ESTA PARTIDA CON FINES DE REFERENCIADO CORRECTO DE ESTE PUNTO.	SE ACLARA QUE LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE LA UNIDAD MÉDICA USUARIA SE ENCUENTRAN CONSIDERADAS DENTRO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. POR LO ANTERIOR, LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS, SIN QUE SEA NECESARIO CONSIDERAR CONDICIONES

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			ADICIONALES PARA EFECTOS DE REFERENCIACIÓN.
23	CEDULAS DEL PROGRAMA - PARTIDA 37 - NUMERAL 5.4	YA QUE NO SE SOLICITA DESPLIEGUE DE CURVA DE PRESION TRANSPULMONAR EN LA DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO SE ENTIENDE QUE ESTE PUNTO SE PUEDE TOMAR COMO OPCIONAL Y QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO EL NO PRESENTAR ESTE SENSOR	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. AL NO ENCONTRARSE SOLICITADO EL DESPLIEGUE DE CURVA DE PRESIÓN TRANSPULMONAR NI EL SENSOR CORRESPONDIENTE DENTRO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS, SU AUSENCIA NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA.
24	CEDULAS DEL PROGRAMA - PARTIDA 37 - NUMERAL 4.5	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR AUTOSUMINISTRO DE AIRE Y EN CASO DE SER POSITIVA LA RESPUESTA, QUE PODAMOS REFERENCIAR ESTE PUNTO INDICANDO QUE NO APLICA TRAMPA DE AGUA PARA TOMA DE AIRE, SE OFERTA EQUIPO CON AUTOSUMINISTRO DE AIRE, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA TECNOLOGÍA OFERTADA GARANTICE LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. EL CUMPLIMIENTO DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE.
25	CEDULAS DEL PROGRAMA - PARTIDA 37 - NUMERAL 4.4	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR AUTOSUMINISTRO DE AIRE Y EN CASO DE SER POSITIVA LA RESPUESTA, QUE PODAMOS REFERENCIAR ESTE PUNTO INDICANDO QUE NO APLICA LA MANGUERA AMARILLA DE AIRE, SE OFERTA EQUIPO CON AUTOSUMINISTRO DE AIRE, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA TECNOLOGÍA OFERTADA GARANTICE LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. EL CUMPLIMIENTO DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE.
26	2.1 NUMERAL 3	SE ENTIENDE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL REQUISITO 2.1 NUMERAL 3 EN CASO DE NO APLICAR EL SUPUESTO PARA MI REPRESENTADA, BASTARÁ CON ENTREGAR UN ESCRITO EN FORMATO LIBRE DIRIGIDO A LA CONVOCANTE ESPECIFICANDO QUE DICHO REQUISITO NO APLICA Y EL MOTIVO. ¿ES CORRECTO?	SE ACLARA QUE, **TRATÁNDOSE DE EQUIPO MÉDICO,** EL CUMPLIMIENTO DEL SUBPUNTO 3 DEL NUMERAL 2.1 ES APLICABLE ÚNICAMENTE PARA BIENES DE ORIGEN INTERNACIONAL, PARA LO CUAL SE DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTACIÓN APROBATORIA QUE EL PRODUCTO CUMPLE CON "CE" O "FDA" O "JIS", A NOMBRE DEL FABRICANTE Y PARA EL CASO DEL APARTADO 'PARA **BIENES DISTINTOS DEL EQUIPO MÉDICO'**, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL SUBPUNTO 3 DEL NUMERAL 2.1, DEBERÁ PRESENTAR: TRATÁNDOSE DE NORMAS OFICIALES MEXICANAS O DE NORMAS

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			MEXICANAS, **COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO EMITIDO POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO POR UNA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (EMA),** AUTORIZADA PARA OPERAR EN TÉRMINOS DE LA LEY DE LA MATERIA, EL CERTIFICADO DEBERÁ ESTAR VIGENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. ÚNICAMENTE EN EL SUPUESTO DE QUE NO EXISTA ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN PARA LA NORMA DE QUE SE TRATE, PROCEDERÁ LA PRESENTACIÓN DE UNA CARTA EN LA QUE SE MANIFIESTE EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO.
27	2.1 PARA EQUIPO MÉDICO	RESPECTO DE LAS PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO EN LAS CUALES LA CONVOCANTE ESTABLECE LA PRESENTACION DEL CERTIFICADO ISO 13485 VIGENTE, COMO REQUISITO OPCIONAL, SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE RECONSIDERE Y SE ESTABLEZCA SU PRESENTACIÓN COMO REQUISITO TÉCNICO OBLIGATORIO PARA ACREDITAR SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 35 DE LA LAASSP QUE ESTABLECE QUE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DEBERÁN ASEGURAR AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES, ENTRE OTROS ASPECTOS, EN MATERIA DE CALIDAD; ASÍ COMO EN LOS ART. 54 Y 55 DE SU REGLAMENTO. CONSIDERANDO QUE DICHO CERTIFICADO TIENE COMO OBJETO ACREDITAR LA CALIDAD DEL PROCESO DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS, ¿SE ACEPTA LA SOLICITUD?	SE ACLARA QUE LAS CERTIFICACIONES ISO 9001:2015 E ISO 13485:2016 CONSERVARÁN EL CARÁCTER OPCIONAL ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PARA LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES.
28	2.1 PARA EQUIPO MÉDICO	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDIQUE EL FUNDAMENTO TÉCNICO Y JURÍDICO POR EL CUAL, TRATÁNDOSE DE LAS PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO, LA CONVOCANTE CONSIDERA SUFICIENTE MANTENER COMO OPCIONAL LA ACREDITACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD ESPECIALIZADO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, ASÍ COMO SEÑALAR DE FAVOR SI EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO REALIZADA CONFORME	SIN EFECTOS DEBIDO A LA RESPUESTA DEL PUNTO ANTERIOR.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		AL ARTICULO 55 DEL REGLAMENTO SE DETERMINO QUE NO EXISTEN AL MENOS TRES POSIBLES PROVEEDORES CUYOS FABRICANTES CUENTES CON DICHA CERTIFICACIÓN.	
29	ARTICULO 37	YA QUE EL APARTADO TIEMPOS MANEJA MESES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN LA PAGINA 7 DE LA CONVOCATORIA, SE ENTIENDE QUE EXISTE UN ERROR, Y DEBERÁN COLOCARSE LOS MESES QUE SE SOLICITAN DE GARANTÍA EN LA CONVOCATORIA Y ACTUALIZAR EL PERIODO QUE COMPRENDE VICIOS OCULTOS Y SERVICIOS DE ATENCION A CLIENTE, ASESORIA TECNICA Y MANTENIMIENTO A DICHO PERIODO, ¿ES CORRECTO?	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. SE ACLARA QUE PREVALECE EL PERIODO DE 36 MESES ESTABLECIDO EN EL ANEXO T.2 Y EN EL NUMERAL 13.2 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR DICHO PLAZO PARA LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA.
30	2.1	DEBIDO A QUE EL FORMATO ACTUAL DE COFEPRIS PARA SEGUNDAS PRORROGAS YA NO CUENTA CON EL DESGLOSE DE CADA ACCESORIO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SE CONSTATE LA CALIDAD DE LOS EQUIPOS Y/O ACCESORIOS CON LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD ISO 9001 E ISO13485 DONDE EXPRESAMENTE SE MENCIONEN LOS EQUIPOS INTERÉS ASÍ COMO SUS EQUIPOS PERIFERICOS Y/O ACCESORIOS EN CUESTION, ENTENDIENDO QUE AMPARAN TODO EL CONJUNTO, SIN SER NECESARIO EL DESGLOSE DE CADA UNO PARA DEMOSTRAR LO MISMO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PERMITA IDENTIFICAR EXPRESAMENTE LOS EQUIPOS OFERTADOS Y ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIDAD APLICABLES. EN CASO DE QUE LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD ISO 9001 E ISO 13485 AMPAREN EL EQUIPO PRINCIPAL Y SUS ACCESORIOS O COMPONENTES ASOCIADOS, NO SERÁ NECESARIO EL DESGLOSE INDIVIDUAL DE CADA ACCESORIO, SIEMPRE QUE DICHA COBERTURA PUEDA CORROBORARSE DOCUMENTALMENTE.
31	2.2	¿SERÁ CAUSAL DE DESCALIFICACION LA NO PRESENTACION DEL AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y AUTORIZACION DEL RESPOSABLE SANITARIO A NOMBRE DEL FABRICANTE DE LOS BIENES?	NO NECESARIAMENTE. LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL NUMERAL 2.2 CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN. EN CASO DE QUE EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y/O LA AUTORIZACIÓN DEL RESPONSABLE SANITARIO NO RESULTEN APLICABLES POR LA NATURALEZA DE LOS BIENES OFERTADOS, DEBERÁ MANIFESTARSE DICHA CIRCUNSTANCIA POR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, INDICANDO LAS RAZONES DE SU INAPLICABILIDAD, QUEDANDO

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			SUJETO A LA VALORACIÓN DE LA CONVOCANTE CONFORME A LAS BASES Y NORMATIVA APLICABLE.
32	ARTICULO 37	EN CASO DE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA DESCRIPCION DE CALCULO Y/O REPRESENTACION GRAFICA DEL TRABAJO RESPIRATORIO O PRESION TRAQUEAL NO SE REQUIERA EL SENSOR SOLICITADO BAJO EL NUMERAL 5.4, SE PODRÁ COLOCAR NO APLICA, SIN SER CAUSAL DE DESCALIFICACION, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL LICITANTE DEMUESTRE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE QUE EL CÁLCULO Y/O REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL TRABAJO RESPIRATORIO O PRESIÓN TRAQUEAL PUEDE REALIZARSE SIN EL SENSOR REFERIDO EN EL NUMERAL 5.4, MANTENIENDO LA FUNCIONALIDAD REQUERIDA. EN TAL CASO, PODRÁ INDICARSE "NO APLICA", SIN QUE ELLO SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: PRANATEC, S.A. DE C.V.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	NUMERAL 6 DE LAS BASES: "DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR..."	EN EL INCISO O SITA LO SIGUIENTE: A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 71 FRACCIÓN VIII DE LA LAASSP Y 133 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO, LOS LICITANTES PRESENTARÁN EN LA OFICINA DE CONTRATOS, SITA EN EL DOMICILIO DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN CALLE 44 NÚMERO 999 POR 127 Y 127 B COLONIA SERAPIO RENDÓN, C.P. 97285 DE LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN. (PLANTA ALTA), EN HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA 24 HORAS ANTES DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, COPIA DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA, SUS REFORMAS Y PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL, EL NO PRESENTARLOS NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO. PODRÁ PRESENTAR LA COPIA DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA, SUS REFORMAS Y PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL EN FORMATO DIGITAL A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. LA PRESENTACIÓN DE LA COPIA DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA, SUS REFORMAS Y PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL INCISO O) NO CONSTITUYE UN REQUISITO CUYO INCUMPLIMIENTO IMPLIQUE EL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN, POR LO QUE SU FALTA DE PRESENTACIÓN NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE LOS LICITANTES PUEDAN PRESENTAR DICHA DOCUMENTACIÓN EN LOS TÉRMINOS Y MEDIOS PREVISTOS EN LA CONVOCATORIA.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		ENTENDEMOS QUE, COMO PARTE DE NUESTRA PARTICIPACIÓN EN LA PRESENTE LICITACIÓN, DEBEMOS PRESENTAR LA COPIA DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA, SUS REFORMAS Y PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL EN LA DIRECCIÓN INDICADA, DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO; Y QUE, DE NO HACERLO, NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO NI DESCALIFICACIÓN DE NUESTRA PROPUESTA. POR LO QUE ESTE REQUISITO ES OPCIONAL Y NO OBLIGATORIO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: PRODUCTOS STANTON, S.A. DE C.V.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	CEDULAS DEL PROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO CESIECQ MERIDA ARTICULO: 39	PUNTO 4.7 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE IMAGENES EN CD O DVD. CONSIDERANDO QUE EN LA PRÁCTICA MÉDICA ACTUAL Y DENTRO DE LA EVOLUCIÓN TECNOLÓGICA DE LOS SISTEMAS DE ULTRASONOGRAFÍA DE ÚLTIMA GENERACIÓN, LOS LECTORES/GRABADORES DE CD/DVD INTERNOS HAN SIDO SUSTITUIDOS POR ARQUITECTURAS DIGITALES AVANZADAS QUE PRIORIZAN PUERTOS DE ALTA VELOCIDAD USB 3.0/C, TRANSFERENCIA EN RED (DICOM 3.0) Y CIBERSEGURIDAD DEL SISTEMA; SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA DE UN EQUIPO DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA QUE CUENTE CON PUERTOS USB PARA LA EXTRACCIÓN, ALMACENAMIENTO Y EXPORTACIÓN DE IMÁGENES Y ESTUDIOS EN FORMATO DICOM/JPEG/AVI EN SUSTITUCIÓN DEL LECTOR DE CD/DVD, GARANTIZANDO ASÍ UNA MAYOR VELOCIDAD DE TRANSFERENCIA Y MODERNIDAD DEL EQUIPAMIENTO?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA TECNOLOGÍA OFERTADA GARANTICE LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. EL CUMPLIMIENTO DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE.
2	CEDULAS DEL PROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO CESIECQ MERIDA	PUNTO 4.7 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE IMAGENES EN CD O DVD. EN EL SUPUESTO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA Y QUE PARA LA CONVOCANTE RESULTE INDISPENSABLE LA ENTREGA FÍSICA DE ESTUDIOS EN	SIN EFECTOS DEBIDO A LA ACEPTACIÓN DEL PUNTO ANTERIOR.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	ARTICULO: 40	SOPORTE ÓPTICO (CD/DVD) PARA EL FLUJO DE TRABAJO CLÍNICO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AUTORIZAR LA OFERTA DE UN EQUIPO DE ULTRASONIDO QUE INTEGRE PUERTOS USB DE ALTA VELOCIDAD JUNTO CON UN MÓDULO PERIFÉRICO EXTERNO DE LECTURA/GRABACIÓN DE CD/DVD CONTROLADO DIRECTAMENTE POR EL ULTRASONIDO, GARANTIZANDO EL 100% DEL CUMPLIMIENTO FUNCIONAL DEL REQUERIMIENTO DE ALMACENAMIENTO EN DISCOS ÓPTICOS¿SE ACEPTA?	
3	CEDULAS DEL PROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO CESIECQ MERIDA ARTICULO: 41	6.1. CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001 2018. Y 6.2. CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 13485:2016. HABIENDO DETECTADO QUE EN LAS BASES, EN LA NOTA DE EL NUMERAL 2.1. CALIDAD. PARA EQUIPO MÉDICO(PARTIDAS 32,33,34,36,37,39,41,44) 5. SE ESPECIFICA QUE LAS NORMAS "ISO 9001:2015" E "ISO 13485:2016" SERAN OPCIONALES, Y QUE EN LA CEDULA CON CLAVE DE ARTÍCULO: 531.924.0031.03.01 ES TRATADO COMO UNAS DE LAS CERTIFICACIONES REQUERIDAS ¿SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SE ACEPTA DE MANERA OPCIONAL DICHAS NORMAS?	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. SE ACLARA QUE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, PARA LAS PARTIDAS 32, 33, 34, 36, 37, 39, 41 Y 44, LAS CERTIFICACIONES ISO 9001:2015 E ISO 13485:2016 TENDRÁN CARÁCTER OPCIONAL. POR LO ANTERIOR, LA FALTA DE PRESENTACIÓN DE DICHAS CERTIFICACIONES NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA PARA LAS PARTIDAS ANTES SEÑALADAS.
4	CEDULAS DEL PROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO CESIECQ MERIDA ARTICULO: 42	EN CASO DE SER NEGATIVA LA PREGUNTA ANTERIOR PARA LOS PUNTOS 6.2 CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 13485:2016; 6.3 CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 13485. DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2.1 PUNTO 2 . "CERTIFICADO VIGENTE DE "BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN" A NOMBRE DEL FABRICANTE, SI APLICA, ACORDE AL TIPO DE BIENES DE ORIGEN NACIONAL".¿ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA BIENES DE ORIGEN NACIONAL PODEMOS ADJUNTAR EL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTOS PUNTOS?	SE PRECISA QUE LA PARTIDA 42 (MICRÓFONO LAVALIER CON CONDENSADOR OMNIDIRECCIONAL) SE ENCUENTRA CLASIFICADA, CONFORME AL NUMERAL 2.1 "CALIDAD" DE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DENTRO DEL APARTADO DE "BIENES DISTINTOS DEL EQUIPO MÉDICO" (PARTIDAS 1 A 31, 35, 38, 40, 42, 43, 45 A 49), POR LO QUE NO LE RESULTAN APLICABLES LOS REQUISITOS DOCUMENTALES PREVISTOS PARA EL GRUPO DE EQUIPO MÉDICO (PARTIDAS 32, 33, 34, 36, 37, 39, 41, 44), ENTRE ELLOS EL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN REFERIDO EN EL NUMERAL 2.1, PUNTO 2. PARA DICHOS BIENES. RESPECTO A LA CERTIFICACIÓN ISO 13485, EL PROPIO NUMERAL 2.1 ESTABLECE

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			EXPRESAMENTE, PARA EL GRUPO DE BIENES DISTINTOS DEL EQUIPO MÉDICO, QUE "SE ACEPTARÁ EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA ISO 13485 VIGENTE, EN CASO DE CONTAR CON ELLA", POR LO QUE DICHA CERTIFICACIÓN TIENE CARÁCTER OPCIONAL PARA LA PARTIDA 42 Y SU FALTA DE PRESENTACIÓN NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA. EN CONSECUENCIA, NO ES NECESARIO ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PUNTOS REFERIDOS MEDIANTE EL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN NI MEDIANTE NINGÚN OTRO DOCUMENTO SUSTITUTIVO, TODA VEZ QUE LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO ISO 13485 PARA ESTA PARTIDA ES POTESTATIVA DEL LICITANTE.
5	CEDULAS DEL PROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO CESIECQ MERIDA ARTICULO: 43	EN CASO DE SER NEGATIVA LA PREGUNTA ANTERIOR PARA EL PUNTO 6.1 CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001 2018. DE CONFORMIDADA CON EL NUMERAL 2.1 PUNTO 5 "COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001:2015, VIGENTE, A NOMBRE DEL LICITANTE O FABRICANTE DE LOS BIENES, CON ENFOQUE A EQUIPO MÉDICO."¿ ES CORRECTO ENTENDER QUE PODEMOS ADJUNTAR EL CERTIFICADO ISO 9001:2015 A NOMBRE DE MI REPRESENTADA O DEL FABRICANTE DE LOS BIENES?	EN CASO DE RESULTAR APLICABLE EL REQUISITO, PODRÁ PRESENTARSE EL CERTIFICADO ISO 9001:2015 VIGENTE A NOMBRE DEL LICITANTE O DEL FABRICANTE DE LOS BIENES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN. NO OBSTANTE, SE PRECISA QUE LA PARTIDA 43 (CUNA.DIMENSIONES: 90 X 65 X 112 CM) SE ENCUENTRA CLASIFICADA, CONFORME AL NUMERAL 2.1 "CALIDAD" DE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DENTRO DEL APARTADO DE "BIENES DISTINTOS DEL EQUIPO MÉDICO" (PARTIDAS 1 A 31, 35, 38, 40, 42, 43, 45 A 49), POR LO QUE NO LE RESULTAN APLICABLES LOS REQUISITOS DOCUMENTALES PREVISTOS PARA EL GRUPO DE EQUIPO MÉDICO (PARTIDAS 32, 33, 34, 36, 37, 39, 41, 44), ENTRE ELLOS EL ISO-9001:2015REFERIDO EN EL NUMERAL 2.1, PUNTO 5.
6	CEDULAS DEL PROGRAMA PARA	6.4. CERTIFICADO DE ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS(FDA) POR SUS SIGLAS	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. EL CERTIFICADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS Y

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	LA ADQUISICION DE EQUIPO CESIECQ MERIDA ARTICULO: 44	EN INGLES O CERTIFICADO EUROPEO (CE) O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAIS DE ORIGEN. DE ACUERDO CON EL NUMERLA 2.1 CALIDDA PUNTO 3, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL CERTIFICADO FDA SOLO APLICA ARA BIENES DE ORIGEN EXTRNJAERO? Y EN CASO DE QUE EL BIEN OFERTADO SEA DE ORIGEN NACIONAL ÉSTE NO APLICA Y NO ES CAUSAL DE DESECHAMIENTO EL NO PRESENTARLO	MEDICAMENTOS (FDA), EL CERTIFICADO EUROPEO (CE) O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN, RESULTA APLICABLE A BIENES DE ORIGEN EXTRANJERO. POR LO ANTERIOR, CUANDO EL BIEN OFERTADO SEA DE ORIGEN NACIONAL Y NO LE RESULTE APLICABLE DICHO REQUISITO, LA FALTA DE PRESENTACIÓN DE ESTOS CERTIFICADOS NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA, DEBIENDO EL LICITANTE ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS APLICABLES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	CONVOCATORIA NUMERAL 1.1 IDIOMA	ENTENDEMOS QUE LA TRADUCCIÓN SIMPLE PODRÁ CONTENER ÚNICAMENTE LAS SECCIONES Y/O PÁRRAFOS REFERENCIADOS DE LA INFORMACIÓN QUE SUSTENTA LAS PROPOSICIONES. ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. LA TRADUCCIÓN SIMPLE PODRÁ LIMITARSE A LAS SECCIONES, APARTADOS, PÁRRAFOS O CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS QUE SUSTENTEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, SIEMPRE QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA PERMITA CORROBORAR CLARAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LO REQUERIDO.
2	CONVOCATORIA NUMERAL 2.1 CALIDAD	PARA BIENES DISTINTOS DEL EQUIPO MÉDICO ENTENDEMOS QUE, EN CASO DE OFERTAR EQUIPO MÉDICO, LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ESTA SECCIÓN NO SERÁ APLICABLE Y, POR LO TANTO, NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DOCUMENTACIÓN ALGUNA. ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. CUANDO SE OFERTEN BIENES QUE CORRESPONDAN A EQUIPO MÉDICO, LOS REQUISITOS PREVISTOS ESPECÍFICAMENTE PARA BIENES DISTINTOS DEL EQUIPO MÉDICO NO RESULTARÁN APLICABLES, POR LO QUE NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DOCUMENTACIÓN RELATIVA A DICHO APARTADO. LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DEL CUMPLIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS QUE CORRESPONDAN AL TIPO DE

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			BIEN EFECTIVAMENTE OFERTADO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.
3	CONVOCATORIA NUMERAL 2.1 CALIDAD	ENTENDEMOS QUE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE NUMERAL DEBERÁ CORRESPONDER ÚNICAMENTE AL EQUIPO PRINCIPAL OFERTADO, CONSIDERANDO QUE ESTE CONSTITUYE EL BIEN OBJETO PRINCIPAL DE LA PROPUESTA, POR LO QUE NO SERÍA NECESARIO PRESENTAR DOCUMENTACIÓN DE CALIDAD CORRESPONDIENTE A ACCESORIOS, COMPONENTES O BIENES COMPLEMENTARIOS, SALVO QUE LA FICHA TÉCNICA EXPRESAMENTE LO ESTABLEZCA. ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACION, LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL NUMERAL 2.1 "CALIDAD" CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES, EL ANEXO TÉCNICO Y LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA RESULTE APLICABLE A EQUIPOS, ACCESORIOS O COMPONENTES INTEGRANTES DE LA PARTIDA OFERTADA, ÉSTA DEBERÁ PRESENTARSE PARA LOS BIENES QUE CORRESPONDAN.
4	CONVOCATORIA NUMERAL 2.1 CALIDAD	EN CASO DE CONTESTAR DE MANERA NEGATIVA LA PREGUNTA ANTERIOR Y EN CASO DE OFERTAR ACCESORIOS DE DIFERENTE MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL, LA DOCUMENTACIÓN DE CALIDAD SERÁ PRESENTADA ÚNICAMENTE DE AQUELLOS ACCESORIOS QUE GUARDEN RELACIÓN DIRECTA CON EL EQUIPO PRINCIPAL, O QUE, POR SU NATURALEZA REQUIERAN REGISTRO SANITARIO, NO SIENDO NECESARIA LA PRESENTACIÓN DE ESTA DOCUMENTACIÓN PARA ACCESORIOS Y CONSUMIBLES GENÉRICOS COMO SON MOBILIARIO (MESAS, SILLAS, MUEBLES), MONITORES, PANTALLAS, UPS, GEL CONDUCTOR, CD Y DVD'S ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACION, LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL NUMERAL 2.1 "CALIDAD" CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES, EL ANEXO TÉCNICO Y LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA RESULTE APLICABLE A EQUIPOS, ACCESORIOS O COMPONENTES INTEGRANTES DE LA PARTIDA OFERTADA, ÉSTA DEBERÁ PRESENTARSE PARA LOS BIENES QUE CORRESPONDAN.
5	CONVOCATORIA NUMERAL 6 INCISO O)	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO A LA CUAL DEBERÁ ENVIARSE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL INCISO REFERIDO FAVOR DE ACLARAR	PODRÁ PRESENTAR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN DICHO NUMERAL, DE FORMA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX, COMO PARTE DE SU PROPUESTA, O BIEN POR MEDIO DE CORREO ELECTRÓNICO, A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES: harry.irizar@imss.gob.mx; juan.cisnerosga@imss.gob.mx; silvia.arceo@imss.gob.mx; claudia.rosado@imss.gob.mx
6	CONVOCATORIA NUMERAL 6	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR QUÉ DOCUMENTO O COMPROBANTE	EL CUMPLIMIENTO PODRÁ ACREDITARSE MEDIANTE EL COMPROBANTE O EVIDENCIA

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	INCISO O)	DEBERÁ ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE INCISO EN CASO DE OPTAR POR PRESENTAR, EN FORMATO DIGITAL Y A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS, LA COPIA DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA, SUS REFORMAS Y EL PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL. FAVOR DE ACLARAR.	ELECTRÓNICA DE ENVÍO DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE.
7	CONVOCATORIA NUMERAL 6.1. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA	NOTA: PARA LOS LICITANTES QUE NO CUENTEN CON NÚMERO DE PROVEEDOR EN EL IMSS, DEBERÁN ENTREGAR JUNTO CON SU PROPUESTA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS ENTENDEMOS QUE EN CASO DE CONTAR CON NÚMERO DE PROVEEDOR, LA PRESENTACIÓN LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN ESTA SECCIÓN NO SERÁN NECESARIOS, Y EN SU LUGAR PODEMOS PRESENTAR ESCRITO LIBRE MANIFESTANDO EL NÚMERO DE PROVEEDOR EN EL IMSS, CON EL QUE CUENTA MI REPRESENTADA ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. EN CASO DE QUE EL LICITANTE CUENTE CON NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS, NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA. PODRÁ PRESENTAR ESCRITO LIBRE EN HOJA MEMBRETADA, FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL, MANIFESTANDO EL NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS CON EL QUE CUENTA.
8	CONVOCATORIA NUMERAL 7 ACREDITACIÓN	ENTENDEMOS QUE EL CUMPLIMIENTO DE LOS SUBNUMERALES 7.1 Y 7.2 SE ACREDITARÁ MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL ANEXO NÚMERO 9 (NUEVE) ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
9	CONVOCATORIA ANEXOS ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI EL FORMATO NÚMERO 7 (SIETE), "FORMATO DE COMPROMISO DE OBLIGACIONES RELATIVAS A LA INSTALACIÓN DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO", DEBERÁ INTEGRARSE COMO PARTE DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. FAVOR DE ACLARAR.	SE ACLARA QUE EL FORMATO NÚMERO 7 "FORMATO DE COMPROMISO DE OBLIGACIONES RELATIVAS A LA INSTALACIÓN DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO, DEBE FORMAR PARTE DE LA DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN. LA CONVOCANTE HABILITARÁ UN CAMPO ADICIONAL EN LA PLATAFORMA PARA EFECTOS DE LA CARGA DEL DOCUMENTO CORRESPONDIENTE.
10	CONVOCATORIA ANEXOS ANEXO NÚMERO 19 (DIECINUEVE)	ENTENDEMOS QUE EL ANEXO NÚMERO 19, "NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE)", ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO, POR LO QUE NO DEBERÁ INTEGRARSE COMO PARTE DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. EL ANEXO NÚMERO 19, "NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE)", TIENE CARÁCTER INFORMATIVO Y NO FORMA PARTE DE LA DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA QUE

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		PROPUESTA. ¿ES CORRECTO?	INTEGRA LA PROPOSICIÓN. POR LO ANTERIOR, NO SERÁ NECESARIO INTEGRARLO A LA PROPUESTA Y SU FALTA DE PRESENTACIÓN NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO.
11	PARTIDA 39 ULTRASONÓGRAFO BÁSICO COMPLEMENTARIO	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES OFERTADOS CONFORME A LA NOMENCLATURA PROPIA DE CADA FABRICANTE, SIEMPRE QUE ÉSTAS SEAN TÉCNICA Y FUNCIONALMENTE EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS SOLICITADAS Y PERMITAN ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, SIN LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL LICITANTE DEMUESTRE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE QUE CORRESPONDE A LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.
12	PARTIDA 39 ULTRASONÓGRAFO BÁSICO COMPLEMENTARIO	PUNTO 3.3. PANTALLA PLANA LCD O TFT DE 12 PULGADAS O MAYOR (INCLUIR MARCA Y MODELO) SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE FABRICANTE, CUANDO EL MONITOR SE ENCUENTRA INTER CONSTRUIDO CON EL PANEL DE CONTROL Y EL GABINETE PARA TRANSPORTE DEL EQUIPO PRINCIPAL, SERÁ ACEPTABLE REFERENCIAR LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO PRINCIPAL PARA ACREDITAR LA MARCA Y MODELO DEL MONITOR, TODA VEZ QUE ÉSTE FORMA PARTE INTEGRAL DEL SISTEMA Y NO CUENTA CON UNA IDENTIFICACIÓN INDEPENDIENTE. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL MONITOR FORME PARTE INTEGRAL DEL EQUIPO OFERTADO Y NO CUENTE CON IDENTIFICACIÓN INDEPENDIENTE. PARA EFECTOS DE ACREDITACIÓN, PODRÁ REFERENCIARSE LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO PRINCIPAL, SIEMPRE QUE SE DEMUESTRE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE QUE LA PANTALLA SE ENCUENTRA INTERCONSTRUIDA Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.
13	PARTIDA 39 ULTRASONÓGRAFO BÁSICO COMPLEMENTARIO	PUNTO 4.2 TRANSDUCTOR LINEAL, TRAPEZOIDALES DE 4.0 MHZ O MENOR A 11.0 MHZ O MAYOR CON ARMONICAS SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SE REQUIERE UN TRANSDUCTOR LINEAL CON RANGO DE FRECUENCIA QUE ABARQUE DESDE 4.0 MHZ O MENOR HASTA 11.0 MHZ O MAYOR, CON TECNOLOGÍA DE IMÁGENES ARMÓNICAS Y CAPACIDAD PARA VISUALIZAR IMÁGENES EN	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO DEBERÁ OFERTARSE UN TRANSDUCTOR LINEAL CON RANGO DE FRECUENCIA QUE ABARQUE DESDE 4.0 MHZ O MENOR HASTA 11.0 MHZ O MAYOR, CON TECNOLOGÍA DE IMÁGENES ARMÓNICAS Y CAPACIDAD PARA VISUALIZACIÓN EN FORMATO TRAPEZOIDAL, CUMPLIENDO ADEMÁS CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		FORMATO TRAPEZOIDAL. FAVOR DE CONFIRMAR.	CORRESPONDIENTE.
14	PARTIDA 39 ULTRASONÓGRAFO BÁSICO COMPLEMENTARIO	PUNTO 4.9 UNIDAD DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE UPS DE AL MENOS 10 MINUTOS A PLENA CARGA PARA TODO EL EQUIPO DE MASTOGRAFIA Y UNO PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO. (INCLUIR MARCA Y MODELO). SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE, PARA LA PRESENTE PARTIDA CORRESPONDIENTE AL EQUIPO DE ULTRASONIDO, DEBERÁ INCLUIRSE UNA UNIDAD DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE (UPS) CON AUTONOMÍA MÍNIMA DE 10 MINUTOS A PLENA CARGA PARA EL EQUIPO DE ULTRASONIDO Y SUS ACCESORIOS, INCLUYENDO MARCA Y MODELO, CONSIDERANDO QUE EN LA DESCRIPCIÓN SE HACE REFERENCIA AL EQUIPO DE MASTOGRAFÍA. FAVOR DE ACLARAR	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. PARA LA PRESENTE PARTIDA DEBERÁ CONSIDERARSE UNA UNIDAD DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE (UPS) CON AUTONOMÍA MÍNIMA DE 10 MINUTOS A PLENA CARGA PARA EL EQUIPO DE ULTRASONIDO OFERTADO, INCLUYENDO MARCA Y MODELO. POR LO ANTERIOR, LA REFERENCIA AL EQUIPO DE MASTOGRAFÍA NO SERÁ CONSIDERADA PARA EFECTOS DE LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE A ESTA PARTIDA.
15	PARTIDA 39 ULTRASONÓGRAFO BÁSICO COMPLEMENTARIO	PUNTO 5.1. DOS (2 PIEZAS) BOTELLAS DE GEL CONDUCTOR 4 LITROS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ESTE PUNTO CORRESPONDE A DOS BOTELLAS DE 4 LITROS CADA UNA, PARA UN TOTAL DE 8 LITROS, O SI SE REFIERE A UN TOTAL DE 4 LITROS DE GEL CONDUCTOR. FAVOR DE ACLARAR.	SE ACLARA QUE EL NUMERAL 5.1 CORRESPONDE A DOS (2) PIEZAS DE BOTELLAS DE GEL CONDUCTOR DE 4 LITROS CADA UNA, PARA UN TOTAL DE 8 LITROS DE GEL CONDUCTOR.
16	PARTIDA 39 ULTRASONÓGRAFO BÁSICO COMPLEMENTARIO	PUNTO 5.3 CIEN (100 PIEZAS) SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL REQUERIMIENTO ESTABLECIDO COMO "CIEN (100 PIEZAS)" CORRESPONDE A CIEN (100) PIEZAS DE CD, CONFORME A LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. SE ACLARA QUE PARA LA PARTIDA 39 NO DEBERÁN CONSIDERARSE DISCOS COMPACTOS (CD) NI AGUJAS COMPATIBLES CON SISTEMA DE TOMA DE BIOPSIA AUTOMÁTICA REUSABLE COMO PARTE DE LOS CONSUMIBLES REQUERIDOS, POR LO QUE NO SERÁ NECESARIO INCLUIRLOS EN LA PROPUESTA.
17	PARTIDA 39 ULTRASONÓGRAFO BÁSICO COMPLEMENTARIO	PUNTO 5.4 CINCUENTA (50 PIEZAS) AGUJAS COMPATIBLES CON EL SISTEMA DE TOMA DE BIOPSIA AUTOMÁTICA REUSABLE SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI EL REQUERIMIENTO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 5.4 ES CORRECTO O SI EXISTE ALGÚN ERROR EN LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES SOLICITADOS,	SE ACLARA QUE PARA LA PARTIDA 39 NO DEBERÁN CONSIDERARSE DISCOS COMPACTOS (CD) NI AGUJAS COMPATIBLES CON SISTEMA DE TOMA DE BIOPSIA AUTOMÁTICA REUSABLE COMO PARTE DE LOS CONSUMIBLES REQUERIDOS, POR LO QUE NO SERÁ NECESARIO INCLUIRLOS EN LA PROPUESTA.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		TODA VEZ QUE SE REQUIERE EL SUMINISTRO DE CINCUENTA (50) AGUJAS COMPATIBLES CON UN SISTEMA DE TOMA DE BIOPSIA AUTOMÁTICA REUSABLE, MIENTRAS QUE LA DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA CORRESPONDE A UN ULTRASONÓGRAFO BÁSICO COMPLEMENTARIO. EN ESTE SENTIDO, AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI DICHAS AGUJAS FORMAN PARTE DE LOS BIENES Y ACCESORIOS QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS DENTRO DE LA PARTIDA 39, O SI EL REQUERIMIENTO CORRESPONDE A OTRO EQUIPO O PARTIDA. FAVOR DE ACLARAR	
18	PARTIDA 39 ULTRASONÓGRAFO BÁSICO COMPLEMENTARIO	PUNTO 5.4 CINCUENTA (50 PIEZAS) AGUJAS COMPATIBLES CON EL SISTEMA DE TOMA DE BIOPSIA AUTOMATICA REUSABLE EN CASO DE QUE LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA Y SI REQUIERAN AGUJAS PARA SISTEMA DE TOMA DE BIOPSIA AUTOMÁTICA REUSABLE, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LA MARCA Y MODELO DEL SISTEMA DE TOMA DE BIOPSIA AL QUE DEBERÁN SER COMPATIBLES LAS AGUJAS SOLICITADAS, CON LA FINALIDAD DE IDENTIFICAR CORRECTAMENTE LAS CARACTERÍSTICAS DE COMPATIBILIDAD REQUERIDAS Y PRESENTAR UNA PROPUESTA QUE CUMPLA CON LO ESTABLECIDO. FAVOR DE ACLARAR.	SIN EFECTOS DEBIDO A LA ACEPTACIÓN DEL PUNTO ANTERIOR.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	TODOS LOS PUNTOS	SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA A MI REPRESENTADA ENUMERAR LOS PUNTOS DE LA FICHA TÉCNICA CON EL OBJETIVO DE TENER MEJOR ORGANIZACIÓN AL MOMENTO DE REALIZAR LAS PREGUNTAS Y LA CORRECTA REFERENCIACIÓN DE LOS PUNTOS. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. PARA EFECTOS DE REFERENCIACIÓN, LOS LICITANTES PODRÁN CONSIDERAR LA NUMERACIÓN CONSECUTIVA CORRESPONDIENTE. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.
2	CEDULA 16414 PUNTO 1.2	DICE: PANTALLA INTERCONSTRUIDA O INTEGRADA SE SUGIERE RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA PANTALLA INTERCONSTRUIDA GARANTICE LA MISMA

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		CONSIDERAR ÚNICAMENTE LA OPCIÓN DE PANTALLA INTERCONSTRUIDA, DADO QUE ÉSTA PERMITE MAYOR ERGONOMÍA EN LA OPERACIÓN CLÍNICA, FACILITA EL MANTENIMIENTO SIN COMPROMETER EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO PRINCIPAL Y BRINDA MAYOR SEGURIDAD PARA EL PERSONAL MÉDICO Y LOS PACIENTES. ¿SE ACEPTA?	FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE.
3	CEDULA 16414 PUNTO 1.2.1	DICE: TIPO LCD, LCD-TFT O TFT O LED; SENSIBLE AL TACTO. CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR MAYOR RESOLUCIÓN, MEJOR CONTRASTE DE IMAGEN Y MAYOR DURABILIDAD EN EL USO CLÍNICO, ADEMÁS DE FACILITAR LA OPERACIÓN CON UNA INTERFAZ TÁCTIL INTUITIVA QUE DISMINUYE EL RIESGO DE ERRORES DE PROGRAMACIÓN, SUGERIMOS A LA CONVOCANTE SE CONSIDERE ÚNICAMENTE UN EQUIPO CON PANTALLA DE VIDRIO CAPACITIVA TACTIL FULL HD, TFT CON RESOLUCION DE 1920 X 1080 PIXELES. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA. LA CARACTERÍSTICA OFERTADA SE CONSIDERA SUPERIOR A LA MÍNIMA REQUERIDA, SIEMPRE QUE CUMPLA CON LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE Y SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
4	CEDULA 16414 PUNTO 1.2.3	DICE: TAMAÑO MÍNIMO DE 12" O MAYOR. SE SUGIERE ESTABLECER UN LÍMITE MINIMO DE 13", YA QUE DE ESTA MANERA SE GARANTIZA UNA INTERFAZ CORRECTAMENTE DISEÑADA PARA VISUALIZAR DE MANERA CLARA Y SIMULTÁNEA PARÁMETROS, CURVAS, TENDENCIAS Y ALARMAS, FAVORECIENDO LA USABILIDAD, ERGONOMÍA Y SEGURIDAD DEL PACIENTE Y USUARIO. ¿SE ACEPTA?	SE MANTIENE LA ESPECIFICACIÓN MÍNIMA DE 12 PULGADAS O MAYOR. SE ACEPTARÁN PANTALLAS DE DIMENSIONES SUPERIORES.
5	CEDULA 16414 PUNTO 1.2.5.1	DICE: PANTALLA CON GRADO DE PROTECCIÓN CONTRA EL INGRESO DE AGUA POR GOTEO O NEBULIZADA, IPX1 O MAYOR. CON EL OBJETIVO DE PRESERVAR LA INTEGRIDAD Y DISPONIBILIDAD DE LA INTERFAZ DEL VENTILADOR, PERMITIENDO MANTENER LA VISUALIZACIÓN DE PARÁMETROS, CURVAS Y ALARMAS DURANTE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE. SUGERIMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ESTABLECER EL GRADO IP21, YA QUE PROPORCIONA UNA PROTECCIÓN INTEGRAL TANTO CONTRA EL INGRESO DE AGUA POR GOTEO VERTICAL COMO CONTRA EL INGRESO DE CUERPOS SÓLIDOS EXTRAÑOS MAYORES A 12.5 MM,	SE ACEPTA. EL GRADO DE PROTECCIÓN IP21 SE CONSIDERA UNA CARACTERÍSTICA SUPERIOR A LA MÍNIMA REQUERIDA, SIEMPRE QUE CUMPLA CON LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE Y SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		OFRECIENDO UNA ESPECIFICACIÓN MÁS COMPLETA Y ACORDE CON LAS CONDICIONES DE USO HOSPITALARIO.¿SE ACEPTA?	
6	CEDULA 16414 PUNTO 1.3.1.2	DICE: LÍMITE SUPERIOR: 2000 O MAYOR. CON EL OBJETIVO DE CONTAR CON UN MAYOR RANGO DE AJUSTE PARA ATENDER PACIENTES ADULTOS DE DIFERENTES CARACTERÍSTICAS ANTROPOMÉTRICAS Y CONDICIONES CLÍNICAS, ASÍ COMO SITUACIONES QUE REQUIERAN MAYORES VOLÚMENES VENTILATORIOS., SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AMPLIAR SU LIMITE SUPERIOR. POR LO ANTERIOR UN LÍMITE SUPERIOR DE 2500 ML PROPORCIONA MAYOR FLEXIBILIDAD TERAPÉUTICA SIN COMPROMETER LAS ESTRATEGIAS DE VENTILACIÓN PROTECTORA, PERMITIENDO QUE EL PROFESIONAL DETERMINE EL VOLUMEN ADECUADO DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE CADA PACIENTE. ¿SE ACEPTA?	SE ACLARA QUE LA CÉDULA ESTABLECE UN LÍMITE SUPERIOR DE 2000 ML O MAYOR, POR LO QUE UN EQUIPO CON CAPACIDAD DE 2500 ML CUMPLE CON LO SOLICITADO.
7	CEDULA 16414 PUNTO 1.3.2	DICE: FLUJO INSPIRATORIO O FLUJO ADAPTATIVO (L/MIN) SE SUGIERE RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE PARA ESTE PUNTO ESPECIFICAR "FLUJO INSPIRATORIO AUTOMÁTICO O ADAPTATIVO", YA QUE PERMITE QUE EL VENTILADOR AJUSTE EL SUMINISTRO DE FLUJO DE ACUERDO CON LA DEMANDA INSPIRATORIA DEL PACIENTE, FAVORECIENDO LA SINCRONÍA PACIENTE-VENTILADOR Y UNA ENTREGA MÁS ADECUADA DEL SOPORTE VENTILATORIO. ESTA CARACTERÍSTICA REDUCE LA NECESIDAD DE REALIZAR AJUSTES MANUALES CONSTANTES POR PARTE DEL OPERADOR Y PERMITE RESPONDER A CAMBIOS EN LA DEMANDA VENTILATORIA DURANTE LA ATENCIÓN CLÍNICA. ¿SE ACEPTA LA SUGERENCIA?	SE ACEPTA. EL FLUJO INSPIRATORIO AUTOMÁTICO O ADAPTATIVO SE CONSIDERA UNA CARACTERÍSTICA SUPERIOR A LA MÍNIMA REQUERIDA, SIEMPRE QUE CUMPLA CON LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE Y SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
8	CEDULA 16414 PUNTO 1.3.2.2	DICE: LIMITE SUPERIOR 120 O MAYOR SE SUGIERE TENTAMENTE A LA CONVOCANTE AMPLIAR EL LÍMITE SUPERIOR A 260 L/MIN, CONSIDERANDO QUE, SI EL FLUJO INSPIRATORIO ES AUTOMÁTICO/ADAPTATIVO,ESTA CARACTERÍSTICA PERMITIRÁ AL VENTILADOR DISPONER DE UN MAYOR RANGO PARA RESPONDER DINÁMICAMENTE A LA DEMANDA INSPIRATORIA DEL PACIENTE. UN RANGO	SE ACEPTA. EL LÍMITE SUPERIOR DE 260 L/MIN SE CONSIDERA UNA CARACTERÍSTICA SUPERIOR A LA MÍNIMA REQUERIDA, SIEMPRE QUE CUMPLA CON LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE Y SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		AMPLIO DE FLUJO FAVORECE LA SINCRONÍA PACIENTE-VENTILADOR, PARTICULARMENTE ANTE INCREMENTOS SÚBITOS DE LA DEMANDA INSPIRATORIA, Y PERMITE UNA ENTREGA DE FLUJO MÁS ADECUADA SIN REQUERIR AJUSTES MANUALES CONSTANTES POR PARTE DEL OPERADOR.¿SE ACEPTA?	
9	CEDULA 16414 PUNTO 1.3.4.1	DICE: LÍMITE INFERIOR: 3 O MENOR SE SUGIERE ESTABLECER UN LÍMITE INFERIOR DE 1 RPM, CONSIDERANDO QUE EL VENTILADOR DEBERÁ SER CAPAZ DE ATENDER PACIENTES ADULTOS, PEDIÁTRICOS Y NEONATALES. UN RANGO DE AJUSTE MÁS AMPLIO PERMITE ADAPTAR CON MAYOR PRECISIÓN LA FRECUENCIA RESPIRATORIA A LAS DIFERENTES CONDICIONES CLÍNICAS Y ESTRATEGIAS DE VENTILACIÓN, FAVORECIENDO UNA VENTILACIÓN INDIVIDUALIZADA Y SEGURA PARA LAS DISTINTAS POBLACIONES DE PACIENTES. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA. EL LÍMITE INFERIOR DE 1 RPM SE CONSIDERA UNA CARACTERÍSTICA SUPERIOR A LA MÍNIMA REQUERIDA, SIEMPRE QUE CUMPLA CON LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE Y SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
10	CEDULA 16414 PUNTO 1.3.6	DICE: CON MESETA INSPIRATORIA, DE PLATEU O PAUSA INSPIRATORIA. LA EVALUACIÓN DE LA COMPLIANCE DEL SISTEMA RESPIRATORIO Y DE LA RESISTENCIA DE LA VÍA AÉREA ES CLÍNICAMENTE RELEVANTE PARA CARACTERIZAR LAS PROPIEDADES MECÁNICAS DEL SISTEMA RESPIRATORIO, IDENTIFICAR CAMBIOS EN LA DISTENSIBILIDAD PULMONAR Y EN LA RESISTENCIA AL FLUJO, Y APOYAR LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PARÁMETROS DE VENTILACIÓN MECÁNICA .POR LO ANTERIOR, SE CONSIDERA CLÍNICAMENTE CONVENIENTE QUE EL EQUIPO INCORPORE UNA HERRAMIENTA CON CÁLCULO Y VISUALIZACIÓN DE PARÁMETROS DE MECÁNICA RESPIRATORIA, INCLUYENDO COMPLIANCE Y RESISTENCIA, YA QUE PROPORCIONA AL USUARIO INFORMACIÓN ADICIONAL PARA LA EVALUACIÓN FISIOLÓGICA Y LA OPTIMIZACIÓN INDIVIDUALIZADA DE LA VENTILACIÓN. ¿ES CORRECTO?	SE ACEPTA. LA INCORPORACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA EL CÁLCULO Y VISUALIZACIÓN DE PARÁMETROS DE MECÁNICA RESPIRATORIA, INCLUYENDO COMPLIANCE Y RESISTENCIA, SE CONSIDERA UNA CARACTERÍSTICA SUPERIOR A LA MÍNIMA REQUERIDA, SIEMPRE QUE CUMPLA CON LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE Y SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
11	CEDULA 16414 PUNTO 1.3.7	DICE: PAUSA ESPIRATORIA DE 0 A 2 S O MAYOR. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERE QUE LOS EQUIPOS CUENTEN CON UN RANGO DE 0 A 10 SEGUNDOS, YA QUE NO SOLO EXCEDE LA	SE ACEPTA. EL RANGO DE PAUSA ESPIRATORIA DE 0 A 10 SEGUNDOS SE CONSIDERA UNA CARACTERÍSTICA SUPERIOR A LA MÍNIMA REQUERIDA, SIEMPRE QUE CUMPLA CON LA

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		ESPECIFICACIÓN MÍNIMA SOLICITADA, SINO QUE ADEMÁS APORTA BENEFICIOS CLÍNICOS AL PERMITIR UNA MAYOR PRECISIÓN EN LA EVALUACIÓN DE AUTO-PEEP, MEJOR ANÁLISIS DE LA MECÁNICA PULMONAR Y UNA ADAPTACIÓN MÁS AMPLIA A LAS NECESIDADES INDIVIDUALES DE CADA PACIENTE, GARANTIZANDO UN SOPORTE VENTILATORIO MÁS SEGURO Y EFICAZ. ¿SE ACEPTA?	FUNCIONALIDAD Y SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
12	CEDULA 16414 PUNTO 1.3.12.1	DICE: CON FUNCIÓN DE NEBULIZACIÓN PARA PACIENTES NEONATALES QUE PERMITA COMPENSACIÓN DE VOLUMEN DE 5 L/MIN O MENOR. CON EL FIN DE BRINDAR MAYOR EFICACIA EN EL TRATAMIENTO DE LA NEBULIZACIÓN A PACIENTE NEONATALES, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA ESTE PUNTO CONSIDERE OBLIGATORIO EL USO DE TECNOLOGIA DE MALLA VIBRATORIA QUE LOGRA DESPLAZAR PARTICULAS DIMINUTAS FORMADAS POR GOTAS DE 1.5 UM YA QUE DE ESTA MANERA CUIDAMOS LA INTEGRIDAD DEL PACIENTE NEONATAL. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. LOS LICITANTES DEBERÁN APEGARSE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. NO OBSTANTE, PODRÁN OFERTARSE TECNOLOGÍAS QUE CUMPLAN O SUPEREN LA FUNCIONALIDAD REQUERIDA, SIEMPRE QUE SATISFAGAN LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA CONVOCANTE.
13	CEDULA 16414 PUNTO 1.3.15	DICE: BIAS FLOW, FLUJO BASE, CONTINUO O CPAP SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR COMO CUMPLIMIENTO EQUIVALENTE EL CONTAR CON FLUJO CONSTANTE, AUN CUANDO LA NOMENCLATURA UTILIZADA POR EL FABRICANTE SEA DIFERENTE, TODA VEZ QUE ESTA FUNCIÓN PROPORCIONA UN FLUJO CONTINUO EN EL CIRCUITO Y PERMITE MANTENER LA DISPONIBILIDAD DE FLUJO PARA FAVORECER LA RESPUESTA Y SINCRONIZACIÓN DEL PACIENTE DURANTE LA VENTILACIÓN. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL LICITANTE DEMUESTRE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE QUE CORRESPONDE A LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.
14	CEDULA 16414 PUNTO 1.4	DICE: MODOS VENTILATORIOS SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERAR QUE LOS EQUIPOS, ADEMAS DE CONTAR CON LOS MODOS VENTILATORIOS CONVENCIONALES, CUENTEN CON MODALIDADES O FUNCIONES VENTILATORIAS ESPECIALIZADAS PARA NECECIDADES CLINICAS ESPECÍFICAS INCLUYENDO: VENTILACION ADAPTATIVA DE ACUERDO A LA DEMANDA DEL PACIENTE, CAMBIO AUTOMATICO DE MODO POR APNEA, TERAPIA DE	SE ACEPTA. LAS MODALIDADES Y FUNCIONES VENTILATORIAS ADICIONALES SE CONSIDERAN CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LAS MÍNIMAS REQUERIDAS, SIEMPRE QUE CUMPLAN CON LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE Y SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		ALTO FLUJO Y MODOS QUE PERMITAN ADAPTAR AUTOMATICAMENTE EL NIVEL DE SOPORTE DEPENDIENDO DEL TIPO DE PACIENTE YA QUE ESTAS FUNCIONES PERMITEN INDIVIDUALIZAR EL SOPORTE VENTILATORIO, RESPONDER AUTOMÁTICAMENTE A CAMBIOS EN LA CONDICIÓN RESPIRATORIA Y DISMINUIR LA NECESIDAD DE AJUSTES MANUALES FRECUENTES, FAVORECIENDO LA SINCRONÍA PACIENTE-VENTILADOR, CONTINUIDAD DEL SOPORTE Y SEGURIDAD DURANTE LA ATENCIÓN. ¿SE ACEPTA?	
15	CEDULA 16414 PUNTO 1.4.5	DICE: RESPALDO EN CASO DE APNEA DE ACUERDO AL MODO VENTILATORIO POR VOLUMEN O PRESION SE SUGIERE ESPECIFICAR EL RESPALDO POR APNEA EN LOS PRINCIPALES MODOS DE VENTILACIÓN CONTROLADA POR PRESIÓN Y VOLUMEN, PERMITIENDO MANTENER EL SOPORTE VENTILATORIO CUANDO NO SE DETECTE RESPIRACIÓN ESPONTÁNEA DURANTE EL TIEMPO ESTABLECIDO. ESTO FAVORECE LA CONTINUIDAD DE LA VENTILACIÓN, SEGURIDAD DEL PACIENTE Y ADAPTACIÓN A DIFERENTES ESTRATEGIAS VENTILATORIAS	SE ACEPTA. LA FUNCIONALIDAD DE RESPALDO POR APNEA EN LOS MODOS DE VENTILACIÓN CONTROLADA POR PRESIÓN Y VOLUMEN SE CONSIDERA UNA CARACTERÍSTICA SUPERIOR A LA MÍNIMA REQUERIDA, SIEMPRE QUE CUMPLA CON LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTEY SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
16	CEDULA 16414 PUNTO 1.4.7	DICE: VENTILACION NO INVASIVA PARA LOS TRES TIPOS DE PACIENTE (ADULTO, PEDIÁTRICO Y NEONATAL) SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE ADICIONAL LA VENTILACION NO INVASIVA Y CON EL OBJETIVO DE ORIENTAR AL PACIENTE DURANTE LA VNI, FACILITANDO SU ADAPTACIÓN A LA INTERFAZ Y FAVORECIENDO UNA MEJOR SINCRONIZACIÓN PACIENTE-VENTILADOR, PARTICULARMENTE DURANTE EL INICIO DE LA TERAPIA SOLICITE VENTILACIÓN NO INVASIVA PARA PACIENTE ADULTO Y PEDIÁTRICO, CON HERRAMIENTA DE RETROALIMENTACIÓN VISUAL Y AUDITIVA QUE FACILITE EL APRENDIZAJE DEL PATRÓN RESPIRATORIO CON MASCARILLA Y FAVOREZCA LA SINCRONIZACIÓN PACIENTE-VENTILADOR. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA. LA HERRAMIENTA DE RETROALIMENTACIÓN VISUAL Y AUDITIVA PARA VENTILACIÓN NO INVASIVA SE CONSIDERA UNA CARACTERÍSTICA SUPERIOR A LA MÍNIMA REQUERIDA, SIEMPRE QUE CUMPLA CON LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE Y SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
17	CEDULA 16414 PUNTO 1.5.18	DICE: DESPLIEGUE DE AL MENOS 2 DE LAS 3 CURVAS DE VENTILACION DE FORMA SIMUTÁNEA DEBEMOS ENTENDER QUE UNA MAYOR CANTIDAD DE	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		CURVAS Y BUCLES PERMITE UNA EVALUACIÓN MÁS COMPLETA Y SIMULTÁNEA DE LA MECÁNICA RESPIRATORIA, INTERACCIÓN PACIENTE-VENTILADOR Y RESPUESTA AL TRATAMIENTO, FACILITANDO LA IDENTIFICACIÓN DE CAMBIOS CLÍNICOS Y ASINCRONÍAS, POR LO QUE SERÁ NECESARIO DEMOSTRAR QUE EL EQUIPO A FUTURO PUEDE TENER LA OPCION DEL MONITORE DE LAS CURVAS Y BLUCLES DE CAPNOGRAFÍA VOLUMÉTRICA YA QUE COMPLEMENTA LA VALORACIÓN DE LA VENTILACIÓN Y ELIMINACIÓN DE CO2, APORTANDO INFORMACIÓN ADICIONAL PARA LA TOMA DE DECISIONES CLÍNICAS. ¿ES CORRECTA MI APRECIACION?	LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. NO OBSTANTE, SE ACEPTARÁN FUNCIONALIDADES ADICIONALES O CARACTERÍSTICAS SUPERIORES, TALES COMO EL MONITOREO DE CURVAS Y BUCLES DE CAPNOGRAFÍA VOLUMÉTRICA, SIEMPRE QUE NO SUSTITUYAN LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS Y CUMPLAN CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE Y SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
18	CEDULA 16414 PUNTO 1.5.20	DICE: CALCULO O MEDICION DE PUNTOS DE INFLEXION EN EL LAZO DE VOLUMEN VS TIEMPO SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR COMO CUMPLIMIENTO LA MEDICIÓN DE LOS PUNTOS DE INFLEXIÓN MEDIANTE UNA MANIOBRA DE RECLUTAMIENTO PULMONAR, QUE PERMITE EVALUAR LOS PUNTOS DE INFLADO O LA DIFERENCIA MÁXIMA DE VOLUMEN (DV) EN EL LAZO PRESIÓN-VOLUMEN, CONSIDERANDO QUE ESTA HERRAMIENTA PROPORCIONA INFORMACIÓN SOBRE LOS PUNTOS DE INFLEXIÓN Y LA MECÁNICA PULMONAR. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL LICITANTE DEMUESTRE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE QUE LA MEDICIÓN DE LOS PUNTOS DE INFLEXIÓN MEDIANTE MANIOBRA DE RECLUTAMIENTO PULMONAR PROPORCIONA INFORMACIÓN FUNCIONALMENTE EQUIVALENTE A LA SOLICITADA Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.
19	CEDULA 16414 PUNTO 2.1	DICE: UNA (1 PIEZA) MANGUERA DE SUMINISTRO POR CADA GAS DE ACUERDO AL CODIGO AMERICANO DE COLORES: (O2 VERDE, AIRE AMARILLO). SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR PARA ESTE PUNTO UNICAMENTE LA MANGUERA DE OXÍGENO PARA AQUELLOS PARTICIPANTES CUYO EQUIPO OFERTADO CUENTE CON AUTOSUMINISTRO DE AIRE Y QUE EN ESTE SENTIDO SE PODRÁ REFERENCIAR COMO "NO REQUIERE" DERIVADO DE LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA TECNOLOGÍA OFERTADA GARANTICE LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. EL CUMPLIMIENTO DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE.EN CASO DE QUE EL EQUIPO OFERTADO CUENTE CON AUTOSUMINISTRO DE AIRE Y NO REQUIERA MANGUERA DE AIRE EXTERNA, PODRÁ REFERENCIARSE DICHO REQUISITO COMO "NO REQUIERE".
20	CEDULA 16414 PUNTO 2.1	DICE: UNA (1 PIEZA) MANGUERA DE SUMINISTRO POR CADA GAS DE ACUERDO AL CODIGO AMERICANO DE	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA TECNOLOGÍA OFERTADA GARANTICE LA MISMA

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		COLORES: (O2 VERDE, AIRE AMARILLO). SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR PARA ESTE PUNTO UNICAMENTE LA MANGUERA DE OXÍGENO PARA AQUELLOS PARTICIPANTES CUYO EQUIPO OFERTADO CUENTE CON AUTOSUMINISTRO DE AIRE Y QUE EN ESTE SENTIDO SE PODRÁ REFERENCIAR COMO "NO REQUIERE" DERIVADO DE LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE. ¿SE ACEPTA?	FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. EL CUMPLIMIENTO DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE.EN CASO DE QUE EL EQUIPO OFERTADO CUENTE CON AUTOSUMINISTRO DE AIRE Y NO REQUIERA MANGUERA DE AIRE EXTERNA, PODRÁ REFERENCIARSE DICHO REQUISITO COMO "NO REQUIERE".
21	CEDULA 16414 PUNTO 2.3	DICE: DOS (PIEZAS) REGULADORES DE PRESION EXTERNO PARA O2 Y AIRE, COMO MINIMO. SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR PARA ESTE PUNTO UNICAMENTE EL REGULADOR DE OXÍGENO PARA AQUELLOS PARTICIPANTES CUYO EQUIPO OFERTADO CUENTE CON AUTOSUMINISTRO DE AIRE Y QUE EN ESTE SENTIDO SE PODRÁ REFERENCIAR COMO "NO REQUIERE" DERIVADO DE LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA TECNOLOGÍA OFERTADA GARANTICE LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. EL CUMPLIMIENTO DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE.EN CASO DE QUE EL EQUIPO OFERTADO CUENTE CON AUTOSUMINISTRO DE AIRE Y NO REQUIERA REGULADOR DE PRESIÓN EXTERNO PARA AIRE, PODRÁ REFERENCIARSE DICHO REQUISITO COMO "NO REQUIERE".
22	FICHA INCUBADORA PARA RN/CUNA DE CALOR PUNTO: 3.3	DICE: "SISTEMA DE SERVOCONTROL DE LA CONCENTRACION DE OXIGENO QUE CUBRA EL RANGO DESDE 21% O MENOR A 60% O MAYOR CON INCREMENTOS DE 1%." CONSIDERANDO QUE EL 21% CORRESPONDE A LA CONCENTRACIÓN DE OXÍGENO AMBIENTAL Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE DE FORMA NATURAL DENTRO DE LA INCUBADORA, EL SERVOCONTROL TIENE COMO FINALIDAD REGULAR DE MANERA PRECISA EL OXÍGENO SUPLEMENTARIO, ESPECIALMENTE IMPORTANTE EN NEONATOS PARA EVITAR TANTO HIPOXEMIA COMO EXPOSICIÓN EXCESIVA A O2. POR LO ANTERIOR, SOLICITAMOS PERMITIR UN LÍMITE INFERIOR DE 22% O MENOR, MANTENIENDO INCREMENTOS DE 1%, SIN AFECTAR LA	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL EQUIPO PERMITA OPERAR SIN SUMINISTRO SUPLEMENTARIO DE OXÍGENO MANTENIENDO UNA CONCENTRACIÓN DE OXÍGENO AMBIENTAL DEL 21%, Y QUE EL SISTEMA DE SERVOCONTROL OPERE A PARTIR DE 22% O MENOR CON INCREMENTOS DE 1%. LO ANTERIOR, SIN AFECTAR LA FINALIDAD EDUCATIVA, FUNCIONALIDAD NI EL DESEMPEÑO REQUERIDO DEL EQUIPO Y SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		PRECISIÓN NI LA FINALIDAD CLÍNICA DEL SISTEMA. ¿SE ACEPTA?	
23	FICHA INCUBADORA PARA RN/CUNA DE CALOR PUNTO: 3.4	DICE: "SISTEMA DE HUMIDIFICACION CON SERVOCONTROL DE LA HUMEDAD RELATIVA DE 40% O MENOR A 95% O MAYOR CON INCREMENTOS NO MAYORES A 5%." CONSIDERANDO QUE UN AJUSTE EN INCREMENTOS DE 1% PERMITE UN CONTROL MÁS PRECISO Y GRADUAL DE LA HUMEDAD RELATIVA, FAVORECIENDO UNA HUMIDIFICACIÓN MÁS ESTABLE Y ADECUADA A LAS NECESIDADES DEL PACIENTE NEONATAL, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITIR EQUIPOS QUE CUENTEN CON INCREMENTOS DE 1% EN TODO EL RANGO DE HUMEDAD RELATIVA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA. LOS INCREMENTOS DE 1% PARA EL CONTROL DE LA HUMEDAD RELATIVA SE CONSIDERAN UNA CARACTERÍSTICA SUPERIOR A LA MÍNIMA REQUERIDA, SIEMPRE QUE CUMPLA CON LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE Y SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
24	FICHA INCUBADORA PARA RN/CUNA DE CALOR PUNTO: 3.13	DICE: "DESPLIEGUE DE TENDENCIAS GRAFICAS DE MINIMO 24 HORAS O MAYOR DE LOS SIGUIENTES PARAMETROS: TEMPERATURA DEL AIRE, TEMPERATURA DEL PACIENTE." SE SUGIERE ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE LOS EQUIPOS A OFERTAR CUENTEN CON UN AJUSTE DE TIEMPO PARA TENDENCIAS GRÁFICAS DE 1, 3, 6 O 24 HORAS, ESTO CON EL FIN DE QUE EL USUARIO PUEDA SELECCIONAR EL RANGO DE TIEMPO A OBSERVAR O REVISAR LOS PARÁMETROS SELECCIONADOS Y DE ESTA MANERA TENER MEJOR PANORAMA SOBRE LOS DATOS REGISTRADOS EN LAS TENDENCIAS. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA. LA POSIBILIDAD DE SELECCIONAR TENDENCIAS GRÁFICAS DE 1, 3, 6 O 24 HORAS SE CONSIDERA UNA CARACTERÍSTICA SUPERIOR A LA MÍNIMA REQUERIDA, SIEMPRE QUE CUMPLA CON LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE Y SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
25	FICHA INCUBADORA PARA RN/CUNA DE CALOR PUNTOS 3.14, 3.16	DICE: "DESPLIEGUE DE TENDENCIAS GRÁFICAS: REGISTRO DEL PESO DEL PACIENTE", "GENERALES: PESO DEL PACIENTE". EN ESTOS PUNTOS SE HACE REFERENCIA AL REGISTRO Y MEDICIÓN DEL PESO DEL PACIENTE. CONSIDERANDO QUE PARA OBTENER ESTE PARÁMETRO DE MANERA OBJETIVA Y CONFIABLE ES NECESARIO CONTAR CON UN SISTEMA DE PESAJE, ENTENDEMOS QUE LOS EQUIPOS A OFERTAR DEBERÁN CONTAR CON BÁSCULA INTEGRADA PARA LA	ES CORRECTO

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		MEDICIÓN Y REGISTRO DEL PESO DEL PACIENTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: SOLUCIONES BIOKAVI, S.A. DE C.V.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	PARTIDA 34. HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIO CALOR-HUMEDAD TIPO CASCADA ELECTRÓNICA	PARTIDA 34 NUMERAL 2.3, SOLICITAMOS ATENTAMENTE PERMITIR QUE OFERTAR UN HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIO CALOR HUMEDAD TIPO CASCADA ELECTRÓNICO CON ALARMAS DE FÁBRICA, SIEMPRE QUE EL EQUIPO CUENTE CON LOS MECANISMOS DE MONITOREO, CONTROL Y SEGURIDAD NECESARIOS PARA GARANTIZAR UNA ADECUADA HUMIDIFICACIÓN DURANTE SU UTILIZACIÓN CLÍNICA, PUESTO QUE LA FUNCIÓN PRINCIPAL DE UN HUMIDIFICADOR CONSISTE EN CONTRIBUIR AL ACONDICIONAMIENTO DEL GAS SUMINISTRADO AL PACIENTE, APORTANDO HUMEDAD Y FAVORECIENDO CONDICIONES ADECUADAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA TECNOLOGÍA OFERTADA GARANTICE LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. EL CUMPLIMIENTO DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE Y SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
2	PARTIDA 34. HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIO CALOR-HUMEDAD TIPO CASCADA ELECTRÓNICA	PARTIDA 34 NUMERAL 5.1, SOLICITAMOS ATENTAMENTE, PERMITIR OFERTAR TECNOLOGÍA QUE YA CUENTA CON TUBOS DE FLUJO SUAVE COMO UN KIT EN LA CÁNULA NASAL PARA SUJECCIÓN DE LAS MISMAS, GORRO DEL PACIENTE Y CIRCUITO DEL PACIENTE, NUESTRA TECNOLOGÍA NO LO MANEJA COMO UN TUBO APARTE O EXTERNO, POR LO TANTO NO LO REQUIERE APARTE, SE ACEPTA OFERTARLO COMO PARTE DEL KIT DE CÁNULA SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA TECNOLOGÍA OFERTADA GARANTICE LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. EL CUMPLIMIENTO DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE. EN CASO DE QUE EL TUBO DE FLUJO SUAVE FORME PARTE INTEGRAL DEL KIT DE CÁNULA NASAL OFERTADO, PODRÁ ACREDITARSE COMO PARTE DEL MISMO, SIN QUE SEA NECESARIO PRESENTARLO COMO COMPONENTE INDEPENDIENTE.
3	PARTIDA 37. VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL	PARTIDA 37 NUMERAL "VOLUMEN CORRIENTE (ML)", SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE CONSIDERE LA DENOMINACIÓN "VOLUMEN TIDAL" EN LA DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTA TÉCNICA, DEBIDO A QUE ES EL TÉRMINO EMPLEADO POR EL FABRICANTE PARA IDENTIFICAR DICHO PARÁMETRO EN EL EQUIPO	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL LICITANTE DEMUESTRE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE QUE CORRESPONDE A LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		OFERTADO. ESTA ADECUACIÓN ES ÚNICAMENTE DE CARÁCTER DENOMINATIVO Y NO REPRESENTA UNA VARIACIÓN EN EL REQUERIMIENTO TÉCNICO. ¿SE ACEPTA LA SOLICITUD?	REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.
4	PARTIDA 37. VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL	PARTIDA 37 NUMERAL "PRESIÓN INSPIRATORIA (CM H2O)", SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE CONSIDERE LA DENOMINACIÓN "PRESIÓN CONTROLADA" EN LA DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTA TÉCNICA, DEBIDO A QUE ES EL TÉRMINO UTILIZADO POR EL FABRICANTE PARA IDENTIFICAR DICHO PARÁMETRO EN EL EQUIPO OFERTADO. ESTA ADECUACIÓN ES ÚNICAMENTE DE CARÁCTER DENOMINATIVO Y NO REPRESENTA UNA VARIACIÓN EN EL REQUERIMIENTO TÉCNICO. ¿SE ACEPTA LA SOLICITUD?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL LICITANTE DEMUESTRE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE QUE CORRESPONDE A LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.
5	PARTIDA 37. VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL	PARTIDA 37 NUMERAL "FUNCIÓN DE NEBULIZACIÓN PARA PACIENTES NEONATALES QUE PERMITA COMPENSACIÓN DE VOLUMEN DE 5 L/MIN O MENOR", SOLICITAMOS SE CONSIDERE LA OFERTA DE UNA COMPENSACIÓN DE 6 L/MIN, YA QUE UNA CAPACIDAD SUPERIOR A LA ESTABLECIDA BRINDA UN MAYOR RANGO DE UTILIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DE NEBULIZACIÓN Y PERMITE AL EQUIPO ADAPTARSE A DISTINTOS REQUERIMIENTOS DE VENTILACIÓN DURANTE LA TERAPIA NEONATAL. ¿SE ACEPTA LA SOLICITUD?	SE ACEPTA. LA COMPENSACIÓN DE VOLUMEN DE 6 L/MIN SE CONSIDERA UNA CARACTERÍSTICA SUPERIOR A LA MÍNIMA REQUERIDA, SIEMPRE QUE CUMPLA CON LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE.
6	PARTIDA 37. VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL	PARTIDA 37 NUMERAL"MECANISMO DE DISPARO O TRIGGER POR PRESIÓN Y POR FLUJO", SOLICITAMOS SE CONSIDERE LA POSIBILIDAD DE PRESENTAR DICHA FUNCIÓN BAJO LA REFERENCIA "GATILLADO POR FLUJO Y GATILLADO POR PRESIÓN", CON EL PROPÓSITO DE MANTENER CONSISTENCIA ENTRE LA DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO OFERTADO Y LA INFORMACIÓN TÉCNICA EMITIDA POR EL FABRICANTE. ESTA DENOMINACIÓN PERMITE IDENTIFICAR DE FORMA CLARA LOS DOS TIPOS DE DISPARO CONTEMPLADOS EN EL REQUERIMIENTO. ¿SE ACEPTA LA SOLICITUD?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL LICITANTE DEMUESTRE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE QUE CORRESPONDE A LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.
7	PARTIDA 37. VENTILADOR	PARTIDA 37 NUMERAL "BIAS FLOW, FLUJO BASE, CONTINUO", SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL LICITANTE DEMUESTRE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL	CONVOCANTE PRECISAR SI LAS TRES DENOMINACIONES CORRESPONDEN A ALTERNATIVAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL MISMO PUNTO, DE MANERA QUE SEA SUFICIENTE CONTAR CON UNA DE ELLAS EN LA TECNOLOGÍA A OFERTAR. ¿SE ACEPTA?	OFICIAL DEL FABRICANTE QUE CORRESPONDE A LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.
8	PARTIDA 37. VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL	PARTIDA 37 NUMERAL "RESPIRACIÓN ESPONTÁNEA EN DOS NIVELES DE PRESIÓN (BILEVEL, BIFÁSICO O DUOPAP O BI VENT O BIPAP) Y VENTILACIÓN CON LIBERACIÓN DE PRESIÓN EN VÍAS AÉREAS (APRV)", SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PRECISAR SI PODRÁN CONSIDERARSE EQUIVALENTES AQUELLOS MODOS VENTILATORIOS QUE, AUNQUE CUENTEN CON UNA DENOMINACIÓN DIFERENTE SEGÚN EL FABRICANTE, PERMITAN OPERAR CON DOS NIVELES DE PRESIÓN Y MANTENER RESPIRACIÓN ESPONTÁNEA, ASÍ COMO REALIZAR LA LIBERACIÓN CONTROLADA DE PRESIÓN EN VÍAS AÉREAS CUANDO CORRESPONDA. LO ANTERIOR, CON EL FIN DE ESTABLECER CLARAMENTE LA CORRESPONDENCIA FUNCIONAL ENTRE LOS MODOS SOLICITADOS Y LAS DISTINTAS NOMENCLATURAS DISPONIBLES EN EL MERCADO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL LICITANTE DEMUESTRE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE QUE CORRESPONDE A LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.
9	PARTIDA 37. VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL	PARTIDA 37 NUMERAL "VENTILACIÓN POR BILEVEL PARA EL MODO DE VENTILACIÓN NO INVASIVA (VNI)", SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI PODRÁN CONSIDERARSE TÉCNICAMENTE EQUIVALENTES AQUELLOS MODOS DE VENTILACIÓN NO INVASIVA QUE PERMITAN ESTABLECER Y MANTENER DOS NIVELES DIFERENCIADOS DE PRESIÓN DURANTE EL CICLO RESPIRATORIO, AUN CUANDO EL FABRICANTE LOS IDENTIFIQUE MEDIANTE UNA DENOMINACIÓN DISTINTA A "BILEVEL", SIEMPRE QUE CUMPLAN CON LA MISMA FUNCIÓN Y PRINCIPIO DE OPERACIÓN. LO ANTERIOR, CONSIDERANDO QUE LA DENOMINACIÓN DE ESTA FUNCIÓN PUEDE VARIAR ENTRE LOS DISTINTOS FABRICANTES, SIN QUE ELLO IMPLIQUE UNA DIFERENCIA EN SU FUNCIONALIDAD O DESEMPEÑO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL LICITANTE DEMUESTRE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE QUE CORRESPONDE A LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
10	PARTIDA 37. VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL	PARTIDA 37 NUMERAL "VOLUMEN MINUTO TOTAL Y ESPONTÁNEO", SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR COMO VÁLIDA LA PRESENTACIÓN DEL "VOLUMEN MINUTO ESPIRADO (VE)" COMO REFERENCIA PARA ESTE PARÁMETRO, TODA VEZ QUE LA TECNOLOGÍA OFERTADA PROPORCIONA DICHA MEDICIÓN COMO PARTE DE LA INFORMACIÓN RESPIRATORIA MONITORIZADA, PERMITIENDO AL USUARIO CONOCER EL VOLUMEN EXHALADO POR MINUTO Y DAR SEGUIMIENTO A SU COMPORTAMIENTO DURANTE LA VENTILACIÓN. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL LICITANTE DEMUESTRE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE QUE CORRESPONDE A LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.
11	PARTIDA 37. VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL	PARTIDA 37 NUMERAL "VOLUMEN CORRIENTE INSPIRADO Y ESPIRADO", SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITIR QUE EN LA PROPUESTA TÉCNICA SE UTILICE LA DENOMINACIÓN "VOLUMEN TIDAL", YA QUE ES LA REFERENCIA CON LA QUE NUESTRA TECNOLOGÍA IDENTIFICA EL VOLUMEN CORRESPONDIENTE A LOS CICLOS DE INSPIRACIÓN Y ESPIRACIÓN, FACILITANDO LA CORRESPONDENCIA ENTRE LA INFORMACIÓN MOSTRADA POR EL EQUIPO Y LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEL FABRICANTE. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL LICITANTE DEMUESTRE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE QUE CORRESPONDE A LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.
12	PARTIDA 37. VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL	PARTIDA 37 NUMERAL 4.3, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERAR EQUIPOS QUE CUENTEN CON REGULACIÓN DE PRESIÓN INCORPORADA DE FÁBRICA, AUN CUANDO NO SE INCLUYAN REGULADORES INDEPENDIENTES COMO ACCESORIOS. AL TRATARSE DE UNA SOLUCIÓN INTEGRADA, SE FACILITA LA OPERACIÓN DEL EQUIPO Y SE DISMINUYE EL NÚMERO DE COMPONENTES EXTERNOS QUE DEBEN MANIPULARSE DURANTE LA PREPARACIÓN Y UTILIZACIÓN DEL SISTEMA DE VENTILACIÓN. ¿SE ACEPTA LA SOLICITUD?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA TECNOLOGÍA OFERTADA GARANTICE LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. EL CUMPLIMIENTO DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE.
13	PARTIDA 37. VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL	PARA LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS PUNTOS 4.5 Y 4.6, SOLICITAMOS SE PERMITA QUE AMBOS PUEDAN SER ATENDIDOS MEDIANTE DOS UNIDADES DE PRUEBA CON APLICACIÓN ADULTO-PEDIÁTRICA. ESTA PRESENTACIÓN BRINDA AL USUARIO UN MEDIO FÍSICO PARA COMPROBAR LA	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LAS UNIDADES DE PRUEBA ADULTO-PEDIÁTRICAS GARANTICEN LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS PARA LOS PUNTOS 4.5 Y 4.6, Y CUMPLAN CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		RESPUESTA DEL VENTILADOR ANTE DISTINTOS AJUSTES DE OPERACIÓN, CONTRIBUYENDO A LA VALIDACIÓN PREVIA DEL EQUIPO Y A UNA PUESTA EN SERVICIO MÁS CONTROLADA. ¿SE ACEPTA LA SOLICITUD?	CORRESPONDIENTE. EL CUMPLIMIENTO DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE.
14	PARTIDA 37. VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL	PARTIDA 37 NUMERAL 4.10, ¿SERÁ POSIBLE OFERTAR, POR CADA SENSOR DE FLUJO PROXIMAL REUTILIZABLE, UNA DOTACIÓN DE 10 SENSORES PROXIMALES DESECHABLES? ESTA ALTERNATIVA BRINDA MAYOR FLEXIBILIDAD PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS CONSUMIBLES Y PERMITE AL PERSONAL DISPONER DE UN SENSOR NUEVO CUANDO LAS CONDICIONES DE USO LO REQUIERAN, FAVORECIENDO LA SEGURIDAD Y CONTINUIDAD DEL MONITOREO RESPIRATORIO. ¿SE ACEPTA LA SOLICITUD?	SE ACEPTA OFERTAR INSUMOS DESECHABLES EN UNA PROPORCIÓN DE 10 PIEZAS POR CADA INSUMO REUSABLE SOLICITADO, PARA MEJORAR EL CONTROL DE INFECCIONES, SIEMPRE Y CUANDO GARANTICEN LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLAN CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. EL CUMPLIMIENTO DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE.
15	PARTIDA 37. VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL	PARTIDA 37 NUMERAL 5.1, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI PODRÁN SER CONSIDERADOS AQUELLOS EQUIPOS QUE INCORPOREN EL SENSOR DE FLUJO COMO PARTE DE SU SISTEMA DE MEDICIÓN, SIN REQUERIR UN COMPONENTE EXTERNO ADICIONAL. DICHA CONFIGURACIÓN PERMITE OBTENER Y MONITORIZAR EL FLUJO RESPIRATORIO DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO, PUDIENDO ACREDITARSE SU FUNCIONALIDAD MEDIANTE LA INFORMACIÓN TÉCNICA EMITIDA POR EL FABRICANTE. ¿SE ACEPTA LA SOLICITUD?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA TECNOLOGÍA OFERTADA GARANTICE LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. EL CUMPLIMIENTO DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE.
16	PARTIDA 37. VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL	PARTIDA 37 NUMERAL 5.2, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR EQUIPOS EN LOS QUE EL SENSOR DE FLUJO SE ENCUENTRE INCORPORADO DE FÁBRICA Y FORME PARTE DEL SISTEMA DE MONITOREO, SIEMPRE QUE SU OPERACIÓN Y CARACTERÍSTICAS PUEDAN SER ACREDITADAS MEDIANTE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE. DE ESTA MANERA, SE GARANTIZA LA DISPONIBILIDAD DE LA MEDICIÓN REQUERIDA SIN DEPENDER DE UN ACCESORIO EXTERNO. ¿SE ACEPTA LA SOLICITUD?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA TECNOLOGÍA OFERTADA GARANTICE LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. EL CUMPLIMIENTO DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE.
17	PARTIDA 37.	PARTIDA 37 NUMERAL 5.4, SOLICITAMOS A LA	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA TECNOLOGÍA

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL	CONVOCANTE CONSIDERAR EQUIPOS QUE REALICEN LA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN TRAQUEAL A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE SENSADO INTEGRADO, ACTIVADO MEDIANTE LA FUNCIÓN DE COMPENSACIÓN DE TUBO, SIN LA NECESIDAD DE INCORPORAR UN SENSOR EXTERNO. LO ANTERIOR PERMITE MANTENER LA MEDICIÓN DENTRO DEL PROPIO SISTEMA DE VENTILACIÓN Y EVITA ELEMENTOS ADICIONALES EN EL CIRCUITO DEL PACIENTE. ¿SE ACEPTA LA SOLICITUD?	OFERTADA GARANTICE LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. EL CUMPLIMIENTO DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE.
18	PARTIDA 37. VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL	PARTIDA 37 NUMERAL5.5, SOLICITAMOS AMABLEMENTE CONFIRMAR SI SERÁ POSIBLE OFERTAR 20 CIRCUITOS DESECHABLES PARA PACIENTE ADULTO/PEDIÁTRICO, CUYA CONFIGURACIÓN CONTRIBUYA A LIMITAR LA PRESENCIA Y ACUMULACIÓN DE CONDENSACIÓN EN EL CIRCUITO. ESTA CARACTERÍSTICA FAVORECE LA VISIBILIDAD Y MANIPULACIÓN DEL CIRCUITO POR PARTE DEL PERSONAL DE SALUD, FACILITANDO LA CONTINUIDAD DE LA TERAPIA VENTILATORIA EN CONDICIONES ADECUADAS. ¿SE ACEPTA LA SOLICITUD?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LOS CIRCUITOS DESECHABLES OFERTADOS GARANTICEN LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLAN CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. EL CUMPLIMIENTO DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE.
19	PARTIDA 37. VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL	PARTIDA 37 NUMERAL 5.6, ¿SERÁ VÁLIDO OFERTAR UN CIRCUITO DESECHABLE ADULTO/PEDIÁTRICO DE DOBLE RAMA QUE CUENTE CON MEDICIÓN DE TEMPERATURA EN EL CIRCUITO Y MECANISMOS DESTINADOS A MANTENER CONDICIONES ADECUADAS DE HUMIDIFICACIÓN, AUN CUANDO LA DISTRIBUCIÓN Y DISEÑO DE SUS COMPONENTES VARÍEN RESPECTO DE LO DESCRITO EN LA ESPECIFICACIÓN? ESTA ALTERNATIVA PERMITIRÍA CONTAR CON DIFERENTES CONFIGURACIONES COMERCIALES QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES DE VENTILACIÓN DEL PACIENTE, SIN CONDICIONAR LA PARTICIPACIÓN A UN DISEÑO PARTICULAR. ¿SE ACEPTA LA SOLICITUD?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LA TECNOLOGÍA OFERTADA GARANTICE LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. EL CUMPLIMIENTO DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE.
20	PARTIDA 37. VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL	PARTIDA 37 NUMERAL 5.7, ¿SERÁ POSIBLE CONSIDERAR COMO CUMPLIMIENTO LA ENTREGA DE 20 CIRCUITOS DESECHABLES DESTINADOS A PACIENTES NEONATALES, SIN REQUERIR QUE SU DISEÑO CORRESPONDA A UNA CONFIGURACIÓN	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LOS CIRCUITOS DESECHABLES NEONATALES OFERTADOS SEAN COMPATIBLES CON EL EQUIPO PROPUESTO, GARANTICEN LA MISMA FUNCIONALIDAD Y DESEMPEÑO REQUERIDOS, Y CUMPLAN CON

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		ESPECÍFICA, SIEMPRE QUE SEAN COMPATIBLES CON EL EQUIPO OFERTADO? ESTA CONSIDERACIÓN PERMITIRÍA DISPONER DE UNA MAYOR VARIEDAD DE SOLUCIONES COMERCIALES Y FACILITARÍA LA SELECCIÓN DE INSUMOS ACORDES CON LAS NECESIDADES DE CADA SERVICIO, SIN LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE DIFERENTES FABRICANTES. ¿SE ACEPTA LA SOLICITUD?	LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE. EL CUMPLIMIENTO DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: TAQ SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	APLICACIÓN DE NORMAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS SOLICITADAS, BASTA CON PRESENTAR EL ISO QUE CORRESPONDA POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, ES CORRECTO?	SE ACLARA QUE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS RELACIONADOS CON NORMAS Y CERTIFICACIONES DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE LA DOCUMENTACIÓN EXPRESAMENTE SOLICITADA PARA CADA PARTIDA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN Y LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. LA PRESENTACIÓN DE UN CERTIFICADO ISO ÚNICAMENTE ACREDITARÁ EL REQUISITO ESPECÍFICO AL QUE CORRESPONDA Y NO SUSTITUYE LA DEMÁS DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, REGULATORIA O DE CALIDAD QUE RESULTE APLICABLE.
2	6.2 PROPOSICIÓN TÉCNICA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LOS MANUALES DE USUARIO Y MANUALES OPERATIVOS SE ENTREGARÁN EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS. ES CORRECTO?	SE ACEPTA. LOS MANUALES DE USUARIO PODRÁN SER ENTREGADOS POR EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO CONJUNTAMENTE CON EL BIEN. CABE MENCIONAR QUE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE COMPLEMENTADA CON FOLLETOS, CATÁLOGOS, IMÁGENES Y/O FOTOGRAFÍAS QUE PERMITAN ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS.
3	REGISTRO SANITARIO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI EN CASO DE NO CONTAR CON REGISTRO SANITARIO SE DEBE ANEXAR EL ACUERDO DEL DOF DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2014, CON EL LISTADO DE LOS	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. CUANDO EL BIEN OFERTADO NO REQUIERA REGISTRO SANITARIO, PODRÁ PRESENTARSE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE DICHA

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		INSUMOS QUE NO LO REQUIEREN, ES CORRECTO?	CONDICIÓN CONFORME A LA NORMATIVA APLICABLE.
4	ANEXO 1 BIS TERMINOS Y CONDICIONES	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI EL CALENDARIO CON PROGRAMA Y CONDICIONES DE ENTREGA, SE ENTREGARÁ SOLO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, ES CORRECTO?	ES CORRECTO, EL CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS SE ENTREGARÁ ÚNICAMENTE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS.
5	TIEMPO DE ENTREGA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, SE PUEDA EXTENDER EL TIEMPO DE ENTREGA A 90 DÍAS, CONSIDERANDO QUE LOS EQUIPOS OFERTADOS SON DE FABRICACIÓN E IMPORTACIÓN EXTRANJERA, Y QUE LOS TIEMPOS DE PRODUCCIÓN, LOGÍSTICA Y TRANSPORTE, PUEDEN EXTENDER EL PLAZO DE SUMINISTRO. SE ACEPTA?	NO ES FACTIBLE ACEPTAR EL PLAZO SOLICITADO; EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES ES DE 60 DÍAS NATURALES A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE DEL FALLO.
6	ANEXO TECNICO	PARTIDA 6: EN RELACIÓN CON EL PUNTO 3.13 "COMPATIBLE CON EL SISTEMA DE IMÁGENES PORTÁTILES", SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PUEDA DEFINIR EL USO PARA ESTE PUNTO.	EL SISTEMA DEBE SER CAPAZ DE MOSTRAR, SIMULAR O CONECTARSE A INTERFACES QUE PROYECTEN IMÁGENES ECOGRÁFICAS /RADIOLÓGICAS RELEVANTES PARA LA PATOLOGÍA DEL ESCENARIO CLÍNICO.
7	ANEXO TECNICO	PARTIDA 13: EN RELACIÓN CON EL PUNTO 3.4. DÓNDE SE SOLICITA "COMPUTADORA PORTATIL CON LICENCIA DE SOFTWARE DE SIMULACION", Y PUNTO 3.5. "TABLETA PARA EVALUACION DE HABILIDADES", NUESTRO SIMULADOR CUENTA CON UNA "TABLET PC" EN LA QUE SE INCLUYE EL SOFTWARE CON LICENCIA PERMANENTE PARA EL CONTROL DEL SIMULADOR, Y LA EVALUACIÓN DE HABILIDADES, SE ACEPTA LA ENTREGA DE UN ÚNICO DISPOSITIVO CON TODAS LAS CARÁCTERÍSTICAS Y PRESTACIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.4 Y 3.5?	SE ACEPTA, SIEMPRE QUE LA TABLET PC PERMITA EJECUTAR EL SOFTWARE DE SIMULACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE HABILIDADES SIMULTÁNEA Y FLUIDAMENTE
8	ANEXO TECNICO	PARTIDA 14: EN RELACIÓN CON EL REQUISITO "TAMAÑO 89 X30 X 15 CM, ENTENDEMOS QUE LA FINALIDAD DEL REQUERIMIENTO ES CONTAR CON UN SIMULADOR QUE REPRESENTE DE MANERA REALISTA A UN BRAZO ADULTO FEMENINO PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLÍNICAS CORRESPONDIENTES. EN ESTE SENTIDO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR SIMULADOR CON DIMENSIONES DE 59 CM LARGO X 9CM ANCHO X 9 CM ALTO Y PESO DE 2 KG , SIEMPRE QUE CUMPLA CON LAS FUNCIONALIDADES	SE ACEPTA EL AJUSTE DE DIMENSIONES Y PESO (59X9X9 CM Y 2KG), AL CONSERVAR EL REALISMO ANATÓMICO EXIGIDO PARA PUNCIONES INTRAVENOSAS

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		REQUERIDAS PARA LA SIMULACIÓN CLÍNICA DE INYECCIÓN Y PUNCIÓN INTRAVENOSA. ¿SE ACEPTA?	
9	ANEXO TECNICO	PARTIDA 5: EN RELACIÓN CON EL PUNTO 2.4 "ALMACENAMIENTO INTEGRADO PARA MODELOS ANATÓMICOS", CONSIDERANDO LA NATURALEZA Y LOS FINES PARA LOS QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDO EL SIMULADOR DE PROCEDIMEINTOS DE ARTROSCOPÍA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PUEDA DEFINIR EL USO PARA ESTE PUNTO, YA QUE ESTA CATEGORÍA DE SIMULADORES DIGITALES HÁPTICOS, NO REQUIEREN MODELOS ANATÓMICOS.	SE ACLARA QUE EL REQUISITO DE ALMACENAMIENTO INTEGRADO PARA MODELOS ANATÓMICOS SE MANTIENE, TODA VEZ QUE EL SIMULADOR CONTEMPLA COMPONENTES Y MÓDULOS ANATÓMICOS FÍSICOS QUE FORMAN PARTE DE LA EXPERIENCIA DE ENTRENAMIENTO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA. NO OBSTANTE, SE ACEPTARÁN SOLUCIONES DE ALMACENAMIENTO INTEGRADAS AL EQUIPO O A LA PLATAFORMA DEL SIMULADOR, SIEMPRE QUE PERMITAN EL RESGUARDO, TRANSPORTE Y ORGANIZACIÓN ADECUADOS DE LOS COMPONENTES ANATÓMICOS Y ACCESORIOS SUMINISTRADOS CON EL EQUIPO.
10	ANEXO TECNICO	PARTIDA 21: EN RELACIÓN CON LOS PUNTOS 3.19 "CONECTIVIDAD DE PC", Y 3.21 "CONECTIVIDAD CON TABLET, SE INDICAN LOS REQUISITOS DE CONECTIVIDAD DE ESTOS DISPOSITIVOS CON EL SIMULADOR, EN EL PUNTO 4.5 "TABLET O LAPTOP", PODRÍA LA CONVOCANTE ESPECIFICAR QUE DISPOSITIVO REQUIERE DE ESTOS INDICADOS PREVIAMENTE?	SE REQUIERE QUE EL LICITANTE PROPORCIONE **UNO** DE LOS DOS DISPOSITIVOS (TABLET O LAPTOP), DE ACUERDO CON LA COMPATIBILIDAD DE FÁBRICA DEL SIMULADOR PARA SU CONTROL.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: TELECOMUNICACION Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	PARTIDA 39, ULTRASONIDO BASICO COMPLEMENTARIO S/N	OBSERVAMOS QUE DICE "MODOS DE OPERACION M, B Y MODO M Y B SIMULTANEOS EN LA MISMA PANTALLA" EL CUAL NO TIENE UN NUMERO, POR CUESTIONES DE REFERENCIACION SOLICITAMOS SE NOS PERMITA NUMERARLO COMO 2.2 PARA DARLE CONTINUIDAD, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. PARA EFECTOS DE REFERENCIACIÓN, LOS LICITANTES PODRÁN CONSIDERAR LA NUMERACIÓN CONSECUTIVA CORRESPONDIENTE. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.
2	PARTIDA 39, ULTRASONIDO BASICO COMPLEMENTARIO , PUNTO 3.3	ACTUALMENTE NO EXISTEN ULTRASONIDOS CON UNA PANTALLA TAN PEQUEÑA, SUGERIMOS SEA OFERTADO MONITOR DE AL MENOS 21" O MAYOR, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA. EL MONITOR DE 21 PULGADAS O MAYOR SE CONSIDERA UNA CARACTERÍSTICA SUPERIOR A LA MÍNIMA REQUERIDA, SIEMPRE QUE CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			LA CÉDULA CORRESPONDIENTE.
3	PARTIDA 39, ULTRASONIDO BASICO COMPLEMENTARIO , PUNTO 3.12	UN EQUIPO CON ESTAS CARACTERISTICAS NO LE SIRVE UN DISCO DURO DE ESTE TAMAÑO, SUGERIMOS SEA OFERTADO DISCO DURO DE AL MENOS 700 GB, ¿SE ACEPTA?=	SE ACEPTA. LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 700 GB SE CONSIDERA UNA CARACTERÍSTICA SUPERIOR A LA MÍNIMA REQUERIDA, SIEMPRE QUE CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE.
4	PARTIDA 39, ULTRASONIDO BASICO COMPLEMENTARIO , PUNTO 4.2	SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTAR TRANSDUCTOR LINEAL DE 5 MHZ A 14 MHZ CON ARMONICAS, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA. LA PROPUESTA SE CONSIDERA UNA CARACTERÍSTICA SUPERIOR A LA MÍNIMA REQUERIDA, SIEMPRE QUE CUMPLA CON LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA CORRESPONDIENTE.
5	PARTIDA 39, ULTRASONIDO BASICO COMPLEMENTARIO , PUNTO 4.2	DE FORMA GENERAL SE CONOCE COMO MODO TRAPEZOIDAL, Y ESTE APLICA A TODS LOS TRANSDUCTORES LINEALES, SOLICITAMOS SE NOS PERMITA USAR MODO TRAPEZOIDAL, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL LICITANTE DEMUESTRE MEDIANTE LITERATURA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE QUE CORRESPONDE A LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. LO ANTERIOR NO MODIFICA EL ALCANCE NI LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA TÉCNICA.
6	PARTIDA 39, ULTRASONIDO BASICO COMPLEMENTARIO , PUNTO 4.9	CREEMOS QUE EXISTE UN ERROR YA QUE EL EQUIPO SOLICITADO ES UN ULTRASONIDO, NO MASTOGRAFO NI SOLICITAN ESTACIONES DE TRABAJO, SOLICITAMOS SE NOS PERMITA PERMITA ENTREGAR BATERIA DE RESPALDO DE 20 MINUTOS INTEGRADA AL EQUIPO DE ULTRASONIDO, ¿SE ACEPTA?	SÍ SE ACEPTA LA PROPUESTA DEL LICITANTE, YA QUE LO OFERTADO SUPERA LAS NECESIDADES OPERATIVAS. PARA GARANTIZAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, EL ÁREA CONVOCANTE ACLARA QUE EL REQUERIMIENTO SE CONSIDERARÁ CUMPLIDO SI EL EQUIPO CUENTA CON UNA BATERÍA DE RESPALDO INTEGRADA, O EN SU DEFECTO, UN SISTEMA UPS EXTERNO, SIEMPRE Y CUANDO CUALQUIERA DE LAS DOS OPCIONES GARANTICE UNA AUTONOMÍA MÍNIMA DE 10 MINUTOS A PLENA CARGA
7	PARTIDA 39, ULTRASONIDO BASICO COMPLEMENTARIO , PUNTO 5.1	ENTENDEMOS QUE DEBEMOS DE ENTREGAR DOS GALONES DE GEL PARA ULTRASONIDO, ¿ES CORRECTO?	SÍ, ES CORRECTO. EL ÁREA CONVOCANTE CONFIRMA QUE DEBERÁN SUMINISTRARSE 2 (DOS) ENVASES DE GEL CONDUCTOR PARA ULTRASONIDO, CON UNA PRESENTACIÓN DE AL MENOS 4 LITROS CADA UNO, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

No.	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
8	PARTIDA 39, ULTRASONIDO BASICO COMPLEMENTARIO , PUNTO 5.3	EN SU DESCRIPCION DICE UNICAMENTE 100 PIEZAS PERO EN EL PUNTO 5.4 EMPIEZA CON CD, CREEMOS QUE CD ES PARTE DEL PUNTO 5.3 Y DEBERIA DECIR CIEN (100 PIEZAS) CD, ¿ES CORRECTO?	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. SE ACLARA QUE PARA LA PARTIDA 39 NO DEBERÁN CONSIDERARSE DISCOS COMPACTOS (CD) NI AGUJAS COMPATIBLES CON SISTEMA DE TOMA DE BIOPSIA AUTOMÁTICA REUSABLE COMO PARTE DE LOS CONSUMIBLES REQUERIDOS, POR LO QUE NO SERÁ NECESARIO INCLUIRLOS EN LA PROPUESTA.
9	PARTIDA 39, ULTRASONIDO BASICO COMPLEMENTARIO , PUNTO 5.3	OBSERVAMOS QUE SOLICITAN AGUJAS COMPATIBLES CON EL SISTEMA DE TOMA DE BIOSIAS, PERO NO SOLICITAN EL ADITAMENTO DE TOMA DE BIOPSIAS EN NINGUN TRANSDUCTOR QUE NORMALMENTE ES EL ENDOCAVITARIO, NI TAMPOCO SOLICITAN LA PISTOLA PARA TOMA DE BIOPSIAS, ESTE PUNTO APLICA PARA ULTRASONIDOS CON OTRA CLAVE PREI DEL IMSS, ENTENDEMOS QUE PODEMOS ELIMINAR ESTE PUNTO, ¿ES CORRECTO?	SÍ SE ACEPTA SU PROPUESTA. TRAS LA REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA CLÍNICA USUARIA Y DE ACUERDO CON EL PERFIL OPERATIVO DEL SERVICIO AL QUE VA DESTINADO EL EQUIPO, SE DETERMINA QUE NO SE REQUIEREN LOS ADITAMENTOS PARA TOMA DE BIOPSIA ENDOCAVITARIA NI PISTOLAS DE BIOPSIA AUTOMÁTICA. POR LO TANTO, SE ELIMINA ESTE REQUERIMIENTO DE LA CÉDULA TÉCNICA.
10	PARTIDA 39, ULTRASONIDO BASICO COMPLEMENTARIO , PUNTO 5.3	EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA FAVOR DE INDICAR QUE TRANSDUCTOR DESEAN CON ADITAMENTO DE TOMA DE BIOPSIAS, CUANTAS AGUJAS Y QUE TAMAÑO AL IGUAL SI DEBEMOS DE INCLUIR LA PISTOLA PARA TOMA DE BIOPSIAS AUTOMATICA RESUSABLE	SIN EFECTOS DEBIDO A LA ACEPTACIÓN DEL PUNTO ANTERIOR.
11	PARTIDA 39, ULTRASONIDO BASICO COMPLEMENTARIO , PUNTO 6.2	OBSERVAMOS SE REPITE EL ISO 13485 EN EL PUNTO 6.2 Y 6.3, ENTENDEMOS QUE PODEMOS ELIMINAR EL PUNTO 6.2, ¿ES CORRECTO?	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. BASTARÁ CON PRESENTAR UNA SOLA VEZ EL CERTIFICADO ISO 13485:2016 VIGENTE PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 6.2 Y 6.3.
12	PARTIDA 39, ULTRASONIDO BASICO COMPLEMENTARIO , PUNTO S/N	SOLICITAN "60 MESES DE VICIOS OCULTOS Y 36 MESES DE SERVICIOS DE ATENCION A CLIENTE, ASESORIA TECNICA Y MANTENIMIENTO." LA GARANTIA ES POR 60 MESES O POR 36 MESES, YA QUE LOS SERVICIOS DE ATENCION AL CLIENTE PARA ASESORIA TECNICA Y MANTENIMIENTO, VICIOS OCULTOS, ESTAN INCLUIDOS EN LA GARANTIA, FAVOR DE ESPECIFICAR	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. SE ACLARA QUE PREVALECE EL PERIODO DE 36 MESES ESTABLECIDO EN EL ANEXO T.2 Y EN EL NUMERAL 13.2 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR DICHO PLAZO PARA LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 91 fracción I del Reglamento, a través de la presente se envían por la plataforma Compras MX las precisiones y las respuestas emitidas a las solicitudes de aclaración; asimismo, se informa a los licitantes que se otorga un plazo de **al menos 6 horas** contadas a partir de la publicación de la

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026
ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

presente acta, para que en su caso, los licitantes formulen las preguntas (repreguntas) que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas, con lo cual se garantiza el plazo a que se refiere dicho precepto.

Una vez vencido el referido plazo otorgado, se procederá a la reanudación de la presente Junta de Aclaraciones, y en caso de ser formuladas preguntas a las respuestas dadas a los cuestionamientos, se darán a conocer las repuestas a las preguntas (repreguntas) recibidas, en el citado acto de reanudación, el cual en razón de la hora de la transmisión de la presente acta, se realizará a las **09:00 horas del día 11 de septiembre de 2026.**

CIERRE DEL ACTA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria del presente procedimiento y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Para efectos de la notificación personal, en términos de los **artículos 50 y 84 de la Ley**, a partir de esta fecha la presente acta es difundida en la dirección electrónica: https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo **las 11:30 horas del día 10 de septiembre de 2026,** firmando los presentes para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta.

Esta acta consta de **139 (ciento treinta y nueve)** fojas útiles.

----------**FIN DE TEXTO** ----------

POR LOS LICITANTES:

SIN ASISTENCIA. (ELECTRÓNICA)

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

AREA CONTRATANTE

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-78-2026
ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, CONSISTENTES EN EQUIPO DE LABORATORIO, EQUIPO MEDICO, MOBILIARIO MEDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO (SIMULADORES) PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLINICA Y QUIRURGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, EJERCICIO 2026.

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
LIC. HARRY IRIZAR LEYVA	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIC. JUAN FRANCISCO CISNEROS GARCÍA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. CLAUDIA IVETTE ROSADO BASULTO	LIDER DE PROYECTO	

ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
DR. JOSE LUIS MORALES ACEVES	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ENLACE INSTITUCIONAL	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

SIN ASISTENCIA.

---------- **FIN DEL ACTA** ----------